DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Martes 27 de Agosto de 1974

TOMO 276 | Dirección Florida 1178 | Teléfonos 83371 - 915925 - 916583 | Número 19342

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

1

Decreto 662/974. — Se establece que estarán sujetos al régimen policial, los funcionarios que integran el Cuerpo de Guardias Penitenciarios y los contratados de la Dirección Nacional de Institutos Penales.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 20 de agosto de 1974.

Visto estos antecedentes motivados por la ausencia de un régimen administrativo que regule la actuación de los funcionarios que integran el Cuerpo de Guardias Penitenciarios (decreto-ley 10.165 de 22 de mayo de 1942) y los funcionarios contratados en la Dirección Nacional de Institutos Penales.

Resultando: I) que la ley 12.801 de 30 de noviembre de 1960 determina la existencia y régimen de los cuatro escalafones en que se divide el personal presupuestado de la Administración Central (Escalafón Civil, Escalafón militar, Escalafón Policial y Escalafón del Servicio Exterior) y no precisó ni fijó las normas a que deben ajustarse los funcionarios ajenos a tales escalafones.

II) Que luego de dictada la Ley de Presupuesto 14.106 de 14 de marzo de 1973 se estableció que todos los funcionarios presupuestados de la Dirección Nacional de Institutos Penales salvo los docentes integrarán el escalafón policial, lo que determina que sea la cualidad natural de aquella repartición integrar el referido escalafón.

III) Que los antecedentes administrativos obligan a la administración a adoptar un criterio firme en la apreciación de la posición de tales funcionarios, a los efectos administrativos.

Considerando: que ante la ausencia de normas legales sobre el problema planteado corresponde proceder de acuerdo a lo que determina el artículo 332 de la Constitución de la República, recurriendo a los principios generales de derecho y a las doctrinas más recibidas, por lo que cabe aplicar a los funcionarios antes mencionados las disposiciones estatutarias policiales.

Atento: a lo informado por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior y la Fiscalía de Gobierno de Primer Turno,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Los funcionarios de la Dirección Nacional de Institutos Penales que desempeñen funciones de acuerdo a lo previsto por la ley 10.165 de 29 de mayo de 1942 y modificaciones y los funcionarios contratados, estarán sujetos en un todo al régimen policial, incluso nombramientos, promociones, calificación, ascensos y desvinculaciones, salvo la edad.

Art. 2.o Los funcionarios indicados en el artículo anterior tendrán prioridad, si llenan los requisitos administrativos pertinentes para ingresar en el último cargo de los respectivos subescalafones de la repartición citada.

Art. 3.o Comuníquese, publíquese, etc. — **BORDABERRY.** — Coronel HUGO LINARES BRUM.

2

Resolución 1.690/974. — Se suspende la trasmisión de CX 32 - Radio Sur, por el término de 24 horas

Ministerio del Interior.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, agosto 15 de 1974.

Visto: la audición del día domingo 11 de los corrientes, a la hora 12 y 55' en el programa "Sur Show", que se irradia por CX 32 Radio Sur, en la que se trasmitió una canción titulada "Que nos pasó paloma".

Considerando: que dicha interpretación musical constituye un acto de propaganda a favor del Partido Socialista, el que fuera declarado asociación ilícita y disuelto por decreto 1.026|973 de fecha 28 de noviembre ppdo.

Atento: a lo dispuesto en el artículo 168, inciso 1.o y 17 de la Constitución de la República,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Suspéndese la trasmisión de CX 32 - Radio Sur por el término de 24 hora, a partir de la cero hora del día 16.

2.o Pase por su orden a la Jefatura de Policía de Montevideo y a la Dirección de Comunicaciones, para su conocimiento y demás efectos.

3.o Dése cuenta al Consejo de Estado.

4.o Comuníquese, etc. — **BORDABERRY.** — Coronel HUGO LINARES BRUM. — WALTER RAVENNA.

3

Resolución 1.691/974. — Se efectúan ascensos por antigüedad calificada, en la Jefatura de Policía de Montevideo.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 20 de agosto de 1974.

Visto: el oficio N.o 958 de fecha 13 de julio de 1974 (Fs. 3) por el cual el señor Jefe de Policía de Montevideo, da cuenta de la existencia de vacantes en el Subescalafón (P.E.) "Grupo C" y eleva las propuestas correspondientes.

Resultando: I) que según lo informa el señor Jefe de Policía se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 38 del decreto 638|71 de 5 de octubre de 1971 y se ha cumplido con las notificaciones, etc.;

II) En consecuencia las vacantes están en condiciones de ser provistas con fecha 17 de julio de 1974, por encontrarse los funcionarios en situación de ascenso desde esa fecha.

Atento: a lo informado por el Departamento de Personal a Fs. 5 vta. y a lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley Orgánica Policial, Texto Ordenado por decreto 75|972 de 1.o de febrero de 1972 y artículo 46 de la ley 14.068, seguridad del Estado y el Orden Interno de 10 de julio de 1972.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Asciéndese por antigüedad calificada, con fecha 17 de julio de 1974, a Oficial Principal (P.E.) Código Bg. Grado 8, del Programa 4.04, Jefatura de Policía de Montevideo, el Oficial Ayudante (P.E.) "Grupo C" Arturo Lecuna Pascale; Oficial Ayudante (P.E.) "Grupo C", Código Bg. Grado 7, el Oficial Subayudante (P.E.) Alfredo Mario Pais García.

2.o Comuníquese, publíquese, regístrese y a sus efectos pase a la Jefatura de Policía de Montevideo; cumplido, vuelva y siga a la Contaduría Central; fecho, archívese. — **BORDABERRY.** — Coronel HUGO LINARES BRUM.

4

Resolución 1.692/974. — Se efectúan ascensos por antigüedad calificada, en la Jefatura de Policía de Paysandú.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 20 de agosto de 1974.

Visto: el oficio N.o 675 de fecha 20 de julio de 1974 (Fs. 9 y 10) por el cual el señor Jefe de Policía de Paysandú, da cuenta de la existencia de 8 cargos vacantes de Oficiales Principales.

Resultando: I) que el artículo 173 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974, creó varios cargos de Oficial Principal en el Subescalafón de Policía Ejecutiva para la citada Jefatura.

II) Que si bien entre los Oficiales Propuestos para cubrir estos cargos y los que se producen por corredera - Oficiales Ayudantes - Subayudantes y Sargentos 1os., se encuentran algunos comprendidos en el artículo 67 de la Ley Orgánica Policial, tal el caso de los Oficiales Ayudantes, Mario Obispo, Antonio Susalla, Juan José Bazet y José Pedro Santurio Iguini, Oficial Subayudante José Francisco González y Sargento 1.o Adán Nario Pérez Moreira, los mismos no exceden los 60 años de edad ni reúnen el coeficiente de 75 puntos, artículo 98 de la Ley Orgánica Policial, por lo tanto les corresponde ascender.

Considerando: I) que según lo informa el señor Jefe (Fs. 1 a 6) los funcionarios propuestos han dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la citada Ley Orgánica, en cuanto a pruebas de suficiencia, actuación de las respectivas Juntas de Calificación, etc.

II) En consecuencia las vacantes aludidas están en condiciones de ser provistas todas con fecha 16 de julio de 1974, fecha de aprobación de las respectivas pruebas de suficiencia dispuestas al efecto.

Atento: a lo informado por el Departamento de Personal (Fs. 10 vta.) y a lo preceptuado por los artículos 58 de la Ley Orgánica Policial, 46 de la ley 14.068 de 10 de julio de 1972 y 211 inciso C) de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Asciéndese por antigüedad calificada con fecha 16 de julio de 1974, a Oficiales Principales, Código Bg, Grado 8, del Programa 4.05, Jefatura de Policía de Paysandú, los Oficiales Ayudantes Mario Obispo, Hugo Faustino Señorale da Graca, Antonio Susalla, Idalicio Nardi Martínez, Juan José Bazet, José Pedro Santurio Iguini, Isidro Caño Blanco y Belisario Santurio Foucault; Oficiales Ayudantes Código Bg, Grado 7, los Oficiales Subayudantes José Francisco González y Jorge Ari Morales Baptista y Oficiales Subayudantes Código Bg, Grado 6, los Sargentos 1os. Adán Mario Pérez y Juan Manuel Porteous.

2.o Comuníquese, publíquese, regístrese y a sus efectos, pase a la Jefatura de Polica de Paysandú; cumplido, vuelva y siga a la Contaduría Central; fecho, archívese. — BORDABERRY. — Coronel HUGO LINARES BRUM.

5

Resolución 1.693/974. — Se designan Oficiales Principales, por antigüedad calificada, en la Jefatura de Policía de Cerro Largo.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 20 de agosto de 1974.

Visto: el oficio N.o 472 de fecha 15 de julio de 1974 (Fs. 7) por el cual el señor Jefe de Policía de Cerro Largo, da cuenta de la existencia de vacantes de Oficial Principal y eleva las propuestas correspondientes.

Resultando: que según lo informa el señor Jefe de Policía (Fs. 1 a 7) los funcionarios propuestos para cubrir dichas vacantes han dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Orgánica Policial, en lo referente a pruebas de suficiencia, notificaciones, etc.

Considerando: en consecuencia las vacantes están en condiciones de ser provistas con fecha 3 de julio de 1974, por encontrarse los Oficiales Ayudantes propuestos en condiciones de ascenso desde esa fecha.

Atento: a lo informado por el Departamento de Personal a Fs. 7 vta. y a lo preceptuado por el artículo 58 de la Ley Orgánica Policial, texto ordenado por decreto 75|972 de 1.o de febrero de 1972 y artículo 211 inciso C) de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Asciéndese por antigüedad calificada, con fecha 3 de julio de 1974, a Oficiales Principales, Código Bg, Grado 8, del Programa 4.05, Jefatura de Policía de Cerro Largo, los Oficiales Ayudantes Eduardo Alfredo García Pérez, Enrique Landache Pintos, Galberi Piñeiro Buzo, José Efraín Saravia Costa y Adán Magaldi Noda Britos.

2.o Comuníquese, publíquese, regístrese y a sus efectos, pase a la Jefatura de Polica de Cerro Largo; cumplido, vuelva y siga a la Contadura Central; fecho, archívese. — BORDABERRY. — Coronel HUGO LINARES BRUM.

6

Resolución 1.694/974. — Se acepta la donación de un solar de terreno para asiento de la Subcomisaría de la 7.a Sección (Pando) del Departamento de Canelones.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 20 de agosto de 1974.

Visto: estos antecedentes relativos a la donación de un solar de terreno. por parte del señor Juan G. Von Metzen, para asiento de la Subcomisaría de la 7.a Sección (Pando) del Departamento de Canelones.

Resultando: 1) El predio de que se trata, está situado en la 7.a Sección Judicial de aquél departamento, tiene una superficie de 375 metros cuadrados (15 mts. por 25 mts.) y está empadronado en mayor área con el N.o 204, según consta en el Plano de Fraccionamiento de Fs. 3 y copias de Fs. 4, 5 y 6;

2) A Fs. 7 y vta. obra resolución de la Intendencia Municipal del Departamento de Canelones, mediante la cual se autoriza el fraccionamiento que permite hacer efectiva la donación del predio de que se trata.

Considerando: se estima conveniente aceptar la donación de referencia, tanto porque con ella se acrecienta el patrimonio del Estado, cuanto por el hecho de que se posibilita a la mencionada Jefatura la construcción de un local policial, acorde con las exigencias del servicio.

Aténto: a lo expresado por la Jefatura de Policía de Canelones a Fs. 7 vta. y el Escribano del Ministerio del Interior a Fs. 8 vta.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Acéptase la donación pura y simple de un solar de terreno empadronado en mayor área con el N.o 204, con una superficie de 375 mts. cuadrados situado en la 7.a sección Judicial del departamento de Canelones, ofrecido por el señor Juan G. Von Metzen.

2.o Agradécese al donante su valiosa colaboración para con el Estado.

3.o Desígnase representante del Estado para el otorgamiento de la Escritura respectiva, que será autorizada por el Escribano del Ministerio del Interior, al señor Jefe de Policía del departamento de Canelones.

4.o Comuníquese a quienes corresponda y pasen estas actuaciones a la citada Jefatura, a los fines indicados en el párrafo final del informe de Fs. 8 y vta.; vuelto; pase al señor Escribano del Ministerio del Interior a sus efectos.

5.o Oportunamente, archívese. — BORDABERRY. — Coronel HUGO LINARES BRUM.

7

Resolución 1.695/974. — Se designa un Inspector, por antigüedad calificada, en el Servicio Policial de Asistencia Médica y Social.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 20 de agosto de 1974.

Visto: el oficio N.o 1.855 de fecha 10 de julio de 1974 (fs. 2) por el cual el señor Director Interventor del Servicio Policial de Asistencia Médica y Social, da cuenta de la existencia de una vacante de Inspector (P.T.) y eleva la propuesta correspondiente.

Considerando: I) Que el Subcomisario (P.T.) propuesto para cubrir dicha vacante ha dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Orgánica Policial tal cual lo establece el señor Director a fs. 2;

II) Entre la Jerarquía de Inspector (P.T.) y el propuesto Subcomisario (P.T.) no existen cargos intermedios.

Resultando: en consecuencia la vacante está en condiciones de ser provista con fecha 25 de junio de 1974 por encontrarse el funcionario en situación de ascenso desde esa fecha.

Atento: a lo informado por el Departamento de Personal a fs. 2 vta. y a lo preceptuado por el artículo 58 de la Ley Orgánica Policial —Texto Ordenado por decreto 75|972 de 1.o de febrero de 1972—, y artículo 46 de la ley de Seguridad del Estado y el Orden Interno de 10 de julio de 1972.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Asciéndese por antigüedad calificada, con fecha 25 de junio de 1974, a Inspector, Código Bg, Grado 12 (P.T.) del Programa 4.08, Servicio Policial de Asistencia Médica y Social, el Subcomisario (P.T.) doctor Alberto Rojas Rodríguez.

2.o Comuníquese, publíquese, regístrese y a sus efectos, pase al Servicio Policial de Asistencia Médica y Social; cumplido, vuelva y siga a la Contaduría Central para su conocimiento; fecho, archívese. — **BORDABERRY.** — Coronel HUGO LINARES BRUM.

8

Resolución 1.696/974. — Se designan Subcomisarios, por antigüedad calificada, en el Servicio Policial de Asistencia Médica y Social.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 20 de agosto de 1974.

Visto: el oficio N.o 1.850 de fecha 10 de julio de 1974 (fs. 2) por el cual el señor Director Interventor del Servicio Policial de Asistencia Médica y Social, da cuenta de la existencia de 4 vacantes de Subcomisario (P.T.) y eleva las propuestas correspondientes.

Considerando: I) Que los Oficiales Principales (P.T.) propuestos para cubrir dichas vacantes han dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Orgánica Policial tal cual lo expresa el señor Director a fs. 2;

II) Que las vacantes están en condiciones de ser provistas con fecha 25 de junio de 1974, por encontrarse los funcionarios propuestos en situación de ascenso desde esa fecha.

Atento: a lo informado por el Departamento de Personal a fs. 2 vta. y a lo preceptuado por el artículo 58 de la Ley Orgánica Policial, Texto Ordenado por decreto 75|972 de 1.o de febrero de 1972 y artículo 46 de la ley 14.068, Seguridad del Estado y el Orden Interno de 10 de julio de 1972.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Asciéndese por antigüedad calificada, con fecha 25 de junio de 1974, a Subcomisarios (P.T.) Código Bg, Grado 9, del Programa 4.05, Servicio Policial de Asistencia Médica y Social, a los Oficiales Principales (P.T.) doctor Atilio Arrubarrena y doctor Eduardo Aguilar y señores Walter Rodríguez y Jorge Carrau.

2.o Comuníquese, publíquese, regístrese y a sus efectos, pase al Servicio Policial de Asistencia Médica y Social; cumplido, vuelva y siga a la Contaduría Central para su conocimiento; fecho, archívese. — **BORDABERRY.** — Coronel HUGO LINARES BRUM.

9

Resolución 1.697/974. — Se incorpora al Programa 4.12, Capacitación Profesional, un Oficial Subayudante de la Jefatura de Policía de Montevideo.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 20 de agosto de 1974.

Visto: el oficio N.o 199 de fecha 19 de febrero de 1974 (fs. 1) por el cual el señor Director de la Escuela Nacional de Policía, solicita el traslado a ésa del Oficial Subayudante Miguel Angel Boldrini Soarez, perteneciente a la Jefatura de Policía de Montevideo.

Resultando: el pase definitivo del citado Oficial Subayudante a la Escuela Nacional de Policía, obedece según su Director a que dadas las positivas condiciones que posee, sus servicios interesan a dicha Escuela.

Considerando: que el señor Jefe de Policía de Montevideo (fs. 2) da cuenta que no tiene reparos para que el Oficial Subayudante Boldrini quede incorporado a la citada Dirección en forma definitiva, ya que es imperioso prestarle el mayor apoyo a la Esuela Nacional de Policía.

Atento: a lo informado por el Asesor Jurídico a fs. 3 y a lo preceptuado por el artículo 307 de la ley 13.737 de fecha 9 de enero de 1969.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Incorpórase al Programa 4.12, Capacitación Profesional, el Oficial Subayudante de la Jefatura de Policía de Montevideo, Miguel Angel Boldrini Soarez.

2.o Comuníquese, publíquese regístrese y a sus efectos pase a la Contaduría Central; cumplido, archívese. — **BORDABERRY.** — Coronel HUGO LINARES BRUM.

10

Resolución 1.698/974. — Se efectúan ascensos por antigüedad calificada, en la Jefatura de Policía de Flores.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 20 de agosto de 1974.

Visto: el oficio N.o 845 de fecha 4 de julio de 1974 (fs. 3) por el cual el señor Jefe de Policía de Flores da cuenta de la existencia de vacantes y eleva las propuestas correspondientes.

Resultando: que según lo informa el señor Jefe los funcionarios propuestos para cubrir dichas vacantes han dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Orgánica Policial en lo referente a Prueba de suficiencia, notificaciones, etc.

Considerando: en consecuencia las vacantes están en condiciones de ser provistas con fecha 4 de julio de 1974 por encontrarse los funcionarios en situación de ascenso desde esa fecha.

Atento: a lo informado por el Departamento de Personal a fs. 4 y a lo preceptuado por el artículo 58 de la Ley Orgánica Policial - Texto Ordenado por decreto 75|972 de 1.o de febrero de 1972 y artículos 46 de la ley 14.068, Seguridad del Estado y el Orden Interno de 10 de julio de 1972 y 211 inciso C) de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Asciéndese por antigüedad calificada, con fecha 4 de julio de 1974, a Oficial Principal, Código Bg, Grado 8, del Programa 4.05 Jefatura de Policía de Flores, los Oficiales Ayudantes José A. Camirotte Estevez y Pedro Betancur Aguilera; Oficiales Ayudantes, Código Bg, Grado 7, los Oficiales Subayudantes Raúl R. Jaime López y Juan R. Larzabal de León.

2.o Comuníquese, publíquese, regístrese y a sus efectos, pase a la Jefatura de Policía de Flores; cumplido, vuelva y siga a la Contaduría Central; fecho, archívese. — **BORDABERRY.** — Coronel HUGO LINARES BRUM.

11

Resolución 1.699/974. — Se designan Oficiales Ayudantes, por antigüedad calificada, en la Jefatura de Policía de Flores.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 20 de agosto de 1974.

Visto: el oficio N.o 944 de fecha 3 de agosto de 1974 (fs. 2) por el cual el señor Jefe de Policía de Flores da cuenta de la existencia de vacantes de Oficial Ayudante y eleva las propuestas correspondientes.

Resultando: que según lo informa el señor Jefe de Policía los Oficiales Subayudantes propuestos para cubrir las vacantes han dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Orgánica Policial en lo referente a Curso de Pasaje de Grado, notificaciones, etc.

Considerando: en consecuencia las vacantes están en condiciones de ser provistas con fecha 1.o de agosto de 1974, por encontrarse los funcionarios en situación de ascenso desde esa fecha.

Atento: a lo informado por el Departamento de Personal a fs. 2 vta. y a lo preceptuado por el artículo 58 de la Ley Orgánica Policial - Texto Ordenado por decreto 75|972 de 1.o de febrero de 1972 y artículo 46 de la ley 14.068, Seguridad del Estado y el Orden Interno de 10 de julio de 1972 y 211 inciso C) de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Asciéndese por antigüedad calificada, con fecha 1.o de agosto de 1974, a Oficiales Ayudantes, Código Bg, Grado 7, del Programa 4.05, Jefatura de Policía de Flores, los Oficiales Subayudantes Mario R. San Pedro, Washington M. Sejas y Orestes G. Aviles.

2.o Comuníquese, publíquese, regístrese y a sus efectos, pase a la Jefatura de Policía de Flores; cumplido, vuelva y siga a la Contaduría Central; fecho, archívese. — **BORDABERRY.** — Coronel HUGO LINARES BRUM.

12

Resolución 1.700/974. — Se designan Oficiales Principales y Oficiales Ayudantes, por antigüedad calificada, en la Jefatura de Policía de Treinta y Tres.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 20 de agosto de 1974.

Visto: el oficio N.o 2.030 de fecha 24 de julio de 1974 (fs. 3) por el cual el señor Jefe de Policía de Treinta y Tres, da cuenta de la existencia de vacantes de Oficial Principal y Oficial Ayudante y eleva las propuestas correspondientes.

Resultando: que según lo informa el señor Jefe de Policía los funcionarios propuestos para cubrir dichas vacantes han dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Orgánica Policial en lo referente a Prueba de suficiencia, notificaciones, etc.

Considerando: en consencuencia las vacantes están en condiciones de ser provistas con fecha 8 de julio de 1974, por encontrarse los funcionarios en situación de ascenso desde esa fecha.

Atento: a lo informado por el Departamento de Personal a fs. 3 vta. y a lo preceptuado por el artículo 58 de la Ley Orgánica Policial - Texto Ordenado por decreto 75|972 de 1.o de febrero de 1972 y artículos 46 de la ley 14.068, Seguridad del Estado y el Orden Interno de 10 de julio 1972 y 211 inciso C) de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Asciéndese por antigüedad calificada con fecha 8 de julio de 1974 a Oficiales Principales, Código Bg, Grado 8, del Programa 4.05 Jefatura de Policía de Treinta y Tres, los Oficiales Ayudantes Mario Barreto Barreto, Eduardo César Martínez Machado, Francisco Seugi Pereira, Freddy Duberly Pacheco Ancheta y Ruben Darío Lago Cabrera: Oficiales Ayudantes, Código Bg, Grado 7, los Oficiales Subayudantes Homero Brun Denis, Ruben Mariano Díaz Fleitas, Carlos Alfredo Olalde Laborde, Walter Eduardo Amaro Machado y Rodolfo Isabelino Sosa Almeida.

2.o Comuníquese, publíquese, regístrese y a sus efectos, pase a la Jefatura de Policía de Treinta y Tres; cumplido, vuelva y siga a la Contaduría Central; fecho, archívese. — **BORDABERRY.** — Coronel HUGO LINARES BRUM.

13

Resolución 1.701/974. — Se efectúan ascensos por antigüedad calificada, en la Jefatura de Policía de Treinta y Tres.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 20 de agosto de 1974.

Visto: el oficio 2.031 de fecha 24 de julio de 1974 (fojas 5) por el cual el señor Jefe de Policía de Treinta y Tres, propone a diversos funcionarios para cubrir los cargos creados por la ley 14.189 de 30 de abril de 1974, en el Subescalafón de Policía Administrativa.

Considerando: I) El informe del señor Jefe en el cual hace constar que los funcionarios propuestos para cubrir dichas vacantes han dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Orgánica Policial, en lo referente a Pruebas de suficiencia, notificaciones, etc. (fojas 1 a 5);

II) Entre la Jerarquía de Subcomisario (P. A.), Oficial Principal (P. A.), Oficial Ayudante (P. A.), Oficial Subayudante (P. A.) y los propuestos funcionarios no existen cargos intermedios.

Resultando: que por las razones expuestas las vacantes están en condiciones de ser provistas con fecha 8 de julio de 1974, por encontrarse los funcionarios en situación de ascensos desde esa fecha.

Atento: a lo informado por el Departamento de Personal a fojas 5 vta. y a lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley Orgánica Policial, Texto Ordenado por decreto 75|972 de 1.o de febrero de 1972 y artículos 46 de la ley 14.068 e Seguridad del Estado y el Orden Interno de 10 de julio de 1972 y 211 inciso C) de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Asciéndese por antigüedad calificada, con fecha 8 de julio de 1974, a Subcomisario (P. A.), Código Bg, Grado 9, del Programa 4.05 - Jefatura de Policía de Treinta y Tres, al Sargento 1.o (P. A.) Angel Abelardo Araújo Machado, Oficial Principal (P. A.), Código Bg, Grado 8, al Cabo (P. A.) Bolívar Larrosa González; Oficial Ayudante, Código Bg, Grado 7, el Cabo (P. A.) Rogelio Tabeira y Oficial Subayudante (P. A.), Código Bg, Grado 6, al Cabo (P. A.) Mirta Teliz Larrosa de Piedra.

2.o Comuníquese, publíquese, regístrese y a sus efectos pase a la Jefatura de Policía de Treinta y Tres; cumplido, vuelva y siga a la Contaduría Central; fecho, archívese. — **BORDABERRY.** — Coronel HUGO LINARES BRUM.

14

Resolución 1.702/974. — Se designa Oficial Principal en la Jefatura de Policía de Artigas, a un funcionario de la Jefatura de Policía de Montevideo.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 20 de agosto de 1974.

Visto: el oficio 1.176 de fecha 25 de julio de 1974 (fojas 1) por el cual el señor Jefe de Policía de Artigas solicita sea destinado a prestar servicios en esa el Oficial Principal de la Jefatura de Policía de Montevideo Jesús Eduardo Rodríguez Bernard.

Considerando: I) Que el referido Oficial Principal por resolución de fecha 2 de julio de 1974, pasó a prestar ser-

vicios en comisión a la referida Jefatura, en razón de estar radicada su familia en dicho Departamento;
II) El señor Jefe de Policía de Artigas (fojas 1 y 1 vta.) solicita el traslado definitivo a los cuadros policiales de dicha Jefatura del aludido funcionario contando a tal efecto con una vacante de Oficial Principal en la cual se podría designar y tal designación no perjudicaría a ningún otro funcionario y no lesionaría derechos.
Atento: a lo informado por el Departamento de Personal a fojas 5 y a lo manifestado por el señor Jefe de Policía de Artigas (fojas 1 y 1 vta.).

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnase en una vacante existente de Oficial Principal, Código Bg, Grado 8, del Programa 4.05 - Jefatura de Policía de Artigas, con fecha 1.o de junio de 1974, al Oficial Principal de la Jefatura de Policía de Montevideo Jesús Eduardo Rodríguez Bernard.

2.o En razón de que la designación del Oficial Principal Jesús Eduardo Rodríguez Bernard, se produce en una vacante existente en el mismo grado en la Jefatura de Policía de Artigas, la Jefatura de Policía de Montevideo conserva la vacante de Oficial Principal generada por la designación aludida.

3.o Comuníquese, publíquese, regístrese y a sus efectos, pase a la Jefatura de Policía de Artigas; cumplido, vuelva y siga a la Contaduría Central; fecho, archívese. — BORDABERRY. — Coronel HUGO LINARES BRUM.

15

Resolución 1.703/974. — Se designa un Oficial Subayudante en la Jefatura de Policía de Artigas

Ministerio del Interior.

Montevideo, 20 de agosto de 1974.

Visto: el oficio N.o 1.163 de fecha 24 de julio de 1974 (fojas 2) por el cual el señor Jefe de Policía de Artigas da cuenta de la existencia de una vacante de Oficial Subayudante y eleva la propuesta correspondiente.
Resultando: que según lo informa el señor Jefe, el Sargento 1.o propuesto para ocupar la vacante ha dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Orgánica Policial en lo referente a Prueba de suficiencia, notificaciones, etc.
Considerando: en consecuencia la vacante está en condiciones de ser provista con fecha 22 de febrero de 1974, por encontrarse el funcionario propuesto en situación de ascenso desde esa fecha.
Atento: a lo informado por el Departamento de Personal a fojas 2 vta. y a lo preceptuado por el artículo 58 de la Ley Orgánica Policial - Texto Ordenado por decreto 75|972 de 1.o de febrero de 1972 y artículo 211 inciso C) de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Asciéndese por antigüedad calificada con fecha 22 de febrero de 1974, a Oficial Subayudante, Código Bg, Grado 6, del Programa 4.05 - Jefatura de Policía de Artigas, el Sargento 1.o Yair Da Rosa Rodríguez.

2.o Comuníquese, publíquese, regístrese y a sus efectos, pase a la Jefatura de Policía de Artigas; cumplido, vuelva y siga a la Contaduría Central; fecho, archívese. — BORDABERRY. — Coronel HUGO LINARES BRUM.

16

Resolución 1.704/974. — Se efectúan ascensos al cargo de Comisario Inspector, en la Jefatura de Policía de Montevideo.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 20 de agosto de 1974.

Visto: el oficio N.o 1.261 de fecha 5 de agosto de 1974 (fojas 2 y 2 vta.) por el cual el señor Jefe de Policía de Montevideo da cuenta de la existencia de vacantes de Comisario Inspector en el Subescalafón (P. A.) y eleva las propuestas correspondientes.

Considerando: I) Que según lo informa el señor Jefe de Policía se ha dado cumplimiento a lo dispuesto, por el artículo 38 del decreto 638|971 de 5 de octubre de 1971 y se ha cumplido con las notificaciones, Curso de Pasaje de Grado, etc.;

II) En consecuencia las vacantes están en condiciones de ser provistas con fecha 19 de julio de 1974, por encontrarse los funcionarios propuestos en situación de ascenso desde esa fecha.

Atento: a lo informado por el Departamento de Personal a fojas 3 y a lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley Orgánica Policial - Texto Ordenado por decreto 75|972 de 1.o de febrero de 1972 y artículo 211 inciso C) de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Asciéndese por antigüedad calificada, con fecha 19 de julio de 1974, a Comisario Inspector (P. A.), Código Bg, Grado 11, del Programa 4.04 - Jefatura de Policía de Montevideo, los Comisarios (P. A.) Cirilo Miller Fernández, Héctor Ciganda Ricoute y Freddy Benigno Soto Bogliolo.

2.o Comuníquese, publíquese, regístrese y a sus efectos, pase a la Jefatura de Policía de Artigas; cumplido, vuelva y siga a la Contaduría Central; fecho, archívese. — BORDABERRY. — Coronel HUGO LINARES BRUM.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

17

Decreto 663/974. — Se adecúan normas a los efectos de la aplicación de licencia extraordinaria para los funcionarios del Servicio Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, 20 de agosto de 1974.

Visto: el decreto de 20 de noviembre de 1973 por el que se fija la parte proporcional de licencia extraordinaria a otorgarse a aquellos funcionarios del Servicio Exterior que sean adscriptos al Ministerio sin haber completado su período quinquenal de servicios en el exterior.

Resultando: I) Que la proporción antes referida fue fijada en función de la duración de la licencia extraordinaria que el artículo 128 de la ley 13.318 de 28 de diciembre de 1964 establecía y que podía ser hasta de sesenta días.

II) Que la ley 14.189 de 30 de abril de 1974, en su artículo 267 modificó el N.o 128 antes mencionado, y que una de sus modificaciones consistió en reducir a treinta días la duración de la licencia extraordinaria.

Atento: a la necesidad de adecuar las normas del decreto de 20 de noviembre de 1973 a las actuales circunstancias,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o En los casos en que el Poder Ejecutivo disponga la adscripción de un funcionario antes de que se cumpla el período quinquenal de servicios en el exterior, sin que medien razones imputables al propio funcionario, se le reconocerá el lapso de permanencia en su cargo a los efectos de la aplicación de la licencia extraordinaria que establece el artículo 267 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974.

Art. 2.o A tales efectos se computará medio día de licencia extraordinaria por cada mes de funciones cumplidas en el exterior.

Art. 3.o Comuníquese, etc. — BORDABERRY. — JUAN CARLOS BLANCO.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

18

Decreto 664/974. — Se aprueba el Anexo 15 - Servicios de Información Aeronáutica, al Convenio sobre Aviación Civil Internacional.

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, 20 de agosto de 1974.

Visto: en gestión por la cual la Dirección General de Aviación Civil del Uruguay, solicita se apruebe el Anexo 15 - Servicios de Información Aeronáutica, al Convenio sobre Aviación Civil Internacional.

Resultando: I) Que la Sexta Edición - Julio de 1973 incorpora todas las enmiendas adoptadas por el Consejo antes del 20 de marzo de 1973 y remplaza desde el 23 de mayo de 1974, todas las adiciones anteriores del Anexo 15;

II) Que el Uruguay ratificó el Convenio sobre Aviación Civil Internacional por ley 12.018 de 4 de noviembre de 1953, y posteriormente se aprobaron diversos Anexos.

Atento: a lo informado por la Dirección General de Aviación Civil del Uruguay.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Apruébase el Anexo 15 - Servicios de Información Aeronáutica, al Convenio sobre Aviación Civil Internacional, Sexta Edición, incluída la Enmienda 15 de julio de 1973 y sus correspondientes apéndices.

Art. 2.o Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos a la Dirección General de Aviación Civil. — **BORDABERRY.** — WALTER RAVENNA. — JUAN CARLOS BLANCO.

19

Decreto 665/974. — Se reglamenta el funcionamiento de los diferentes organismos dependientes del Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 13 de agosto de 1974.

Visto: la necesidad de reglamentar el funcionamiento de los diferentes organismos dependientes del Ministerio de Defensa Nacional, de acuerdo a lo establecido por el decreto 575|974 de 12 de julio de 1974 y modificado por ley 14.235 de 25 de julio de 1974.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Confírmase con fecha 12 de julio de 1974, como Directores: en el Programa 9.04 "Servicios de Meteorología", cuya Unidad Ejecutora es la Dirección General de Meteorología del Uruguay al Sr. Capitán de Navío en situación de retiro don Carlos F. Castro Peláez; en el Programa 9.06 "Asesoramiento en la formulación de la Política, Coordinación y Supervisión de Comunicaciones", cuya Unidad Ejecutora es la Dirección Nacional de Comunicaciones, al señor Coronel don Ernesto Morales y en el Programa 9.07 "Servicios de Telecomunicaciones", cuya Unidad Ejecutora es la Dirección General de Telecomunicaciones, al señor Coronel don Doroteo De León.

Art. 2.o Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Financiero - Contable del Ministerio de Defensa Nacional, a la Administración Nacional de Telecomunicaciones y a la Dirección General de Meteorología del Uruguay. — **BORDABERRY.** — WALTER RAVENNA.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

20

Resolución 1.686/974. — Se aprueba la primera etapa de un Proyecto de Inversión presentado por la Empresa Pescamar Ltda., para la adquisición e incorporación a la Flota Pesquera Nacional de dos buques congeladores.

Ministerio de Industria y Comercio.

Montevideo, 14 de febrero de 1974 (*).

Visto: los antecedentes relacionados con el Proyecto de Inversión para la adquisición e incorporación a la Flota Pesquera Nacional de 5 (cinco) buques congeladores destinados a cumplir con las etapas de captura, industrialización de productos del mar, presentados por la firma Pescamar Ltda., ante la Junta Nacional de Pesca.

Considerando: que de la evaluación técnico - económica realizada, resulta la factibilidad del Proyecto, su ajuste a las normas vigentes y a los lineamientos de la política pesquera nacional, lo que determina la conveniencia de proceder a su aprobación.

Atento: a lo establecido en la ley 13.833 del 29 de diciembre de 1969, decreto 711|971 del 28 de octubre de 1971 y decreto 767|973 del 13 de setiembre de 1973 y a la opinión favorable de la Junta Nacional de Pesca sobre el particular.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Apruébase la primera etapa del Proyecto de Inversión presentado ante la Junta Nacional de Pesca, por la Empresa Pescamar Ltda., consistente en 2 (dos) buques congeladores y de conformidad con lo que se establece en las especificaciones del Proyecto de Inversión mencionado.

2.o Declárase a dicho Proyecto comprendido en los beneficios y demás facilidades contenidas en la ley 13.833 del 29 de diciembre de 1969 y demás disposiciones legales vigentes en la materia.

3.o Comuníquese, etc. — **BORDABERRY.** — JOSE E ETCHEVERRY STIRLING.

21

Resolución 1.687/974. — Se aprueba un Proyecto de Inversión presentado por la Empresa PEBSA, para la adquisición e incorporación a la Flota Pesquera Nacional de dos buques congeladores.

Ministerio de Industria y Comercio.

Montevideo, 14 de febrero de 1974 (*).

Visto: los antecedentes relacionados con el Proyecto de Inversión para adquisición e incorporación a la Flota Pesquera Nacional de dos buques congeladores destinados a cumplir con las etapas de captura, industrialización y comercialización de productos del mar, presentado por la firma PEBSA, ante la Junta Nacional de Pesca.

Considerando: que de la evaluación técnico - económica realizada resulta la factibilidad del Proyecto, su ajuste a las normas vigentes y a los lineamientos de la política pesquera nacional, lo que determina la conveniencia de proceder a su aprobación.

Atento: a lo establecido en la ley 13.833 del 29 de diciembre de 1969, decretos 711|971 y 767|973 del 28 de octubre de 1971 y 13 de setiembre de 1973 y a la opinión favorable de la Junta Nacional de Pesca sobre el particular.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Apruébase el Proyecto de Inversión presentado ante la Junta Nacional de Pesca por la Empresa PEBSA,

(*) Recibidas en "Diario Oficial" el 21 de agosto de 1974.

de conformidad con las especificaciones que se relacionan en el Proyecto de Inversión referido.

2.o Declárase a dicho Proyecto comprendido en los beneficios y demás facilidades contenidos en la ley 13.833 del 29 de diciembre de 1969 y demás disposiciones legales vigentes en la materia.

3.o Comuníquese, etc. — BORDABERRY. — JOSE E. ETCHEVERRY STIRLING.

22

Resolución 1.688/974. — Se aprueba parcialmente la primera etapa de un Proyecto de Inversión presentado por la Empresa Ancon Shipping Inv. Co., para la adquisición e incorporación a la Flota Pesquera Nacional de un buque congelador.

Ministerio de Industria y Comercio.

Montevideo, 14 de febrero de 1974 (*).

Visto: los antecedentes relacionados con el Proyecto de Inversión para la adquisición e incorporación a la Flota Pesquera Nacional de un buque congelador destinado a cumplir con las etapas de captura, industrialización y comercialización de productos del mar, presentado por la firma Ancon Shipping Inv. Co., ante la Junta Nacional de Pesca.

Considerando: que de la evaluación técnico-económico realizada, resulta la factibilidad del Proyecto, su ajuste a las normas vigentes y a los lineamientos de la política pesquera nacional, lo que determina la conveniencia de proceder a su aprobación.

Atento: a lo establecido en la ley 13.833 del 29 de diciembre de 1969, decretos 711|971 del 28 de octubre de 1971 y 767|973 del 13 de setiembre de 1973 y a la opinión favorable de la Junta Nacional de Pesca sobre el particular.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Apruébase parcialmente la primera etapa del Proyecto de Inversión presentado ante la Junta Nacional de Pesca por la Empresa Ancon Shipping Inv. Co., de conformidad con las especificaciones que se relacionan en el proyecto de inversión referido.

2.o Declárase a dicho Proyecto comprendido en los beneficios y demás facilidades contenidos en la ley 13.833 del 29 de diciembre de 1969 y demás disposiciones legales vigentes en la materia.

3.o Comuníquese, etc. — BORDABERRY. — JOSE E. ETCHEVERRY STIRLING.

23

Resolución 1.689/974. — Se aprueban Proyectos de Inversión presentados por varias firmas, para la adquisición de buques pesqueros para la captura de productos del mar.

Ministerio de Industria y Comercio.

Montevideo 14 de febrero de 1974 (*).

Visto: los antecedentes relacionados con los proyectos de inversión para la adquisición de un buque pesquero para la captura de productos del mar, presentados por las firmas que se relacionan, ante la Junta Nacional de Pesca.

Considerando: que de la evaluación técnico-económica realizada, resulta la factibilidad del Proyecto, su ajuste a las normas vigentes y a los lineamientos de la política pesquera nacional lo que determina la conveniencia de proceder a su aprobación.

Atento: a lo establecido en la ley 13.833 del 29 de diciembre de 1969, decretos 711|971 del 28 de octubre de 1971 y 767|973 del 13 de setiembre de 1973 y a la opinión favorable de la Junta Nacional de Pesca sobre el particular.

(*) Recibidas en "Diario Oficial" el 21 de agosto de 1974.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Apruébanse los proyectos de inversión presentados ante la Junta Nacional de Pesca, por las firmas que a continuación se mencionan, según el detalle que se especifica para cada una de ellas:

a) Frigopez, un (1) buque pesquero de media altura, de eslora comprendida entre 20 y 25 metros y capacidad de bodegas no inferior a 100 metros cúbicos.
b) Jorge Ferrés, un (1) buque de pesca costera de 12.50 metros de eslora aproximadamente, a construirse en astilleros nacionales.
c) Luis Bonanno, un (1) buque de pesca costera, de 11 metros de eslora aproximadamente, de construcción nacional para lo que se autoriza la importación del motor, equipos y artes de pesca correspondientes.
d) Carlos A. Oreggia y Otros, un (1) buque de pesca costera de ferro-cemento con una eslora aproximada de 12.60 metros, cuya construcción se efectuará en el país.
e) Villaronga e Hijo, un (1) buque pesquero nuevo, combinado, de 18 metros de eslora aproximadamente.

2.o Declárase a dichos proyectos comprendidos en los beneficios y demás facilidades contenidos en la ley 13.833 del 29 de diciembre de 1969 y demás disposiciones legales vigentes en la materia.

3.o Comuníquese, etc. — BORDABERRY. — JOSE E. ETCHEVERRY STIRLING.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

24

Resolución 1.709/974. — Se autoriza a la Dirección del "Diario Oficial", para fijar los precios de venta al público de los tomos del Registro Nacional de Leyes y Decretos correspondientes a los primeros semestres de los años 1972 y 1973.

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 20 de agosto de 1974.

Visto: la nota que antecede, por la cual la Dirección del "Diario Oficial" solicita se establezcan los precios de venta al público de los tomos en rústica del Registro Nacional de Leyes y Decretos correspondientes a los primeros semestres de los años 1972 y 1973, que acaban de editarse, como asimismo el precio de los tomos similares encuadernados.

Resultando: I) Que por resolución del Poder Ejecutivo 1.497|974, de fecha 23 de julio de 1974, se facultó a la mencionada Dirección para que indique los precios de venta de los tomos pendientes de publicación en base a los costos de impresión y encuadernación de los mismos;

II) Que al amparo de tal facultad, la Dirección del "Diario Oficial" ha estimado el precio de cada tomo en rústica en $ 12.000 la unidad y entre $ 20.000 y $ 25.000 el precio de cada tomo encuadernado.

Considerando: que corresponde autorizar los precios propuestos por cuanto los mismos se estiman ajustados a los costos antedichos.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Autorízase a la Dirección del "Diario Oficial" para fijar los precios de venta al público de los tomos "en rústica" del Registro Nacional de Leyes y Decretos correspondientes a los primeros semestres de los años 1972 y 1973, en la cantidad de $ 12.000 (doce mil pesos) la unidad, y para establecer el precio al público de los ejemplares encuadernados correspondientes a las mismas ediciones, en una cantidad a estimarse entre los $ 20.000 (veinte mil pesos) y $ 25.000 (veinticinco mil pesos) por unidad.

2.o Comuníquese a la Dirección del "Diario Oficial" y a la Contaduría Central del Ministerio de Educación y Cultura. Cumplido, archívese. — BORDABERRY. — EDMUNDO NARANCIO.

DIARIO OFICIAL ANEXOS

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS REALIZADOS EN EL INTERIOR EN EL MES DE MAYO DE 1974.

(Cumplimiento del artículo 7.o de la ley N.o 5.418 del 5 de mayo de 1916)

Artigas

1.a Sección —

Anastacio Silveira, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Dalila Alvez, 29 años, soltera, oriental.
José Martín Arbiza, 27 años, soltero, comercio, oriental y Perla Griselda Goncálvez, 26 años, soltera, empleada, oriental.
Alejo Ríos, 26 años, soltero, militar, oriental y Marta Susana Chiappa, 22 años, soltera, oriental.
Juan Antonio Silveira, 24 años, soltero, empleado público, oriental y Sonia Rud Couto, 20 años, soltera, oriental.
Isac Brasil, 30 años, soltero, comercio oriental y Susana Cordero, 27 años, soltera, oriental.
Adolfo López, 45 años, soltero, jornalero, oriental y Aurelia García, 46 años, soltera, oriental
José Bonifacio Quevedo, 27 años, soltero, pastor, brasileño y Nélida Cardozo, 17 años, soltera, oriental.

Raúl Hernández, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Nilda René Di Gregori 28 años, soltera, oriental.

Walter Moreira, 26 años, soltero, militar, oriental y Eva Edith Rodríguez, 18 años, soltera, oriental.

Pedro Luis Zanetti, 29 años, soltero, instalador, oriental y Elida Elizabeth Almeida, 19 años, soltera, oriental.
Julio Alcides Crapuis, 27 años, soltero, agrario oriental y Dora Beatriz Díaz, 23 años, soltera, oriental.

Bernardino Correa Paiva, 73 años, soltero, jubilado, oriental y Julia Bautista, 34 años, soltera, peluquera, oriental.
Aldo Pereira Giúdice, 74 años, divorciado, ingeniero, brasileño y Diamantina Murillo, 50 años, soltera, brasileña.
Aurelio Aparicio García da Rosa, 20 años, soltero, militar, oriental y Laura Suárez, 20 años soltera, oriental.
Juan Antonio Román, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Cleria Fiuri, 31 años, soltera, oriental.

Omar de los Santos, 37 años, soltero, jornalero, oriental y Esther Escobar 22 años, soltera, músico, oriental.
Efraín José Gómez Pereira, 18 años, soltero, estudiante, oriental y Eny Oviedo, 23 años, soltera, oriental.

Enrico de los Santos, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Neyda Irene de Souza, 18 años, soltera, oriental.
Héctor Dogomar Salvador, 20 años, soltero empleado, oriental y Susana Elizabeth Rodríguez, 21 años, soltera, oriental.
Concepción Ramírez, 28 años soltero, empleado, oriental y Olga Bernardina Ayzaguer, 24 años, soltera, maestra, oriental.
Carlos María Serra, 23 años, soltero, electricista, oriental y Mildre Elena Ferreira, 18 años, soltera, oriental.
Raúl Enrique Cigarán, 23 años, soltero, maestro, oriental y María Isaltina da Silva, 19 años soltera, estudiante, oriental.
Jorge dos Santos, 23 años, soltero empleado oriental y Lourdes López, 24 años, soltera, estudiante, oriental.

3.a Sección —

Bolívar de Carvalho, 27 años, soltero, hacendado, oriental y Oraldes do Canto, 23 años, soltera, oriental.
Américo Severo, 38 años, soltero, jornalero, oriental y María Uroz, 33 años soltera, brasileña.

7.a Sección —

Iris Díaz, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Elizabeth Celina Giachetto, 32 años, soltera, oriental.
Julio María Ignacio, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Norma Celestina Leguisamo, 14 años, soltera, oriental.
Oniluben Paroli, 25 años, soltero, albañil, oriental y Shirley Mabel Rodríguez, 16 años, soltera, oriental.
Jorge Omar Cuadro, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Susana Belem, 17 años, soltera, estudiante oriental.
José Silva, 32 años, soltero, empleado, oriental e Isolina Giménez, 21 años, soltera, oriental

8.a Sección —

Fernando Vives, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Abel de los Santos, 19 años, soltera, oriental.

Canelones

3.a Sección. —

Peregrino Rafael Dini, 28 años, soltero, viajero, oriental y María Nair Gervasini, 24 años, soltera, tejedora, oriental.
Ovidio Floro, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Teresita Floro, 19 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Raúl Lomazzi 19 años, soltero, feriante, oriental y Ana Rosa Millor, 19 años, soltera, feriante, oriental.
Willy Oscar Zilch, 20 años, soltero, panadero, oriental y Ramona Norma Calero, 22 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Pusilio, 19 años, soltero, empleado, oriental y Olga Susana Finuglio, 25 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Frattini, 20 años, soltero, empleado, oriental y Susana Beatriz Santa Marta, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Angel Fredy Correa, 27 años, soltero, empleado, oriental y Norma Mary Maneiro, 29 años, soltera, empleada, oriental.
Hugo Wismark Pariani, 49 años, viudo, jubilado, oriental y Rina Margarita Fogolin, 49 años, soltera, oriental.
Carlos Alberto Tomaino, 27 años, soltero, operario, oriental y Estela Mary Rodríguez, 20 años, soltera, oriental.
Miguel Braulio Fernández, 20 años, soltero, mecánico, oriental y Nancy Raquel Durán, 16 años, soltera, doméstica, oriental.
Dino Hugo Huart, 26 años, soltero, pintor, oriental y Graciela Beatriz Mancebo, 25 años, soltera, oriental.
Viente Salvador Cabrera, 27 años, soltero, electricista, oriental y Gladys Esther Acosta, 19 años, soltera, empleada, oriental.
Oscar Boris Cúneo, 20 años, soltero, empleado, oriental y Martha Graciela Vique, 21 años, soltera, empleada, oriental.
Daniel Fabián Gancio, 25 años, soltero, empleado, oriental y Lina Mirela Patrón, 21 años, soltera, peluquera, oriental.
Milton Edgardo Alvarez, 23 años, soltero, peluquero, oriental y Elena Raquel Bello, 22 años, soltera, tejedora, oriental.
Nice Molina, 40 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Nabón, 27 años, soltera, maestra, oriental.
Juan Alberto Gómez, 22 años, soltero, mecánico, oriental y Blanca Delia Silva, 21 años, soltera, modista, oriental.
Antonio Speranza, 33 años, soltero, albañil, italiano y Esmilda Gloria Mourine, 25 años, soltera, empleada, oriental.
Hugo Edison Duffard, 22 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Viglione, 19 años, soltera, oriental.
José Artigas Rosa, 31 años, soltero, empleado, oriental y Magdalena Elida Suárez, 16 años, soltera, oriental.
Luis César Polnitsky, 24 años, soltero, enólogo, oriental y Anahida Clotilde Sabini, 22 años, soltera, empleada, oriental.
José Fernández, 22 años, soltero, carpintero, oriental y Marisa Margaret Péreyra, 24 años, soltera, profesora de música, oriental.
Plácido Juan José García, 51 años, divorciado, jornalero, oriental y María Ramona Ibarra, 42 años, soltera, oriental.
Andrés Pazos, 56 años, soltero, jubilado, oriental y Susana Beatriz Caraballo, 20 años, soltera, oriental.
Ramón Francisco Santurio, 29 años, soltero, empleado, oriental y Mary Isabel Campiglia, 20 años, soltera, oriental.
Julio César García, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Mirta Renée Reyes, 23 años, soltera, oriental.
Alberto Gaggero, 19 años, soltero, panadero, oriental y María Cristina Silva, 19 años, soltera, oriental.
Arturo Norosvel Milani, 30 años, soltero, agricultor, oriental y Olga Lida Roldán, 28 años, soltera, operaria, oriental.
Ovidio Gustavo Britos, 39 años, soltero, albañil, oriental y Amabel Maggiolo, 33 años, soltera, modista, oriental.
Lirino Ramírez, 24 años, soltero, empleado, oriental y María Julia Martínez, 32 años, soltera, oriental.
Benigno Fernando Umpiérrez, 21 años, soltero, chofer, oriental y Ana María Garcés, 17 años, soltera, oriental.
Mario Humberto Desteffani, 23 años, soltero, empleado, oriental y María Teresa Tells, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Raúl Pereira, 24 años, soltero, bobinador, oriental y Julia Reyes, 21 años, soltera, costurera, oriental.

Gregorio Leschenko, 26 años, soltero, mecánico, oriental y Mirtha Gladys Carámbula, 21 años, soltera, oriental.
Ruben Darío Leitez, 17 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Pareja, 15 años, soltera, estudiante, oriental.

Cosme Damián Méndez, 72 años, viudo, jubilado, oriental y Manuela Machado, 62 años, viuda, jubilada, oriental.
Nelson Fermín Rodríguez, 19 años, soltero, albañil, oriental y Elizabeth Violeta Rivero, 17 años, soltera, empleada, oriental.

6.a Sección —

Pedro Danilo Santos, 25 años, soltero, agricultor, oriental y Leticia Murdocco, 22 años, soltera, estudiante, oriental.
Manuel Carrión, 35 años, soltero, empleado, oriental y Shirley Gladys Alaniz, 25 años, soltera, empleada, oriental.

Washington Núñez, 29 años, soltero, comercio, oriental y María Angélica Alvez, 29 años, divorciada, oriental.

Juan Carlos García, 49 años, soltero, comercio, oriental y María Isabel Rodríguez, 43 años, soltera, oriental.

Luis Edgardo Rondán, 20 años, soltero, militar, oriental y Gianella Pucciano, 22 años, soltera, oriental.

Javier Suárez, 18 años, soltero, agricultor, oriental y Ana María Clares, 18 años, soltera, oriental.

Leonardo Buffo, 24 años, soltero, empleado, oriental y Susana Beatriz Puente, 19 años, sol[illegible], estudiante, oriental.

7.a Sección —

Alcides García, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Magdalena Umpiérrez, 24 años, soltera, estudiante, oriental.

Luis Russo, 30 años, soltero, granjero, italiano y Josefina Zito, 27 años, soltera, aparadora, italiana.

Rosario Díaz, 49 años, divorciado, empleado, oriental y Esther Alvarez, 30 años, soltera, oriental.

Orlando Melo Penna, 19 años, soltero, empleado, oriental y Mirtha Eloísa Albornoz Valdez, 13 años, soltera, oriental.

Wáshington Corts Rovere, 20 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Baez Ro[illegible] 19 años, soltera, oriental.

Carlos Héctor Serpa Fleitas, 29 años, soltero, militar, oriental y Ana Dos Santos, 23 años, soltera, oriental.

Clodomar Costa, 25 años, soltero, bombero, oriental y María Curbelo, 26 años, soltera, oriental.

Angel Hu[illegible] Cabrera Rodríguez, 19 años, soltero, em[illegible]o, oriental y Ramona Casilda Cantera Erausquin, 18 años, soltera, oriental.

Raúl César Correa González, 20 años, soltero, panadero, oriental e Irma Lilián Soler Ríos, 18 años, soltera, oriental.

Wáshington Baglivo, 23 años, soltero, mecánico tornero, oriental e Isabel Susana Sposaro, 22 años, soltera, empleada, oriental.

Manuel Díaz Chaparro, 20 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Martínez, 16 años, soltera, oriental.

José Luis Varges Huertas, 18 años, soltero, empleado, oriental y Alicia Haydée Chamorro Correa, 15 años, soltera, oriental.

Héctor César Gallo, 23 años, soltero, pintor, oriental y María del Carmen Gutiérrez, 19 años, soltera, oriental.

Jorge Roberto Voglino Gonella, 19 años, soltero, empleado, oriental y Martha Mary Riera Gómez, 17 años, soltera, empleada, oriental.

Carlos Alfonso Pellerey, 29 años, soltero, empleado, [illegible] y Blanca Nieves Domínguez, 19 [illegible] soltera, oriental.

Jorge Luis G[illegible], 25 años soltero, empleado, oriental y Susana Beatriz Hernández Rodríguez, 19 años, soltera, oriental.

Omar Vignotti Delgado, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Rosa Nelly Delgado Ocampo, 21 años, soltera, oriental.

Edgart Darío Cano Vázquez, 21 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Pereira Justinick, 17 años, soltera, estudiante, oriental.

Ramón Chico, 69 años, viudo, jornalero, oriental y Alba Gregoria Viera, 35 años, divorciada, oriental.

Ismael Fernando Umpiérrez Rodríguez, 39 años, soltero, comercio, oriental e Inés Rosa Rojas, 40 años, viuda, oriental.

Germán Julio Huelmo Pereyra, 28 años, soltero, empleado, oriental y Catalina Ventura Cabrera [illegible], 41 años, soltera, empleada, oriental.

Pedro Negro[illegible], 44 años, soltero, empleado, oriental y Gabriela González Vignoli, 28 años, soltera, oriental.

Ernesto Ros[illegible], 23 años, soltero empleado, oriental y [illegible] Carmen Moreira, [illegible] años, [illegible]

Julio César Limongi Banchero, 20 años, soltero, empleado, oriental y María Raquel Cabrera, 23 años, soltera, oriental.

Martín Minetti, 27 años, soltero, comercio, oriental y Mirtha Macció, 20 años, soltera, oriental.

Roberto Angel Borges, 21 años, soltero, empleado, oriental y Nibia Margot Bentancor, 23 años, soltera, oriental.

Luis Eduardo Dosehyn Kryzanck, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Zully Renée Spósitto, 22 años, soltera, empleada, oriental.

Waldemar Eleodoro Camejo Camejo, 27 años, soltero, empleado, oriental y Raquel Noble Martínez, 16 años, soltera, oriental.

Enrique Méndez, 18 años, soltero, jornalero, oriental y Elena Beatriz Artigas Garrido, 16 años, soltera, oriental.

Walter Justo Acosta Lema, 31 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Mabel Hernández, 19 años, soltera, oriental.

Ruben Wilson Ferraro Romero, 23 años, soltero, comercio, oriental y Myriam Graciela Curbelo Quintero, 26 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Cappi Lacruz, 20 años, soltero, agricultor, oriental y Mirtha Gladys Alvarez Lasso, 26 años, soltera, estudiante, oriental.

Ricardo Ramos, 27 años, soltero, empleado, oriental y Zulma Renée Monsalvo Torres, 29 años, soltera, oriental.

Fernando Richeri, 25 años, soltero, profesor, oriental y Marianela Fernández, 25 años, soltera, pedicura, oriental.

Deomar Juan Umpiérrez Peña, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Olga Mary Acosta, 19 años, soltera, empleada, oriental.

José Niz Montiel, 29 años, soltero, militar, oriental y Ana Máxima Gimeno, 16 años, soltera, oriental.

Orlando Cruz Pereira, 33 años, divorciado, empleado, oriental y Maris Renée Romero Ibarra, 28 años, viuda, empleada, oriental.

Mario César Lemos, 30 años, soltero, jornalero, oriental y María Elena Ituarte Terra, 19 años, soltera, oriental.

Oscar Ernesto Piñeyro, 19 años, soltero, empleado, oriental y María Susana Rodríguez Santos, 16 años, soltera, oriental.

Roberto René Rodríguez Aguilar, 35 años, soltero, mecánico, oriental y María Araceli Soto Hermida, 29 años, divorciada, modista, española.

Oscar Omar Díaz, 19 años, soltero, empleado, oriental y Gloria Susana Sosa, 21 años, soltera, oriental.

Carlos Julio Rocha Galardi, 19 años, soltero, pintor, oriental, y Mercedes Vargas Moreira, 19 años soltera, oriental.

Baltasar Martínez Tarragó, 21 años, soltero, empleado, oriental y Elisa Beatriz Dorrego Vignole, 18 años, soltera, empleada, oriental.

Oscar Duval Romero Olivera, 22 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Binagui Tort, 20 años, soltera, oriental.

Juan Arturo Caraballo Mariño, 24 años, soltero jornalero, oriental y Camila Castillo, 15 años, soltera, oriental.

Wilfredo Roberto Gadea Fernández, 23 años, soltero, empleado, oriental y María Teresa Puglia Cartagena, 17 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

César Wilson Hernández, 33 años, soltero, empleado, oriental y María Esperanza Cardozo, 22 años, soltera, estudiante, oriental.

Raúl Andrés Etchebarne, 50 años, viudo, empleado, oriental y Alicia Alba María Santiago, 41 años, soltera, oriental.

Alberto Filibino Bonilla, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Rosa Erlinda Ceballos, 15 años, soltera, oriental.

Héctor Ney Mosegue, 22 años, soltero, empleado, oriental y Virginia Graciela Carmen Viera, 21 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Julio César Pérez, 23 años, soltero, agricultor, oriental e Irma Angélica Peña, 19 años, soltera, oriental.

Elmis Neber Artigas, 29 años, soltero, agricultor, oriental y Paula Valdez, 24 años, soltera, oriental.

Heber Vicente Pombo, 28 años, soltero, comerciante, oriental y Nilla Yolanda Mascaró, 26 años, soltera, empleada, oriental.

Carlos Ismael Pereira, 25 años, soltero, agricultor oriental e Isabel Izzi, 25 años, soltera, oriental.

Pedro Eustaquio Cedrés, 33 años, soltero, agricultor, oriental y Pura Falero, 30 años, soltera, oriental.

Hugo Eduardo Pombo, 20 años, soltero, empleado, oriental y Graciela Sabina Ceriani, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Angel Waldemar Remedio, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Nilda Castro, 16 años, soltera, oriental.

Neris Eleodoro Ramírez, 33 años, soltero, agricultor, oriental y Paula Camejo, 28 años, soltera, oriental.

José Miraballe, 20 años, soltero, empleado, oriental y María Esther Gutiérrez, 26 años, soltera, empleada, oriental.

José Pedro Garrido, 24 años, soltero, chofer, oriental y Mary Lourdes Martínez, 26 años, soltera, oriental.

Eduardo Ruben Tejera, 23 años soltero, agricultor, oriental y Seyla Cristina Burroso, 15 años, soltera, oriental.

Carmelo Eduardo Cabrera, 23 años, soltero, empleado, oriental y María Graciela Rodríguez, 23 años, soltera, oriental.

Gualberto Carmelo Rodríguez, 28 años, soltero, chofer, oriental y Nilda Elba Barreto, 17 años, soltera, oriental.

Geremías Camejo, 31 años, soltero, comerciante, oriental y Mabel Neri González, 30 años, soltera, peluquera, oriental.

Diego Alcalá Pérez, 41 años, soltero, agricultor, oriental y Nelly Renee Hernández, 38 años, soltera, oriental.

Roberto Soares Antúnez, 34 años, soltero, industrial, oriental y Rita María Villanueva Cabrera, 22 años, soltera, estudiante, oriental.

11.a Sección —

Constancio Malvárez, 24 años, soltero, empleado, oriental y Marta Susana Santos, 25 años, soltera, empleada, oriental.

Ramón José Sanner, 27 años, soltero, empleado, oriental y Martha Raquel Hornos, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Ramón Arnoldo Alpuy, 36 años, soltero, jornalero, oriental y Germana Olga Ides Leivas, 52 años, divorciada, orietal.

Roberto Carlos Portillo, 28 años, soltero, jornalero, oriental y María Irene Robaina, 18 años, soltera, oriental.

Eusebio Ulices Montenegro, 56 años, viudo, empleado, oriental y Felicia Gómez, 48 años, divorciada, oriental.

Sergio Gastón Ferrari, 23 años, soltero, comerciante, oriental y Lidia Esmeralda Ortiz, 24 años, soltera, oriental.

Dámaso Antonio Larrañaga, 23 años, soltero, dibujante, oriental y Ana Isabel Nogueira, 19 años, soltera, estudiante, oriental.

Dardo Arturo Vázquez, 21 años, soltero, industrial, oriental y María Teresa Pallero, 19 años, soltera, estudiante, oriental.

Basilisio Rocha, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Antonia Mary Calvo, 21 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Elso Aparicio Janiero, 21 años, soltero, agricultor, oriental y Rita Teresa Zinola, 19 años, soltera, oriental.

Félix Guadalupe, 69 años, viudo, jubilado, oriental y Norberta Olga Rodríguez, 54 años, viuda, pensionista, oriental.

Orestes Ramón Cabrera, 26 años, soltero, agricultor, oriental y María Ester Alvarez, 21 años, soltera, oriental.

Oscar Ramón Cuneo, 29 años, soltero, mecánico, oriental y María Susana Muniz, 23 años, soltera, oriental.

13.a Sección —

Newton Leonel Pecto Ramos, 29 años, soltero, empleado, oriental y Petrona Blanca Nieves Reyes Gambeta, 25 años, soltera, oriental.

Guildo Requena González, 25 años, soltero, agricultuor, oriental y Ubalda Doris González, 25 años, soltera, oriental.

Antonio Silvio Cabrera, 22 años, soltero, agricultor, oriental y María Julia Torres, 18 años, soltera, oriental.

Wilmar Pasimi Guazone, 32 años, soltero, industrial, oriental y Carmen Perdomo Pasesutte, 31 años, soltera, oriental.

14.a Sección —

Euclides Nobel Llanes, 19 años, soltero, empleado, oriental y María Bentancor, 22 años, soltera, empleada, oriental.

15.a Sección —

Walter Barbieri, 28 años, soltero, empleado, oriental y Martha Elisa Pérez, 27 años, soltera, modista, oriental.

Juan José Bigliante, 26 años, soltero, comerciante, oriental y Martha Nalir Gulpio, 22 años, soltera, oriental.

Normelio Leonel Buriani, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Silvia Solange Cuadro, 19 años, soltera, oriental.

Fredy Alberto Buschiazzo, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Juana María Figueredo, 23 años, soltera, oriental.

16.a Sección —

Manuel Aispuro, 26 años, divorciado, empleado, oriental y Alicia Dolores Cáceres, 29 años, divorciada, oriental.

Omar Enrique Díaz, 21 años, soltero, empleado, oriental y Cristina Loreley Latorre, 15 años, soltera, oriental.

Washington Andrés Núñez, 22 años, soltero, operario, oriental. María del Carmen Rodríguez, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Hugo Rafael Leiva, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Sila Freitas, 23 años, soltera, oriental.

Gerardo Raúl Stratta, 25 años, soltero, empleado, oriental y Anomar Iris Santana, 19 años, soltera, oriental.

Hugo Ruben Jorge, 26 años, soltero, empleado, oriental y Selva Ramona Casaña, 17 años, soltera, oriental.

Ubaldo Pascual Aita, 47 años, soltero, empleado, oriental y Elena Aurora Maldana, 53 años, soltera, oriental.

Daniel Alberto Gutiérrez, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Doris Licet Baraldo, 16 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Hernández, 22 años, soltero, empleado, oriental y Eva Loreley Posse, 14 años, soltera, oriental.

José Gutiérrez, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Amalia Pintado, 20 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Saucedo, 21 años, soltero, herrero, oriental y Ana María Durán, 16 años, soltera, oriental.

Fermín Heber Berriel, 22 años, soltero, empleado, oriental y Deolinda Juliana Sosa, 30 años, divorciada, oriental.

Carlos Aníbal Franca, 21 años, soltero, soldador, oriental y Ana María Núñez, 18 años, soltera, modista, oriental.

Valentín Velazco, 20 años, soltero, carpintero, oriental y Vida Luzbel Gómez, 26 años, soltera, empleada, oriental.

Mauro Cortelaro, 45 años, soltero, jornalero, oriental y María Elida Hernández, 44 años, viuda, empleada, oriental.

Ramón Gabriel Cal, 62 años, soltero, mecánico, oriental y María Isabel Ayala, 62 años, soltera, oriental.

Oscar Carlos Abetto, 40 años, viudo, empleado, oriental y Elena Listir Silveira, 43 años, viuda, comercio, oriental.

Pedro Alcover de Moura, 59 años, divorciado, médico, brasileño y María de Nazaré Martins, 23 años, soltera, brasileña.

17.a Sección —

Enrique Dorado, 18 años, soltero, jornalero, oriental y María Cristina Barrios Lafont, 23 años, soltera, empleada, oriental.

Alberto Mario Morando, 25 años, soltero, vitivinicultor, oriental y Silvia Miozo Vintín, 20 años, soltera, oriental.

Profelio Pérez, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Clementa E. Soria Gómez, 17 años, soltera, oriental.

Manuel Ovidio Carvalho, 28 años, soltero, agente policial, oriental y Miramar Miranda Barrios, 26 años, divorciada, oriental.

Sergio Diver Lungo Techera, 21 años, soltero, estudiante, oriental y Nise Ybett Gutiérrez Suárez, 17 años, soltera, estudiante, oriental.

José Pedro Díaz Furnero, 35 años, soltero, empleado, oriental y Olga Elena González, 45 años, divorciada, oriental.

Luis Alberto Burastero, 38 años, viudo, viticultor, oriental y Nelda Liver Barrientos, 25 años, soltera, peluquera, oriental.

Catalina Misael Tucat, 62 años, viudo, empleado, oriental y Olivia Benítez Ramos 64 años, viuda, oriental.

Tinker Barboza Pereira, 28 años, soltero, jornalero, oriental e Isabel Collazo Recoba, 25 años, soltera, oriental.

Alberto Mariano Patiño, 29 años, soltero, agricultor, oriental y Albair Farías Rodríguez, 22 años, soltera, oriental.

Washington Miguel Balenzuela, 39 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Blanca Gómez, 41 años, viuda, oriental.

Heber Riobal Fernández, 28 años, soltero, plomero, oriental y Ana María Camejo Yáñez, 20 años, soltera, oriental.

Enrique Farías, 20 años, soltero, empleado, oriental y Alicia Rodríguez Larramundis, 18 años, soltera, oriental.

Ruben Gustavo Rabuñal, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Angélica Rosso, 17 años, soltera, oriental.

Héctor Luis Godoy Rodríguez, 28 años, soltero, albañil, oriental y Gladys Mabel Pereyra Lima, 20 años, soltera, oriental.

Ruben Ramón Martínez Gallo, 24 años, soltero, mecánico, oriental y Rosa Mary Osores Gómez, 21 años, soltera, oriental.

18.a Sección —

Juan Pedro Larrosa, 43 años, divorciado, comercio, oriental y Rosa Fanny González, 30 años, divorciada, empleada, oriental.

Aníbal Gómez, 41 años, divorciado, empleado, oriental y Brenda Olivera, 29 años, soltera, empleada, oriental.

Néstor Walter Martínez Urtiaga, 21 años, soltero, chofer, oriental y Mirian Obdulia Salgado Fernández, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

Nelson Ruben Fernández Chaves, 47 años, viudo, empleado, oriental y Ereolita Almeida, 36 años, viuda, oriental.

Héctor Roberto Fernández, 23 años, soltero, chofer, oriental y María Renée Correa, 20 años, soltera, oriental.

Walter Julián Díaz, 28 años, soltero, empleado, oriental y Graciela Garisto, 25 años, soltera, oriental.

Mario Waldemar Machín, 21 años, soltero, jornalero, oriental y María Cristina Olivera, 16 años, soltera, oriental.

Cerro Largo

1.a Sección —

Armando dos Santos, 24 años, soltero, Pastor Evangélico, oriental y Marta Santos Fernández, 23 años, soltera, oriental.

Wilmar Nery Suárez, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Mirna Nora Reggiardo, 19 años, soltera, oriental.

Oscar María Marcial Furest Ferreira, 23 años, soltero, hacendado, oriental y María del Carmen Yarza Navarrete, 25 años, soltera, oriental.

Santiago Bertamini Mendoza, 27 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina López Rodríguez, 21 años, soltera, maestra, oriental.

Milton José Dulio Suárez, 17 años, soltero, jornalero, oriental y Sonia Teresa Silvera, 18 años, soltera, oriental.

Víctor Hugo Sánchez, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Rosalía Acosta Sequeira, 21 años, soltera, oriental.

Oscar Schubert Otero, 21 años, soltero, empleado, oriental y Nilka Ivonne Núñez, 23 años, soltera, oriental.

José Luis Eccher, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Christian Luisa Sacramento, 16 años, soltera, oriental.

Atalivar Noble, 24 años, soltero, jornalero, oriental e Isabel Elsa Moreira, 20 años, soltera, oriental.

Víctor Hugo Sosa, 25 años, soltero, empleado, oriental y Rosa María Silva, 18 años, soltera, oriental.

Manuel Agustín Pereira, 24 años, soltero, electricista, oriental y Beatriz Rodríguez, 16 años, soltera, oriental.

Carlos Ariel Viccionde Barceló, 23 años, soltero, periodista, oriental y Teresita González Alvez Becerra, 28 años, soltera, profesora, oriental.

Reis Alberto Rodríguez, 17 años, soltero, jornalero, oriental y Nilbia Teresa Calcagno, 16 años, soltera, oriental.

Oscar Ernesto Silva Ghia, 21 años, soltero, empleado, oriental y Paula Alcira Cáceres Mederos, 17 años, soltera, empleada, oriental.

Luis Alberto Cánepa, 25 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Farías, 19 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Cardozo, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Susana Reggiardo, 21 años, soltera, oriental.

Nunzio Silvera, 29 años, soltero, militar, oriental y Leda Iris Ruiz, 20 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Segade, 20 años, soltero, empleado, oriental y Mirian Teresa Olivera, 17 años, soltera, oriental.

Amílcar Roque Ferrer, 47 años, soltero, empleado, oriental y María del Pilar Fagúndez, 16 años, soltera, oriental.

Gustavo Núñez, 21 años, soltero, jornalero, oriental y María Dorotea Pereira, 16 años, soltera, oriental.

Nilson Olivera, 32 años, soltero, comercio, oriental y Alba Ramos, 27 años, soltera, oriental.

José Wilman Silva, 29 años, soltero, industrial, oriental y María Elena González, 25 años, soltera, empleada, oriental.

Avelino Sosa, 24 años, soltero, empleado, oriental y Juana Ordalia Arrúa, 28 años, soltera, oriental.

Benito Trademar Olivera, 20 años, soltero, jornalero, oriental y María Alicia Alvarez, 17 años, soltera, oriental.

Miguel Silvera, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Celia González, 17 años, soltera, empleada, oriental.

Carlos Vuaberley Correa, 24 años, soltero, jornalero, oriental y María Ner Rodríguez, 18 años, soltera, modista, oriental.

Heber Eri Bentacor, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Luz Elena Sauco, 18 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Aramir Pereira, 24 años soltero, jornalero, brasileño y Sonia Margot Rodríguez, 32 años, soltera, enfermera, oriental.

Gardel Amado Correa, 24 años, soltero, comercio, oriental y Catalina Everly Saravia 18 años, soltera, oriental.

Adán Medeiros, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Edina González, 13 años, soltera, oriental.
Rafael Evergisto Ramírez, 28 años, soltero, empleado, oriental y María Angela Suárez, 23 años, soltera, oriental.
Miguel Silveira, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Elder González, 17 años, soltera, oriental.
Ney Adán Rocha, 31 años, soltero, chofer, oriental y Mirtha Perdomo, 29 años, divorciada, modista, oriental.
Dogomar Aquino, 20 años, soltero, empleado, oriental y Teneides Ledesma, 18 años, soltera, oriental.
Gervasio Nery Delgado, 24 años, soltero, profesor, oriental y Olga Guerrero, 19 años, soltera, oriental.
Raúl Ademar Méndez, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Norma Chagas, 16 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Roberto Jesús Junguitu, 24 años, soltero, empleado, oriental y Eva Elizabet Do Nacimento, 22 años, soltera, oriental.
Hugo Martínez, 22 años, soltero, militar, oriental y Glenda Avila, 17 años, soltera, oriental.
José Enrique Pedrozo, 21 años, soltero, agricultor, oriental y Zulma Nair Argüello, 29 años, soltera, maestra, oriental.
Cléber Adán Hernández, 31 años, solero, jornalero, oriental y María Deorí Dos Santos, 21 años, soltera, empleada, oriental.
Heraclio José Rodríguez, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Virginia Lucas, 21 años, soltera, oriental.
Eduardo Elías Gadea, 25 años, soltero, militar, oriental y María Luisa Lucas, 23 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Walter Aníbal Castro, 22 años, soltero, jornalero, oriental y María del Carmen Rosas, 20 años, soltera, oriental.
Pablo Freitas, 71 años, divorciado, empleado, oriental y Ramona Beltrán, 60 años, divorciada, oriental.

7.a Sección —

Eduardo Ashfield, 21 años, soltero, hacendado, oriental y María Concepción Betancor, 18 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Juan Antonio Escoto, 25 años, soltero, hacendado, oriental y Mary Ruth Gadea, 23 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Walter Alberto Bugna, 25años, soltero, empleado, oriental y Gelia María Gómez, 28 años, soltera, estudiante, oriental.
Héber Cabrera, 26 años, soltero, maestro, oriental y Mary Ramos, 18 años, soltera, oriental.

Héctor Ademar Buzó, 18 años, soltero, mecánico, oriental y María Recalda Borba, 20 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Pío Hernández, 54 años, viudo, jornalero, oriental y Ortilia Motta, 58 años, viuda, oriental.
Juan Antonio de Soriya Escanto, 23 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Aramburú, 24 años, soltera, oriental.

Colonia

1.a Sección —

Indalecio Yocco, 34 años, divorciado, empleado, orienta y Graciela Alzogaray, 31 años, soltera, empleada, oriental.
Atilio Carro, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Mary Suferé, 17 años, soltera, oriental.
Néstor Clavijo, 22 años, soltero, empleado, oriental y Hada Taberna, 23 años, soltera, oriental.
Diego Vidal, 19 años, soltero, empleado, oriental y María del Lourdes Alemán, 16 años, soltera, empleada, oriental.
José Luis Rivas, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Elena Spósito, 46 años, divorciada, oriental.
Ramón Luis Larrosa, 23 años, soltero, empleado, oriental y Teresa Balao, 19 años, soltera, oriental.
Enrique Long, 21 años, soltero, cuvicultor, oriental y María del Rosario Raimondo, 19 años, soltera, profesora, oriental.
Jorge Gauna, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Antonia Fernández, 29 años, viuda, oriental.
Octavio Olivera, 37 años, divorciado, agricultor, oriental y Luján Assandri, 21 años, soltera, oriental.
Alberto Andrein, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Boné, 21 años, soltera empleada, oriental.
Juan Rivas, 19 años, soltero, militar, oriental y Lucero Ferrán, 16 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Ruben Cecilio Martínez De León, 26 años, soltero, chapista, oriental y Lucy Ivonne Bonjour Kelland, 34 años, soltera, oriental.
Miguel Eugenio De Armas Sarrautte, 35 años, soltero, empleado, oriental y María René, Bentancur Alvarez, 35 años, soltera, empleada, oriental.

3.a Sección —

Orestes Eleodoro González, 36 años, soltero, jornalero, oriental y Paula Isabel Peralta, 33 años, divorciada, oriental.
José Forrigna, 21 años, soltero, empleado, oriental y Aída Nélida Collazo, 22 años, soltera, oriental.

Hugo Leonardo Paulo, 25 años, soltero, profesor, oriental y Elvira Susana Beboulaz, 17 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Serpa, 22 años, soltero, empleado, oriental y María de los Angeles Alegre, 19 años, soltera, oriental.
Alejandro Héctor Orona, 23 años, soltero, empleado, oriental y Susana Blanca Etcheverry, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

Nelson Ildemaro Montelongo, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Silvia Hilda Salaberry, 21 años, soltera, oriental.
Juan Pedrito Geymonat, 36 años, soltero, granjero, oriental y María Teresa Bayuret, 38 años, soltera, empleada, oriental.

Luis Alberto Sanabria, 43 años, soltero, mecánico, oriental y Eclida Teresita Martínez, 33 años, soltera, empleada, oriental.
Alcides Basilio García, 21 años, soltero, agricultor oriental y Sonia Graciela Martínez, 19 años, soltera, oriental.

Néstor Ramón Dávila, 31 años, soltero, agricultor, oriental y Blanca Nieve Alvarez, 25 años, soltera, oriental.
José María Defacio, 27 años, sotlero, empleado, oriental y Gladys Nahir Istueta, 37 años, divorciada, oriental.
Ruben Alberto Franco, 23 años, soltero, pintor, oriental y Zulma Mabel García, 24 años, soltera, empleada, oriental.
Julio César Verdera, 24 años, soltero, marino militar, oriental y Graciela Marta Conde, 22 años, divorciada, maestra, oriental.
William Darío Cabral, 19 años, soltero, empleado, oriental y Mónica Adriana Arenas, 15 años, soltera, oriental.
Juan María Ferraro, 19 años, soltero, comercio, oriental y Lilián Elizabeth Pita, 19 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Acosta, 38 años, soltero, jornalero, oriental y Silvia Beatriz Corujo, 18 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Sergio Aníbal Allío, 26 años, soltero, mecánico, oriental y Angélica Nancy Jourdan, 25 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Agustín Gabriel Sanguinetti, 64 años, divorciado, jubilado, oriental y Laura Clara Fernández, 53 años, viuda, pensionista, oriental.

6.a Sección —

Jorge Adalberto Silva, 23 años, soltero, empleado, oriental y María Ethel Marín, 20 años, soltera, empleada, oriental.
José Tomás Pereyra, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Nelly Beatriz Blanco, 16 años, soltera, oriental.
Eduardo Eriberto Zunino, 33 años, soltero, empleado oriental y Mirta Nelbia Banchero, 28 años, soltera, oriental.
Nelio Harildo Bergé, 24 años, soltero, albañil, oriental y María Teresa Carmona, 18 años, soltera, oriental.
Ramón Hedi Fridella, 25 años, soltero, chofer, oriental y Nery Esther Neme, 18 años, soltera, oriental.
Ofaldo Gaona, 19 años, soltero, agricultor, oriental y Norma Beatriz Vera, 16 años, soltera, oriental.
Angel Porta, 62 años, soltero, jubilado, oriental y Elvira Isabel Rovetta, 59 años, soltera, oriental.
Jorge Carlos Mouriño, 25 años, soltero, empleado, oriental y Nancy Graciela Salvagno, 19 años, soltera, oriental.
Oscar Darío Banchero, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Nilda Estela Cardozo, 22 años, soltera, empleada, oriental.

7.a Sección —

Jorge Farto Chiozzone, 19 años, soltero, empleado, oriental y Esther Almada Almada, 24 años, soltera, empleada, oriental.

8.a Sección —

Roberto Ariel Gallo, 21 años, soltero, chapista, oriental y Alicia Nair Ercila, 21 años, soltera, estudiante, oriental.
Carlos Roque Bonansea, 21 años, soltero, chofer, oriental y Brenda Renée López, 22 años, soltera, oriental.
Natalio Hermi Almeira, 22 años, soltero, jornalero, oriental y María Josefa Ortiz, 15 años, soltera, oriental.
Giácomo Carmelo Pollifroni, 35 años, soltero, empleado, oriental y María Gricelda Padín, 16 años, soltera, oriental.
Cosme Del Pino, 79 años, soltero, jubilado, oriental y Rita Mazzola, 70 años, soltera, jubilada, oriental.
Angel Domingo Juárez, 32 años, soltero, agricultor, oriental y Amelia Renée Jaime, 30 años, soltera, oriental.
Medulio Isidro Yosetti, 26 años, soltero, mecánico, oriental y Eva Raquel Chialvo, 29 años, soltera, peluquera, oriental.

10.a Sección —

Carlos María Martínez, 24 años, soltero, albañil, oriental y Nair Beatriz Nieves, 26 años, soltera, oriental.
Miguel Ziegler, 27 años, soltero, rematador, oriental y Martha Elizabeth Rohrer, 21 años, soltera, oriental.
Oscar Noldi Reyes, 27 años, soltero, lustrador, oriental y Salli Wilma Moreira, 25 años, soltera, empleada, oriental.
Oscar Alberto Gabriel, 23 años, soltero, empleado, oriental y Miriam Estela Romero, 17 años, soltera, oriental.

Juan Gualberto Pan, 73 años, viudo, jubilado, oriental y Jobita Rosa Muñiz, 67 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Rodríguez, 25 años, soltero, carpintero, oriental y Nelly Teresita Cabrera, 21 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Luis Miguel Combe, 24 años, soltero, zapatero, oriental y Juana Rita Calistro, 22 años, soltero, oriental.
Mario Leonel Carrizo, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Lucía Teresita Maciel, 21 años, soltera, oriental.
Roque Santiago Andrada, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Nancy Noemí Dávila, 17 años, soltera, oriental.
Walter Ruben Godoy, 32 años, soltero, empleado, oriental y Constancia María Janavel, 25 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Angel Héctor Torres, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Marta Tourn, 19 años, soltera, profesora, oriental.
Julio Carlos Rivero, 20 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Marys Carro, 19 años, soltera, oriental.
Juan José Perdomo, 21 años, soltero, agricultor, oriental y Nelsa María Aristimuño, 22 años, soltera, oriental.
Ariel Emilio Rivoir, 31 años, soltero, médico, oriental y Nelbys Peyronel, 28 años, soltera, oriental.

13.a Sección —

Carlos Antonio Lajanette, 23 años, soltero, ganadero, oriental y María Reina Borges, 17 años, soltera, oriental.

14.a Sección —

Eduardo Wanderland García, 37 años, divorciado, artesano, oriental y Mirta Esther Gonnet, 25 años, soltera, maestra, oriental.
Abrahan Alberto Seimberg, 42 años, soltero, jornalero, oriental y Teresa Nancy Ferreira, 38 años, divorciada, jornalera, oriental.
José María Gómez, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Sonia Mabel Medina, 20 años, soltera, oriental.
José María Moreno, 31 años, soltero, empleado, oriental y Wilma Rosa Mar, 30 años, soltera, empleada, oriental.
José Antonio Schenck, 32 años divorciado, jornalero, oriental y Murimar Ramona Nusspaumer, 29 años, soltera, zurcidora, oriental.
Juan José Vila, 21 años, soltero, empleado, oriental y Silvia Edelweys Benech, 19 años, soltera, oriental.
Howard Waldemar Sosa, 21 años, soltero, jornalero, oriental y María Cristina Rodríguez, 18 años, soltera, jornalera, oriental.
Víctor Ricardo Krause, 20 años, soltero, empleado, oriental y Adys Delva González, 19 años, soltera, oriental.
Walter Carlos Velázquez, 18 años, soltero, jornalero, oriental y María Luján Guerrero, 15 años, soltera, oriental.
Ramón Riuz Díaz, 24 años, soltera, emtalúrgico, oriental y Ana María Ramona Moreno, 18 años, soltera, profesora dactilografía, oriental.
Pablo Rubens Argimón, 50 años, soltero, comerciante, oriental y Ana María Basualdo, 42 años, soltera, empleada, oriental.
Ruben Héctor Márquez, 18 años, soltero, mecánico dental, oriental y Elbia Elena Velázquez 17 años, soltera, oriental.
Juan Rodolfo Cabrera, 21 años, soltero, empleado, oriental y Dora Celmira Medina, 18 años, soltera, oriental.

Durazno

1.a Sección —

Herber Omar Banega, 27 años, soltero, comercio, oriental y María Teresa Valiente, 29 años, soltera, oriental.
Ramón Riuz Díaz, 24 años, soltreo, empleado, oriental y Yolanda Esther Moreira, 24 años, soltera, oriental.
Hugo Néstor Rodríguez, 20 años, soltero, emleado, oriental y Marines Volpe, 17 años, soltera, oriental.
Pedro Esequiel Lombardi, 24 años, soltero, militar, oriental y Ramona Badía, 37 años, divorciada, oriental.
Eduardo Miguel Sappia, 20 años, soltero, militar, oriental y Martha Aurora González, 17 años, soltera, oriental.
Pedro María de León, 45 años, divorciado, mecánico, oriental y Margarita Díaz, 25 años, soltera, doméstica, oriental.
Juan Pintos, 30 años, soltero, comercio, oriental y Nury Mar Furtado, 17 años, soltera, oriental.
Joaquín Guillermo de León, 19 años, soltero, empleado, roiental y Milka Jenny Curbelo, 19 años, soltera, oriental.
Juan Francisco Oreja, 23 años, soltero, empleado, oriental y Teresita Nair Roberti, 23 años, soltera, oriental.
Carlos Matildo Castro, 30 años, divorciado, empleado, oriental y Ana María Salomone, 20 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Fernández, 25 años, soltero, empleado, oriental y Sonia Yanee Laguna, 22 años, soltera, oriental.
Roberto Ademar Bentancour, 22 años, soltero, militar, oriental y Gladys Mabel Pérez, 20 años, soltera, oriental.
Jacobo Mejeses, 50 años, soltero, empleado, oriental e Irma Yolanda Aranaga, 41 años, divorciada, oriental.
Máximo Malagues Chaparro, 47 años, dvlorciado, pensionista militar, oriental e Irene Rodríguez, 45 años, divorciada, oriental.
Carlos Alberto Abi Rached, 28 años, divorciado, mecánico, oriental y Mirta Elvira Moreira, 29 años, soltera, peluquera, oriental.
Miguel Angel Olivares, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Nancy Iris Parriño, 16 años, soltera, oriental.
Oscar Alberto Montano, 24 años, soltero, empleado, oriental y Delia Teresita Céspedes, 20 años, soltera, empleada, oriental.

8.a Sección —

Abel Méndez Ruiz, 27 años, soltero, funcionario, oriental y Angel de Lurdes González Velázquez, 21 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Jacinto Marichal, 40 años soltero, jornalero, oriental y Gloria Iparraguirre, 38 años, soltera, oriental.
Carlos Raúl Rodríguez, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Margarita Blanca Labrea, 21 años, soltera, oriental.
Adelio Rojas, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Alba Arambillete, 23 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Heber Bernardo Falero Cammarano, 28 años, soltero, hacendado, oriental y Olga Gladys Delfante Arévalo, 21 años, soltera, oriental.

Flores

1.a Sección —

Mauro Edilberto Chavez, 28 años, soltero, jornalero, oriental e Hilda Estela Vidal, 26 años, soltera, oriental.
Ofelio Orlando García, 2 8años, soltero, militar, oriental y María Magdalena Britos, 27 años, soltera, oriental.
Oscar Carlos Bussi, 26 años, soltero, comercio, oriental, y Lili Nahir Lerena, 26 años, soltera, oriental.
Nils Leonides Bares, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Lidia Elsa Torres, 24 años, soltera, oriental.
Delfino Mario Almirón, 33 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Esther Belén, 27 años soltera, comercio, oriental.
Julio César Martínez, 22 años, soltero, militar, oriental y María del Rosario Recuero, 16 años, soltera, oriental.
Pedro Gregorio Sánchez, 30 años, soltero, militar, oriental, e Ilda Magdalena Anchen, 38 años, soltera, oriental.
Carlos Dante Ruiz, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Rosa Flor Pessano, 23 años, soltera, oriental.
Gabriel Esteban Ramos, 31 años, soltero, agricultor, oriental y Anélida Flora del Carmen Alonzo, 31 años, soltera, oriental.
Pedro Miguel Montes, 28 años, soltero, empleado, oriental y Ofelia Isabel Gau, 22 años, soltera, modista, oriental.
Adrián De León, 20 años, soltero, empleado, oriental y Elbia Silvia De León, 16 años, soltera, oriental.
Humberto Moreira, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Leticia Teresita Peláez, 23 años, soltera, oriental.
Hugo Luis Pereira, 28 años, soltero, oriental y Rosa Blanca Flores, 25 años, soltera, oriental.
Carlos Augusto Meyer, 23 años, soltero, comercio, oriental y María del Carmen Viera, 19 años, soltera, oriental.
Juan Domingo Bonilla, 38 años, soltero, oriental y Eugenia Lucía Alonzo, 24 años, soltera, oriental.
Walter René Correa, 25 años, soltero, militar, oriental y María Nélida Lozano, 26 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Hugo Ramón Britos, 33 años, divorciado, empleado, oriental y María Cristina Pérez, 24 años, soltera, oriental.
Carlos Miguel Quinteros, 40 años, soltero, comercio, oriental y Gladys Mabel Silva, 29 años, soltera, costurera, oriental.
Rafael Asconeguy, 53 años, soltero, jornalero, oriental y Matilde Garateguy, 53 años, viuda, oriental.
Lucio Raúl Del Toro, 36 años, soltero, empleado, oriental y Gloria Mary Carolini, 33 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Norberto Santiago Bratschi, 27 años, soltero, hacendado, oriental y Ana María Haller, 22 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Angel Daniel Yiansons, 31 años, soltero, hacendado, oriental y Carmen Graciela Mosa, 26 años, soltera, oriental.

Florida

2.a Sección —

Eduardo José Nalerio Torres, 21 años, soltero, peón rural, oriental y María Zulima Tort Rodríguez, 16 años, soltera, oriental.
Sergio Luis Molinari Pérez, 34 años, divorciado, mecánico, oriental y Carmen Nery Hernández González, 21 años, soltera, oriental.
Celmar Rosario Peinado Olivera, 37 años, soltero, comercio, oriental y Elida Aguiar Cappi, 31 años, soltera, modista, oriental.

Juan María Morales González, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Graciana Pilar Quineles Agesta, 24 años, soltera, maestra, oriental.

5.a Sección —

Cono Teodoro Fernández, 25 años, soltero, empleado, oriental e Isabel Sequeira, 33 años, soltera, oriental.
Carlos María Barcos, 32 años, soltero, jornalero, oriental y María Mercedes Chiazzo, 20 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Pedro Artigas Tihista, 22 años, soltero, empleado, oriental y Sofía Petronila Rodríguez 22 años, soltera, oriental.
Héctor Renée Barcelona, 32 años, divorciado, hacendado, oriental y Juanita Nair García, 23 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Luis Gonzalo Suárez, 26 años, soltero, empleado, oriental y Margot Cardona, 21 años, soltera, oriental

9.a Sección —

Eloy Pereyra Montero, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Mercedes Pereyra Tucuna, 18 años, soltera, oriental.
Alejandro Lago Lugo, 31 años, soltero, jornalero, orienta y María Renée de León Pereyra, 17 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Antonio Ifraín Labandera, 22 años, soltero, hacendado, oriental y Estela María Perera, 18 años, soltera, oriental.
Julio Delgado, 33 años, viudo, agricultor, oriental y Mirta Esther Klein, 32 años, soltera, oriental.

Heber Barrero, 24 años, soltero, empleado, oriental y María Nélida Martínez, 21 años, soltera, oriental.

Américo Ismael Flores, 25 años, soltero, empleado, oriental y Kelly Marbel Pereyra, 26 años, soltera, maestra, oriental.

12.a Sección —

Washington Milton Profumo Viera, 21 años, soltero, comercio, oriental y Sonia Nair Pereyra Viera, 23 años, soltera, oriental.
Gregorio Roberto Amado Marichal, 23 años, soltero, empleado, oriental y Judiht Yolanda Iris Morales, 16 años, soltera, oriental.

Roberto Ariel Cabrera Mercadal, 21 años, soltero, empleado policial, oriental y María del Carmen Chiazzo Viazzo, 18 años, soltera, oriental.

Emilio Eduardo Di Santi Mioni, 19 años, soltero, industrial, oriental y Ana María Cuello Bracco, 18 años, soltera, oriental.

Miguel Arcangel Montenegro Perera, 37 años, soltero, empleado, oriental y Mirtha Nydia Galarraga Costa, 27 años, soltera, oriental

13.a Sección —

Gualberto Pérez, 20 años, soltero, jornalero, oriental y María Del Carmen Velázquez, 12 años, soltera, oriental.

Carlos Omar Braga, 25 años, soltero, industrial, oriental y Gloria Noemí Medero, 18 años, soltera, oriental.

Hugo Exequiel Cabrera, 27 años, soltero, chofer, oriental y Laura Esther Rodríguez, 26 años, soltera, oriental.

Juan Ariel Irigoyen, 26 años, soltero, empleado, oriental y Luisa Margarita Vera, 17 años, soltera, oriental.

Lavalleja

1.a Sección —

Juan José Lezcano, 23 años, soltero, jornalero, oriental e Hilda Seferina Palavecino, 16 años, soltera, estudiante, oriental.
Miguel Angel Hernández, 23 años, soltero, lechero, oriental y Alba Luz de León, 16 años, soltera, estudiante, oriental.
Arnoldo Plácido Amarante, 44 años, soltero, agricultor, oriental y Delfina del Carmen Molina, 29 años, soltera, oriental.
León Clotildo Maguna, 40 años, soltero, empleado, oriental y Diana Delia Muníz, 30 años, soltera, oriental.
Hugo Ramón González, 24 años, soltero, carpintero, oriental y Nora Lilián Perdomo, 19 años, soltera, oriental.
Wáshington Luis Palacio, 26 años, soltero, policía, oriental y Mary Isabel García, 19 años, soltera, oriental.
Carlos María Tellechea, 79 años, viudo, jubilado, oriental y Juana Francisca Pérez, 75 años, divorciada, jubilada, oriental.
Sixto Leonel Rodríguez, 26 años, soltero, militar, oriental y Cándida Rosa Correa, 20 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Lavega, 26 años, soltero, empleado, oriental y Mirtha Violeta Larrosa, 23 años, soltera, oriental.
Ivis Ariel Miraballes, 23 años, soltero, militar, oriental y María Luisa Gómez, 26 años, soltera, cosmetóloga, oriental.
Domingo Gregorio Salazar, 56 años, viudo, jornalero, oriental y Luisa Hernández, 39 años, divorciada, oriental.
Luis Alberto Corbo, 20 años, soltero, panadero, oriental y Mirtha Esther Olivera, 19 años, soltera, oriental.
Marcos Ruiz, 35 años, soltero, empleado oriental y Miriam Margarita Cáceres, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Pedro Gilberto Umpierrez, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Estela Semperena, 19 años, soltera, oriental.
Leonel García, 25 años, soltero, albañil, oriental y Teresita Norma Fernández, 24 años, soltera, oriental.
Carlos Américo Devito, 24 años, soltero, empresario, oriental y Raquel Graciela Aguerrebere, 19 años, soltera, oriental.
Jesús Vigo, 20 años, soltero, empleado oriental y Esther Lucrecia Barreto, 22 años, soltera, oriental.
Juan Roberto García, 20 años, soltero, chofer, oriental y Elsa Ivonne Gutierrez, 16 años, soltera, estudiante, oriental.

2.a Sección —

Ignacio Enrique Alberti, 28 años, soltero, empleado, oriental y María Lidia Ferreira, 24 años, soltera, oriental.
Juan José Palomino, 32 años, soltero, comercio, oriental y Gladys Virginia Gandolfo, 22 años, soltera, oriental.
Francisco Uberfil González, 27 años, divorciado, chofer, oriental y Serafina Mabel Briano, 22 años, soltera, oriental.
Nelson Daniel Césaro, 26 años, soltero mecánico dental, oriental y María Teresita Fierro, 23 años, soltera, oriental.
Héctor Suarez, 22 años soltero, comercio, oriental y María Rosa Abou Ningm, 22 años, soltera, oriental.
Adolfo Rossi, 33 años, soltero, labrador, oriental y Marta Hernández, 28 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Ramón Ciriaco Betancur Martínez, 44 años, soltero, agricultor, oriental y Enélida Fabiola Ibarra Espino, 44 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Gabriel Narciso Toledo, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Mabel Emilia Méndez, 18 años, soltera, pensionista, oriental.

10.a Sección —

Wilson Martirena, 21 años, soltero, empleado, oriental y Carmen Sonia Corrales, 19 años, soltera, estudiante, oriental.
Julián Barnada, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Nelly Omar Denis, 21 años, soltera, oriental.

Maldonado

2.a Sección —

Pedro Federico Chavarría, 23 años, soltero, agricultor, oriental y María Dorila Gordillo, 21 años, soltera, oriental.
Selvio Angel Cabrera, 21 años, soltero, electricista, oriental y Blanca E. García, 18 años, soltera, empleada, oriental.
Augusto Jorge Portela, 26 años, soltero, camionero, oriental y Sony R. Esquiavo, 16 años, soltera, oriental.
Nuble D. Tejera, 37 años, soltero, carpintero, oriental e Inés Pereyra Reyes, 17 años, soltera, oriental.
Luis Eduardo Exanellas, 23 años, soltero, comercio, oriental y María Graciela Dianis, 18 años, soltera, estudiante, oriental.
Julio Alberto de los Santos, 20 años, soltero, policía, oriental y Nilda Graciela Bonilla Díaz, 22 años, soltera, oriental.
Angel A. Pacheco, 30 años, soltero, empleado, oriental y Mabel Asencio Fernández, 22 años, soltera, oriental.
Robert N. de León, 31 años, soltero, empleado, oriental y Raquel Larrosa Padilla, 25 años, soltera, empleada, oriental.
Félix N. Nieto Vega, 23 años, soltero, jornalero, oriental e Inés del Carmen Gómez, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Ricardo De León Peña, 22 años, soltero, empleado, oriental y Yolanda Elizabeth Pereira, 18 años, soltera, oriental.
Samuel Juan Pereira, 23 años, soltero, chofer, oriental y Juris Brian Silva, 15 años, soltera, oriental.
Nelson V. Alvarez, 29 años, soltero, comercio, oriental y Teresa R. García, 22 años, soltera, estudiante, oriental.
Héber Jaime de León, 40 años, soltero, jornalero, oriental y Luisa Nelly González, 36 años, soltera, oriental.
Dardo A. Pereira, 23 años, soltero, industrial, oriental y Milka M. Aizpurú, 17 años, soltera, oriental.
Romualdo Moreira, 38 años, soltero, oficial albañil, oriental y Teresa Almada, 39 años, divorciada, empleada, oriental.
Sergio José Tejera, 25 años, soltero, empleado, oriental, y Nahir Villar Noguéz, 24 años, soltera, empleada, oriental.
Wildebran Correa, 34 años, soltero, jornalero, oriental y Judith I. Virriel, 25 años, soltera, oriental.
Ruben Pereira, 18 años, soltero, empleado, oriental y Miriam Bassine, 17 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Pedro Nimo Díaz, 24 años, soltero, maestro, oriental y Elizabeth Cabrera Montañez, 23 años, soltera, maestra, oriental.
Alexis Orosmán Naugé, 23 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Sabino de León, 20 años, soltera, oriental.

Carlos Martín Machiñena, 20 años, soltero, estudiante, oriental y Anabel Cambón, 16 años, soltera, oriental.
Angel Bruno Cuadrado, 23 años, soltero, marino militar, oriental y Libia Esther Sención, 23 años, soltera, estudiante, oriental.

Ernesto Romera, 32 años, soltero, tapicero, oriental y Ana María Suárez Sierra, 27 años, soltera, empleada, oriental.

Ernesto Felipe Pomés, 27 años, soltero empleado, oriental y Graziella Adele Vaccaro, 22 años, soltera, telefonista, oriental.

Danubio Bello Acosta, 38 años, soltero, taximetrista, oriental y María del Carmen Barbachán, 35 años, soltera, enfermera, oriental.

José Valentín Suárez, 23 años, soltero, cocinero, oriental y Milka Shirley Martínez, 17 años, soltera, oriental.

Abelardo Páez Acosta, 25 años, soltero, marino militar, oriental y Clelia Luján García, 24 años, soltera, oriental.

Pablo Almada, 25 años, soltero, militar, oriental y Nilba Yolanda Vigliante, 30 años, soltera, oriental.

Nestor Martínez, 28 años, divorciado, comercio, oriental, y María Angélica Caraballo, 29 años, soltera, empleada, oriental.

Wildo Lancaster, 28 años, soltero, empleado, oriental y Martha Camacho, 21 años, soltera, oriental.

Antonio Calo Vidal, 37 años, soltero, comercio, español y Nelly Carmen Morello, 35 años, soltera, oriental.

Bladimir Andrés Parris, 43 años, soltero, pintor, oriental y Gregoria Mozo, 53 años, soltera, oriental.

Inocencio Orosmán Rambao, 45 años, divorciado, empleado, oriental y Blanca Azucena Perlas, 28 años, divorciada, oriental.

Ariel Ferreyra, 19 años, soltero, empleado, oriental y Stella Maris Godoy, 20 años, soltera, argentina.

4.a Sección —

Welmes Rolando Alvira Cattalurda, 25 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Torres Cabral, 23 años, soltera, maestra, oriental.

Walter Mario Machado Rodríguez, 20 años, soltero, empleado, oriental y Nidia Esther Pérez Ledesma, 20 años, soltera, empleada, oriental.

6.a Sección —

Walter Fernández Umpiérrez, 25 años, soltero, tractorista, oriental y Edelma Olivia Nuñez Cabrera, 24 años, soltera, oriental.

Cándido Delgado Píriz, 34 años, soltero, carpintero, oriental y Sucy Linares Noguez, 26 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Ediberto Julián Caraballo, 50 años, soltero, jornalero, oriental y María Isabel Acosta, 21 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Fernando Román Rodríguez, 19 años, soltero, empleado, oriental y Nilda Carina, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Rogelio Lauriano Robaina, 25 años, soltero, hacendado, oriental y Brenda Nilda Escobar, 14 años, soltera, oriental.

José Correa, 31 años, soltero, jornalero, oriental y María del Carmen Larrosa, 17 años, soltera, oriental.

Alfredo Ariel Tourné, 25 años, soltero, carpintero, oriental y Juana Griselda Losa, 21 años, soltera, oriental.

Rocha

1.a Sección —

Juan Pedro Graña Aguiar, 24 años, soltero, estudiante, oriental y Aída Elvira Iroldi Pereyra, 23 años, soltera, maestra, oriental.

Héctor Hugo Sosa Rocha, 20 años, soltero, militar, oriental y Mary Teresa Pérez Mattos, 15 años, soltera, estudiante, oriental.

Angel María Sosa Noble, 27 años, soltero, empleado, oriental y Delia Mabel Artigalas Colo, 26 años, soltera, estudiante, oriental.

Wilson Riwet Correa Amaral, 25 años, soltero, ingeniero agro, oriental y María de los Angeles Pereyra González, 25 años, soltera, oriental.

Conrado Puñales Fernández, 62 años, viudo, jubilado, oriental y Aura Velázquez, 44 años, divorciada, oriental.

Milton Adolfo Guerra, 24 años, soltero, empleado, oriental y Raquel Sánchez Graña, 23 años, soltera, oriental.

Vilton Román Batista Pérez, 31 años, soltero, hacendado, oriental y María Cristina Garaza Rodríguez, 20 años, soltera, modista, oriental.

Fernando Andrés Plá Guerra, 21 años, soltero, militar, oriental y Stella Mary Míguez Sena, 22 años, soltera, peluquera, oriental.

Luis Eduardo Pérez Figueredo, 17 años, soltero, jornalero, oriental y María del Carmen Sánchez Vallero, 19 años, soltera, oriental.

Humberto Silverio Carrazco, 34 años, soltero, albañil, oriental y María Gladys Navarro Gómez, 37 años, divorciada, oriental.

Julio César Rocha Almeida, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Margarita Hutton, 21 años, soltera, oriental.

Mario Artigas Sosa Silvera, 22 años, soltero, militar, oriental y Eva Emilia Guerra Rocha, 22 años, soltera, oriental.

Elbio Wilson Graña Larrosa, 25 años, soltero, empleado, oriental y Yolanda Pereyra Exequiel, 31 años, soltera, empleada, oriental.

Wáshington Carmelo Páez, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Mabel Alves, 22 años, soltera, oriental.

Carlos Artigas Terra Correa, 26 años, soltero, empleado, oriental y Lorenza Ana Pereyra Olivera, 27 años, soltera, maestra, oriental.

10.a Sección —

Hugo Daniel Silveira, 23 años, soltero, militar, oriental y Marta Susana Lujambio, 20 años, soltera, estudiante, oriental.

Paysandú

3.a Sección —

Alfredo Eduardo Wolf From, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Susana Tilliman Tejeda, 17 años, soltera, oriental.

Justo Abel Magnin, 42 años, soltero, jornalero, oriental e Irma Josefina Ruiz, 22 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Elson Washington Brum, 24 años, soltero, empleado, oriental y Teresita Isabel Silveira, 18 años, soltera, oriental.

Alvaro Alfredo Medina, 22 años, soltero, estudiante, oriental y Aída María Verocay, 21 años, soltera, estudiante, oriental.

Natalio Omar Olivera, 28 años, soltero, jornalero, oriental e Irma Noguera, 23 años, soltera, oriental.

Elfo Pérez, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Albina Elvira Schanzenbach 24 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Walter Wilson Pías, 20 años, soltero, empleado, oriental y Marta Susana Moreira, 22 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Ismael Giménez Campos, 26 años, soltero, empleado, oriental y Sonia Núñez Perfecto, 22 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Luis Homer Boffano, 26 años, soltero, empleado oriental y Elba Raquel Candia, 24 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Pablo Piricov, 30 años, soltero, agricultor, oriental y Ana María Mendoza, 79 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Lancieri, 27 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Esther Durán, 19 años, soltera, estudiante, oriental.

12.a Sección —

Domingo Aparicio Cacheiro, 25 años, soltero, agricultor, oriental y Elba Nidia Cadenasso, 18 años, soltera, oriental.

Walter Gabriel Farinha, 20 años, soltero, militar, oriental y Blanca Inés Moreira, 16 años, soltera, oriental.

Ricardo María Molinelli, 29 años, soltero, contador, oriental y Martha María Antonia Beccaria, 27 años, soltera, oriental.

Miguel Alberto Suarez, 27 años, soltero, empleado, oriental y Silvia Mérida Veins, 22 años, soltera, oriental.

Ulises Douglas Santana, 26 años, soltero, empleado, oriental y Juanita Beatriz Castillo, 24 años, soltera, empleada, oriental.

Horacio Gustavo Camerota, 25 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Alida Duré, 22 años, soltera, maestra, oriental.

Carlos María Ardaiz, 21 años, soltero, empleado, oriental y Estela Iris German, 19 años, soltera, oriental.

Mauricio Lorenzo Damiano, 23 años, soltero, empleado, argentino y Elsa Esther Allende, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Juan José Iruleguy, 29 años, divorciado, electricista, oriental y Susana Clair Oviedo, 17 años, soltera, empleada, oriental.

José Luis Barceló, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Elba Esther Macedo, 27 años, soltera, empleada, oriental.

Patricio Heber Peralta, 24 años, soltero, empleado, oriental y Nancy Mabel Martins, 19 años, soltera, oriental.

Iván Ziminov, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Liliam Iris Artus, 22 años, soltera, empleada, oriental.

Walter Benítez, 28 años, soltero, empleado, oriental y Amanda Elisa Sienra, 28 años, soltera, empleada, oriental.

Alfredo Lorenzo Bicco, 19 años, soltero, comercio, oriental y Mary Gianella Garré, do, oriental y María Antonia Viamonte, 17 años, soltera, oriental.

Félix German, 21 años, soltero, empleado 17 años, soltera, oriental.

Roberto Medeiros, 23 años, soltero, empleado, oriental y Graciela Elisa Parodi, 20 años, soltera, maestra, oriental.

Juan Marco Posada, 24 años, soltero, carnicero, oriental y Mirta Núñez, 21 años, soltera, oriental.

Angel Daniel Bielma, 29 años, soltero, carpintero, oriental y Julia Gladys Larrosa, 22 años, soltera, empleada, oriental.

Río Negro

1.a Sección —

Ruben Darío García, 24 años, soltero, empleado, oriental y Milka Grisel Vasella, 17 años, soltera, oriental.

Enrique Sula, 27 años, soltero, maestro, oriental y Cristina Ruso, 20 años, soltera, oriental.

Ramón Adalgicio Caballero, 49 años, soltero, jornalero, oriental y Carmen Co-

cepción Bauza, 50 años, divorciada, peluquera, oriental.
Abel Santos Olivera, 25 años, soltero, militar, oriental y Nora Lilián Peñaloza, 17 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Pavese, 26 años, soltero, empleado, argentino, y María Silvia Ambroa, 31 años, soltera, argentina.
Hugo Walter García, 23 años, soltero, militar, oriental y Alicia Olivera, 16 años, soltera, oriental.
Fernando Castro, 85 años, soltero, pensionista, oriental y Juana Aída Cladera, 51 años, soltera, oriental. "In-extremis".
Mario Dimas Rotamar, 51 años, viudo, empleado, oriental y Emilia Juana Ramona Ruella, 45 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Pérez, 24 años, soltero, comercio, oriental y Aída Rosas Jesús, 24 años, soltera, oriental.
Wilson Antonio Godoy, 22 años, soltero, empleado, oriental y Miria Susana Pérez, 17 años, soltera, oriental.
Sergio Rubens Bevegni, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Lilián Aracelli Dall' Oglio, 22 años, soltera, oriental.
Arturo Ramón Aires, 21 años, soltero, carpintero, oriental y Silvia Elena Bradford, 21 años, soltera, oriental.
Viancarlos Benítez, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Zulma Gladys Ayrala, 35 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Raúl Enrique Gargano Barbato, 19 años, soltero, estudiante, oriental y Graciela Mayer Iribarren, 23 años, soltera, estudiante, oriental.
Jorge Fernando Pereyra, 26 años, soltero, militar, oriental y Felisa Norma Dolci, 23 años, soltera, oriental.
Angel Ruben Ferreira, 19 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Margarita Aurelia Frangello, 30 años, soltera, empleada, oriental.

3.a Sección —

Nicolás Stochy, 37 años, soltero, agricultor, oriental y Elizabeth Maristán, 16 años, soltera, oriental.
Baldomero Podelubiakin, 44 años, soltero, agricultor, oriental y Adelia Nieves, 37 años, soltera, brasileña.

4.a Sección —

Ariel María Salas, 31 años, soltero, agricultor, oriental y Silvia Yolanda Barranco, 21 años, soltera, oriental.
Gregorio Honajovich, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Olga Elena Stosky, 17 años, soltera, oriental.
Luis María Coelho, 31 años, soltero, técnico electrónico, oriental y Betty Marie Halwat, 29 años, soltera, profesora, norteamericana.
Rogelio Beto Rodríguez, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Nair Machado, 20 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Ramón Eduardo Hernández, 24 años, soltero, empleado, oriental y Marta Leticia Almeida, 23 años, soltera, oriental.
Mario Jorge Hoblaj, 22 años, soltero, mecánico, oriental y Blanca Aracelly Guichón, 21 años, soltera, empleada, oriental.
Ruben Darío Toloza, 24 años, soltero, comercio, oriental y María del Carmen Cano, 20 años, soltera, oriental.
Carlos Martín Broggi, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Nancy Celeste Sosa, 19 años, soltera, oriental.
Gino Princisgh, 66 años, soltero, mecánico, italiano y Giuseppina Dal Bó, 64 años, soltera, italiana.
José Luis Díaz, 18 años, soltero, empleado, oriental y María Ramona Ruiz, 21 años, soltera, oriental.

Rivera

3.a Sección —

Manuel Meneses, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Silma Trindade, 24 años, soltera, oriental.
Julio Luis Giovannini, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Doralba Suarez Ayala, 18 años, soltera, oriental.
Eustaquio Rodríguez, 45 años, soltero, jornalero, oriental y Alejandra Da Silva, 43 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Vicente Rosa, 54 años, soltero, jornalero, oriental y Yracy Izquierdo, 36 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Francisco do Nacimento, 46 años, soltero, jornalero, oriental y Zoraida Iracema Méndez, 48 años, divorciada, oriental.
Nelson da Silva, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Sonia Vanir Almanza, 15 años, soltera, oriental.

Rocha

4.a Sección —

Miguel Artigas Mongiardino, 22 años, soltero, empleado, oriental y Wlady Susana Latasa, 23 años, soltera, estudiante, oriental.
Carlos Tórres Molina, 31 años, soltero, chofer, oriental y Silvia Margot Lageard, 19 años, soltera, oriental.
Carlos Alvarez Franco, 29 años, soltero, metalúrgico, oriental y Maribel Sánchez Sena, 16 años, soltera, oriental.
Marcos Héber Rebollo, 26 años, soltero, tareas rurales, oriental y María Angélica Rocha, 25 años, soltera, oriental.
Mario Hugo González, 21 años, soltero, empleado, oriental y Gloria Nelly Noguera, 22 años, soltera, oriental.
Antonio Elías Tabeira, 30 años, soltero, chofer, oriental e Ina Carmen Techera Riveiro, 22 años, soltera, oriental.
Carlos Ruben Rocha, 31 años, soltero, tareas rurales, oriental y Belba Susana Molina, 19 años, soltera, oriental.
Belso Bari Rocha, 22 años, soltero, militar, oriental y Silvia Mary Silvera, 16 años, soltera, oriental.
Hugo Rómulo Prado, 30 años, soltero, empleado, oriental y María Raquel Moreira, 19 años, soltera, oriental.
Juan Manuel Lima, 45 años, soltero, pescador, oriental y Elsa San Martín, 35 años, soltera, oriental.
Américo Sena, 58 años, soltero, comercio, oriental y Adela Rivero, 42 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Miguel Angel Ibarez Cabral, 21 años, soltero, chofer, oriental y Susana Marli Acosta Pereira, 14 años, soltera, brasileña.
Nilso Pérez Rodríguez, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Alba Gleci Rodríguez, 17 años, soltera, oriental.
Hermes Castellanos Serrón, 30 años, soltero, chofer, oriental y Tanis Rodríguez Rodríguez, 20 años, soltera, oriental.
Alvicio Ventura da Silva, 48 años, divorciado, jubilado, brasileño y Helena Ikurilak, 27 años, soltera, brasileña.
Carlos Corinto García, 48 años, soltero, electricista, oriental y María Eugenia Moreno, 34 años, soltera, oriental.
Daladier Cardozo, 33 años, divorciado, empleado, oriental y María Clara Pimienta González, 20 años, soltera, oriental.
Wáshington Gastón Mutuberría 23 años, soltero, empleado, oriental e Iris Inés Fernández, 19 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Justo Alvear Rodríguez, 36 años, soltero, obrero rural, oriental y Alba Ondina García, 19 años, soltera, oriental.
Hipólito Larrosa Moreira, 32 años, soltero, obrero rural, oriental y Marys Estela Ferrer Olivera, 20 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Julio César Correa Bréman, 35 años, divorciado, hacendado, oriental y Carla Vignale Altieri, 37 años, soltera, ingeniero, Agrónomo, oriental.

Salto

1.a Sección —

Palmar Silva, 35 años, soltero, empleado, oriental y Norma Amar Díaz, 26 años, soltera, oriental.
Miguel Adhemar Moreira, 19 años, soltero, pintor, oriental y Luisa Luján Gutierrez, 18 años, soltera, empleada, oriental.
Pedro Julio Fleurquín, 25 años, soltero, técnico agropecuario, oriental y María Sara Rinderkuecht, 22 años, soltera, profesora, oriental.
Nadir Tabares, 42 años, soltero, jornalero, oriental y María Ester Caballero, 31 años, divorciada, oriental.
Delmar Baldomero Saldaña, 25 años, soltero, militar, oriental y Marilena Ustra, 22 años, soltera, oriental.
Miguel Angel da Cunha Barros, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Julia Elena González, 21 años, soltera, oriental.
David Falcón, 60 años, soltero, comercio, oriental y Estefania Tornieri, 37 años, divorciada, oriental.
Ney Osmar Reina, 20 años, soltero, técnico T.V., oriental y Nancy Teresita Gobis, 17 años, soltera, oriental.
Alejo Radcenco, 70 años, viudo, agricultor, rumano y Mauricia Fernández, 61 años, viuda, oriental.
Héctor Pereira, 28 años, viudo, périto agrario, oriental y Olga Vicent, 20 años, soltera, oriental.
Rúben Gervasio Rodríguez, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Lourdes Graciela Albin, 15 años, soltera, oriental.
Anatolio Kucharski, 27 años, soltero, agricultor, oriental y Margarita Liliám Dilaccio, 23 años, divorciada, oriental.
Raúl Viscarra, 23 años, soltero, militar, oriental y Susy Ethel Suárez, 16 años, soltera, estudiante, oriental.
Guillermo de Castillos, 60 años, soltero, empleado, oriental y Nelsia Alves, 43 años, divociada, oriental.
Juan Carlos Penayo, 29 años, soltero, tapicero, oriental y Elida Eleine Duffey, 28 años, soltera, empleada, oriental.
Rover Nelson Sessarego, 22 años, soltero, mecánico, oriental y María Cristina Albornoz, 19 años, soltera, oriental.
Julio Roque Mulfolini, 27 años, soltero, mecánico, oriental y Selva Eunice Filonenko, 25 años, soltera, oriental.

RECLAMACIONES POR "DIARIO OFICIAL"

La necesidad de limitar el sobrante y de reducir la existencia de números atrasados en el Archivo induce a la Administración a recomendar a los suscriptores que hagan sus reclamaciones por ejemplares que puedan no llegarles en un plazo breve.

Al mismo tiempo, estas quejas trasmitidas rápidamente, contribuyen a que la Administración de "Diario Oficial" mantenga con la debida estrictez el servicio de reparto.

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 276 — Montevideo, Martes 27 de Agosto de 1974 — Núm. 19342

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 1313|974 - 2 de julio de 1974)

Edictos judiciales y avisos oficiales:

Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	$ 400.00

Avisos particulares:

Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	" 1.000.00
Balance por cada línea de columna única o su equivalente	" 800.00
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	" 1.800.00
Matrimonios del interior ...	" 800.00

SUSCRIPCIONES

(Resolución 1313|974 - 2 de julio de 1974)

Retirando los ejemplares en la Oficina:

Por semestre	$ 13.200.00
Por año	" 26.400.00

Ciudad, interior y exterior por Correo:

Por semestre	$ 16.800.00
Por año	" 33.600.00

Reparto a domicilio

(Resolución del 26 de marzo de 1974)

La distribución de ejemplares está a cargo de una empresa particular que debe percibir directamente del suscriptor $ 39.70 por ejemplar y por día. (El pago puede hacerse mensual, trimestral o semestral).

De acuerdo al Decreto de 2 de octubre de 1953 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo, el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

EJEMPLARES

(Resolución 1313|974 - 2 de julio de 1974)

Del día	$ 150.00
Atrasados	" 300.00
De más de 15 días	" 600.00
De más de 1 año	" 900.00
De más de 3 años	" 1.800.00
De más de 5 años	" 2.400.00

Fotocopias de ejemplares agotados.

	la página
Hasta un año	$ 1.000.00
De más de un año	" 1.400.00
De más de tres años	" 1.800.00
De más de cinco años	" 2.600.00
De más de diez años	" 3.600.00

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Resolución 1497/974 — 23 de Julio de 1974

Tomos en Rústica $ 10.000.00 hasta el año 1971 y 2.o semestre 1972 (cada Tomo).

Tomos Encuadernados $ 15.000.00 hasta el año 1971 y 2.o semestre 1972 (cada Tomo).

EN EXISTENCIA

Rústica	Encuadernado
1939	1967
1955	1968
1970 (1.er semestre)	1969
1970 (2.o semestre)	1971 (1.er semestre)
1971 (1.er semestre)	1971 (2.o semestre)
1971 (2.o semestre)	1972 (2.o semestre)
1972 (2.o semestre)	

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

Con un capital hasta		$ 50:000.000	$ 240.000	la página
De $ 50:000.001	a	" 100:000.000	" 410.000	" "
" " 100:000.001	"	" 200:000.000	" 780.000	" "
" " 200:000.001	"	" 300:000.000	" 1:090.000	" "
" " 300:000.001	"	" 400:000.000	" 1:430.000	" "
" " 400:000.001	"	" 500:000.000	" 1:770.000	" "

Se incrementará en $ 350.000 el valor de la página por cada $ 100:000.000 más de capital o fracción. Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.

El cálculo se realizará sobre la equivalencia del centímetro, esto es: contando doce palabras.

Orden de publicación

1—Aperturas de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercios
26—Violación a la ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo-Nacional)
28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentran en las últimas páginas del diario.

Los avisadores de la Capital deben observar como aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

1-Aperturas de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de NELSON PASCUAL LAPETINA CERUZZI (S 310|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 19 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15959 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SILVANO MARIO o SILVANO MURARA o MURARA BAMPI (S. 306|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 19 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15654 Ag.22.-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesion de FERNANDO GOMEZ BENGOA (S 280|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 16 de 1974. — Arturo H. Otero, Acturio Adjunto
1) $ 12.000 10|pub. 15577 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ZAYDE o ZAIDE DOMINGO FONTAN o FONTAN LOPEZ (S|290|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 13 de 1974. — Arturo H. Otero Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15473 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL SCHWARTZKOPF o SCHWARTZPOPF WEISZ (S|294|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 13 de 1974.. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15472 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ESPERANZA SANCHEZ de HONTOU (S|266|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 29 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $12.090 10|pub. 15466 Ag.20-set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CONCEPCION LOSADA de MALACRIDA (S 298|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. —, Montevideo, agosto 14 de 1974. — Arturo H. Otero Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15305 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE MARTINEZ VERA (S|264|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 8 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15223 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELVIRA o ELVIRA ALONSO DUSSAC (S|186|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 13 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15221 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR ANGEL COIRE PUERTOLAS (S|268|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 6 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15183 Ag.15-v.ag.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAUL GIMENEZ BEMPOSTA (S|284|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma ssu derechos. — Montevideo agosto 12 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15135 Ag.15-v.ag.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de DOCTORA CELIA o CELIA ELISA POMOLI BRANDI (S|278|974) citándose a herederos, comparezcan dentro de treinta días a deducir acreedores y demás interesados para que cir en forma sus derechos. — Montevideo. agosto 12 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15136 Ag.15-v.ag.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FELICINDA RODRIGUEZ de BARRIOS (E|1.394|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 21 de agosto de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 15911 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ESTEBAN MARTINEZ MEDIZA (E. 1254|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de agosto de 1974. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 15656 Ag.22.-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA KARAQUEZIAN (E. 19|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de febrero de 1974 .— María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 15668 Ag.22.-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANGEL PIGURINA DURAN y ADELA RODRIGUEZ de PIGURINA (E. 1.096|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de agosto de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta
1) $ 12.000 10|pub. 15563 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancial en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de PETRA MONZON GONZALEZ de PERALTA (E|946|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 31 de julio de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 15496 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FELISBERTO o FELICIANO HERNANDEZ (E 1.238|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de agosto de 1974. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 15323 Ag.19.-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de VIRGINIA GRASSI de BARSES o BARCES (Ficha E|2.518|970) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 27 de 1970. — Luis E. Fontana Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15322 Ag.19.-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA CORBELLINI (E|2.776|72) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 15320 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA NIEVE FARODI GARAVENTA de FITIPALDO (E|1.020|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de junio de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 15138 Ag.15-v.ag.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesion de CARMELO o JUAN CARMELO SCARONE (E 674|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 31 de julio de 1974. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 15139 Ag.15-v.ag.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRYMETA ANA o FRYMETA o ANA SMERDINER AYDELMAN (E|1.272|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 14986 Ag.14-v.ag.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO JUAN LUIS o RICARDO LUIS JUAN FIRPO MIRO (272|1974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 21 de 1974. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15923 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HAGOP ZARZAVACHIAN (248|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 20 de 1974. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15769 Ag.23-v.set 5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN AMBROSIO BERNETT (196|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 15 de 1974. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15467 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CLARA SORIA o SORIA de VARELA (228|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 14 de 1974. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15296 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO VITO VITO (300|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 13 de 1974. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15209 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de HEBERT o HEBERT CASTRO INZAURRALDE o INZAURRALDE (292|1974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a dedu-

tir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 9 de 1974. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 14926 Ag.14-v.ag.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de DIEGA ANDRADE de MACHADO (S|6|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de marzo de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15927 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA PISONI RIERA (S|248|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15926 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO CABRAL GONZALEZ (S|568|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15929 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CIPRIANO NUÑEZ CAMACHO (S. 534|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15643 Ag.22.-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesion de MANUEL CAMBRE BARISO o BARIZO (S. 238 de 1972) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15642 Ag.22.-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA DI PIZZIO o DI PIZO o DIPISO o DE PIZZO de BONO (S|100|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 6 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15471 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de EMILIANO AMARANTE FACCIOLA (S|52|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15470 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA HERNANDEZ LAUREIRO (S 114|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de junio de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 18.000 30|pub. 12208 Jl.22-v.ag.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de OSCAR FELIPE NADER SAFI y MARIA ZANACCHI de NADER, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 19 de 1974. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15810 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA PILAR GARCIA SANCHEZ de TRAPANESE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 19 de 1974. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub 15806 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA VISINTIN SARANZ de BALLAURI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de agosto de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15878 Ag 23-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MATEO ANTONIO FRANCISCO TONELLI GUSSONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de agosto de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15879 Ag.23-v set.5.

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de ONA o ANA DIDZIULIS TAPARAVICIUS de KEULEVICIUS o KEVLEVOCIUS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, — Luis Mora Rivas, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15345 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de TOMAS DEMARTINO TRONCONE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 9 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15253 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de las sucesiones de PEDRO SEVERINO o SEVERIANO SANCHEZ FERNANDEZ y PETRONA ORTIZ FERNANDEZ de SANCHEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de agosto de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 16.000 10|pub. 15257 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN PRIETO CASAL citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de agosto de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15256 Ag.16-v.ag.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LYDIA GONZALEZ SOUBES de COUDERC, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 16 de 1974. — Eugenio Cafaro, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15575 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA ANGELICA ZILIANI o CILIANI de GORDIOLA y JUAN CARLOS GORDIOLA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 12 de 1974. — Eugenio Cafaro, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15341 Ag.22.-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de LAURA DUPUY o DUPUY de PIOLI y DOMINGO MARCELINO PIOLI BANELLI o VANELLI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 13 de 1974. — Eugenio Cafaro, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15342 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MERCEDES NUÑEZ o NUÑEZ de LONGRES (S. 210|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 13 de 1974. — Eugenio Cafaro, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15343 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de SEGUNDINA RODRIGUEZ de BOSSI y BRAULIA RODRIGUEZ de RODRIGUEZ (S|278|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 12 de 1974. — Eugenio Cafaro, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15255 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO BARCELO (S|200|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 7 de 1974. — Eugenio Cafaro, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15009 Ag.14.-v.ag.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de JUANA CLOTILDE GUASTINI o GUASTINI y GALLINA y ANGELICA LUISA UCCELLINI de CIAMPOLI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, julio 25 de 1974. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 36.000 30|pub. 13896 Jl.30-v.set.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GABRIEL BARTA SAS (F. A. 364|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de julio de 1974. — Esc Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 15757 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS NICOLAS o LUIS VOLPE RENZI (F. A. 346|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de junio de 1974. — Esc Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 15581 Ag.23.-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA LISTE de PIÑEIRO o ROSA LISTE OTERO de PIÑEIRO (A. 534|72) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 22 de 1972. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 15.000 10|pub. 15647 Ag.22.-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO TOLEDO (F.A. 312|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de junio de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 15498 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Septimo Turno se hace saber la apertura de la sucesion de MARIA ELENA SCHELOTTO de LEAMAN (F.A. 298|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus dere-

chos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de junio de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 15182 Ag.15-v.ag.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARCIO SAGRERA o MARCIO FLORO SAGRERA o MARCIO SAGRERA BRESQUE o MARCIO FLORO SAGRERA BRESQUE (F.A. 28 bis|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 6 de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 16.000 10|pub. 15015 Ag.14-v.ag.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELISA LILIA LIGRONE DOTI de RAVERA (F. 494|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 15915 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DARIO BENJAMIN RODRIGUEZ MARQUEZ (Ficha 468|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de junio de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 15813 Ag.23-v.set 5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Insatncia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTEBAN LATUF (F. 458|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de junio de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 15812 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primero dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA RODRIGUEZ de GONZALEZ (F. 248 de 1974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de abril de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 15657 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAUL ARMANDO DICONCA (F. 372|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de junio de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 15476 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MAXIMO CURUCHET (F. 402|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de junio de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 15325 Ag.19-v.ag.30.

mera Instancia en lo Civil de Octavo Tur-
EDICTO. — El señor Juez Letrado de Prino dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ARDA RIVERA (F. 479|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de junio de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 15324 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO ANDRES STABILE (F. 273|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de mayo de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 15340 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CESAR SCOLARO LAMONICA (F. 378|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de junio de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 15227 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de SANTOS ACERO VAZQUEZ (F. 456|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de junio de 1974. — Alba Derregibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 15225 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de NELSON WASHINGTON CORBELO POMBO (F. 480|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 25 de julio de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 15143 Ag.15-v.ag.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO AUGUSTO EFRIN GOROSTIAGA (F. 500|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $12.000 10|pub. 15141 Ag.15-v.ag.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAMON SIXTO PAGOLA o RAMON SIXTO PAGOLA MARTINEZ (F. 410|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de junio de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 14908 Ag.14-v.ag.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RAFAEL GOMEZ o JOSE R. GOMEZ (F. 22|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de febrero de 1974. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) $ 35.000 30|pub. 14683 Ag.13-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ZLATE CASOFF BOGOF de PAVLOTZKY (F 444|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de julio de 1973. — Alba Derregibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) $ 18.000 30|pub. 12952 Jl.22-v.ag.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de BELTRAN PIÑEIRO o PINEYRO PEREYRA o PEREIRA (A|260|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 24 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15955 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de CELICA FAROPPA de BARBAGELATA (A|236|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 27 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15937 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CAROLINA PODLESEK de MARKO (A. 186|1974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 11 de 1974 — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15753 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CANDIDA ROSA VILLARREAL de VIDAL (A. 282|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 9 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15840 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA GOMEZ de FRADERI (A. 203|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 22 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15839 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE MARTINEZ VELAZCO (A. 226|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 27 de 1974. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub 15580 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROSA GUILLERMINA WACKER DOLLER de WURZBURGER (A|212|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 27 de 1974. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15499 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de MOISES BREZMAN (A|104|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de junio de 1974. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 15207 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de DANTE JUAN BELLERATE (A|274|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 5 de 1974. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15326 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de ERWIN KUNZ MALECEK (A 254|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 24 de 1974. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 15337 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de HARLING WASHINGTON GARRIDO CORNOLA (A|278|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 7 de 1974. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 14993 Ag.14-v.ag.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de AUGUSTO COSTA ACERBI (A|438|970) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 22 de 1974. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 14981 Ag.14-v.ag.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA JUANA DOLORES CONDE de PEREZ (A|222|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 27 de 1974. — Raúl A. Avondet Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 14990 Ag.14-v.ag.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de IGNACIO RAVER (A|234|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 22 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $35.000 30|pub. 14240 Ag.6-v.set.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUISA MARIA DOSSENA de FERNANDEZ o DOSSENA LONG (S|211|1974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 16 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15956 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EJDALDO o EURALDO PIEDRAHITA o PIEDRAHITA ALVARIZA (S. 259|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 19 de 1974. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15873 Ag.23-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANIBAL CARLOS CERVIERI o CERVIERE CASANOVA (S. 1|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 15 de 1974. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15674 Ag.22.-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO ALVES PEREIRA PIRES (S. 217 de 1974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 16 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15673 Ag.22.-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de VALENTIN o VALENTIN ENRIQUE IRIARTE SANTIAGO (S .205|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 15 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15676 Ag.22.-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno(dispuso la apertura de la sucesión de JACOBO GLAZAS o GLASAS SCHULMAN (S-163|974). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 16 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto
1) $ 12.000 10|pub. 15576 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROSAURA EPIFANIA CARICOCHEA BIDONDO GARAY de PEÑA (S|269|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 16 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 15222 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LEONEL GILBERTO MORALES o MORALES PORLEY (S|183|974) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo agosto 9 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 14989 Ag.14-v.ag.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de TIBURCIA BENITEZ de BARRERA: PEDRO TIBURCIO o TIBURCIO BARRERA: EDUARDO LEOPOLDO BARRERA: CARMEN o MANUELA o CARMEN MANUELA PIRIZ de BARRERA: JACINTO o JACINTO EMETERIO BARRERA y PIRIZ: MARIA ELENA BARRERA; LAURA ROSARIO BARRERA y de JOSEFA BARRERA de TRAPANI (S|245|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 29 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 60.000 30|pub. 14659 Ag.13-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO PADULA DANZA (S|245|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 14 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15319 Ag.19-v.ag.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAUL JUAN COSTANTINO PODESTA (E|1.581|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 15910 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO AGUILAR ALEXANDRO (E. 1731|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de junio de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 15645 Ag.22.-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de FAUSTINO RAYMUNDO GONZALEZ UMPIERREZ (E .1497|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 15655 Ag.22.-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de GALO JORGE MARIANO LASO (E|1.311|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de julio de 1974. — Esc. Nelly Favier de Asiner, Actuaria.
1) $ 36.000 30|pub. 14074 Ag.2-v.set.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL DE LOS SANTOS LATIEZA (E|1.611|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de agosto de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 15490 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LORENZO BURIELLO ROMANO (E|1.235|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de junio de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 15495 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de PAULINO DE LOS SANTOS (E 1.585|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 15321 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ENCARNACION GATO FONTELA de PEROTTI (E|1.587|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de agosto de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 15224 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de SEGUNDO FERNANDEZ BASTOS (E|1.377|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de julio de 1974. — Esc. Nelly Favier de Asiner, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 15137 Ag.15-v.ag.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO PEREZ GONZALEZ (E|293|74) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de junio de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 15163 Ag.15-v.ag.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE PARDO SUAREZ (E|1.253|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de junio de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 14935 Ag.14-v.ag.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de GUILLEN GONZALO CARRO ZARATE (E|1.271|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de junio de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 14984 Ag.14-v.ag.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CHAJA o CLARA o KLARA ALTMARK LITMAN de ZYLTMAN (277|1974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 21 de 1974. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15925 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIANO MARCELO o MARCELO LUCIANO ALBURQUERQUE (305|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 21 de 1974. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15924 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SUSANA RAYOLA o RAYOLA LOPEZ de ZABALLA (83|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 20 de 1974. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15771 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA LUCIA ARISMENDI de IMIZCOZ (311|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 19 de 1974. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15641 Ag.22.-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL PEREIRA DIEGO (299|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 12 de 1974. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15110 Ag.19.-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS EDMUNDO BAZET (L.o 2, F.o 335) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de setiembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15209 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN ADELA OLIVET VIDAL (245|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días

a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 25 de 1974. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15004 Ag.14-v.ag.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA IRAOLA de RANDO (329|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 9 de 1974. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 14925 Ag.14-v.ag.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JESUS RAMA PREGO (S. 527|69) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15772 Ag.23:-v.set.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA VILDOS de PENSADO (S. 449|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Acuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15773 Ag.23.-v.set.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA VERGA de GUFFANTI (S. 49 de 1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de abril de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15644 Ag.22:-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR CERVANDO PORTEIRO ANTELO (S. 409|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 12 de setiembre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15565 Ag 21-v.set.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LILIA ULPIANA GADEA UMPIERREZ, (S 569|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15469 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de EZEQUIEL CHAKERIAN (S|477|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15468 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA BORTOLIN BASSO de PAVAN (S|207|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de agosto de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15295 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARTA MARIA CERDEIRAS FERNANDEZ de PASCUAL o MARTA MARIA EUSEBIA CERDEIRAS FERNANDEZ de PASCUAL (S|281|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1974. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15206 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO EDUARDO SARASOLA GUTIERREZ (S|295|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15174 Ag.15-v.ag.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR LUIS MASSA MUIÑO (S. 137|974), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 24 de junio de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 18.000 30|pub. 12210 Jl.22-v.ag.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA OBERTAS de ZIMAN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que compaeezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 20 de 1974. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15912 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DORA AMALIA OTTATI de NICOLINI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 20 de 1974. — Rafael Chaelo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15913 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RAFAEL PAPA GIRARDI, RAFAEL FRANCISCO PAPA o FRANCISCO PAPA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de agosto de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15765 Ag.23.-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RICARDO BERNARDI HOFFMANN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 19 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15870 Ag.23.-v.set.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL PENA DEUS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 19 de 1974. — Rafael Charlo Alivera, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15811 Ag.23.-v.set.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLIVIA ISABEL MORALES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 19 de 1974. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15809 Ag.23.-v.set.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIANA MINIÑO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 19 de 1974. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15808 Ag.23.-v.set.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO KOMEL BONUTTI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 19 de 1974. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15807 Ag.23.-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MATEO CORREALE STEFANO o ESTIFANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 13 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15678 Ag.22.-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de TIBURCIO OCHOA GOÑI citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 12 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15497 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de RICARDO FERNANDEZ RODRIGUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 12 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15344 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARTIN RICARDO ECHEGOYEN MACHICOTE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, julio 29 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15147 Ag.15-v.ag.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALEGRIA GILLERON o GILLERON MAUTONE o GUILLERON MAUTONE citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 9 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 14987 Ag.14-v.ag.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MATIAS MORAN LOBO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 8 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 36.000 30|pub. 14982 Ag.14-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se haces saber al público la apertura de la sucesión de MARIA MARCOLINA VIERA de HERNANDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de agosto de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15014 Ag.14-v.ag.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA COLINA o COLINA LEDESMA (S|303|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 12 de 1974. — Eugenio Cafaro, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15254 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO BINSZTOK o BINSTOK ASZYN (S|333|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 9 de 1974. — Eugenio Cafaro, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15010 Ag.14-v.ag.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA o JUANITA o GIOVANNINA COSENTINO o COSENTINO SCALDAFERRI de CARIOMAGNO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus de-

rechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 9 de 1974. — Eugenio Cafaro, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15011 Ag.14-v.ag.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FLORA BARDAGGIAN o BARDAKJIAN o BARDACGIAN de GAZEZIAN (S 335|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 8 de 1974. — Eugenio Cafaro, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15005 Ag.14-v.ag.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO RABUÑAL LOPEZ (S|207|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 8 de 1974. — Eugenio Cafaro, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15006 Ag.14-v.ag.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARTINA MARRERO de MON... (S 331|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 8 de 1974. — Eugenio Cafaro, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15007 Ag.14-v.ag.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA ANGELICA VILARO de ...AEZ FORMOSO (S|435|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 29 de 1974. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15008 Ag.14-v.ag.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA PENA LOPEZ (F. A. 385|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de agosto de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 15766 Ag.23.-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA SARA RIZZI de BOVER (F. A. 395|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de agosto de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 15646 Ag.22.-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARTINA ISABEL LIFFO de ...IA (F.A. 345|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de junio de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 15475 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO POLLIO ASPESI (F.A. 773|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de julio de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 14924 Ag.14-v.ag.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS VITIRITTI VITIRITTI (F. A. 351|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de julio de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 15012 Ag.14-v.ag.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HUMBERTO LUIS SANTI INTROINI (F. A. 219|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de abril de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub 14927 Ag.14-v.ag.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de VINKO o WINKO DRAHNIK (A|467|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 12 de 1973. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 36.000 30|pub. 14381 Ag.7-v.set.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA o ROSA ALEJANDRINA DA SILVA o ALVES DA SILVA o SILVA de YELPO, (F 543|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de agosto de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 15914 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CAMACHO de CAUSSI (F. 581|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de agosto de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 15799 Ag.23.-v.set.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADA o ADA IRIS PEZZANI de TOYOS (F. 585|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de agosto de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 15564 Ag 21-v.set.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA VICTORIA TABACCHI de BONVIN (F. 451|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de julio de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 15579 Ag.21-v.set 3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MILTON AZCARATE AVELLANEDA (F. 575-974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de agosto de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 15578 Ag.21-v set.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE TUNEU FARES (F. 545|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de agosto de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 15474 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO MATO (F. 535|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de agosto de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 15326 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CIRILA PINTOS (F. 323|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de mayo de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 15292 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FLORENCIA ROSA CALVASINA GALETTI (F. 549|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 15226 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO PEA OENCO (F. 371|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de junio de 1974. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 15142 Ag.15-v.ag.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JACINTA GALEANO de VIERA, (A 329|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 30 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15916 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO CAMPOS, (A 299|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 9 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15964 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BRIGIDO HERNANDEZ CRUZ (A. 245|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 22 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15756 Ag.23.-v.set.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA FRANCISCA PIERCE (A. 311|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 20 de 1974. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 15815 Ag.23.-v.set.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA BIANCHI de VASSENA (A. 297|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 7 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub .15814 Ag.23.-v.set.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE SCOROVICH COTLIARENCO (A. 125|72), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 9 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 14996 Ag.14-v.ag.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ADELIO RODRIGUEZ SANCHEZ (A. 287|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 1.o de 1974. — Raúl A. Vondet, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 14995 Ag.14-v.ag.27

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAQUEL HAMWAUI o HAMAY DANA (A. 275|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 26 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub 14994 Ag.14-v.ag.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CRISTOBAL DEBER OTERO (A. 263|967), citán-

dose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 26 de 1974. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 14992 Ag.14-v.ag.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN BOUZAS PENA (A. 253|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 30 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 14989 Ag.14-v.ag.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE DONNANGELO CAMMAROSANO (A. 179|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 18 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15013 Ag.14-v.ag.27

ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de don GABRIEL BARRETO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 7 de agosto de 1974. — V. Tomás Pólito, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15304 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de doña TEODORA BARRIENTOS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Artigas, 30 de abril de 1974. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15303 Ag.19-v.ag.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE BERNARDINO FAGUNDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 24 de julio de 1974. — Escribano Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 14922 Ag.14-v.ag.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ALFREDO GARCIA DA ROSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 7 de agosto de 1974. — V. Tomás Pólito. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 14976 Ag.14-v.ag.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de GIL ARTOLA FAGUNDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 7 de agosto de 1974. — V. Tomás Pólito. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 14977 Ag.14-v.ag.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BUENO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 5 de agosto de 1974. — V. Tomás Pólito. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 14978 Ag.14-v.ag.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión se hace saber la apertura de la sucesión de SALUSTIANA VELASQUEZ o BELAZQUEZ o VELASCO de BARRETO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Bella Unión, mayo 8 de 1974. — Juan M. Sarasua, Escribano Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 11903 Ag.20.-v.set.2.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CELESTINA RAMIREZ HERRERA de MEDINA, (Ficha S 60|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 14 de junio de 1974. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15976 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ETELVINA BESIO o BESSIO FULCRAN (Ficha S|44|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de abril de 1974. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15562 Ag.21-v set.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO CABRERA, (Ficha V 257|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 19 de agosto de 1974. — Julio César Amaro. Actuario Encargado.
1) $ 12.000 10|pub. 15936 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ORLANDO FLORENCIO PROLO o FLORENCIO ORLANDO PROLO o ORLANDO F. PROLO (Ficha V. 202|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 30 de julio de 1974. — Julio César Amaro, Actuario Encargado.
1) $ 12.000 10|pub. 15631 Ag.21-v.set 3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN DE DIOS VIERA REBOLLO. (Ficha V 133.74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 25 de junio de 1974. — Julio César Amaro. Actuario Encargado.
1) $ 36.000 30|pub. 15453 Ag.19-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA CRISPINA BERNASQUINA o ROSA AGRIPINA BERNASQUINA, (Ficha V 249|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 6 de agosto de 1974 — Julio César Amaro, Actuario Encargado.
1) $ 12.000 10|pub. 15405 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA DE LEON MARTINEZ de REYES (Ficha V 112|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 29 de abril de 1974. — Hugo César Mérida, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15239 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ASSUNTA VECCHIET de LORENZUT (Ficha V 206|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 30 de julio de 1974. — Julio César Amaro, Actuario Encargado.
1) $ 12.000 10|pub. 15237 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO MIGUEL FALCO STRANEO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 11 de marzo de 1974. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15240 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDO JUSTO o JUSTO BOLAGNO o BOLAGÑO o ROLANO INFANTE (Ficha V 148|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 15 de mayo de 1974. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15242 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO LUIS TRIAS DU FRE (Ficha 437|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 19 de diciembre de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15241 Ag.16.-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN WALTER o RUBEN WUALTER o R. W. SIERRA NANIZ o NANIS. (Ficha V 205|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 30 de julio de 1974. — Julio César Amado. Actuario Encargado.
1) $ 12.000 10|pub. 15238 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR MANUEL MENDEZ, (Ficha V 232|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 30 de julio de 1974. — Julio César Amaro. Actuario Encargado.
1) $ 12.000 10|pub. 15288 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO HERNANDEZ. (Ficha V. 156|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 15 de mayo de 1974. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15289 Ag.16-v.ag.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ROSA GONZALEZ. Sucesión. (Ficha 323|V|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 16 de agosto de 1974. — Dra. Lucía Blanca Carracero, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 15797 Ag.23.-v.set 5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de las sucesiones de CIRILA FAZZI de RAMOS y PEDRO RUFINO RAMOS INSUA. "Sucesiones". (Ficha 279|V|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 31 de julio de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria Adjunta.
1) $ 16.000 10|pub. 15514 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO GONZALEZ, "Sucesión". (Ficha 235|V|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 26 de junio de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 15515 Ag.20-v.set 2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de LEONARDO ROBAINA, "Sucesión". (Ficha 300|V|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 2 de agosto de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 15516 Ag.20-v.set 2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de ABELARDO SALUSTIANO o SALUSTIANO ABELARDO CURBELO GUTIERREZ, "Sucesión" (Ficha 291|V|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 5 de agosto de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) $ 16.000 10|pub. 14938 Ag.14-v.ag.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PREVITORIO o JUAN PREBITERIO GONZALEZ. "Sucesión". (Ficha 256|V|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 22 de julio de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) $ 16.000 10|pub. 14939 Ag.14-v.ag.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de EVERILDA TRIAS de MACHADO. "Sucesión". (Ficha 221|V|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 13 de junio de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 14941 Ag.14-v.ag.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de AMBROSIO PONS, "Sucesión". (Ficha 219|V|1974). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 13 de junio de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 14942 Ag.14-v.ag.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JEREMIAS EUSTAQUIO RODRIGUEZ. "Sucesión", (Ficha 218|V|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 13 de junio de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 14943 Ag.14-v.ag.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA VARELA MARTINEZ. "Sucesión" (Ficha 298|V|1974). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 2 de agosto de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 14944 Ag.14-v.ag.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOTA DUARTE de NUÑEZ, "Sucesión", (Ficha 259|V|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 22 de julio de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 14945 Ag.14-v.ag.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA ROJAS de BENTANCOR. "Sucesión", (Ficha 257|V|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 22 de julio de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 14946 Ag.14-v.ag.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de AMABILIA o AMALIA CATALINA LAGUZZI PELLEGRINETTI o AMABILIA CATALINA LAGUSSI PELLEGRINETTI o AMABILIA LAGUZZI PELLEGRINETTI. "Sucesión". (Ficha 191|V|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 24 de mayo de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) $ 16.000 10|pub. 14935 Ag.14-v.ag.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de las sucesiones de MELITON DE LEON y MARIA CURBELO de DE LEON. "Sucesiones". (Ficha 258|V|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 22 de julio de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) $ 16.000 10|pub. 14940 Ag.14-v.ag.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de las sucesiones de BERNARDINO ELENA y FAUSTA ISABEL FUMERO. "Sucesiones". (Ficha 241|V|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 25 de junio de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) $ 16.000 10|pub. 14936 Ag.14-v.ag.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de las sucesiones de ESTEBAN MARCELO PEREZ HERNANDEZ y ASUNCION HERNANDEZ de PEREZ. "Sucesiones". (Ficha 299|V|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 5 de agosto de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) $ 16.000 10|pub. 14937 Ag.14-v.ag.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de CONRADO BALTASAR GARCIA. Sucesión. (Ficha 288|V|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 2 de agosto de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 14947 Ag.14-v.ag.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA FALERO. Sucesión. (Ficha 289|V|1974) citándose a los herederos: acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Pando, 2 de agosto de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 14948 Ag.14-v.ag.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de SEVERINO RODRIGUEZ. Sucesión. (Ficha 287|V|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 2 de agosto de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 14949 Ag.14-v.ag.27.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de BUENAVENTURA BARRETO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 9 de agosto de 1974. — Hedis Rodríguez Mosteyro. Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15888 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FRANCISCA GARRIDO ROSANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 9 de agosto de 1974. — Hedis Rodríguez Mosteyro. Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15886 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA FRANCISCA AZAMBUYA MENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Melo, 14 de agosto de 1974. — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.
1) $12.000 10|pub. 15854 Ag.23-v.set.5

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE LUIS VIDAL VIGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 14 de agosto de 1974. — Luis A. Mazzei Sasiain Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15853 Ag.23-v set.5

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de AIDEE FALCON de ALEMAN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo. 8 de agosto de 1974. — Hedis Rodríguez Mosteyro. Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15158 Ag.15-v.ag.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JESUS FELIX ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 23 de julio de 1974. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 14965 Ag.14.-v.ag.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE RAMON SILVA FONSECA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 8 de agosto de 1974. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 14963 Ag14-v.ag.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JULIA AGUIAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 9 de agosto de 1974. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15889 Ag.26-v.set. 6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SATURNINO DESIDERIO LARREGUI CHARLES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 19 de agosto de 1974. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15887 Ag.26-v.set 6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ARIOSTO BARBOZA YORDA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 14 de agosto de 1974. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15852 Ag.23-v set 5

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de CARLOS RODRIGUEZ (Ficha N.o 303|974) citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 6 de junio de 1974. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15216 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA CAVADINI (Ficha 323|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 26 de junio de 1974. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15219 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LUIS LEON NUNIS FERREIRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 9 de agosto de 1974. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 14961 Ag.14.-v.ag.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANIBAL P. AZAR ECHEPARE o ANIBAL PERAZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 8 de agosto de 1974. — Mario V. Ventimiglia Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 14962 Ag.14.-v.ag.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO UZAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan den-

tro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 23 de julio de 1974. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 14964 Ag.14.-v.ag.27.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN DANIEL DIAZ MANANCERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Colonia, agosto 9 de 1974. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15559 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA STARNINI de ARRIGONI o MARIA EULALIA STARNINI de ARRIGONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 9 de 1974. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario
1) $ 12.000 10|pub 15560 Ag.21-v.set.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN GELIO o JUAN GELIO PLACIDO PARENTELLI FRANZZINELLI o FRANZINELLI o FRANCENELLI (Ficha 232 c 74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Carmelo, 1.o de agosto de 1974. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta
1) $ 16.000 10|pub. 15827 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN LUIS VINCON (Ficha 419-C|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, octubre 26 de 1973. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 15874 Ag 23-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MERCEDES o MERCEDES ISIDORA CASTRO de ELIZALDE (Ficha 233 c. 74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 1.o de agosto de 1974. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 15326 Ag.23.-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA MONZON BIDARTE (Ficha 241|C|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 5 de agosto de 1974. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 15298 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE OSPALDE ARRAMBIDE, (Ficha 242, C|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 5 de agosto de 1974. — Esc. Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 15293 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de ANTOLIN JUSTINO TORRES JUAREZ, (Ficha 230 C|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, ..o de agosto de 1974. — Esc. Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 15300 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO ALEJANDRO MALDONADO MENDEZ. (Ficha 208. C|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 22 de julio de 1974. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 15301 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ALEJANDRO SHUR o SUHR (Ficha 23c|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 15 de febrero de 1974. — Ricardo Garibotti, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 14952 Ag.14.-v.ag.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de LEON JULIO CESAR CERRUTTI BADANO (Ficha 216 c. 74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 23 de julio de 1974. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 14929 Ag.14.-v.ag.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de CECILIA ARECIA MONZON FROMAGET de PANSERA (Ficha 205 c.|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 25 de junio de 1974. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 14930 Ag.14.-v.ag.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO TOURN. (Ficha 207 c.|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 22 de julio de 1974. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 14951 Ag 14 -v ag.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de CELESTINO POZZI (Ficha C. N.o 280 Año 1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 13 de agosto de 1974. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub 15706 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS MARTINEZ. (Ficha C N.o 239, año 1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, julio 25 de 1974. — Esc. Julio Abelenda. Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15455 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIANA SATURNINA MUNIST CARICABUR de LISSARRAGUE. (Ficha C número 258, año 1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 5 de agosto de 1974. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) $ 16.000 10|pub. 15199 Ag.16.-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO RION. (Ficha C N.o 203, año 1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 13 de junio de 1974. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15200 Ag.16.-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFINA AMALIA LAPORT HONNEGGER u HONNEGER. (Ficha C número 247, año 1974). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario 1.o de agosto de 1974. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) $ 16.000 10|pub. 15201 Ag.16.-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de PLACIDO RICARDO MAHLSTEIN (Ficha C N.o 229, año 1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 25 de julio de 1974. — Esc. Julio Abelenda. Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15202 Ag 16.-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de NATALIO PANTALEON VIERA BIDEGARAY, (Ficha C N.o 285, año 1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 7 de agosto de 1974. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto
1) $ 12.000 10|pub. 15203 Ag.16.-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO ARNOLDO KUSTER (Ficha C N.o 241 año 1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 1.o de agosto de 1974. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15191 Ag.15 v.ag.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO ALVAREZ VIERA (Ficha C número 251, año 1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 1.o de agosto de 1974. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15192 Ag.15-v.ag.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de G. MERSINDO CABEZA PUGA (F. C N.o 227 Año 74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, julio 25 de 1974. — Esc. Julio Abelenda, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 14950 Ag 14 v ag.27.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ROSA EVARISTA o EVARISTA ECHENAGUSIA ZAPIRAIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 6 de agosto de 1974. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15789 Ag.22-v.set 5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de CIRILO FUENTES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Minas, 13 de agosto de 1974. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15800 Ag.23-v.set.5

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber la apertura de las sucesiones de PEDRO o PEDRO A. GURBINDO o GURMINDO, MARIA LAFORGUE de GURBINDO o GURMINDO y FORTUNATA o TRIFONIA FORTUNATA GURBINDO o GURMINDO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 2 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 16.000 10|pub. 14974 Ag.14 -v ag.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL MELGAR GUERRA de NUÑEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, julio 30 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 14975 Ag.14.-v.ag.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES GONZALEZ VALLARINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, julio 30 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 4967 Ag.14-v.ag.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTHER o ESTER MARTINA BENTANCOR o BETANCOR CORONEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, julio 26 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub 14968 Ag.14-v.ag.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctora doña María Esther Nande Larghero, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIANO VALERIO CACERES o CACERES ROMERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, mayo 30 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 14960 Ag.14-v.ag.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctora doña María Esther Nande Larghero, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA ROSARIO IBARRA SOBA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, junio 6 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pup. 14970 Ag.14-v.ag.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUANA PAULA o RUFINA o RUFINA PAULA EULACIO de RODRIGUEZ o ELEODORO RODRIGUEZ ALVAREZ y JUAN ANGEL RODRIGUEZ EULACIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, junio 1? de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 16.000 10|pub. 14971 Ag.14-v.ag.27

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO FELIPE CABRAL TORRES (Ficha 1.141|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 23 de julio de 1974. — José M.a Juan, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15748 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ADELFA FURTADO CASAÑAS de TORRES (Ficha 148|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 14 de marzo de 1974. — José M.a Juan, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15749 Ag.23-v.set.5

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de LIONEL EDWARD DRABBLE, (Ficha 1003|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 10 de junio de 1974. — José Ma. Juan. Actuario Adjunto.
1) $ 18.000 30|pub. 12313 Jl.22-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de DIEGO LEZICA ALVEAR, (Ficha 1004|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 10 de junio de 1974. — José Ma. Juan. Actuario Adjunto.
1) $ 18.000 30|pub. 12312 Jl.22-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de HERMES JOSE QUIJADA AGUIRRE (Ficha 1.199|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 6 de agosto de 1974. — José Ma. Juan, Actuario Adjunto.
1) $ 36.000 30|pub. 15529 Ag.20-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR TRINIDAD PIMIENTA RODRIGUEZ (Ficha 1.382|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 5 de agosto de 1974. — José M.a Juan, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15528 Ag.20.-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de ANA ANICETA FERNANDEZ MORENO (Ficha 1.185|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 6 de agosto de 1974. — José M.a Juan, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15527 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de BONIFACIA JUANA NUÑEZ de CANOVA (Ficha 1.193|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que cnocurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 6 de agosto de 1974. — José Ma. Juan, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15526 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCOS ANTONIO o ANTONIO RIJO RIJO, (Ficha 1497|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 13 de agosto de 1974. — José Ma. Juan. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15525 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO REYES FERNANDEZ, (Ficha 1129|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 26 de junio de 1974. — José Ma. Juan. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15524 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA NUÑEZ GUERRA de OYOLA, (Ficha 713|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 5 de junio de 1974. — José Ma. Juan. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15530 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES MAXIMA SILVEIRA PEREIRA o DOLORES MAXIMA SILVEIRA PEREYRA o DOLORES MAXIMA SILVEIRA de ARCHONDO, (Ficha 1496|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 13 de agosto de 1974. — José Ma. Juan. Actuario Adjunto.
1) $ 16.000 10|pub. 15532 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA MARIA CONSENTINO LIMONCHI, (Ficha 1197|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 5 de agosto de 1974. — José Ma. Juan. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15531 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldona-

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MIGUEL FRANCOLINO, (Ficha B N.o 120), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 26 de junio de 1974. — Esc. Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15963 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS GARCIA URRUZMENDI, (Ficha B N.o 65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 25 de junio de 1974. — Esc. Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15962 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BASILIO STEFANI, (Ficha B N.o 119), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 26 de junio de 1974. — Esc. Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15987 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don FELIPE TANCREDO PERONI (Ficha "B" 77), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 9 de agosto de 1974. — Esc. Oscar Casas Hatmenn, Actuario Adjunto.
1) $12.000 10|pub. 15600 Ag 21-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don CARLOS BAUTISTA DEMATEIS o DE MATEIS o DEMATTEIS (Ficha "B" 129), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, 9 de agosto de 1974. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 16.000 10|pub. 15601 Ag.21-v.set 3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO EDUARDO ILLIA BUENAVENTURA (F. I. N o 384|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 2 de agosto de 1974. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) $ 16.000 10|pub 15598 Ag 21-v set 3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TERESA MASSEILOT de CARBONE, (L.o 15, F.o 254, N.o 33), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 5 de agosto de 1974. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 16.000 10|pub. 15244 Ag.1? v.ag.29.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de LINA KALBERMATTER de STEINHARDT o LINA KALVERMATTER de STEINHARDT (Ficha C. N.o 382|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, julio 23 de 1974. — Esc. Carmelo M. Sa[illegible]barry, Actuario.
1) $ 16.000 10|pub. 15574 Ag 21.-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Ne-

ero, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA EMMA FLORENCIA GOYENECHE DARDAN. (Ficha C N.o 434|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, julio 23 de 1974. — Esc. Carmelo M. Sataberry, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15302 Ag.19-v.ag.30.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de GLADYS EULALIA ROCHA o ROCHA CAMBRE de ZEBALLOS (Ficha 758|1974|C), citándose, a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 15 de agosto de 1974. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15649 Ag.22-v.set.4.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NOEL CESAR LUIS MENDEZ MODERNELL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 21 de junio de 1974. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 14979 Ag.14-v.ag.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE POLTI PEIXOTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 23 de mayo de 1974. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 14980 Ag.14-v.ag.27.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA MARIA NIEVAS o NIEVA BASIGNANI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 14 de agosto de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 16.000 10|pub. 15939 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON QUIRICO o KIRICO PIÑEYRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 16 de noviembre de 1973. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) $ 16.000 10|pub. 15951 Ag.26-v.set.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO INTHAMOUSSOU PERAZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 8 de agosto de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $12.000 10|pub. 15950 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA o TERESA MARRERO VEGA DE FEO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 14 de agosto de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto
1) $ 16.000 10|pub. 15940 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de CASIANO DENIS o CASIANO DENIS PACHECO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 14 de agosto de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 16.000 10|pub 15941 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA o PEDRONA LISTA HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 25 de junio de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15949 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de GLADYS MABEL SAAVEDRA MARTINEZ de MANRIQUE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 24 de mayo de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 16.000 10|pub. 15948 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CLARA GRENE de CABRERA o MARIA MAGDALENA GRENE o GRENO RUIZ de CABRERA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 14 de agosto de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 16.000 10|pub. 15947 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MENTOR SOÑORA CARRARA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 5 de agosto de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 12 000 10|pub. 15306 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICA ALPUY de ARTOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 22 de julio de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15307 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MARIO ARTOLA ABREU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 6 de agosto de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15308 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO FABRE DE LEON citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 23 de mayo de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15309. Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de NATIVIDAD o NATIVIDAD MARIA UMPIERREZ de ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 31 de mayo de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 16.000 10|pub. 15310 Ag.19-v.ag.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de BRIGIDO MARIA PEREZ BERMUDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 2 de agosto de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 14934 Ag.14-v.ag 27

SORIANO

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LEANDRO WASHINGTON o WASHINGTON FERNANDEZ, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 5 de agosto de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15890 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de FRANCISCO o FRANCISCO CAROLINO TALAGORRIA y de MARIA LUISA PUIG de TALAGORRIA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 5 de agos tode 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15891 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUANA SAGARDIA de FELLER, citándose y emplazándose a los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 1.o de agosto de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15892 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión FRANCISCO SILVANO MUSSO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 1.o de agosto de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15893 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIANO ARANA o MARIANO ARANA AGUINAGA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes, 6 de agosto de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15894 Ag.26-v.set 6.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CAMILO PEREZ o CAMILO PEREZ PINO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 6 de agosto de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15512 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ENRIQUE GASTELLUSSARRY o GASTELLUSARRY, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 1.o de agosto de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15513 Ag.20-v.set.2.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrdo de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña MARIA JOSE SOSA de DOUFRECHOU o DUFRECHOU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta dís, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, agosto 5 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 16.000 10|pub 15792 Ag.23-vset.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don MARIO o MARIO EULOGIO GIL CEDRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, junio 3 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $12.000 10|pub. 15595 Ag.21.-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don JULIO MARIA MANZZI C[illegible]GOTTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, junio 21 de 1974. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15596 Ag.21.-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña RICARDA RIVERO FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, mayo 27 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15597 Ag.21.-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don ANDRES ADELINO PEREIRA PEDROZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, julio 29 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10 pub. 14950 Ag.14-v.ag.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña MARIA MARTINA FERRAO de RODRIGUEZ o MARIA MARTIRIA FERRAO DE DA SILVA, FERRAO de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, marzo 20 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 16.000 10|pub. 14953 Ag.14-v.ag.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña FELICIDAD JULIAN CHEIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 14954 Ag.14-v.ag.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don CLAUDIO COITIÑO CAETANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento — Tacuarembó, junio 18 de 1974. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 14955 Ag.14-v.ag.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don LUIS EDUARDO DIAS MENENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, mayo 27 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 14956 Ag.14-v.ag.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña JOAQUINA COITO DE GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, mayo 16 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 14957 Ag.14-v.ag.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don RUFINO PIEDRA RODRIGUEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento — Tacuarembó julio 29 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10 pub. 14958 Ag 14-v ag.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don MARCELINO MANSONI o MANZONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, mayo 17 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10 pub 14559 Ag 14-v ag 27.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de las sucesiones de OSCAR o FRANCISCO OSCAR CARABALLO e IRMA CARABALLO DE AGUIRRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 21 de junio de 1974. — Hugo D. Goyenola. Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15540 Ag.20-v.set.2.

2-Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

COLONIA

BANCO MERCANTIL DEL RIO DE LA PLATA
(Sucesor del Banco del Interior)

De acuerdo al artículo 10, de ley 9.099 avisa a REINALDO LUIS FLEITAS, promitente comprador del solar 37 del plano del Agrimensor Wáshington Prandi inscripto en Catastro de Colonia el 26 de febrero de 1958, padrón 2728, Fraccionamiento Suc. Reyes, sito en la 14 a Sección Judicial del Departamento de Colonia, que por no abonar sus cuotas desde hace más de cuatro años, pasados 15 días de la última publicación de este aviso, habrán caducado todos los derechos que le pudieran corresponder.
2) $ 75.000 15|pub. 15747 Ag.22-v.set.11.

MALDONADO

Se hace saber a las personas que se indican, sus sucesores a cualquier título, herederos, o representantes, cumplidos plazos y condiciones, artículo 10, ley 9.099 caducan las siguientes promesas.
Ubicación: 1.a Sección Judicial Maldonado.
Salvador Beja, Solar 5, Manzana 5, Padrón 3063 m.a.
2) $ 30.000 15|pub 15640 Ag.22-v.set.11.

Se comunica al siguiente promitente comprador o sucesores, que habiendo concurrido al término de 4 años sin que se halla efectuado el pago de las cuotas adeudadas y transcurrido 15 días de la última publicación del presente, quedarán caducados todos sus derechos de la respectiva Promesa de Venta, ZAPICAN RODRIGUEZ VELAZQUEZ, solar 2 de la manzana "J" padrón mayor área mio. 1094 Primera Sección Judicial de Maldonado, Cristina Costa del Campo, Escribano.
2) $ 60.000 15|pub. 14537 Ag.9-v.ag.29.

SAN JOSE

De acuerdo con el artículo 10 de la ley N.o 9.099 se hace saber a los promitentes compradores nombrados más abajo o a sus sucesores a título singular o universal que habiendo transcurrido el término previsto por dicha ley, han caducado las promesas de compra venta de los siguientes solares:
Ubicación. Primera Sección Judicial de San José.
Solar 25, manzana A, padrón 3.685 mayor área: Miguel Anselmo Bentancor Medina.
Solar 13, manzana B, padrón 3.685, mayor área, Alejandro Damián Salvatierra Gastelumendi.
Solar 14, manzana B, padrón 3.685, mayor área, Wilson Raúl Gracel o Cracel Molina.
Solar 23, manzana A, padrón 3.685, mayor área, Antonio Bentancor Cabrera.
Solar 37, manzana A, padrón 3.685, mayor área, Juan María González.
Solar 31, manzana A, padrón 3.685 mayor área, Luis A. Peraza. — Sucesión RICARDO GONZALEZ PONCE.
2) $ 105.000 15 pub 14757 Ag.12 v.ag.30.

3-Convocatorias Comerciales

COOPERATIVA POLICIAL
1.a CONVOCATORIA

Sr. Delegado; de acuerdo a los artículos 19 y 20 del Estatuto de la Cooperativa Policial y por resolución de la Corte Electoral, el Consejo Directivo cita a Ud. para la Asamblea General de Delegados para el día 4 de setiembre a la hora 10 para levantar el Cuarto Intermedio en su sede de la calle Nueva York 1335 para tratar la siguiente orden del día:
(Cuarto Intermedio decretado el 27 de diciembre de 1973)
1) Balance y Distribución de Utilidades 1972-1973.
2) Designación de 3 Delegados para firmar el Acta.
2.a CONVOCATORIA
A las 11 horas, Asamblea General Ordinaria para tratar la siguiente orden del día:
1) Memoria, Balance y Proyecto de Distribución de Utilidades Ejercicio 1973|974.
2) Presupuesto de Sueldos y Gastos 1974|975.
3) Capitalización de los Retornos Ejercicios 1972-1973 y 1973-1974.
4) Contribución Mensual de $ 500.00 todos los socios durante 24 meses para efectuar obras imprescindible en el Viejo local de Nueva York 1321 y 1335.
5) Informe sobre aplicación del Capital Rotativo.
6) Elección de 3 Miembros para firmar el Acta.

Nota: La Asamblea sesionará válidamente cualquiera fuera el número de presentes. — El Consejo Directivo.
3) $ 50.000 5|pub. 15746 Ag 22-v ag.28.

UNION NARANJERA SALTEÑA S. A.

De acuerdo con las disposiciones estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas par la asamblea general ordinaria que se realizará el día 14 de setiembre de 1974 a la hora nueve, en el local social de la ciudad de Salto Avda. Batlle N.o 2656, para tratar el siguiente orden del día:
a) Consideración de la memoria del Directorio, estados de situación y cuentas de pérdidas y ganancias por los ejercicios cerrados a 28 de febrero de 1974:
b) Nombramiento de nuevos Directores y Síndico:
c) Reanudación de actividades;
d) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea.
3) $ 40.000 8|pub. 15619 Ag.23.-v.set.3.

COOPERATIVA FRUTERA
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los asociados de la Cooperativa para la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 7 de setiembre de 1974, a la hora 9, en el local social Cádiz 3230 para considerar el siguiente orden del día:
1.o) Consideración del balance y memoria anual de los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 1970, 31 de diciembre de 1971, 31 de diciembre de 1972 y 31 de diciembre de 1973.
2.o) Tomar conocimiento de la aprobación de los balances de los ejercicios 31 de diciembre de 1960 31 de diciembre de 1961 y 31 de diciembre de 1962 por la Inspección General de Hacienda.
3.o) Decidir sobre el destino de los resultados de los balances señalados en el numeral 2.o)
4.o) Elección de miembros del Consejo Directivo (artículo 22).
5.o) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea (artículo 27).
3) $ 30.000 5|pub. 15860 Ag.23-v.set.29

CRUL S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 22 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 8 de setiembre de 1974, en nuestro local social de la calle Guaná 2228, a la hora 15, a fin de tratar el siguiente orden del día:
1.o) Designación de dos accionistas presentes para que comprueben el quórum, la proporción de capital y votos, y firmen el acta de la asamblea, según lo establecido en el artículo 26 de los estatutos sociales.
2.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1973.
De conformidad con el artículo 20 de los estatutos sociales, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en al Secretaría de la sociedad hasta 24 horas antes de la fijada para la reunión.
Nota: De acuerdo con el artículo 26 de los estatutos sociales, la asamblea se considerará constituida a los 60 minutos de la hora señalada para su convocación, cualquiera sea el número de accionistas presentes. — Montevideo, agosto de 1974. — El Directorio.
3) $24.000 3|pub 15629 Ag.23-v ag.27.

INDUSTRIAS RURALES DE SAN JOSE S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 28 de setiembre de 1974 a las 10 horas, en su establecimiento en Km. 116 de la Carretera a Mercedes, Est. González, San José, para considerar el siguiente orden del día:
1.o Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, practicar el escrutinio y proclamar el resultado.
2.o Informe del Síndico.
3.o Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de utilidades del 30 ejercicio.
4.o Elección de tres Directores y tres suplentes para los ejercicios 31 y 32.

Se previene a los señores accionistas:
A) Que para constituirse la asamblea deberá estar representado un tercio del capital integrado. Si transcurridos sesenta minutos de la hora fijada para la celebración de la asamblea, no hubiera el quórum antes mencionado, la asamblea tendrá lugar con el número de accionistas presentes y el capital que ellos representen.
B) Que los accionistas deberán inscribirse en las Oficinas de la Sociedad hasta cinco días antes de la fecha de la asamblea (Art. 3) de los Estatutos).
C) Que al inscribirse deberán depositar las acciones o certificados de depósito bancario (decreto de Ministerio de Hacienda del 16 de julio de 1943). — San José, 23 de agosto de 1974. — El Directorio.
3) $ 55.000 5|pub. 15942 Ag.26.-v.ag.30.

4—Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Emplazamiento

Habiéndose presentado ante esta Repartición la señora SARA CADENASSO de DE FERRARI en su carácter de titular del Sepulcro número 410 del Cementerio del Buceo solicitando trasladar con destino al Osario General, procedentes del local mencionado, los restos de Estefanía M. de Artigas; Angela Rancani; María Ofelia Ravaschio; María E. González y Fernández; Estevan Molinari; Julieta Borges; Juan M. Nogueira; Pablo Casanova; Juana Novelli; un feto; Francisco Molinari; un feto; Agustina Ronconi de Bordoni se hace pública esta petición por el término de 10 (diez) días y se emplaza por 30 días a quienes se creyeren con derecho a estos restos, para interponer sus reclamos. Vencido el término se procederá como se solicita. — Montevideo, 20 de agosto de 1974. — El Servicio de Necrópolis.

4) $ 60.000 10|pub. 15768 Ag.23.-v.set.5.

SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante esta Repartición el señor JOSE MARIA B. GOMEZ, en representación del RDO. P. PEDRO CARDONA, Superior de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, autorizado a solicitar Título duplicado del Sepulcro N.o 1741 del Cementerio Buceo por extravío del primitivo.

Se emplaza públicamente por el término de treinta días a quienes se creyeren con derechos para interponer sus reclamos. Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo, agosto 21 de 1974.

4) $ 40.000 10|pub. 15938 Ag.26.-v.set.6.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES DIRECCION DEPARTAMENTAL DE NECROPOLIS

Emplázase a cualquier interesado y|o titular en los Panteones y Nichos Nos. 26, 16, 5 y 103 del Cementerio de Miguez cuyas lápidas están a nombre de Eugenio Lindner: Ceferina Martínez; José Ramón Pérez y Santiago Giaquino respectivamente a su reparación, bajo apercibimiento de caducidad de dichos derechos. Presentarse en la Dirección Dptal. de Necrópolis (Exp. A. 32.807|72) dentro de los noventa días de la primera publicación en el "Diario Oficial".

4) (C.C.) 30|pub. 32165 Jl.19-v.ag.30.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges DALMIRO LUZARDO y MARIA FELICIA PERDOMO (V. 34|974) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, marzo 21 de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

5) $ 32.000 20|pub. 15917 Ag.26.-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges RAUL ZARATE SACCO y EVA LUZ GONZALEZ (V-102|974), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. Montevideo, agosto 9 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

5) $ 32.000 20|pub. 15661 Ag.22-v.set.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges MANUEL CASTRO y CORNELIA PIAZZOLI de CASTRO, (V-94|974), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 — Montevideo, mayo 14 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

5) $ 32.000 20|pub. 14672 Ag.9-v.set.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELBIO ANGEL CANCELA y MARIA AMELIA MONACO (Ficha C. 1.122|1974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, adentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 16 de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria.

5) $32.000 20|pub. 15658 Ag 22-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SONIA CRISTINA BUGALLO FERNANDEZ y MARIO ALBERTO GOTTA GONZALEZ (Ficha C. 998|974) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 14 de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

5) $ 32.000 20|pub. 15591 Ag.21.-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS BLAIBAS y ARTURA ANACLETA TORRE (Ficha C. 1082|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 13 de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

5) $ 32.000 20|pub. 15348 Ag.19.-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO MIGUEL CHILDE y MELILLA ACOSTA (Ficha C. 1.210|1974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta

5) $ 32.000 20|pub. 15329 Ag.19-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BEATRIZ MAZZONI y JOSE ENRIQUE CASTILLO, (Ficha D 836|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 12 de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

5) $ 32.000 20|pub. 15143 Ag.15-v.set.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges: JORGE SOLER GARMENDIA y CORA ILDA CASTRO (D|294|974), y se cita a los interesados, a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o ley 10.783. — Montevideo, agosto 9 de 1974 — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $ 32.000 20|pub. 14923 Ag.14-v.set.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PETROCINIO MONTES y ORQUIDEA SANTARELLI (Ficha D| 196|1973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 6 de 1974 — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $ 32.000 20|pub. 14870 Ag.9-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CEIBAL ARTIGAS y MARIA EMA PEDRAGOSA (Ficha D|232|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 5 de 1974. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $ 32.000 20|pub. 14461 Ag.8-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por TERESITA SILVA y OSCAR ENRIQUE CANDIA (Ficha D. 186|974) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 1.o de 1974. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.

5) $ 32.000 20|pub. 14260 Ag.6.-v.set.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS APARICIO TAMBACO y MARIA DELMA FALCON (Ficha 128| V|1973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 20 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

5) $ 32.000 20|pub. 15957 Ag.26.-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALICIA CAPOZASALE CABRIOTTO y ROBERTO CAMAÑO (Ficha 528|V|1972), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 13 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

5) $32.000 20|pub. 15347 Ag.19-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE LOPEZ BANFI y MARIA SARA SAVIO MAZZONDINI (Ficha 220|V|1974) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 12 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

5) $ 32.000 20|pub. 15252 Ag.16.-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por IRIS ISMAEL ARZENO LECOCQ y NICOLAZA ELENA CURZIO ORTEGA (Ficha 278|V|1974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 8 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

5) $ 32.000 20|pub. 15019 Ag.14-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GASTON ELBIO LARRECHART y ESTER MARGARITA MOSCA, (Ficha 216|V|1974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, julio 26 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

5) $ 32.000 20|pub. 14193 Ag.5-v.ag.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto de fecha 29 de julio de 1974, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges CARMELO RENEIRO RODRIGUEZ y OLGA LUCIA DE LA CRUZ LEON, citándose todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley 10.783 de setiembre de 1946. — Montevideo, agosto 13 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

5) $ 32.000 20|pub. 15477 Ag.20.-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto de fecha 31 de julio de 1974, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges DAVID SANTOS DA ROSA y NILIA MAGDALENA VEDA RANCHERO, citándose todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley 10.783 de setiembre de 1946. — Montevideo, agosto 14 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

5) $ 32.000 20|pub. 15478 Ag.20.-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GUALBERTO MORAS POMBO y AMANDA CURI GRANADA (por auto de 24 de julio de 1974 (F. A. 608|974) y que se

cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 5 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 32.000 20|pub. 15363 Ag.13.-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto de fecha 22 de octubre de 1973, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JUAN ALBERTO LEON ZICOSKI y BLANCA AMELIA STOCKAR MONTERO, citándose todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley 10 de setiembre de 1946. — Montevideo, julio 26 de 1974. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 14194 Ag.5-v.ag.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GILBERTO JUAN STAPICH y ELSA RAMPAS SOIKA (Ficha C|314|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de agosto de 1974. — Eugenio Cafaro, Actuario.
5) $ 32.000 20|pub. 15018 Ag.14-v.set.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALFREDO PLADA y CARMEN INUBIA GULARTE (Ficha C 266|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de agosto de 1974. — Eugenio Cafaro, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 15020 Ag.14-v.set.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó
EDICTO. — Por disposición del señor Juez la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SAUL GOMEZ y ASTENENCIA ESCOTO (Ficha A. 250|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 30 de julio de 1974. — Esc. Ada Noset de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 15816 Ag.23.-v.set.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrad por ATILIO o ATILIO JUAN VICTORIO PEDRINELLI FERRARI y ALBA o ALBA RENEE ZABALA NOGUEIRA (Ficha A. 188|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 28 de 1974. — Esc. Ada Noset de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 15231 Ag.16.-v.set.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por TAMBORINI MIGUEL ANGEL y MARIA CRISTINA ALCIRA SOTO (Ficha E. 320|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 16 de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 32.000 20|pub. 15586 Ag.21.-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GIANNINI DAVID VALENTIN y ELIDA FERNANDEZ FULES (Ficha E. 310|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 15 de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 32.000 20|pub. 15501 Ag.20.-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RODRIGUEZ ANIDO JUAN ANTONIO y KARIM STARK BREMICKER de RODRIGUEZ (Ficha E. 286|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 1.o de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 32.000 20|pub. 15233 Ag.16.-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SYMONDS ROBERTO c| MARIA ANGELICA MARQUISA (Ficha E. 172|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 29 de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 32.000 20|pub. 15234 Ag.16.-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GEZUELE de KLANG HILDA y NORBERTO KLANG (Ficha E. 275|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, julio 22 de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 32.000 20|pub. 14462 Ag.13.-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GASTELLU DE MULVANY MARIA CORINA MARGARITA contra WALLACE OTTO MULVANY (Ficha E 218|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, julio 29 de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 32.000 20|pub. 14085 Ag.2-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MORTAROTTI SENTA WALTER y FILOMENA GLADYS VISTA (Ficha E. 656|973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 6 de 1974. — Alba Derregibus de Silva Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 13380 Jl.31.-v.ag.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SPRY, FEDERICO JUAN HOWARD y MARIA ALICIA BLACK (Ficha E 354|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de agosto de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 15659 Ag.22-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SOLANA URUEÑA de RODRIGUEZ, BLANCA ROSA y CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ ARESTI (F. A. 362|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de agosto de 1974. — María Emilia Gleiss, Actuaria
5) $ 32.000 20|pub. 14438 Ag.16.-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GAYOSO de MARTINEZ HORTENCIA ANTONIA c|BERNARDINO MARTINEZ (Ficha E. 288|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, julio 22 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 14323 Ag.9.-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JESUS SABAS ACUÑA y FILOMENA BURGOS (Ficha E 184|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 22 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 14350 Ag.7-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CAROLINA ESCUDERO de LOPEZ y RUBEN FRANCISCO LOPEZ. (Ficha E 280|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de agosto de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 14333 Ag 7-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CHICHIRALDI DIAZ ALBERTO contra SUSANA GLADYS ABEIJON de CHICHIRALDI, (Ficha E 346|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo julio 31 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 14332. Ag.7-v.set.3

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges OTTO EBERL y MARIA LUISA ACOSTA (V-351|974), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, agosto 19 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 15660 Ag 22-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges MARY ALBA CARDOSO y LEONEL FERNANDO DAIMEDO (V. 345|74) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Montevideo, agosto 5 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 15787 Ag.23-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges MIRIAM ITUARTE y don DIOLI LEAL (V. 271|974) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, mayo 27 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 15302 Ag 20.-v.set.16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10.o Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges HILDA MARIA HUGHES DELGADO y ENRIQUE ALFONSO EMILIANO GUILLEMETTE (V|323|974), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, agosto 14 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 15320 Ag.19-v.set 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges JUAN PEDRO BELTRAMO y MILKA SERVILIANA ARROYO, (V. 335|974) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, julio 23 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 14.997 [illegible] 12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges ELVIRA MATILDE MIRANDETTE y CARLOS MARIA DELEO, (V 263|974), debiendo comparecer los interesados dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, 12 de agosto de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 15185 Ag.15.-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges ISAAC LEVITAS y VIVIAN TEICHER (V-305|974), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, agosto 6 de 1974. — Arturo H Otero, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub 14673 Ag.9-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges JOSE MANUEL MINIÑO y MIRIAM ELENA DOMINGUEZ, (V 333|974), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, julio 24 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub 14154 Ag.5-v.ag.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BALTASAR BRUM CABRERA y GENOVEVA AGUIAR, (Ficha C. 1033|74) a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 20 de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 15910 Ag.26.-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EMILIO ANTONIO GIGIREY VAZQUEZ y CLARA TERESA CAETANO (Ficha E. 2895|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo agosto 20 de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 15817 Ag.23.-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BENITO RUBEN NUÑEZ VILLAR y OLGA CARMEN PEREIRA SALGUEIRO (Ficha D. 1899|73) citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del término de sesenta días. — Montevideo, agosto 6 de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 14768 Ag.12.-v.set.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MAYO URUGUAY RODRIGUEZ y CONCEPCION SOTELO (Ficha D|395|1974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 9 de 1974. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 15584 Ag.21-v.set.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FELIX ISABELINO RODRIGUEZ BENTANCOR y AIDA ROSA NATOLI PETRAGLIA (Ficha D|381|1974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, agosto 9 de 1974. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 15583 Ag.21-v.set.17

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENRIQUE JORGE AGUERRE LOPEZ y ANA MARIA MALLO RILO (Ficha D|121|1974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 9 de 1974. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 15582 Ag.21-v.set.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SANTIAGO FRANCISCO FEDERICO o SANTIAGO DELBENE LAURNAGA y MAGDALENA JIMENEZ de ARECHAGA (Ficha 279|V|974) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 15 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 15479 Ag.20.-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ISIDORO SPAIZMAN KOZUCH y LIDIA OLGA CASTRO BIROWKA (Ficha 243|V|974) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 15 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 15482 Ag.20.-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CELCIO LEMOS y NELSA GODOY (Ficha 319|V|971) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 6 de 1974. —
5) $ 32.000 20|pub. 14814 Ag.12.-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA CARMEN HOBINCHET FLORENZA y ABELARDO NORBERTO COSSIO GONZALEZ (Ficha 227 V|1974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 27 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub 14556 Ag.9-v.set.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que por autos de fecha 29 de mayo de 1974, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges GUILLERMO ALBERTO PONS y ROSINA FERBER, citándose todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, agosto 19 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 32.000 20|pub. 15875 Ag.23.-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por TEODORO ALEJANDRO ACOSTA GIUSSO y MARIA del ROSARIO MIRANDE TRAVERSA (por auto 10|5|974) (F. A. 349|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, agosto 12 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 32.000 20|pub. 15346 Ag 19-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LIBERTAD MARTINEZ MARTINEZ y JOSE ANTONIO RODRIGUEZ GORGOROZO o GORGOROSO (por auto de 6 de junio de 1974) (Ficha B. 469|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, julio 25 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 32.000 20|pub. 13939 Jl.31.-v.ag.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARMEN BLANCO ALVITE y ANDRES CAMBON, (Ficha C 53|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de agosto de 1974. — Eugenio Cafaro, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 15017 Ag.14-v.set.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN ENRIQUE HASS y MARIA CRISTINA LARRAURA, (Ficha A 263|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de mayo de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 15967 Ag.26-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELIA MARGARITA NUNES PASQUES y ALFREDO RICARDO LANGGUTH (Ficha E. 1|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 27 de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 32.000 20|pub. 15954 Ag.26.-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LARRAÑAGA CATOIRA LUIS ALBERTO y ELBA ELISA MASSERINI, (Ficha E|339|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 12 de 1974 — Zózima L. Martino Uthurburu. Actuaria.
5) $ 32.000 20|pub. 15585 Ag.21-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ISAAC MOISES PODBERESKY y PERLA REZNIKOVICH (Ficha E. 261|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 31 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 32.000 20|pub. 15232 Ag.16.-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARTA RAQUEL ZINOLA c| DIRCIO ANTONIO BOVOLIN (Ficha E. 163|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 13 de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 32.000 20|pub. 14687 Ag.13.-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CEPELLINI OLMOS, DANIEL RAMON y ORTIZ del PUERTO, SERRANA (Ficha E-65|72), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 20 de 1972. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario
5) $ 32.000 20|pub. 14671 Ag.9-v.set.5

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HILL SECCO ALBERTO y SUSANA OLIVERA CASTELLS (Ficha E. 279|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 2 de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 32.000 20|pub. 14463 Ag.8-v.set.4

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por KLAUA, WERNER JUAN y REYES, FEBA ADELINA (Ficha E. N.o 401|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a de-

ducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 19 de agosto de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 15985 Ag.26.-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE MARIA REYES CIBILS y GLORIA VIGIL AZNAREZ (Ficha E. N.o 387|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de agosto de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 15802 Ag.23.-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MORELLI de OLIVER MARIA ELISA y JULIO ANIBAL OLIVER (Ficha E. 305|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, julio 24 de 1974. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub 14489 Ag.8-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó el cese de la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAUL JAIME BOVINO y MARIA MAGDALENA GIRARD (Ficha E. 307|70) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 15 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
En fe de ello, expido el presente, que sello, signo y firmo el quince de febrero de mil novecientos setenta y cuatro. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 48.000 20|pub. 14263 Ag.6.-v set.2.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE EDUARDO PORTELA y ROSA BRANDA de PORTELA. (Ficha E 183|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 22 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 14016 Ag.1.o-v.ag.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUGHES DELGADO, CONRADO y PORRAS LARRALDE, MARIA CARMEN (Ficha E. 415|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de agosto de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 15857 Ag.19-v.set.13.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hce saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre GUILLERMO RODRIGUEZ BLANCO y CARMEN LAVANDEIRA (Ficha V N.o 209|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Las Piedras, julio 25 de 1974. — Julio César Amaro, Actuario Encargado.
5) $ 32.000 20|pub. 15406 Ag.19-v.set.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre LORENZO DE BERNOCHE y MANUELA AURORA ETCHEVARNE (Ficha V. 143|974), y que se cita y emplaza a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de un plazo de sesenta días. — Las Piedras, mayo 30 de 1974. — Julio César Amaro, Actuario.
5) $ 32.000 20|pub. 14472 Ag.8-v.set.4

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ERNESTO ORIBE LOPEZ y HAYDEE FERNANDEZ de LOPEZ (Letra V, Año 1974 N.o 17) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Pando, 8 de marzo de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) $ 32.000 20|pub. 15798 Ag.23.-v.set.19.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictado en los autos caratulados: "EDINSON DIAZ y BLANCA MABEL ACUÑA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Fa. 265|974) se hace saber al público y demás interesados qu se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Edinson Díaz y Blanca Mabel Acuña, debiéndose los interesados presentarse dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Melo, junio 3 de 1974. — Aramís G. Buonomo, Actuario.
5) $ 40.000 20|pub. 15215 Ag.16.-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: MARIA ESPERANZA CARABALLO contra FAUSTINO VICTORIO RODRIGUEZ. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (N.o 246, año 1973), se hace saber, que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre María Esperanza Caraballo y Faustino Victorio Rodríguez, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Melo, 26 de julio de 1973. — Mario Ventimiglia, Actuario.
5) $ 40.000 20|pub. 14522 Ag.9-v.set.5.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber, que por providencia de fecha 25 de julio de 1974 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges HECTOR C. DOMINICI OLMO y ELBA ISOLINA LESCA CASERO (Ficha 358|974) citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783 de 1946. — Colonia, agosto 6 de 1974. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
5) $ 40.000 20|pub. 15454 Ag.20.-v.set.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges ALBERTO LORENZO SOÑORA y NORA MILDRES RAMIREZ (Ficha 398 c. 73), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. Asimismo se hace saber que se concedió auxiliatoria de pobreza a la gestionante. — Carmelo, 16 de mayo de 1974 — Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria Adjunta.
5) (R. 20|4|55) 20|pub. 32594 Ag.19-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges MARIA MARGARITA SARET y JESUS GUILLERMO MIRANDA. (Ficha 407 c 73), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. Se hace saber que se concedió auxiliatoria de pobreza, para la tramitación del presente juicio. — Esc. Esther Estabilito de Batto, Actuaria Adjunta.
5) (R. 20|4|55) 20|pub. 32593 Ag.19-v.set.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges JULIO MANUEL GAVILAN y CLARA SUSANA SOUBELET GARRONE, (Ficha 154 C|74), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Carmelo, 25 de junio de 1974. — Ricardo Garibotti, Actuario.
5) $ 32.000 20|pub. 14931 Ag.14-v.set.10.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada entre MARIA AIDA SEGOVIA de FERREIRA y NELSON NEY FERREIRA, emplazándose por el término de sesenta días a todos los interesados. — Durazno, abril 18 de 1974. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
5) $ 24.000 20|pub. 14219 Ag.6.-v.set.2.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber que por interlocutoria de fecha 8 de mayo del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre WALDEMAR ARIEL MARINONI AREN y ELSA ELIDA RAVA LALUZ, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, (artículo 6.o, ley N.o 10.783). — Florida, mayo 23 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 14972 Ag.14-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber que por interlocutoria de fecha 10 de mayo del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ANTONIO MARIA REGINA CASELLA y BLANCA NIEVES JAVIEL de REGINA, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Artículo 6.o ley 10.783. — Florida, mayo 28 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta
5) $ 32.000 20|pub. 14408 Ag.8-v.set.4

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: "Adiz Gloria Sosa contra SILVANO BIRRIEL. Disolución de la sociedad conyugal de bienes" (Ficha 50 Año 1974), se hace saber que por resolución de fecha 14 de marzo de 1974 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran doña Adiz Gloria Sosa contra Silvano Birriel y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 4 de junio de 1974. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
5) $ 40.000 20|pub. 15796 Ag.23-v.set.19.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 26 de julio de 1974 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos OMAR BLAS BRITO DIAZ y CAROLINA ASENCIO PEREIRA (Ficha N.o 1379|74) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 9 de agosto de 1974. — José Ma. Juan, Actuario Adjunto.
5) $ 40.000 20|pub. 15533 Ag.20.-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 11 de junio de 1974 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos HERIBERTO DEL CARMEN RIVERO y ERNESTINA JUSTINA GOMES BUDES (Ficha número 1069|74) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 17 de junio de 1974. — José Ma. Juan, Actuario Adjunto.
5) $ 40.000 20|pub. 14236 Ag 6.-v.set.2.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos "LANGLOIS DALMI-

RO y PEÑA, AIDA CAMILA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal (Ficha B N.o 100) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Dalmiro Langlois y Aida Camila Peña, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 12 de junio de 1974 — Esc. Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.

5) $ 48.000 20|pub. 14246 Ag.6.-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos "Alvez, María Esther contra BRAVO ELBIO RENE. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha E. N.o 122) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos ELBIO RENE BRAVO y MARIA ESTHER ALVEZ, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 7 de agosto de 1974. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

5) $ 40.000 20|pub. 15953 Ag.26.-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos "Aramburo Ayala, Clemente contra DURE DE ARAMBURO, GLADYS ZULMA. Divorcio por causal" (Libro 27. Folio 584, N.o 286) habiéndose concedido auxiliatoria de pobreza en esos autos, se cita, llama y emplaza a doña Gladys Zulma Dure de Aramburo por el término de noventa días para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio en caso de que no compareciesen, y para llenar el requisito constitucional de la conciliación. — Paysandú, marzo 19 de 1974. — Oscar Casas Hartmann. Actuario Adjunto.

5) (C. C.) 20|pub. 32688 Ag.26.-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de los esposos ALBA GUTIERREZ y JUAN CARLOS ZUNIN GEFLLER (G. 266|74) se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o ley N.o 10.783. — Paysandú, julio 22 de 1974. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.

5) $ 40.000 20|pub. 14247 Ag.6.-v.set.2.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de los esposos ALBA TERESA PICASSO de ACEVEDO y MARCOS RAMON ACEVEDO, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Fray Bentos, 25 de julio de 1974. — Esc Carmelo M. Salaberry. Actuario.

5) $ 32.000 20|pub. 14526 Ag.9-v.set.5.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes que integran los cónyuges CORREA LORENZO, HAYDEE OFELIA y MARTINEZ, TOMAS BOLIVAR (Ficha 944|971), debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 días a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Rocha, 5 de octubre de 1971. — José A. Ribot Llana, Acutario

5) $ 32.000 20|pub. 14411 Ag.8-v.set.4.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que por resolución 2.985 de fecha 1.o de abril del año en curso, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE CABALGANTE y OLGA ELENA LACAVA, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, mayo 27 de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto

5) $ 40.000 20|pub. 15311 Ag.19-v.set.13.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: ILDARA PERDOMO de MARIÑO y LALIO MARIÑO. Disolución y liquidación de sociedad conyugal. (Ficha número 674, año 1974) se hace saber: que por resolución de fecha 29 de julio de 1974 se decretó la disolución y liquidación legal de bienes de los nombrados citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley número 10.783. — Mercedes, agosto 6 de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

5) $ 32.000 20|pub. 15835 Ag.26.-v.set.20.

EDICTO. — En autos: PASTOR BONTINK y MARIA ALEJANDRA FABEIRO. Disolución y liquidación de sociedad conyugal (Ficha número 550, Año 1974) se hace saber: Que por resolución de fecha 11 del corriente se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los nombrados citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes, junio 26 de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

5) $ 24.000 20|pub. 15864 Ag.23.-v.set.19.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EFRAIN ROMUALDO DELBONO CUELLO y GREGORIA BELOQUI DELBONO, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley N.o 10.783. — Tacuarembó, junio 18 de 1974. — Elio E. Bessonart, Actuario.

5) $ 22.000 20|pub. 15594 Ag.21-v set.17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges HECTOR MARI MARTINEZ y GLORIA ELDA OFFICIALDEGUY (A. 21|974), debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Paso de los Toros, 26 de julio de 1974. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.

5) $ 40.000 20|pub. 14278 Ag.6.-v.set.2.

6—Disoluciones de Sociedades

MONTEVIDEO

BUSTEIN S. R. L.

Se disolvió con fecha 22 de julio de 1974 totalmente la sociedad BUSTEIN S. R. L. ley del 26|9|904, artículo 492 del Código de Comercio. — Acreedores y demás interesados presentarse en Andes 1260, escritorio 1.

6) $ 40.000 20|pub. 14169 Ag.5-v.ag.30.

7—Divorcios

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos caratulados: "Terra, Yacir Ramiro contra INES JULIETA SAITA. Divorcio causal" (D. 144|74) se cita, llama y emplaza a Inés Julieta Saita para que comparezca dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, agosto 6 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

7) $ 48.000 30|pub. 15228 Ag.16.-v.set.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso en autos: "Pantaleón Ovando contra SILVIA GOMEZ. Divorcio" (E. 322|72), citar y emplazar a Silvia Gómez para que dentro de noventa días, comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, julio 22 de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

7) $ 60.000 30|pub. 14087 Ag.2-v.set.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Olga M. Albertori Ruggiero contra PEDRO CARVALHO FARINASSO. Divorcio. (F. A. 510 Año 1974) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Pedro Carvalho Farinasso, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Asimismo se le cita para el requisito de la conciliación (Art. 283 del C.P.C.), para el cual se fijó audiencia para el día 18 de noviembre de 1974, a las 13 horas. — Montevideo, julio 25 de 1974. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

7) $ 72.000 30|pub. 14862 Ag.13.-v.set.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que en autos "GONSALVEZ PERLA RAMONA con NUÑEZ NUÑEZ JOSE ABELARDO. Divorcio por su sola voluntad" (Ficha D. 74|973) se cita, llama y emplaza a José Abelardo Nuñez Nuñez para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Trámite con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 8 de febrero de 1974. — María Inés Muñiz Llano, Actuaria Adjunta.

7) (R. 20|4|55). 30|pub. 32379 Ag 7-v.set.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Septimo Turno, dictada en autos: "Gonella, Graciela contra FERNANDEZ, DALTON. Div. s/voluntad" (Ficha AB N.o 178|74), se cita, llama y emplaza a Dalton Fernández para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, junio 28 de 1974 — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

7) $48.000 30|pub. 14434 Ag 8-v.set.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos: Nelly Yolanda Martínez contra JORGE MONTDOR BRAUN. Divorcio (F. E. 252|74), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Jorge Montdor Braun, a que comparezca a deducir sus derechos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, junio 24 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto

7) $ 36.000 30|pub. 15349 Ag 19-v.set 27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno, dispuso en autos: "Waldemar Quiroga contra MARIA LILA MERLAN. Divorcio" (B. 1043|1974) y "Waldemar Quiroga contra MARIA LILA MERLAN. Auxiliatoria" (B. 935|1974), citar y emplazar a María Lila Merlán, para que dentro de treinta días, comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, julio 30 de 1974 — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

7). (R. 20|4|55) 10|pub. 32668 Ag.23-v.set.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "Freitas José contra BIRRIEL NERY. Divorcio por causal" (Ficha D. 143|974) se cita, llama y emplaza a Nery Birriel, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días por sí o por medio de apoderado legalmente constituído, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en la forma de estilo, y continuar los presentes trámites de divorcio sin su intervención. Y a sus efectos se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 6 de 1974. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

7) $ 60.000 30|pub. 14769 Ag.12.-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en los autos caratulados: "Teresa Ortiz contra ERNESTO GUILLENEA. Divorcio", (F. B. número 233|974), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Ernesto Guillenea, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos y dentro del término citado, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, julio 29 de 1974. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
7) $ 48.000 30|pub. 14026 Ag.1.o-v.set.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que en autos: "Pereyra Silva Irma contra CANEPA ANGEL MARIO Divorcio causal" (Ficha D. 59|74), se cita, llama y emplaza a Angel Mario Cánepa, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 6 de mayo de 1974. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.
7) $ 48.000 30|pub. 15662 Ag.22-v.oct.2

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos caratulados "Kamil, Ruth contra CHAREC, ARNALDO. Divorcio sola voluntad (Ficha AB. N.o 137|974) se cita, llama y emplaza a Arnaldo Isidoro Charec para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho dentro del término de noventa días en los referidos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, julio 26 de 1974. — Humberto A. De Leon, Actuario Adjunto.
7) $ 48.000 30|pub. 14838 Ag.13.-v.set.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: "Trabucchi Cristina Adriana contra WILLIAM MORA". Divorcio. (Ficha E. 257|74) se cita, llama y emplaza a don William Mora para que comparezca dentro del termino de noventa días en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, julio 24 de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu. Actuaria.
7) $ 26.000 30|pub. 15504 Ag.20.-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos. "Durán Myriam Carolina contra OMAR FERNANDEZ. Divorcio. sola Voluntad. (Ficha E. 267|74) se cita, llama y emplaza a don Omar Fernández para que comparezcan dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, junio 21 de 1974. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
7) $ 24.000 30|pub. 12394 Jl.22.-v.ag.30.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dictada en autos: "Blanc de Beraza Alicia contra BERAZA, ANTONIO MIGUEL. Divorcio por Causal". (Libro 27. Folio 637. N.o 692). se cita, llama y emplaza a don Antonio Miguel Beraza, por el término de 3 (noventa) días para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio en caso de que no compareciese; se le cita además para llenar el requisito de conciliación. — Paysandú, marzo 15 de 1974. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
7) $ 30.060 30|pub. 12608 Jl 22.-v.ag 30.

8 - Emplazamientos

MONTEVIDEO

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

EMPLAZAMIENTO

Se cita y emplaza a la funcionaria de la Central de Servicios Medicos del Banco de Seguros del Estado, ANGELA ROSA LAURITO, con cargo de Mucama del Departamento de Alimentación para que concurra a la Sección Jurídica de Casa Central a prestar declaración en el sumario que se le instruye, bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por abandono del mismo (Art. 83 del Estatuto del Funcionario). — Montevideo, agosto de 1974. — Julio C. Rodríguez Silva. Abogado Sumariante.
8) (C. C.) 30|pub. 32506 Ag.12.-v.set.20.

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

Se emplaza al Profesor FRANCISCO SECCO APARICIO, a efectos de que comparezca a la División Jurídica del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa, bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita del titular. — Dra. Ma. Ofelia Pintos Díaz, Directora Interventora.
8) (C. C.) 3|pub. 32694 Ag.26.-v.ag.28.

Se emplaza a la funcionaria CRISTINA RODRIGUEZ, a efectos de que comparezca a la División Jurídica del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita del titular. — Dra. Ma. Ofelia Pintos Díaz, Directora Interventora.
8) (C. C.) 3|pub. 32695 Ag.26.-v.ag.28.

Se emplaza al Profesor WALTER HERRNEDER a que concurra a la División Jurídica de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular sus descargos bajo apercibimiento de declarársele vacante su cargo por renuncia tácita de su titular. — Dra. Ma. Ofelia Pintos Díaz, Directora Interventora.
8) (C. C.) 3|pub. 32696 Ag.26.-v.ag.28.

Se emplaza al Profesor ENRIQUE CAMPAL, a efecto de que comparezca a la División Jurídica del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa, bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita del titular. — Dra. Ma. Ofelia Pintos Díaz, Directora Interventora.
8) (C. C.) 3|pub. 32697 Ag.26.-v.ag.28.

Se emplaza a la funcionaria GLORIA CABRERA de KUNICH, a efectos de que concurra a la División Jurídica de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a formular sus descargos y articular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacante su cargo por renuncia tácita del titular. — Dra. Ma. Ofelia Pintos Díaz, Directora Interventora.
8) (C. C.) 3|pub. 32693 Ag 26.-v.ag.28.

"Se emplaza al funcionario ANTONIO PORCELLA, a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521), a articular sus descargos y formular su defensa, bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita del titular". — Dra. María Ofelia Pintos Díaz, Directora Interventora".

A la cuenta a cargo de los Servicios Financiados del Organismo de Educación Secundaria Básica y Superior.

Sin otro particular, saluda a Usted muy atentamente.
(C. C.) 3|pub. 32682 Ag.23-v.ag.27.

"Se emplaza al Profesor BENNAMI ADOLFO LANDAU, a efectos de que comparezca a la División Jurídica del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa bajo apercibimento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita del titular". — Dra. María Ofelia Pintos Díaz, Directora Interventora.
8) (C. C.) 3|pub. 32672 Ag.23-v.ag.27.

"Se emplaza a la Profesora IVONNE BELLELLA, a efectos de que comparezca a la División Jurídica del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa, bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita del titular". — Doctora María Ofelia Pintos Díaz, Directora Interventora.
8) (C. C.) 3|pub. 32673 Ag.23-v.ag.27.

"Se emplaza a la Profesora CELESTE CUNHA de DE LOS SANTOS a efectos de que comparezca a la División Jurídica de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521), a articular sus descargos y formular su defensa, bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita del titular". — Dra. María Ofelia Pintos Díaz, Directora Interventora.
8) (C. C.) 3|pub. 32674 Ag.23-v.ag.27

"Se emplaza a la Profesora ELBA SILVEIRA de PEREIRA, a efectos de que comparezca a la División Jurídica del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa, bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita del titular". — Dra. María Ofelia Pintos Díaz, Directora Interventora.
8) (C. C.) 3|pub. 32675 Ag.23-v.ag.27.

"Se emplaza al Profesor MIGUEL ANGEL SQUILLACE a efectos de que comparezca a la División Jurídica del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa, bajo apercibimento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita del titular". — Dra. María Ofelia Pintos Días, Directora Interventora.
8) (C. C.) 3|pub. 32676 Ag.23-v.ag.27.

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
S.C.R.A. (ARSENAL DE LA ARMADA)

Se comunica al señor ALCIDES DANTE PIÑEYRO, funcionario del S.C.R.A. (A|A) que debe presentarse dentro del tercer día en el servico a efectos de reanudar sus tareas o expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante. — T|N. (C|G) Ariel Chiossi Costa, Jefe de Personal.
8) $ 3.600 3|pub. 15965 Ag.26-v.ag.28.

INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION

Se cita y emplaza al funcionario señor SERGIO DOMINZAIN para que dentro del término de 3 días se presente a desempeñar sus funciones, bajo apercibimiento de que si no lo hace se le tendrá como renunciante por abandono del cargo. — El Director del Instituto Nacional de Alimentación, Rubens D. Calabria.
8) (C. C.) 3|pub. 32763 Ag.26.-v.ag.28.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Se emplaza al funcionario del Garage Central, Dependencia Ministerio de Salud Pública, señor WALTER OSCAR PANNELLA, para que dentro del tercer día comparezca a este Garage sito en Arenal Grande 1693, a reanudar su trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenerle por renunciante. — Montevideo, 22 de agosto de 1974. Oscar Moreira, Jefe de 2.a Garage Central.
8) (C. C.) 3|pub. 32690 Ag.26.-v.ag.28.

COLONIA HOSPITAL "GUSTAVO SAINT BOIS"

Por orden de la Dirección, se cita y emplaza a la funcionaria OLGA LUJAN FERNANDEZ, para que dentro del tercer día, se presente al desempeño de sus funciones bajo apercibimiento de que si no lo hace, se le tendrá por renunciante por abandono del cargo, de conformidad con lo dispuesto por los decretos del 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969. — Montevideo, 19 de agosto de 1974. — Doctor Raúl Cedrez Vergara, Director de la Colonia Hospital "Gustavo Saint Bois".
8) (C. C.) 3|pub. 32701 Ag.26.-v.ag.28.

Por orden de la Dirección, se cita y emplaza a la funcionaria TOMASA GONZALEZ, para que dentro del tercer día, se presente al desempeño de sus funciones bajo apercibimiento de que si no lo hace, se le tendrá por renunciante por abandono de cargo, de conformidad con lo dispuesto por los decretos del 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969. — Montevideo, 19 de junio de 1974. — Doctor Raúl Cedrez Vergara, Director de la Colonia Hospital "Gustavo Saint Bois".
8) (C. C.) 3|pub. 32762 Ag.26.-v.ag.28.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Por resolución del Departamento Administrativo de Servicios Generales de fecha 14 de agosto de 1974 se resolvió emplazar por el término de cinco días al funcionario del Servicio de Barrido y Recolección de Residuos, señor ALBERTO SANLES VILLAR, Padrón N.o 28.255, Peón Contratado para ser notificado de la acción administrativa que se le sigue por haber sido declarado incurso en omisión pasible de destitución conforme a lo establecido en el artículo 15 del decreto 5297. — Montevideo, 22 de agosto de 1974.
8) (C. C.) 5|pub. 32662 Ag.22.-v.ag.28.

EX DIRECCION GENERAL DE TELECOMUNICACIONES
PROGRAMA 9.07

Se cita y emplaza al señor MIGUEL CORREA para que dentro del tercer día se presente al desempeño de sus funciones, bajo apercibimiento de que si no lo hace se le tendrá por renunciante por abandono del cargo, de conformidad con lo dispuesto en el decreto 241|20|V|969. — Montevideo. — El Director del Programa 9.07. — Coronel: Doroteo de León.
8) $3.600 3|pub. 15961 Ag.26.-v.ag.28.

SOYP
SERVICIO OCEANOGRAFICO Y DE PESCA

Se emplaza al señor RAMON MELANIO FRANCO funcionario de este Organismo por el término de tres días consecutivos para que se reintegre a sus tareas habituales bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante. — Departamento de Personal.
8) (C. C.) 3|pub. 32689 Ag.26.-v.ag.28.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
DEPARTAMENTO DE SUMARIOS

Emplázase a NORBERTO GREMMO, funcionario de la Facultad de Química, a presentarse en las oficinas de este Departamento, dentro del tercer día hábil y en horas de la mañana, a fin de manifestar su intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenerle por renunciante conforme a lo dispuesto por el artículo 33 de la ley 7819 y decretos del 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969. — Montevideo, 23 de agosto de 1974.
8) (C. C.) 3|pub. 32685 Ag.23-v.ag.27.

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DE LA CUARTA SECCION DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la 4.a Sección del Departamento de Canelones, doctora Elsa Beatriz Toscano Laguarda se cita, llama y emplaza a EDISON MARTINEZ para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Rodríguez Erico contra MARTINEZ EDISON y otro. Rescisión de contrato" (Libro 30, Folio 224, número 58), dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con el cual se seguirán los procedimientos en caso de no comparecer. En fe de ello, de mandato judicial y a sus efectos, se expide el presente que sello y firmo en la ciudad de Las Piedras a los treinta y un días del mes de mayo de mil novecientos setenta y cuatro. — Elsa B. Toscano Laguarda, Juez de Paz 4.a Sección (Canelones).
8) $ 20.000 10|pub 15243 Ag 16-v.ag.29

9-Expropiaciones

MONTEVIDEO

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

EDICTO. — Se hace público que por resolución del Directorio del Instituto Nacional de Colonización, de fecha 24 de mayo de 1974, (Acta 3036, Res. 67), aprobada por resolución del Poder Ejecutivo del 5 de julio de 1974, adoptada por el Ministro de Ganadería y Agricultura en ejercicio de las atribuciones delegadas de conformidad con el artículo 168, numeral 24 de la Constitución, se han designado para su expropiación y toma urgente de posesión, los predios empadronados con los números 6279 y 6767, ubicados en la Decimoprimera Sección Judicial de Paysandú con una superficie aproximada de 162 hectáreas 2627 metros cuadrados 79 decímetros cuadrados cada uno, y que en conjunto forman la fracción N.o 39 de la Colonia Dr. Horacio Ros de Oger.

Este aviso se hace a los efectos previstos por los artículos 15 y 16 de la ley número 3.958, de 28 de marzo de 1912, modificados por el decreto ley N.o 10.247, del 15 de octubre de 1942, quedando, en consecuencia, citados y notificados los propietarios, poseedores y ocupantes a cualquier título, y en general todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre el expresado campo, advirtiéndoles que los planos y demás antecedentes se hallan de manifiesto por el término de ocho días en la Sección Jurídica del Instituto, Cerrito 488 Montevideo. — La Gerencia General.
9) (C.C.) 8|pub. 32612 Ag.19-v.ag.28

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS DE DESARROLLO ECONOMICO

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela que se detalla a continuación:

Ruta N.o 9 Tramo V 19 de Abril-Castillos.
Ubicada en la Sección Judicial 4.a del Departamento de Rocha.
Expediente N.o 0189-0190.
Propiedad de: LUIS RUBIO CUADRADO.
Padrón 998 m|á. Manzana F. Solar 6 y 2258 Areas 384 m.c. 64 y 312 m.c. respectivamente.
Ruta N.o 9 Tramo V 19 de Abril-Castillos.
Ubicada en la Sección Judicial Octava del Departamento de Rocha.
Expediente N.o 0103.
Propiedad de GONZALO DOMINGUEZ GONZALEZ.
Padrón 2224 (parte) Area 1821 m.c.
Ruta N.o 9 Tramo V 19 de Abril-Castillos.
Ubicada en la Sección Judicial 4.a del Departamento de Rocha.
Expediente N.os 0185, 0186 y 0187.
Propiedad de RAUL TECHERA.
Padrones 2257, 2597 y 2467. Areas 64 dc.2, 43 m.c. 2 dm.2. y 334 m2. 26 dm2.
Ruta N.o 9. Tramo VI Castillos-Fortaleza Santa Teresa.
Ubicada en la Sección Judicial 4 a del Departamento de Rocha.
Expediente N.o 0055.
Propiedad de GERVASIO PAEZ.
Padrones 5967 (parte) y 1698 (parte). Area 2819 m.c. 1 há. 9361 m.c.
Ruta N.o 9. Tramo VI Castillos-Fortaleza Santa. Teresa.
Ubicada en la Sección Judicial 4 a del Departamento de Rocha.
Expediente N.o 0129.
Propiedad de JOSE C. LLAMOSA.
Padrón 1034 m|á. Area 117 m.c. 37.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Avenida 18 de Julio 1112, tercer piso, por el término legal. — Montevideo.
9) (C. C.) 8|pub. 32626 Ag.20.-v.ag.29.

10-Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en los autos: "VIERA GALEANO, JUAN PEDRO. Incapacidad" (Ficha A. 3|974), se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a don Juan Pedro Viera Galeano, designándose curador definitivo del mismo a don Juan Pedro Viera Rodríguez.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, agosto 13 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
10) $ 12.000 10|pub. 15922 Ag.26-v.set.6.

11-Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno: LUIS M. RIVAS ORTIZ, (V|290|974), con domicilio en Colonia 1370|402, al señor Juez digo: Optando al título de Procurador solicito se reciba la información de Dedier Barquet y Gabriel Saez, expidiéndoseme testimonio. — Luis M. Rivas, — Inder Caprile, Abogada". — Montevideo, agosto 6 de 1974 — Alfredo L. Llugain, Actuario.
11) $ 20.000 10|pub. 15777 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno: PABLO GONZALEZ BIANCHI, (V. 308|1974), constituyendo domicilio en 18 de Julio 870, Quinto Piso, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador ofrezco, sobre mi vida y costumbres, la declaración de los testigos señores Carlos Martino Navarrete y Gerardo Estragó Santalla, Pablo González Bianchi, Julio C. Macedo, Hontou, Abogado". — Montevideo, agosto 5 de 1974. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
11) $ 20.000 10|pub. 15776 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno: ALICIA CADENAS (V. 164|974), con domicilio en Soriano 1023, optando al título de Procurador ofrezco la deposición de los testigos Cecilia Anández y Juan Rocha. Fecho se expida testimonio. — Alicia Cadenas. — Rosario Cadenas, Abogada. — Montevideo, julio 24 de 1974. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
11) $ 16.000 10|pub. 15775 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno: CECILIA ANANDEZ (V|180|974), con domicilio en Soriano 1023, optando al título de Procurador ofrezco la deposición de los testigos Alicia Cadenas y Gustavo Fernández. Fecho se expida testimonio — Cecilia Anández. — Rosario Cadenas, Abogada". — Montevideo, julio 24 de 1974. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
11) $ 16.000 10|pub. 15774 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: "Señor Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 3er. Turno: DARDO PREZA (V|214|974), constituyendo domicilio en Plaza Independencia 749, P. 4, al señor Juez digo: Que habiendo optado al título de Procurador Universitario, solicito que se reciba de Pedro Silva Gaudín y Juan Antonio Pittaluga, información sobre mi vida y costumbres. — Dardo Preza. — Haydée N. Beschiazza, Abogada". — Montevideo, julio 24 de 1974. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
11) $ 20.000 10|pub 15818 Ag.23-v.set.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace constar que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: HUGO CHIPARELLI CORTELLARI, constituyendo domicilio en Paraguay N.o 1321. Al señor Juez digo: que optando al título de Procurador, ofrezco testimonio de Arturo Otero y Angel Núñez, sobre mi vida y costumbres. — Montevideo, 12 de agosto de 1974. — Miguel Lanata Sanguineti, Actuario Adjunto.
11) $ 16.000 10|pub. 15250 Ag.16-v.ag.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que PARIS DIANA ITUTMAZIAN DERDERIAN, constituyendo domicilio en Juan Carlos Gómez 1479 al señor Juez dice: que optando al título de Procuradora y Escribana, propongo como testigos a Raquel Gatti y Beatriz Tamón las que depondrán sobre mi honradez y buenas costumbres. — Montevideo, agosto 7 de 1974. — María Inés Muníz Llano, Actuaria Adjunta.
11 $ 12.000 10|pub. 15331 Ag.19-v.ag.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, EDWARD ABEL HERNANDEZ MARTINEZ, constituyendo domicilio en la Avda. Daniel Fernández Crespo 2067, Apto. 102 al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador solicito que se reciba de Walter Gagnato y Elva Cabral información sobre mi vida y costumbres expidiéndoseme testimonio. — Edward Hernández. — Montevideo, agosto 21 de 1974. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
11) $ 16.000 10|pub. 15920 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, JOSE WALTER LOBELCHO domiciliado en Chaná 1813, optando al título de Procurador, ofrece el testimonio de Luis Margenat y Susana Casaña sobre su vida y costumbres. — José Lobelcho. — Montevideo, agosto 21 de 1974. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
11) $ 12.000 10|pub. 15919 Ag.26-v.set.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, SILVIA LUACES, domiciliada en la calle Doctor José Scosería 2842, piso 3, apartamento 301 al señor Juez digo: que optando al título de Procuradora y Escribana, solicito se interrogue a Mirtha Sonia Lamas de Bustamante e Isabel Vartian Mekdjian sobre honradez de vida y costumbre expidiéndome testimonio

Otrosí digo, que a los efectos de las publicaciones se habiliten los próximos feriados. — Silvia Luaces Balbi. — Juan Antonio Magariños". — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
11) $ 20.000 10|pub. 15677 Ag.22-v.set 4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno: MARIA CRISTINA BRAGA CANTILENA, constituyendo domicilio en Treinta y Tres 1420, Esc. 23 al señor Juez digo: Que optando por los títulos de Procuradora y Escribana ofrezco la declaración de Rita Ramírez y Susana Pisa, respecto de mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio". — Cristina Braga. — María Inés Casanyes, Escribana. — Esc Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
11) $ 16.000 10 pub 15456 Ag 20-v set 2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, MARTA ALVEZ CAZARRE, constituyendo domicilio en la calle 18 de Julio 1486 al señor Juez digo: que optando al título de Procurador, solicito se interrogue a Andrés Achard y Beatriz Indart sobre mi honradez y costumbres morales, expidiéndoseme testimonio. — Marta Alvez. — Orlando de Benia Comas". — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
11) $ 16.000 10|pub. 15158 Ag.15-v.ag.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "ELENA NAPOLI DE OCHOA, domiciliada en Eduardo Acevedo 1369, al señor Juez digo: Que optando al título de Procuradora, solicito se interrogue a Juan Carlos Fa y a Elsa Rivanera de País, sobre mi vida y costumbres. — Elena Nápoli de Ochoa, Abogada".
Montevideo, 29 de julio de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
11) $ 16.000 10|pub. 14923 Ag.14.-v.ag.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace constar, que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno: ELIZABETH LOPARDO ROLANDO, constituyendo domicilio en Sarandí 690, D. Esc. 202, al señor Juez pido: Que para optar al título de Procurador se tome declaración sobre mi vida y costumbres a Elena Pesce y Sara Estefan a quienes presentaré y se expida testimonio. — Elizabeth Lopardo — Pesce Barcelo.
Y a los efectos legales se hace esta publicación — Montevideo, 14 de agosto de 1974. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
11) $ 20.000 10|pub. 15484 Ag 20-v.set.2.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó el siguiente escrito: "IVONNE CARRION, constituyendo domicilio en Elías Regules número 473, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador, solicito se interrogue sobre mi vida y costumbres a Cristina Etcheverry y a Lady Gervasini, expidiéndose testimonio". — Las Piedras, 20 de junio de 1974. — Julio César Amaro, Actuario Encargado.
11) $ 12.000 10|pub. 15858 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace constar que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: MARIA NOEL BLANCO de NIFFOURI, domiciliada en Roosevelt 611 de la misma, optando al título de Procurador ofrece testimonio de Freddie Rodríguez Macías y Luis F. Villamayor, sobre su vida y costumbres. — Las Piedras, 12 de agosto de 1974. — Julio César Amaro, Actuario Adjunto.
11) $ 12.000 10|pub. 15558 Ag 21.-v.set.3.

12 - Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

ANCAP
ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND
Licitaciones Públicas

N.o 4|0248. — Artículos de higiene y limpieza
Apertura: 25 de setiembre de 1974, hora 14
N.o 4|0250. — Cintas para máquinas de escribir y sumar.
Apertura: 2 de octubre de 1974, hora 14.
N.o 4|0252. — Construcción de un soporte para un tren de retortas.
Apertura: 18 de setiembre de 1974, hora 16.
N.o 4|0253. — Contratación recetarios de farmacias externas.
Apertura: 25 de setiembre de 1974, hora 16.
N.o 4|0254. — Contratación equipo telex.
Apertura: 25 de setiembre de 1974, hora 15.
Para recabar los pliegos de condiciones, los interesados pueden dirigirse en días hábiles a la Oficina de Compras y Suministros de la División Servicios Generales, ubicada en la Planta Principal del Edificio Ancap (Paysandú y Agraciada).
12) (C. C.) 3|pub. 32671 Ag.23-v.ag.27.

UTE
ADMINISTRACION GENERAL DE LAS USINAS ELECTRICAS Y LOS TELEFONOS DEL ESTADO
Licitación N.o 7176
FICHAS METALICAS PARA USO EN APARATOS TELEFONICOS MONEDEROS

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, ha dispuesto convocar a licitación por fichas metálicas para uso en aparatos telefónicos monederos cuya apertura de oferta se realizará el día 23 de octubre a la hora 14, y el (Segundo llamado) el día 23 de octubre de 1974, hora 14.
Precio del ejemplar $ 1.500.
De acuerdo con las condiciones establecidas en los pliegos respectivos que los interesados podrán retirar, previo pago estipulado, en el Palacio de La Luz, Paraguay 2431, 8.o piso, Sección Licitaciones, en el horario de 11 a 15 y 30 los días hábiles. — Montevideo, 20 de agosto de 1974. — Sección Licitaciones.
12) (C. C.) 5|pub. 32659 Ag.22-v.ag.28.

N.o 7193 — Transformadores de intensidad para conectar con medidores de energía: 8.200 juegos de transformadores monofásicos de distintas intensidad para 220 V.
Apertura: 3 de octubre y el 10, 2.o llamado, ambos a las 14 horas.
Precio del ejemplar $ 2.000. (1).
N.o 7205 — Accesorios para tractor Fiat, modelo 5000: Barras, estabilizadores, acoples, caños de escape, zorra para 2.000 kgs., guinche para 1.000 kgs., etc.
Apertura: 4 de octubre y el 11, 2.o llamado, ambos a las 14 horas.
Precio del ejemplar $ 800 (2).
N.o 7157 — 2 pistolas neumáticas para metalizar con alambre de metales duros y blandos (3.er llamado).
Apertura: 9 de octubre, hora 14.
Precio del ejemplar $ 800 (2).
N.o 7192 — 3.185 capacitores (condensadores) de cerámica, de papel y de electrónico de distintos tipos (3er. llamado).
Apertura: 22 de octubre, hora 14.
Precio del ejemplar $ 800 (2).
N.o 7208 — 1:494.700 metros de cables telefónicos de distribución para abonados de distintos tipos y capacidad y accesorios para su instalación.
Apertura: 20 de noviembre y el 27 2.o llamado, ambos a las 14 horas.
Precio del ejemplar $ 1.800 (2).
(1) Licitación de Exterior.
(2) Licitación de Plaza y Exterior.
De acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos respectivos que los interesados podrán retirar previo pago estipulado, en el Palacio de la Luz, 8.o piso, en el horario de 11 a 15 y 30, los días hábiles. — Montevideo, 20 de agosto de 1974. — Sección Licitaciones
12) (C. C.) 5|pub. 32632 Ag.21.-v.ag.27.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
DIVISION COMERCIAL
Sección Compras
Licitaciones Públicas Año 1974

Licitación N.o 70|974. — Aceite refinado de Soja.
Apertura: 3 de setiembre de 1974, a las 15 horas.
En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 3 de setiembre de 1974, a las 16 horas.
Valor del Pliego: $ 300.00.
Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, calle Cerro Largo N.o 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales, en el horario de oficinas públicas.
12) (C. C.) 8|pub. 32660 Ag.22-v.set.2.

Licitaciones Públicas Año 1974
Tercer Llamado

Licitación N.o 11|974. — Pastas secas comunes
Apertura: 10 de setiembre de 1974, a la hora 14.
Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, calle Cerro Largo N.o 753 donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales, en el horario de oficinas públicas.
12) (C. C.) 8|pub. 32637 Ag.21-v.ag.30.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública Internacional N.o 132

Llámase a Licitación Pública Internacional para la construción del acceso uruguayo al Puente Internacional (Uruguayo-Argentino) Fray Bentos-Puerto Unzué.
La obra comprende la construcción total de 7 kilómetros de carretera y un pasaje superior en hormigón armado.
La obra está financiada parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrolo.
Los pliegos de condiciones están a disposición de los interesados en la Avda. Uruguay 1120, Piso 4.o.
La recepción y apertura de las propuestas tendrá lugar en la citada Oficina el día 17 de setiembre a la hora 10 en primer llamado.
Si no concurriera el número mínimo de oferentes en la fecha fijada se abrirán las propuestas el día 19 de setiembre a la misma hora y en el mismo lugar.
Precio de pliego y planos: $ 150.000. — Montevideo, agosto 21 de 1974. — Ing. David Catarivas, Director de Vialidad.
12) (C. C.) 3|pub. 32691 Ag.26-v.ag.28.

14 - Matrimonios de Montevideo

Montevideo, agosto 26 de 1974

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley N.o 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley"
(Espacio limitado a tres días por la ley N.o 9.906).

2.a SECCION

RUBEN LAGOMARSINO, 63 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Cuareim 1581, Apto. 1 y ROSA MARIA OLIVERA, 40 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cuareim 1581, Apto. 1.

5.a SECCION

MILAN JULIO YORIO, 20 años, soltero, artesano, oriental, domiciliado Isla de Flores 1657 y MARIA CRISTINA CORREA, 23 años, soltera, artesana, oriental domiciliada Isla de Flores 1657.
CONRADO FRANCISCO SOCA, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Constituyente 1962 y MARIA FRABASILE, 42 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Constituyente 1962.

7.a SECCION

JOSE HUGO FERNANDEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vilardebó 1906, Apto. 7 y ETHEL MEEROVICH, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Vilardebó 1906, Apto. 7.

8.a SECCION

VALENTIN GARCIA PEREZ, 28 años, soltero, empleado, español, domiciliado Hervidero 2937, Apto. 1 y HAYDEE BARRIENTOS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Hervidero 2937, Apto. 1.

9.a SECCION

OROSMAN ENRIQUE GOICOECHEA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Logroño 1318 y ELISA GLORIA FILIPIAK, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Logroño 1314.
JUAN JOSE FERNANDEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ipané 5265 y LUCIA D'EBOLI, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ipané 5265.

10.a SECCION

LUIS ALBERTO SILVERA, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Calle C N.o 1008 y MARIA CRISTINA CARBAJAL, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Calle C N.o 1008.

11.a SECCION

MARIO CASTELLANO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Murillo 2580 y MIRIAM IZMENDI, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Murillo 2580.

12.a SECCION

JESUS JUAN ANDRES CAMARA, 36 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Rocha 2358 y SUSANA RAQUEL ALVAREZ, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Rocha 2358

13.a SECCION

WASHINGTON FELIX SAENZ, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Castellino 1529 y MARIA TERESA SILVA, 31 años, soltera, oriental, domiciliada Pedro Castellino 1529.

14.a SECCION

JORGE PABLO MARCHESE, 28 años, soltero, exportador, oriental, domiciliado Cuaró 3232 y MARIA LUJAN ZAGLIO, 24 años, soltera, profesora, argentina, domiciliada Cuaró 3232.

17.a SECCION

JUAN ADELCIO DUARTE, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado N. Casavalle Senda 31 N.o 4973 y NELLY ESTER SUAREZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada N. Casavalle, Senda 31 N.o 4993.
CARLOS TEMES, 27 años, soltero, maestro, español (C. legal), domiciliado Guadalquivir 4736, Apto. 4 y AIDA ROSA RIZZO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tupambaé 4821.
ANTONIO MILETO, 68 años, viudo, jubilado, italiano (C. legal), domiciliado Corrales 3873 y ORFELINA FERREIRA, 54 años, soltera, oriental, domiciliada Corrales 3873.

18.a SECCION

HEBERT CLEBERT NUÑEZ, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Urtubey 1329, Apto. 8 y MARIA CRISTINA VILLARINO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Urtubey 1329, Apto. 8.

WALTER DUPUY, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Martí 3295, Ap. 701 y ANA MARIA HERNANDEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Martí 3295, Apto. 701.

19.a SECCION

EDENES ALBERTO SANTANGELO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 8 de Octubre 2761, Apto. 1 y MARIA CRISTINA RAMIREZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 8 de Octubre 2761, Apto. 1.

JOSE ANTONIO REMESEIRO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Jaime Cibils 2440 y ADRIANA FERNANDEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Jaime Cibils 2440.

20.a SECCION

SERGIO OMAR SOUZA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis B. Berres 4720, B y MARIA del CARMEN CROZA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada G. Camino 524.

21.a SECCION

JUAN CARLOS TECHERA BENITEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Galán 4291 y MARTHA IRIS SILVEYRA DEMONTET, 23 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Pedro Galán 4291.

MIHRAN HAIG KUETEKLIAN, 22 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Tacuabé 4656, Apto. 1 y ANABEL LILIAN VESPIGNANI, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Tacuabé 4656.

ARAMIS PARODI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mazangano 816 y MARIA CRISTINA IMBRIAGO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mazangano 816.

23.a SECCION

JULIO CESAR PUMAR, 34 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Solferino 3891 y OLGA TERESA PAOLI, 32 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Solferino 3891.

24.a SECCION

JULIO DOMINGO GIRALDI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Espartero 1457 y MARY ALACIO, 23 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada 14 de Julio 1364.

14) $ 1.800 3|pub. v.ag.28.

Montevideo, 23 de agosto de 1974

1.a SECCION

JUAN CARLOS BENTANCOURT, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Magallanes 1616 y LORENS LEY MARTINEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Magallanes 1616.

2.a SECCION

HECTOR VIGLIECCA, 33 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado Mercedes 935 y NOEMI CARRAU, 31 años, divorciada, oriental, domiciliada Mercedes 935.

6.a SECCION

GERARDO S. ALCINA, 21 años, soltero, gestor, oriental, domiciliado A. Díaz 1534 y BEATRIZ DOLORES GORDILLO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada A. Díaz 1534.

7.a SECCION

VICTOR HUGO PEREIRA, 23 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Democracia 2233 y MARIA SELVA ALSAMENDI, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Miguelete 1893.

ANTONIO RUFINO BURGUEÑO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Martín C. Martínez 2278 y ANA PEREIRA, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 2278.

LUIS ALBERTO MACHADO, 33 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado República 2259 y NOEMI VARGAS, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Juan José de Amézaga 1770.

8.a SECCION

JUAN CARLOS FERNANDEZ GRASSO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado General Luna 1328 y ELIZABETH LAURA ARTIGAS FONTANET, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada General Luna 1328.

10.a SECCION

LEONARDO HUGO ZACHEO, 44 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Coimbra 5777 e HILDA BELGICA FRANCO, 30 años, viuda, oriental, domiciliada Rivera 4857.

12.a SECCION

RAUL EDUARDO CATANIA, 22 años, soltero, agente viajero, oriental, domiciliado Marcelino Sosa 2568 y ROSA DELIA TRIVELLI, 26 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Marcelino Sosa 2568.

MIGUEL ANGEL SANTURIO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ceibal 1629 y MARICARMEN CANAVESSI, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ceibal 1629.

13.a SECCION

CARLOS RUBEN FRACHIA, 19 años, soltero, técnico, oriental, domiciliado Prusia 1790 y MARIA ROSA PEREZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 8 N.o 7549.

14.a SECCION

ROBERTO SILVA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Millán 3398 y GLADYS SHIRLEY SOBERDIA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Millán 3398.

15.a SECCION

PABLO JESUS BRUNO, 20 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Ellauri 698 Apto. 502 y VIRGINIA ROMANELLI, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ellauri 698 Apto. 502.

16.a SECCION

ADEMIR BERNI, 25 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Indalecio Chenaut 3946 y JULIA ELIDA LORENZO, 35 años, soltera, profesora de corte, oriental, domiciliada Indalecio Chenaut 3946 Apto. 3.

19.a SECCION

CARLOS ALBERTO HILL, 43 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado Asilo 3368 y MARIA GLORIA CONCEPCION ANTONIOLI, 21 años, soltera, estudiante, paraguaya, domiciliada Asilo 3368.

20.a SECCION

JOSE PEDRO DIAZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado A. Muñoz 4788 y ALICIA CRISTINA ALVAREZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada A. Muñoz 4788.

21.a SECCION

JOSE LUIS RODRIGUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 1 número 5821 y JUANA ROSA PEREYRA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 1 N.o 5821.

22.a SECCION

ATILIO da COSTA, 29 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado M. Arrotea 2858 y MARILE SCRIA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada M. Arrotea 2858.

HUMBERTO NERY MARTINEZ, 19 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Lourdes 3610 y SONIA MARIA FERREIRA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lourdes 3610.

23.a SECCION

JUAN FRANCISCO GONZALEZ, 20 años, soltero, peletero, oriental, domiciliado Dionisio López 2014 y ANA MARIA REY, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Dionisio López 2014.

24.a SECCION

REMIGIO SOSA, 63 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Maipú 1815 y ANGELICA ESPERANZA ARAUJO, 76 años, viuda, pensionista, argentina, domiciliada Anzani 1549.

ANTONIO ALBERTO FERREIRA, 32 años, soltero, comerciante, español, domiciliado Buenos Aires (Rep. Argentina) y ANA MARIA LIMA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada General Prim 3327 Apto. 7.

HORACIO FOJO LOPEZ, 40 años, soltero, empleado, español, domiciliado Rivera 2917 y ONDINA FARIAS TRINDADE, 48 años, soltera, brasileña, domiciliada Rivera 2917 Apto. 1.

14) $ 1.800 3|pub. v.ag.27.

16—Prescripciones

MONTEVIDEO

INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos "SANTIAGO ANTUNEZ, Prescripción", (Ficha 160|974), se presentó Santiago Antúnez Ruiz Díaz, solicitando acción de Prescripción Adquisitiva, sobre el siguiente inmueble: Un solar de terreno ubicado en la 13.a Sección Judicial del Departamento, Padrón N.o 058465, Solar 10, Carpeta 1308, situado en la calle Austria, entre Grecia y Chile, cuyo deslinde es el siguiente: Area 380 metros lindando por la calle Austria con el solar número 9, Padrón 58466, Carpeta 1308 y por la calle Chile con solar N.o 22, Padrón 154.357.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza, a todos los interesados en oponerse a esta gestión, y en especial al señor Pedro Fernández Izquierdo o a sus sucesores, a título particular o universal, y a todos los que se consideren con derecho al bien descripto, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, bajo apercibimento de nombrárseles Defensor de Oficio

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, junio 12 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

16) $ 60.000 30|pub. 12170 Jl 22-v.ag.30.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en el expediente respectivo se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado SELVINO SUAREZ, (Ficha 719|72), promoviendo acción declarativa de prescripción por posesión treintañal, a fin de que se declare que ha adquirido la propiedad de una chacra, ubicada en Colonia "Pintado", Primera Sección Judicial de este departamento, lote N.o 61, empadronada con el N.o 1.409, compuesta de una superficie de 15 hectáreas, que se deslindan así: al Norte, recta de 600 metros, con Héctor Silva; al Sur, otra recta de igual extensión divisoria de los lotes 63 y 64 de sucesión de José Larronda; al Este, recta de 250 metros frente calle pública y al Oeste, 260 metros frente calle pública, (senda de paso).

En consecuencia, se emplaza a los sucesores de Atanasio Suárez, a los linderos citados y a todas las personas que tuvieren interés en el bien descripto para que comparezcan dentro de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá el proceso.

Se concedió auxiliatoria de pobreza al actor. — Artigas, 3 de abril de 1973. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

16) (R.20|4|55) 30|pub. 32596 Ag.22.-v.oct.2.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de Las Piedras, dictada en los autos caratulados: "FONTANA VAGHI, JUAN MARIO AMBROSIO. Prescripción treintenaria Adquisitiva" (Ficha Civil N.o 100/974), se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días a quienes se consideren interesados o con derecho sobre el solar 19 del lote F del Plano del Agrimensor Mac Coll de mayo de 1932. Padrón número 22 365, sito en la 3.a Sección Judicial del Departamento (Las Brujas) de una superficie de 9.860 metros cuadrados que se deslinda así: metros al Sur frente a calle N.o 4 de 17 metros; 100 metros al Oeste lindando con solar 19; y 101 metros 10 centímetros al Este a calle N.o 3 de 17 metros, por ser esquina, y 106 metros 20 centímetros al Norte con parte del solar 20; todos los solares del mismo plano antes citado, inscripto en la Dirección de Topografía el 22 de julio de 1932; para que comparezcan en forma en el juicio, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. — Las Piedras, abril 15 de 1974. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

16) $ 54.000 30|pub. 12205 Jl.22-v.ag.30.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno dictada en los autos caratulados "... AN MACIEL RAMOS. Prescripción Adquisitiva" (F. 127|974) se cita llama y emplaza a cuantos se consideren con algún derecho al bien que se individualizará una fracción de campo ubicada en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, empadronado en mayor área con el número 8786 y que está señalado con los números uno y dos del Agrimensor José B. López inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el N.o 5118 el 25 de setiembre de 1973. Según el plano del Agrimensor López su deslinde es así: al Suroeste con Manuel Claudio Ramos, al Oeste con campos de Bernabé Ramos, al Noroeste camino vecinal por medio de los lotes 3 y 4 del mismo plano y al Sureste una línea recta separada de la fracción;

a fin de que por sí o por medio de apoderado legalmente constituido, comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, abril 17 de 1974. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
16) $ 54.000 30|pub. 12283 Jl.22.-v.ag.30.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber, que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de RUFINO ALFREDO MACIEL, estableciéndose que donde el nombre del contrayente aparece como "Alfredo" debe decir "Rufino Alfredo"; y de nacimiento de ILDE VANGUER y NIDIA MARNE MACIEL DELGADO, estableciéndose que donde el nombre del padre de los inscriptos figura como "Alfredo" debe decir "Rufino Alfredo", por ser lo verdadero. — Se hace saber que por auto N.o 3450 del 24 de mayo de 1974, se concedió al gestionante auxiliatoria de pobreza (Res. P. Ejerc. del 20|IV|955). — Colonia, junio 14 de 1974. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32614 Ag.20.-v.set.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: "ESPINDOLA HEROL, IRENE VITALINA. Prescripción treintenaria - Auxiliatoria de pobreza (Ficha 289 c. 13), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien padrón 7053 ubicado en la 3.a Sección Judicial de Colonia —Paraje Cerro Estrella— con una superficie de 16 hás. 2700 ms para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de tenérseles por nombrado Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se hace constar que el presente juicio se concedió auxiliatoria de pobreza. — Carmelo, 2 de abril de 1974. — Esc. Esther Stabilio de Ban, Actuaria Adjunta.
16) (R. 20|4|55) 30|pub. 32501 Ag.12.-v.set.20.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno dictada en los autos caratulados: CIRIACO RODRIGUEZ contra ISIDORO LEVA y sus herederos. Prescripción treintenaria (C 256 94), se cita, llama y emplaza a don Isidoro Leva o sus herederos, a título universal o singular y a todos los que se consideren con derecho al siguiente bien:

Una fracción de terreno con las construcciones que contiene ubicada en la manzana 348 de la planta urbana de esta ciudad Primera Sección Judicial de Durazno empadronada con el N.o 3.208 las que según plano del agrimensor Jose A. de Souza de 28 de marzo de 1973 inscripto en la Oficina General de Catastro de Montevideo con el número 3.578 está compuesta de 358 metros 2.80 decímetros cuadrados y que se deslinda por a la calle ... para que comparezcan el Este unos ... metros con frente a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se entenderán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hace esta publicación, en Durazno, a diez de junio de mil novecientos setenta y cuatro. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
16) $ 60.000 30|pub. 13295 Jl.29.-v.ag.30.

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION DE FRAY MARCOS

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Segunda Sección de Florida, dictada en los autos "CUITIÑO FRIEDLER, RAMON ZACARIAS. Prescripción treintenaria". (Libro 7.o. Folio 154 N.o 50) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ramón Zacarías Cuitiño Friedler, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre un solar de terreno y sus mejoras, ubicado en esta Villa, 2.a Sección Judicial de Florida, padrón urbano N.o 418, el cual según plano del Ag. José De Luca, inscripto en la Dirección General de Catastro en diciembre 6 de 1971, con el N.o 3803; se compone de una superficie de mil ciento sesenta y siete metros y se deslinda así: al S.E.; de frente en 16 metros 40, con la calle 18; al N. E., en 63 metros 50 centímetros con Julio Flores, Amado Felipe Scarone y parte del padrón N.o 413; al N. O., en 20 metros 60 centímetros con parte del padrón 413 y Leonardo Hugo Pereira, y al S. O., 63 metros 60 centímetros con Agustín Sánchez, Juan Carlos Cuitiño y padrón 417 del compareciente.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho al referido bien y especialmente al anterior propietario Natalio Barbitta, sus sucesores o causahabientes a título universal o particular y a los linderos, para que comparezcan a deducirlos en dichos autos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, habiéndose habilitado la próxima Feria Judicial Menor, a tal fin. — Fray Marcos, junio 13 de 1974. — Druibel Calmi López, Juez de Paz.
16) $ 144.000 30|pub. 15675 Ag.22.-v.oct.2.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "SOSA, CONRADO MIGUEL. Prescripción" (Ficha "A" N.o 147), se cita, llama y emplaza a don DIONISIO GRASSO o sus herederos, y a todos los que se consideren con derecho al siguiente bien: Una fracción de chacra, sin mejoras de clase alguna, ubicada en la chacra N.o 100 del Ejido de Paysandú, 1.a Sección Judicial, Padrón número 1695; plano del Agrimensor Callorda de Octubre de 1938, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el N.o 3764 el 8 del mismo mes y año; de una superficie de 5 hectáreas con 3378 centímetros; así deslindado: al Nor-Nordeste 434 metros, 59 decímetros de frente a calle "23 A" Sur y Camino Nuevo a Sacra; al Este-Sur-Este, 254 metros, 60 centímetros; frente a calle N.o 99 y al Suroeste, 366 metros 90 centímetros; frente a la calle número 32 Sur, camino General a Sacra, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se entenderán estos procedimientos. — Paysandú, 13 de agosto de 1974. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
16) $ 120.000 30|pub. 15952 Ag.26-v.oct.4.

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: NORBERTO PINO. "Prescripción" (L.o 18, F.o 416), se cita y emplaza a todos quienes se consideren con derecho a una fracción de terreno con el edificio y cuantas mejoras posee sito en la Primera Sección Judicial de Paysandú manzana N.o 138 padrón N.o 3.761 (antes mia. N.o 792), con una superficie de 347 metros, 9.239 centímetros cuadrados, con frente al Oeste sobre calle Vizconde de Mauá (antes Artes), y en especial a Emilio Carpena y María Mercedes Báez de Carpena y/o a sus sucesores a cualquier título para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, a deducir sus derechos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirá la acción. — Paysandú, 7 de noviembre de 1973. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
16) $ 84.000 30|pub. 14244 Ag.6-v.set 16.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos caratulados: "CODURI de MORADILLO, CARMEN. Prescripción treintenaria" (La A. 30|74), se cita, emplaza por el término de noventa días a toda persona que se considere con derecho a cualquier título al siguiente bien inmueble sito en la Primera Sección Judicial de Salto. Padrón 6075 manzana catastral 469 con límites por el Norte 14.25 metros con el padrón 3099; por el Este 13.80 metros con el padrón 3076, por el Sur 4.20 metros frente a calle José P. Varela y por el Oeste 43.86 metros con el padrón 6071; con un área total según mensura del Agrimensor Rodríguez Lavecchia de 326 metros 2.63 para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Salto, 9 de mayo de 1974. — Esc. Manuel Ferrol, Actuario.
16) $ 42.000 30|pub. 12167 Jl.22.-v.ag.30.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos "JULIAN ACOSTA. Prescripción Treintañal" se hace saber que compareció el nombrado iniciando acción prescriptiva sobre el siguiente inmueble: Fracción de terreno ubicada en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó. Padrón N.o 1806 con una superficie de 283 metros 22 centímetros.

En consecuencia, se cita y emplaza a Juan Erramuspe o a sus sucesores o causahabientes así como a todos aquellos que se consideren con cualquier derecho al bien a prescribir para que comparezcan dentro del término de noventa días, ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Tacuarembó, octubre 30 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
16) $ 30.000 10|pub. 12308 Jl.22.-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "RODRIGUEZ CARLOS MARIA. Prescripción Treintañal" se hace saber que compareció el nombrado, iniciando acción prescriptiva sobre el siguiente inmueble: Fracción de terreno y construcciones sito en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó. Padrón N.o 1492, con una superficie de 1229 metros calle Maciel N.o 351.

En consecuencia, se cita y emplaza a los sucesores o causahabientes de don Isidorio Rodríguez, así como a todos aquellos que se consideren con derecho al bien descripto, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Tacuarembó, junio 3 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
16) $ 36.000 30|pub. 12026 Jl.22.-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos: TURCHI, ALFREDO ALBINO. "Prescripción treintañal", se hace saber que compareció el nombrado iniciando juicio prescriptivo sobre los siguientes inmuebles:

1) Fracción de terreno y sus mejoras, padrón urbano N.o 1.772, situada en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, con una superficie de 3.764 metros 5.675 centímetros; y 2) Fracción de terreno y sus mejoras, situada en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, padrón urbano número 1.893, con una superficie de 2.545 metros 32 decímetros.

En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los inmuebles referidos, especialmente al Curador de los ausentes Alfredo Roberto Turchi y Elvira Dora Turchi de Lamberti, Dr. Leonel Echenagusía, a doña Amabilia Ederlinda Turchi de Fierro y a los sucesores de Luis Turchi, Antonia Fosa o Rosa Rojas de Turchi, Garibaldi Turchi y Elvira Turchi, para que comparezcan en estos autos, a deducir en forma sus derechos, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Tacuarembó, abril 3 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
16) $ 36.000 30|pub. 13402 Jl.29-v.ag.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos: DE LOS SANTOS NICOLAS. "Prescripción treintenaria" (A. N.o 16|974), se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado Nicolás de los Santos, iniciando acción de prescripción treintenaria, sobre el siguiente inmueble: Dos fracciones de terreno empadronadas con el N.o 2.099, ubicadas en la Décima Sección Judicial de Tacuarembó, con una superficie de 1 hectárea 1.100 metros cuadrados cada una que son contiguas con un área global de 2 hectáreas 2.200 metros cuadrados que lindan con las calles Francisco Lavandeira, 12 de octubre y cuyo frente da al Sur sobre calle Dr. Valerio A. López.

Se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al inmueble de autos bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. — Paso de los Toros, 15 de mayo de 1974. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
16) $ 84.000 15|pub. 14319 Ag.12.-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos: BLANCO DE CORREA, ELENA RAQUEL. "Prescripción treintenaria" (A. N.o 64|974), se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado Elena Raquel Blanco de Correa, iniciando acción de prescripción treintenaria, sobre el siguiente inmueble:

Un solar de terreno y sus mejoras padrón N.o 455, manzana N.o 46, de la Décima Sección Judicial de Tacuarembó con un área de 1.250 metros cuadrados, lindando: al Suroeste 25 metros con frente a la calle Marula Yéregui de Laurenti; Noroeste 50 metros con el padrón 456; Noreste 25 metros con el padrón 443; y al Sureste con el padrón 453.

Se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al inmueble de autos bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. — Paso de los Toros, 10 de mayo de 1974. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
16) $ 96.000 30|pub. 14976 Ag.13-v.set.23.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

RAMON ROLANDO PEYRALLO por la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores solicita la inscripción de la revista titulada "Pregonero — Organo Oficial de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores" de la cual se declara propietaria la mandante. — Montevideo, 12 de agosto de 1974. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (SOA).
17) $ 10.000 10|pub. 15090 Ag.14.-v.ag.27.

ALFREDO JOSE GASCON COTTI, solicita la inscripción de la obra inédita titulada: "Plan de Construcción de Edificios en Propiedad Horizontal", de la cual se declara coautor. — Montevideo, 13 de agosto de 1974. — Albana Larrinaga de Olave. Directora Interina.
17) $ 10.000 10|pub. 15194 Ag.15-v.ag.28.

AGADU, registra obra de su asociado: CARLOS ROTH: "La Banana Mecánica". (Revista Musical). — Montevideo, 13 de agosto de 1974. — Albana Larrinaga de Olave. Directora. Interina.
17) $ 10.000 10|pub. 15248 Ag.16-v.ag.29.

Suc. ROBERTO GHIGINO, solicita la inscripción del "Juego de Cubos" del cual se declaran autores — Montevideo, 8 de agosto de 1974 — Adolfo E. Silva Delgado, Director (SOA).
17) $ 10.000 10|pub. 15825 Ag.23-v.set.5.

EPIFANIA PADRON de DI LANDRO, solicita la inscripción de la obra titulada "Yo Mujer" d ela cual se declara autora. — Montevideo, 6 de agosto de 1974. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) $ 10.000 10|pub. 15979 Ag.26-v.set.6.

MARIO ALBERTO RUIZ HANSELMANN y ELBIO ARIOSA, solicitan la inscripción de las composiciones musicales tituladas "De Mañana" y "Te Juno Buenos Aires" de las cuales se declaran autores. — Montevideo, 20 de agosto de 1974. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) $ 10.000 10|pub. 15935 Ag.26-v.set.6.

AGADU registra la obra de su asociado: "Gracias...Rabiolandia" (Comedia Musical) de LEANDRO MENDARO y JORGE SCHECK. — Montevideo, 22 de agosto de 1974. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) $ 10.000 10|pub. 15971 Ag.26-v.set.6.

19-Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de matrimonio (V-182|74) de GEROSALES CARDOSO y MARIA ANGELICA ROSA de CARDOSO; y la de nacimeinto de José Irineo, Gerosales y María Lourdes Cardoso Rosa, pues en todas ellas donde figura el apellido del contrayente y padre respectivamente como "Cardozo", debe decir: "Cardoso" Se hace constar que se encuentra auxiliado de pobreza.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32027 Ag.21-v.set.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de MARIA ALEJANDRA DAHER MALNERO (V-160|974) donde el nombre del padre figura como "Roberto", debe decir: "Romeo", y donde la madre figura como "Malucio", debe decir: "Malnero", y donde el abuelo materno figura como "Malucio", debe decir: "Malnero", por sí corresponder. — Montevideo, julio 25 de 1974. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta
19) $ 24.000 15|pub. 15767 Ag 23-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Matrimonio de ABRAHAM HOFMAN y SERKA LEDERMAN, (V 150|974), donde dice: "Cecilia Lederman", debe decir: "Serka Lederman", donde figura como nacida el: "9 de noviembre de 1921", debe decir: "el 9 de noviembre de 1920, en Polonia", por así corresponder. — Montevideo, junio 20 de 1974. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
19) $ 24.000 15|pub. 15297 Ag.19-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Matrimonio de JOSE MARIA MIERES e IRIS TERESA CROSA, (V 490|973), donde el esposo figura como hijo de "Santiago Aparicio Da Silva", debe decir: "Cantalicio Mieres" y donde el apellido paterno figura como: "Silva", debe decir: "Mieres". — Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, diciembre 4 de 1973. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32467 Ag.9-v.ag.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos "MANUEL RODRIGUEZ MARTINEZ. Sucesión" (S. 342|973), se hace saber que por resolución N.o 5826 de mayo 8 de 1974, dictada en dichos autos, se decretó la rectificación de la partida de defunción, pues donde aparece el estado civil del causante, como "viudo" debe decir "soltero", por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, julio 30 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) $ 30.000 15|pub. 15930 Ag.26-v.set.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se presentó ANDRES GONZALEZ y ANITA FUENTES de GONZALEZ, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Hugo, pues aparece como del sexo "femenino" cuando en realidad es: "masculino", donde dice que es hija legítima, debe decir: "es hijo legítimo"; y donde dice: "se le ha puesto el nombre de Anita", debe decir: "se le ha puesto el nombre de Hugo". Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, agosto 5 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub 32683 Ag.23-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento del menor HUGO CESAR ALMEIDA, pues en la misma, donde el inscripto figura como nacido el 5 de agosto de 1959, debe decir el "17 de octubre de 1955", por así corresponder. Tramitó auxiliatoria. — Montevideo, julio 24 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32631 Ag.22.-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se presentó JOSE FRANCISCO PECORA, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con Gladys Natiello, donde el compareciente figura como nacido el 24 de febrero de 1920, debe decir: "1.o de marzo de 1920". — Montevideo, agosto 5 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) $ 18.000 15|pub. 15670 Ag.22.-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado JOSE TERRASA y MARY VILLAVERDE de TERRASA, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo menor, Gustavo José Terrasa Villaverde, pues en la misma se ha padecido errores con respecto al apellido paterno: a) Donde dice: "José Terraza", debe decir: "José Terrasa"; b) Donde dice: "Lorenzo Terraza", debe decir: "Lorenzo Terrasa"; y c) En el margen donde dice: "Terraza, Gustavo José", debe decir: "Terrasa Gustavo José", todos por así corresponder.
Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, marzo 23 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32508 Ag.13-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron FLORO EDERLINDO EGUREN y ADELIA ANTONIA MACHADO, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio, pues en la misma donde el cónyuge figura como: "Pedro Ederlindo Eguren" debe decir: "Floro Ederlindo Eguren", por así corresponder. — Tramitó auxiliatoria. — Montevideo julio 24 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32472 Ag.9-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de JUAN CARLOS CASALA LAISE, pues en la misma donde el inscripto figura como de: "sexo femenino" debe decir: "sexo masculino", por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 21 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
19) $ 24.000 15|pub. 14535 Ag.9-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó RENEE LEONISA VICENTE, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con Mario Leandro Fernández, pues en la misma, donde la fecha de nacimiento de la contrayente figura como "4 de febrero de 1934", debe decir "4 de febrero de 1932", por así corresponder. — Montevideo, julio 25 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) $ 24.000 15|pub. 14517 Ag.8.-v.ag.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de "MARIA EUGENIA HORTENSIA ALICIA LAUZ MAROÑO" estableciéndose que en donde el apellido materno figura como "Moroño" debe decir "Maroño". — Montevideo, agosto 6 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) $ 18.000 15|pub. 15663 Ag.22.-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de casamiento de AMERILIANO DUARTE y MILDA RODRIGUEZ, estableciéndose que en donde en la misma la contrayente figura como: "Milda Santana", debe decir: "Milda Rodríguez Santana". — Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, junio 4 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32539 Ag.15-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de JULIO CESAR GASCO CONDE estableciéndose que en donde su apellido figura como: "Casco", debe decir: "Gasco"; y donde el apellido de su padre y abuelo figuran como: "Casco" debe decir: "Gasco". Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, julio 31 de 1974. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32509 Ag.13 v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de PATRICIA ANAHI PERDOMO PONCIOLO, estableciéndose que donde dice "Perdomo", debe decir: "Perdomo". — Se hace constar que se tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, junio 28 de 1974. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32468 Ag.9-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de casamiento de ENRIQUE ECHETO y MARIA ZULEMA SANCHEZ, las de nacimiento de Elizabeth Lourdes y Sergio Milton Echeto Sánchez, estableciéndose que en donde en las mismas dice "Etcheto", debe decir: "Echeto". — Montevideo, julio 29 de 1974 — Luis A Mora Rivas, Actuario.
19) $ 24.000 15|pub. 14554 Ag 9-v.ag.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la siguiente rectificación de partida: 1) De matrimonio de RUBEN ARTIGAS DA SILVEIRA y CATALINA ESTHER FARIAS, pues donde el esposo figura "Rubén Artigas Silveira", debe decir: "Rubén Artigas Da Silveira". 2) De nacimiento de Horacio y Rubén Alfredo Da Silveira, pues donde dice: "hijo de Rubén Artigas Silveira", debe decir: "Rubén Artigas Da Silveira". Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, agosto 9 de 1974. — Eugenio Cafaro, Actuario Adjunto.
19) (R 20|4|55) 15|pub. 32684 Ag.23-v set 12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante

este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de matrimonio de BLANCA AURA BOGA de VALENTIN y VICTOR ENRIQUE LUIS VALENTIN MANINCH, pues donde el cónyuge aparece como: "Víctor Juan Valentín, nacido el 9 de noviembre de 1901, hijo de Víctor Valentín y de Flora Decontini, la cónyuge aparece como: Blanca Boga, nacida el 24 de junio de 1904" debe decir: "Víctor Enrique Luis Valentín Maninch, hijo de Félix Alfredo Valentín y de Emilia Maninch, nacido el 7 de noviembre de 1905 y Blanca Aura Boga, nacida el día 24 de junio de 1905, respectivamente". — Montevideo, junio 20 de 1974. — Eugenio Cafaro, Actuario Adjunto.
19) $ 36.000 15|pub. 15335 Ag.19-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de matrimonio de JOSE IVAN RODRIGUEZ y GRACIELA NANCY BENITEZ, pues donde el cónyuge figura como "José Iván Flores", debe decir: "José Iván Rodríguez Flores" y debe figurar como hijo de "Catalino Rodríguez y Ramona Flores", por así corresponder. Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, junio 25 de 1974. — Eugenio Cafaro Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub 32471 Ag.9-v.ag.29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: MONTES FREITAS SANDRA NOELIA. "Rectificación de partida". (F 380|74), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Sandra Noelia Montes Freitas pues donde la madre figura como: "Blanca Noelia Fleitas", debe decir: "Blanca Noelia Freitas". — Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, 29 de julio de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu. Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32560 Ag.15-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: GARCIA JOSE. "Rectificación de partida", (F 524|74), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de José Carlos García y Graciela Elena Barbitta donde el contrayente figura como: "Juan Carlos García", debe decir: "José Carlos García". — Montevideo, 7 de agosto de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu. Actuaria.
19) $ 24.000 15|pub. 15144 Ag.15-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos "PHALANTE, VICENTE y otro. Rectificación de partida" (F 430|74) se hace saber que se solicito la rectificación de la partida de matrimonio de Vicente de Paulo Phalante Casales y Marta Emilia Martín Perdiz donde la contrayente figura como nacida en "Colonia 6.a Sección" debe decir "Argentina". — Montevideo, 5 de agosto de 1974. — Zozima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
19) $ 24.000 15|pub. 14999 Ag.14.-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictado en autos "ESQUIVEL, ALICIA ANGELA. Rectificación de partida". (F. 350|74) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Alicia Angela Esquivel pues donde el nombre del padre figura como "Jaime Luis Esquibel" debe decir "Jaime Luis Esquivel". — Montevideo, 22 de julio de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
19) $ 24.000 15|pub. 14465 Ag.8.-v.ag.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de EDMUNDO SABINO DOSSETTI, en el sentido que donde dice: "del sexo femenino", debe decir: "sexo masculino", por ser como corresponde.
Se hace constar que en esta gestión se tramita auxiliatoria de pobreza. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 30 de julio de 1974. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32571 Ag.16-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de NILDA FERNANDEZ FERNANDEZ con ISAAC EDUARDO BURGUEÑO, en el sentido que donde el apellido materno de la contrayente figura como "Hernández", debe decir "Fernández", por ser como corresponde. Se hace constar que en esta gestión se tramita auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 30 de julio de 1974. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32523 Ag.14.-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de HECTOR PERALTA ALMEIDA (Ficha A. 240|66) en el sentido que donde el inscripto figura con el apellido materno "Rodríguez", debe decir "Almeida" por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, agosto 1.o de 1974. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) $ 18.000 15|pub. 14450 Ag.8.-v.ag.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de CARLOS JAIME GUTMAN y CLARITA WEINSTOCK, y de nacimiento de PATRICIA GUTMAN WEINSTOCK, en el sentido que en la primera donde la contrayente figura con el apellido materno como: "Vubcovsky", debe decir: "Dubcovsky", y en la segunda donde el apellido materno de la inscripta figura como: "Neinstock", debe decir: "Weinstock", por ser como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1.o de agosto de 1974. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
19) $ 30.000 15|pub. 14352 Ag.7-v.ag.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA SOLEDAD VALLADARES SAREDO, (V 291|1974), donde figura como fecha de nacimiento: "el día 28 del corriente", debe decir: "28 de setiembre de 1968" y donde figura la nacionalidad del padre como: "oriental", debe decir: "español". — Montevideo, julio 25 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
19) $ 24.000 15|pub. 15229 Ag.16-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de matrimonio de RUBEN LUIS FELLONI y MARTA SUSANA MATTOS (V. 339|974) pues donde figura el apellido paterno de la contrayente como "Bustos" debe decir "Mattos"; donde figura como nacida en el año "1935" debe decir "1934"; donde figura el padre con el apellido "Bustos" debe decir "Mattos". — Montevideo, julio 24 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
19) $ 24.000 15|pub. 14901 Ag.13.-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MILTON MARCELO PANIZZA CZABAN (V-355|974), pues donde figura la madre como "Olga Cazabán", debe decir "Olga Czaban". — Montevideo, agosto 6 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
19) $ 18.000 15|pub. 14674 Ag 9-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de CARMEN ANTONIA PERRETTA LEPORE pues donde dice "Circ Perreta" debe decir "Ciro Perretta" y donde dice "Francisco Perreta" debe decir "Francisco Perretta". — Se hace constar que se encuentra auxiliado de pobreza. — Montevideo, junio 28 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32459 Ag.8.-v.ag.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de YOES SOSA RODAS, pues donde figura la madre como "Blanca Nidia Rodas Pineda" debe decir "Blanca Nivia Rodas Pineda". — Se hace constar que se encuentra auxiliada de pobreza. — Montevideo, agosto 5 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32460 Ag.8.-v.ag.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de PEREGRINA ISABEL PORTELA PAREDES, (V 281|974), donde dice: "Peregrina" debe decir: "Peregrina Isabel", por así corresponder. — Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, agosto 14 de 1974. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32505 Ag.23.-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitose estas rectificaciones de partidas: Matrimonio de JOSE MARIA ANZUATTE y ANA ESTHER SCACCHI, (V 8|974), donde la compareciente figura como: "Sccachi", debe decir: "Scacchi". Nacimiento de César Marcel Anzuatte Scacchi, donde la madre figura como: "Sccachi", debe decir: "Scacchi", por así corresponder. — Montevideo, agosto 8 de 1974. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
19) $ 24.000 15|pub. 15113 Ag.15-v.set.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó OTILIA SILVEIRA de ANSELMO, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma, donde la inscripta figura con el nombre de Otiles y como de sexo masculino, debe decir Otilia y de sexo femenino, por así corresponder. — Montevideo, julio 25 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) $ 24.000 15|pub. 15958 Ag.26-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se presentó PEDRO VARGA y NILDA GLADYS DIAZ, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Gustavo Varga Díaz, pues donde aparece inscripto el apellido materno como Días, debe decir: Díaz. — Montevideo, agosto 5 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) $ 18.000 15|pub. 15016 Ag.14.-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó WALTER de los SANTOS, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma, donde el nombre del inscripto figura como Valter, debe decir: "Walter", por así corresponder. Tramitó auxiliatoria. — Montevideo, agosto 2 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32469 Ag.9-v ag.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA CARMEN SOBRINO SANTIAGO, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma, donde el nombre de la madre de la inscripta figura como Dolores S. de Sobrino, debe decir: "Dolores Santiago", por así corresponder Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Tramitó auxiliatoria. — Montevideo, junio 12 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32462 Ag.8-v.ag.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIELA JACQUELINE CORREA MENDEZ, estableciéndose, que en donde en la misma dice: "que es hija de padres desconocidos", debe decir "que es hija legítima de Santiago Valentín Correa y Francisca Eva Méndez, orientales, casados". — Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, julio 26 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub 32386 Ag.8-v.ag.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MARIA TERESA ESCOBAR. Rectificación de partida (C. 933|73) solicitando la rectificación de su partida de nacimiento donde su madre figura como: "María Escobar" debe decir: hija de Cruza Escobar. — Montevideo, agosto 12 de 1974. — Eugenio Cafaro, Actuario Adjunto.
19) $ 18.000 15|pub. 15664 Ag.26.-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas: 1) de matrimonio de Heriberto Elizalde y Altamira Yolanda Furtado de Elizalde, pues donde dice: "Santiago Heriberto Elissalde", debe decir: "Santiago Heriberto Elizalde"; 2) de nacimiento de Santiago Enrique Elizalde, pues donde: "hijo de Santiago Heriberto

Elissalde", debe decir: "Santiago Heriberto Elizalde".
Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, agosto 5 de 1974. — Eugenio Cafaro. Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32426 Ag.7-v.ag.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado ESTHER LILA GRUTTULINI SOSA, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice: "Gruthulini", debe decir: "Gruttulini" que es como corresponde.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 22 de marzo de 1974. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19 $ 24.000 15|pub. 15210 Ag.16-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado INES CAMOU de FITERMANN, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Juan Pablo Fitermann Camou en el sentido de que donde dice: "Fitermaun" debe decir: "Fitermann" que es como corresponde.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, julio 23 de 1974. — Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
19) $ 24.000 15|pub. 15211 Ag.16-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado DANIEL AREOSA y MARIA SABANES de AREOSA, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Osvaldo Ignacio en el sentido de que donde dice "Sabanez" debe decir "Sabanes" que es como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Se hace constar que esta gestión esta exonerada de tributos por tramitarse con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, junio 18 de 1974. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32507 Ag.13.-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado CARLOS ALBERTO ARISPE e ISAURA da SILVA FERRAO MARQUEZ de ARISPE, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio en el sentido de que donde dice "Isaura Ferrao", debe decir: "Isaura da Silva Ferrao Marquez" que es como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Se hace constar que esta gestión está exonerada de tributos. — Montevideo, julio 24 de 1974. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32461 Ag.8-v.ag.28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos "RUBEN WAJNER MACIEL. Rectificación de partida" (F. 533|974), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Ruben Wajner Maciel pues donde el apellido paterno figura como "Wagner" debe decir "Wajner". — Montevideo, 7 de agosto de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
19) $ 24.000 15|pub. 15321 Ag.26-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos "NICOLETTI GIL, MARIA ROSA. Rectificación de partida" (F. 25|74), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de María Rosa Nicoletti Gil, donde el padre figura como "Ernesto Ramón Nieditti", debe decir "Ernesto Ramón Nicoletti". Se hallan auxiliados de pobreza. — Montevideo, 15 de mayo de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15 pub. 32470 Ag 9-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dictada en autos "WASUF SAID CARLOS y OTROS. Rectificación de partida" (F. 298|74), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) De matrimonio de Said Carlos Wasuf y María Ester Candil donde el contrayente figura como "Said Carlos Wasuff" debe decir: "Said Carlos Wasuf"; b) De nacimiento de Martha Yanet y Mónica Isabel Wasuf Candil donde el padre figura como "Said Carlos Wasuff" debe decir: "Said Carlos Wasuf". Se hallan auxiliados de pobreza. — Montevideo, 5 de agosto de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32463 Ag.8-v.ag 28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de JORGE WALTER PALOMBO CUINAT e IVONNE MAESO FALLA, en el sentido que donde el contrayente figura como hijo de "Julia Cunas", debe decir "Orfelia Cuinat" y donde la contrayente aparece como hija de "Pantaleon Maeso y de María Fallo", debe decir "Prudhon Maeso y María Falla", por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 30 de julio de 1974. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
19) $ 30.000 15|pub. 15000 Ag.14.-v.set.3.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Canelones en autos caratulados: "RAVELO PARRILLA PEDRO FELIDEIX". Rectificación de partida. (Ficha 317|1974), se hace saber que: se dispuso la rectificación de la partida de nacimiento de: "Pedro Felideix Ravelo Parrilla", donde dice: hijo legítimo de Pedro Rabelo y Angela Rabelo de Parrilla, debe decir: hijo legítimo de: Pedro Ravelo y Angela Parrilla de Ravelo. Por ser; Ravelo y no Rabelo su apellido.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, 30 de julio de 1974. — Julio César Amaro, Actuario Adjunto.
19) $ 30.000 15|pub. 15977 Ag.26-v.set.13.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, en autos: "FERNANDEZ, JOSE ANTONIO. Rectificación de partidas" (Ficha 142|974), se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de: A) Matrimonio de Larrosa, José Antonio y Cejas Rotela, Ramona; B) Nacimiento de María del Rosario, María Teresa; Selva Idalina y Rosa Delia Larrosa, en el sentido donde dice: "Larrosa", debe decir: "Fernández". — Minas, agosto 9 de 1974. — Walter I. Urtiaga Patrón. Actuario Adjunto.
19) $ 24.000 15|pub. 15791 Ag 23-v.set.12.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que solicitóse la rectificación de la partida de nacimiento de MAXIMA OLIVERA (Ficha N.o 3), donde dice masculino debe decir femenino y donde dice Máximo debe decir Máxima, por ser los verdaderos.
Obtuvo auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hacen las publicaciones. — Paysandú, agosto 12 de 1974. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
19) (C. C.) 15|pub. 32686 Ag.26-v.set.13.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos: "JORGE DANIEL y ANSELMO EDISON PINTOS. Rectificación partidas de nacimientos" (Ficha C. N.o 1|74), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento de Jorge Daniel Pintos y Anselmo Edison Pintos, a los efectos que en el acta original de sus nacimientos se agregue que son hijos de Donato Pintos, oriental, empleado, casado y domiciliado en la ciudad de Fray Bentos, calle Rivera N.o 1665. — Fray Bentos, febrero 27 de 1974. — Esc. Carlos M. Mazzilli. Actuario Adjunto.
19) $ 30.000 15|pub. 15575 Ag 21-v.set.10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "AREVALO, CESAR OMAR y GUIPONI, ALIDA LUCIA. Rectificación de partida" (Letra A. 365|974) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de César Omar Arévalo y Alida Lucía Guiponi y la de nacimiento de Carlitos María Arévalo Guiponi, en el sentido de que donde dice "Elvez Guiponi" debe decir "Guiponi". — Salto, 5 de agosto de 1974. — Esc. Manuel Ferreira. Actuario.
19) $ 24.000 15|pub. 14981 Ag.14.-v.set.3.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "MELLO de PIRIZ, MIRNA por su hija Mirna Dolly. Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza", se hace saber que compareció la nombrada, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Mirna Dolly, en el sentido de que en el cuerpo de dicha partida dice "Mirna Cuello", debe decir: "Mirna Mello", refiriéndose a la madre de la menor, por ser lo verdadero. — Tacuarembó, agosto 15 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32665 Ag.23-v.set.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "da CUNDA ALVAREZ, ALBERTO MARIM. Rectificación de partida", se hace saber que compareció el nombrado, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice: "Alvarez, Gladys Marim", debe decir: "Alvarez, Alberto Marim". donde dice: "Gladys Marim", debe decir: "Alberto Marim", por ser lo que corresponde. El interesado está auxiliado de pobreza. — Tacuarembó, julio 26 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
19) (R 20|4|55) 15|pub. 32666 Ag.23-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "MARIA DALTA, CESAR, TELESFORO y JOSE PEDRO OLIVERA. Rectificación de sus partidas de nacimiento", se hace saber que compareció Anastacio Olivera Alvez, solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de los nombrados, en el sentido de que donde aparecen como hijos de Anastacio Alvez, debe decir: "Anastacio Olivera Alvez", por ser como corresponde. El interesado está uxiliado de pobreza. — Tacuarembó, agosto 16 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32667 Ag.23-v.set.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "ALONSO SILVA, DARIO". Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza, se hace saber que compareció el nombrado solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde aparece como Darío Alonso Cadilla Silva debe decir "Darío Alonso Silva", por ser lo que corresponde. — Tacuarembó, julio 30 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32524 Ag 14.-v.set.3.

7—Remates

MONTEVIDEO

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: "Sudamtex del Uruguay contra ISAAC DZIENCIOL. Rec de firma", (D. 2034|973), el 29 de agosto próximo, a las 15 horas, en General Flores 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: gabanes, sacos, camperas y demás bienes inventariados en autos. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de agosto de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
20) $ 20.000 10 pub. 15114 Ag 15-v.ag.28.

JUAN MARQUEZ
Juzgado Letrado de Hacienda y de lo Contencioso de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Hacienda y de lo Contencioso de Tercer Turno, dictada en los autos: "Oficina de Impuestos Internos contra MARIO A. RODRIGUEZ HNOS. Juicio ejecutivo" (Ficha C 188|72), se hace saber que el próximo 11 de setiembre a las 15 horas, en el Camino Pedro García N.o 8258 (País Blancas) se procederá por el martillero Juan Marquez a la venta en remate público y al mejor postor, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación de los siguientes efectos: dos toneles de madera de 1.000 litros cada uno N.os 31 y 32; un tonel de madera N.o 30 de 1.500 litros; un tonel de madera N.o 23 de 3.500 litros, un tonel de madera N.o 34 de 3.500 litros; dos toneles de madera N.os 28 y 29, de 3.000 litros cada uno; dos toneles de madera N.os 26 y 27 de 5.000 litros cada uno; un tonel de madera N.o 50 de 2.800 litros: una moledora de fabricación nacional marca "Antonio Pellicer"; dos prensas hidráulicas con motor eléctrico acoplado de 3 H. P.; cuatro motores eléctricos de dos y

tres H. P. N.os 370.213; 276.280; 3069 y 3|50; un transportador de uva (gusano) con motor eléctrico.

Se previene que: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que son de cargo del adquirente la comisión del rematador (10 o|o) y el impuesto al V. A. A los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, agosto 16 de 1974.

20) $ 48.000 10|pub. 15590 Ag.21-v.set.3.

CARLOS SCAGLIONI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: "Dapueto, Orlando y otros contra JOSE LUIS DAPUETO. Cesación de condominio", (Ficha C 76|72), se hace saber que el próximo 4 de setiembre de 1974 a las 14 horas y en la calle 25 de Mayo 568, por el martillero Carlos Scaglioni, asistido del señor Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor con la base de las 2|3 partes de su tasación de los siguientes bienes:

A) El solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en la Septima Sección Judicial de Montevideo (antes la Decimonovena) empadronado con el N.o 94.771, que según plano levantado por el agrimensor Joaquín Spinak, de marzo de 1974, e inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 74.670 del 22 de mayo de 1974, tiene una superficie de 333 metros 2 1.580 centímetros, que se deslindan así: al Norte con frente a la calle Domingo Aramburú, cuya puerta de entrada está señalada con el N.o 2.016, con un frente de 8 metros 95 centímetros base 2|3 de $ 1:385.000.00; B) El solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en la Séptima Sección Judicial de Montevideo (antes Decimonovena), empadronado con el N.o 94.780, que según el plano levantado por el agrimensor nombrado de marzo de 1974 e inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 74.671 del 22 de mayo de 1974 tiene una superficie de 231 metros cuadrados 6.630 centímetros, que se deslinda así: 7 metros 1 centímetro de frente al Oeste a la calle Martín C. Martínez, ex Municipio cuya puerta de entrada tiene el N.o 2.492, base 2|3 partes de $ 780.000; C) El solar de terreno y demás mejoras que contiene, ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, padrón número 139.586, que según el plano trazado por el ingeniero Jaime A. Botet, registrado en la Dirección de Topografía el 31|8|28 tiene una superficie de 1.828 metros 67 decímetros cuadrados, que se deslindan así: 12 metros al N.O. de frente a la calle Oficial, 96 metros 73 centímetros al N.E. con Andrés Malino, 20 metros 98 centímetros, al S.E. con el solar 12 y 51 metros 63 centímetros y 48 metros al S.O. linda con el solar 25 y con los solares 13 al 17 del mismo plano, base 2|3 de $ 644.000.00; D) Una fracción de campo con todas las mejoras que contiene, ubicada en la Decimotercera Sección Judicial de Canelones, padrón N.o 17.230, la que según plano levantado por el agrimensor Isaac Díaz el 5|3|1934, e inscripto en la Dirección General de Avalúos el 24|5|1934 con el N.o 63, tiene una superficie de 12 hectáreas 5.439 metros cuadrados 77 decímetros cuadrados, que se deslindan así: al Nordeste con propiedad de Jacinta e Inocencio Orsi al Nordeste con Donata Orsi de Santos, al Sureste con fracción letra B y al Suroeste con Magdalena Pissano de Hernández, base 2|3 partes de $ 415.000.00.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 25 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, así como la comisión del rematador; 3) Los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, (calle 25 de Mayo 523, piso 4.o) a disposición de los interesados.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de agosto de 1974. — Manuela Faliache, Actuaria Adjunta.

20) $ 200.000 17|pub. 14770 Ag.14.-v.set.4.

JOSE MARIA RAMA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: "Misetich Gibavat Vicente y otra contra ESTEBAN MISETICH y OTRA. Cesación de condominio" (Ficha C. 440|66), se hace saber que el día treinta de agosto de mil novecientos setenta y cuatro a las 14 horas y en la Asociación Nacional de Rematadores sita en la calle Zabala 1328 se procederá por el señor martillero José María Rama, asistido del Alguacil de este Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor y con la base que se estipulará, el siguiente bien: Un solar de terreno con los edificios que contiene, sito en la 10.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el número ciento veintisiete mil seiscientos sesenta y seis, con una superficie de cuatrocientos sesenta y cuatro metros, cincuenta y dos decímetros, señalado con el numero cuarenta y nueve en el plano del agrimensor Raúl B. Conde del quince de abril de mil novecientos veintinueve y según el cual su superficie se deslinda así: doce metros de frente al noreste sobre la calle José Etchegaray, treinta y ocho metros setenta y ocho centímetros al Sureste lindando con el solar cuarenta y ocho; doce metros al Suroeste por donde linda con solar cuarenta y cuatro; treinta y ocho metros sesenta y cuatro centímetros al Noroeste lindando con el solar cincuenta del plano citado.

Se previene: 1.o) Base: $ 413.333.33. 2.o) Que el mejor postor deberá consignar el 25 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 3.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos de ley, serán de cargo del comprador. 4.o) Que los títulos y antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523 piso 4.o y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones — Montevideo, agosto 5 de 1974. — Manuela Faliache. Actuaria Adjunta.

20) $ 102.000 15|pub. 14435 Ag.12.-v.ag.30.

ALBERTO BRUN
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "Cinematografía Glucksman Cinesa S. A. contra JOSE RAIMUNDO MIRAGLIA. Rec. de firma" (1310|64), el 29 de agosto de 1974, a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 equipo de cine de 2 proyectores Micrón de 36 m|m. y demás bienes inventariados en autos. — Montevideo, 8 de agosto de 1974.

20) $ 16.000 10|pub. 15124 Ag.15-v.ag.28.

CARLOS STAJANO WILSON
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4.o Turno, dictada en autos: "Chapper Pilar y otros contra JORGE LOPEZ HERRERA y otro. Ejecución de Hipoteca" (Ficha C. 1368|971), se hace saber que el próximo 25 de setiembre de 1974 a las 14 horas y en la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328, se procederá por el martillero Carlos Stajano Wilson, asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: un terreno con sus construcciones y demás mejoras situado en la 7.a sección judicial del departamento de Canelones, Balneario Solymar, zona rural, padrón N.o 23.065 (derivado del padrón en mayor área 21.581, señalado con el N.o 6 de la manzana N.o 5 en el plano del Agrimensor Roy Walter Roy Harley de mayo de 1962, aprobado por el Consejo Local Autónomo de Pando el 15 de julio siguiente e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Pando con el número 1694 el 16 de julio del mismo año, según el cual tiene una superficie de 619 metros 17 decímetros que se deslinda así: 15 metros de frente al N. O. a la calle de 17 metros de ancho que lo separa de la manzana N.o 4, 41 metros 50 centímetros al N.E. limitando con los solares Nros. 7 y 8, 15 metros al S.E. lindando con el solar N o 11 y 41 metros 50 centímetros al S. O. lindando con el solar N.o 5.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 25 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2.o) Que serán de cargo del comprador la comisión del martillero, los gastos de escrituración, certificados e impuestos departamentales que correspondan. 3.o) Los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado (calle 25 de Mayo 523, Piso 4 o) a disposición de los interesados.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, ocho de agosto de mil novecientos setenta y cuatro. — Manuela Faliache, Actuaria Adjunta.

20) $ 115.600 17|pub. 15145 Ag.15-v set.6.

ANTONIO BELLUCI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: "Demicheli, Alberto contra ARMANDO REGUSCI VOULMINOT y otro. Juicio ejecutivo". (Ficha C 932|72), se hace saber que el próximo 16 de setiembre de 1974 a las 14 horas y en la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328, se procederá por el martillero Antonio Belluci, asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor con la base de las 2|3 partes de $ 50.000 del siguiente bien:

La cuota parte indivisa que corresponde al ejecutado Armando Regusci Voulminot en la sucesión de su madre Lidia Voulminot de Carve, abierta en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, (Ficha E 1019|72).

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 25 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma: 2) Que el mejor postor aceptará bajo beneficio de inventario la cuota hereditaria que compra, (artículo 1078 y siguientes del Código Civil). 3) Serán de cargo del comprador la comisión del martillero. 4) Los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado (calle 25 de Mayo 523, piso 4), a disposición de los interesados.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 de agosto de 1974. — Manuela Faliache. Actuaria Adjunta.

20) $ 48.000 10|pub. 13212 Ag.20.-v.set.2.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: "Avelina Abeienda de Rosende contra JOAQUIN V. CELIS y otro. Ejecución de Prenda" (362|974), el 29 de agosto de 1974, a las 17 horas, en General Fraga 2173, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: camioneta Rural Ford modelo 1956, padrón N.o 160.854, matrícula N.o 236.854 anterior N.o 282.906. — Montevideo, 8 de agosto de 1974.

20) $ 16.000 10|pub. 15115 Ag.15-v.ag.28.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Trabucati y Cía. contra ADANA S. A. Cobro de pesos", (C. 594|970), el 29 de agosto de 1974, a las 15 horas en General Fraga 2173, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: escritorios de metal Carmeta, caja metal, reloj para personal con fichero. — Montevideo, 8 de agosto de 1974.

20) $ 16.000 10 pub. 15116 Ag.15-v.ag.28.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: "Carlos Vico contra NICOLAS CABARCOS. Juicio Ejecutivo", (C. C. 24|972), el 29 de agosto de 1974 a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 sierra J. P. F. con motor Urumesa N.o A|63 — Montevideo, 9 de agosto de 1974.

20) $ 16.000 10|pub. 15118 Ag.15-v.ag.28.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: "Carlos Vico contra LIZARDO RIBAO. Juicio Ejecutivo", (C. C. 360|97?), el 29 de agosto de 1974, a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 máquina de escribir portátil marca Tippa. — Montevideo, 9 de agosto de 1974.

20) $ 16.000 10|pub. 15119 Ag.15-v ag.28.

EDUARDO OLMEDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: Sucesiones de EMILIO GARIPPO y FERMINA CORREA (F. 826|965), se hace saber que el próximo 4 de setiembre a las 15 horas, en Piedras 168, el martillero Eduardo Olmedo, rematará el auto "Volkswagen", Padrón 197314, Matrícula 514072, sin base y al mejor postor. — Montevideo, agosto 19 de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.

20) $ 12.000 10|pub. 15669 Ag.22.-v.set 4.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: "Gianero José María contra TOMAS ACEVEDO. Medidas Preparatorias", (C. 825|969), el 29 de agosto próximo, a las 15 horas, en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación de 1 televisor Columbia de 23" N.o 3183.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de agosto de 1974. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.

20) $ 16.000 10|pub. 15117 Ag 15 v ag 28.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: "Raquel Fessel de Ponczek contra JOSE BALSEIRO. Juicio Ejecutivo" (171|971), el 29 de agosto de 1974, a las 17 horas, en General Fraga 2173, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 camioneta Bedford modelo 1950. Padrón número 147.306, matrícula N.o 406.923. — Montevideo, 13 de agosto de 1974.

20) $ 16.000 10|pub. 15123 Ag.15-v.ag.28.

RUBEN BENECH

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "Don Enrique Lda. contra NEVER VALDEZ" (Ficha 1.369|71), se hace saber que el próximo 2 de setiembre desde las 14 y 30 horas en el local de la Av. Uruguay 1027 se procederá por intermedio del martillero Ruben Benech a la venta en remate público sobre la base de las 2|3 partes de su tasación de los bienes embargados e inventariados en autos.
Se previene, que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de agosto de 1974.
20) $ 24.000 9|pub. 15606 Ag.21.-v.set.2.

DAMIAN MELGAREJO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso en autos: "La Moderna S. A. contra NELLY RUBI de PEREIRA. Juicio ejecutivo" (89|69), que el 5 de setiembre a las 13 horas, en Colonia 856, Damián Melgarejo, rematará sobre las 2|3 partes de la tasación, los bienes inventariados en autos. — Montevideo, agosto 20 de 1974. — Eugenio Cafaro, Actuario
20) $ 12.000 10|pub. 15866 Ag.23.-v.set.5.

DAMIAN MELGAREJO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso en autos: "Inmobiliaria Norte Ltda. contra ANTONIO LOPEZ y LOPEZ. Cobro ejecutivo" (853|72), que el 5 de setiembre a las 14 horas, en Colonia 856, Damián Melgarejo, rematará sobre las 2|3 partes de la tasación los bienes inventariados en autos. — Montevideo, agosto 20 de 1974. — Eugenio Cafaro, Actuario
20) $ 12.000 10|pub. 15867 Ag.23-v.set.5.

ALBERTO VANOLI

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno en autos: "Chic Frances contra YEL P. de ROITMAN. Juicio Ejecutivo". (6285|969) el 29 de agosto de 1974, a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 máquina coser industrial con motor, 4 juegos living y demás bienes inventariados en autos. — Montevideo, 13 de agosto de 1974
20) $ 16.000 10 pub 15122 Ag.15-v.ag.28.

GERONIMO ROMERO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "Banco República contra MARCOPELL S. A. J. Ejec." (Ficha B. 25|969) se hace saber que el próximo 20 de setiembre a las 14 horas, en la Asociación de Rematadores, Zabala N.o 1328, se procederá por el martillero Gerónimo Romero asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien: un solar con edificios y mejoras sito en la ciudad de Carmelo, Sexta Sección Judicial del Departamento de Colonia, padrón N.o 2.042, y que según plano del Agrimensor Manuel Rodríguez Mujica inscripto el 5 de octubre de 1949 con el N.o 1887 en la Dirección General de Catastro, tiene una superficie de 15 Hás. 8428 metros 50 decímetros 60 centímetros, lindando al Suroeste, Sureste con Arroyo de las Vacas, al Noreste con Rambla Portuaria y padrón N.o 2075; al Norte en 86 metros 60 centímetros a la calle del Astillero; al Nornoroeste en 227 metros 10 centímetros con padrón número 2061 y calles Sud América, General Rivera y del Astillero; y al Noroeste, en dos rectas; una de 57 metros 10 centímetros y otra de 244 metros 66 centímetros con padrón número 2041.
Se deja constancia que según escritura de salida fiscal autorizada por el Escribano Eulogio Gadea Diago, el 5 de enero de 1954 se estableció que la Compañía adjudicataria (Compañía Uruguaya de Navegación y Transportes Aéreos) quedaba obligada a dejar expedita, sin lugar a indemnización alguna, el área necesaria para la prolongación de las calles correspondientes hasta la ribera del Arroyo de las Vacas, que de acuerdo al trazado del plano oficial de Carmelo levantado en setiembre de 1877 por el agrimensor Juan José Castro, resuelva el Municipio librar al uso público en el futuro.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 o|o de la misma. 2.o) Que los gastos de escritura, comisión del rematador y demás adeudos que la ley pone a su cargo serán de cuenta del comprador, así como lo que se adeudare por concepto de medianerías y otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare, salvo el caso que el adquirente fuere la institución acreedora, en cuyo caso esos honorarios y demás cargas serán de cuenta de la firma ejecutada. 3.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, Piso 7). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo agosto 7 de 1974. — Milca Bolla de Di Lardro, Actuaria.
20) $ 202.400 22|pub. 15488 Ag.20.-v|set.19.

ALFREDO MARTINEZ OLIVA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "Mardoqueo o Marcos Zinger contra SUCESORES de JUAN SZWARCWORT. Cec. de cond." (Ficha 1.021|72), se hace saber que el próximo 26 de setiembre de 1974 a las 14 y 30 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores (Zabala 1328), por intermedio del martillero don Alfredo Martínez Oliva, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor, con la base de $ 1:045.333.33 (2|3 de su tasación), del siguiente bien: Un solar de terreno, sito en la 10.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 106.115, señalado con el N.o 4 en el plano del agrimensor Félix Losaldo de diciembre de 1921, aprobado por la Dirección de Obras Municipales en el expediente N.o 19.949 inscripto en la Dirección de Topografía el 9 de diciembre del mismo año. Tiene un área de 478 metros 650 centímetros, deslindados así: 10 metros de frente al Sureste a Rambla República de Chile entre las calles Comercio y Arrazcaeta; 48 metros 63 centímetros al Suroeste lindando con solar 3, hoy padrón 108.114; 10 metros 39 centímetros al Noroeste lindando con solar 2, hoy padrón 105.113, y 47 metros 61 centímetros al Noreste lindando con solar 5 hoy padrón 106.119
Se previene: I) El mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en efectivo, en su garantía y a cuenta del precio el 20 o|o de la misma, debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo. II) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, certificados, impuestos que la ley pone a su cargo así como la comisión del martillero. III) Que los Títulos de Propiedad del bien individualizado, así como los autos en que se decretó la venta, se hallan de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 5 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
20) $ 95.000 15|pub. 15001 Ag.21.-v.set.10.

ALBERTO VANOLI

Juzgado de Paz de la Octava Sección Judicial

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz de la Octava Sección Judicial de Montevideo, en autos: "José P. Gianero contra JUAN C. DURE. Medidas preparatorias". (4771|73), el 29 de agosto próximo, a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación:
1 juego de cármica compuesto de 6 sillas, mesa y aparador.
A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 13 de agosto de 1974. — Juan D. Cervini Figares, Actuario.
20) $ 16.000 10|pub. 15213 Ag.16-v.ag.29.

ALBERTO VANOLI

Juzgado de Paz de la Decimoprimera Sección Judicial

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz de la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, en autos: "José Pedro Gianero Pesce contra VICTOR VILLANUEVA. Medidas preparatorias y juicio ejecutivo". (L.o 16, F.o 451), el 29 de agosto próximo, a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 refrigerador familiar General Electric LRDL 80 BBL 0047540.
A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 13 de agosto de 1974. — Marta Pérez Rangel, Actuaria.
20) $ 20.000 10|pub. 15214 Ag.16-v.ag.29.

CANELONES

GLORINDO MERLO

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos caratulados: "González de Cabrera, Elena contra DOMINGO GUZMAN CABRERA, MATILDE ELENA CABRERA DE ARMAS, ELSA EVA CABRERA y ANA HILDA CABRERA. Cesación de condominio" (Ficha Civil N.o 201, Año 1973), se hace saber que el día 29 de agosto del año en curso, a las 14 y 30 horas, en el lugar de su ubicación, se procederá a la venta en remate público por el martillero señor Glorindo Merlo, asistido por el señor Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial de Canelones, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación fijada en ciento cincuenta y cinco mil pesos y al mejor postor del siguiente bien: Una fracción de campo con las mejoras que contiene, ubicada en la Tercera Sección Judicial de Canelones, Padrón N.o 40.987, que se individualiza como fracción N.o 2 en el plano del agrimensor señor Leonel Lema, registrado en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones con el N.o 2.214 según el cual tiene una superficie de 5 hectáreas, 220 metros y 24 decímetros y que se deslinda así: Al Noreste, 160 metros 25 decímetros con Feliciano Cabrera y Benito Cabrera; al Sureste: con la fracción del mismo plano N.o 3; al Suroeste: con frente a la Ruta N.o 36 y al Noroeste: con la fracción N.o 1 del mismo plano.
Previniéndose: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de ser aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador y los impuestos que por ley le correspondan. 3) Que los antecedentes se encuentran en la Oficina de este Juzgado a disposición de los interesados. — Los Cerrillos, 26 de julio de 1974. — Ulises Taroco Lucas, Juez de Paz de la Tercera Sección de Canelones.
20) $ 90.000 15|pub 14477 Ag.8-v.ag.28.

ADEMAR ONESTI

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos caratulados: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra JOSE ROMERO LOFIEGO. Medidas preparatorias" (Ficha 9|B|974) se hace saber que el día 6 de setiembre de 1974 a la hora 14 y en las puertas de este Juzgado, se procederá por el martillero Ademar Onesti, asistido por el Alguacil a la venta en remate público sin base y al mejor postor de los bienes individualizados a fojas 18.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2.o) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador y los impuestos que la ley pone a su cargo. 3.o) Que los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados que deseen examinarlos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando, 19 de agosto de 1974. — Dra. Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.
20) $ 36.000 10|pub. 15801 Ag.23.-v.set.5.

CERRO LARGO

JOSE IGNACIO PARADA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictado en los autos caratulados "UBUR contra JUAN CARLOS JAUME CUADRA. Reconocimiento de firma" (F 572|973), se hace saber que el 13 de setiembre del corriente año a las 15 horas en las puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se procederá por intermedio del martillero señor José Ignacio Parada asistido del señor Alguacil y Actuario del Juzgado referido a la venta en remate público sobre la base de las dos terceras partes del valor de tasación la quinta ava parte indivisa de los siguientes bienes: A) Padrón 7.008 superficie 573 hectáreas de la 6.a Sección de Cerro Largo tasado en $ 5:359.000 (1|5 sobre el mismo pesos 1:471.800; B) Padrón 6.623, superficie 1.265 hectáreas de la 6.a Sección de Cerro Largo, $ 15:373.000 1|5 sobre el mismo $ 3:074.600; C) Padrón 3.730, superficie 20 hectáreas de la 6.a Sección de Cerro Largo, $ 354.000 1|5 sobre el mismo $ 70.800; D) Padrón 2.265, superficie 103 hectáreas de la 7.a Sección de Cerro Largo, $ 1:263.000 1|5 sobre el mismo $ 252.600; E) Padrón 3.314, superficie 897 hectáreas de la 7.a Sección de Cerro Largo, $ 10:909.000 1|5 sobre el mismo $ 2:181.800; F) Padrón 61, superficie 449 hectáreas de la 6.a Sección de Cerro Largo, $ 5:762.000 1|5 sobre el mismo $ 1:152.400. Se hace constar que los inmuebles en conjunto tienen una superficie de 3.316 hectáreas, rematándose una quinta ava parte de los mismos
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada. 2) Que los títulos de propiedad de los bienes referidos permanecen a disposición de los interesados en la sección Tesoro de Títulos del Banco Hipotecario del Uruguay O|s 5365 N.o 6.357 Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, 15 de agosto de 1974. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
20) $ 90.000 15|pub. 15592 Ag.21-v.set.10.

COLONIA

HECTOR LUIS ACEVEDO

Juzgado Letrado de Primera Instancia

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: "Puppo, Juan Carlos contra CARLOS ROBERTO COLLAZO FERREIRA. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 284|1971), se hace saber que el día 6 de setiembre de 1974, a la hora

15, por intermedio del martillero público don Héctor Luis Acevedo, se rematará con la base de las 2|3 partes de su tasación, o sea $ 133.333 (ciento treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos), moneda nacional, una camioneta Ford T, Modelo 1927.
Se previene: A) Que los compradores deberán abonar la compra al contado. B) El remate se efectuará en el salón sito en calle Rivadavia casi Ituzaingó de la ciudad de Colonia. C) Que el expediente respectivo se encuentra a disposición de los interesados en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia. D) Que los gastos de transferencia y tributación corrieran por cuenta del comprador. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Héctor Luis Acevedo.
20) $ 36.000 10|pub. 15561 Ag.21-v.set 3.

FRANCISCO JULIO CORREA
Juzgado Letrado de Colonia
EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Colonia, en autos: "Correa Ayala, Julio Duberny contra NELSON HUGO CHARBONIER y VICTORIA DOMINGUEZ de CHARBONIER. Juicio ejecutivo" (Ficha 361|972), se hace saber que el día viernes seis de setiembre de 1974 a las 15 horas en las puertas del Juzgado Letrado de Colonia, se rematará por intermedio del rematador señor Francisco Julio Correa, matrícula 1.220 el siguiente bien: La mitad del inmueble rural padrón N.o 6.795, 1.a Sección Judicial de Colonia, paraje "El General" con una superficie de 510 metros cuadrados y edificaciones que contiene: la venta se hará sobre la base de $ 1.667.00 m|n. o sea las 2|3 partes de su tasación.
Se previene: a) Que el comprador deberá consignar en el acto el 10 o|o de su oferta más la comisión del rematador; b) Que los títulos están a disposición de los interesados en el Juzgado Letrado de Colonia; c) Que los gastos de escrituración serán de cargo del comprador. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Francisco Julio Correa, Rematador.
20) $ 60.000 15|pub. 14619 Ag 9-v.ag.29.

FLORIDA

HERMES FILIPPINI
Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos "González Pérez Oscar Alejandro y Adolfo Justino contra MICAELA SCHOL de GONZALEZ. Cesación de condominio", (Ficha C. N.o 522, Año 1969) se hace saber que el 9 de setiembre próximo a las 14 horas, en Calleros N.o 626, el martillero Hermes Filippini en diligencia que presidirá el señor Alguacil, procederá a la venta al mejor postor y con la base de los 2|3 de su tasación de los siguientes bienes: A) Una fracción de terreno y construcciones empadronada con el N.o 1995, sita en esta ciudad, 1.a Sección Judicial del departamento de Florida, con una superficie de 495 metros. Base: $ 200.250; B) Un ropero con espejo: Base $ 20.000; Una cómoda con mármol. Base: $ 16.000; Una mesa con seis sillas: Base $ 23.300; Una vitrina; Base: $ 3.000; Una máquina de coser: Base: $ 20.000; Un reloj de pared: Base: $ 10.000, y demás muebles inventariados, cuyas tasaciones lucen a Fs. 31 de autos.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 20 o|o de su oferta, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituración, certificados, impuestos que por ley correspondan y comisión del señor Rematador tratándose del inmueble; y la totalidad tratándose de los muebles; 2.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados. — Florida, agosto 1.o de 1974. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
20) $ 72.000 15|pub. 14973 Ag.14.-v.set.3.

MALDONADO

ADALBERTO SILVERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: "Barja, Emilio contra BARJA MA. ANTONIA. Cesación de condominio" (Ficha 1731|73) se hace saber que el día 17 de setiembre próximo a las 15 horas, en la puerta de este Juzgado, calle 25 de Mayo 727, el martillero Adalberto Silvera, asistido del señor Alguacil y Actuario, procederá a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación que lo es de $ 3.913.000, del siguiente bien inmueble: Terreno con edificio y mejoras padrón urbano 24 manzana catastral 2 de la ciudad de Maldonado, 1.a Sección Judicial del mismo Departamento, con una superficie según plano de metros 742.50 y según título con una superficie de metros 742.30, con frente al oeste en metros 17 a calle 18 de Julio.
Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o de la misma: que será de su cargo la comisión del rematador. Que los títulos del bien a subastarse se encuentran en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados y que la presente subasta es por cesación de condominio. — Maldonado, 23 de julio de 1974. — Esc. Nelly Noble Alvez, Actuario.
20) $72.000 15|pub. 15750 Ag.23.-v.set.12.

SALTO

BENICIO S. CABRAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
JUDICIAL
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "MUSSETTI de SAUTO, ODILA. Venta de inmueble" (Letra A Ficha N.o 285|973) se hace saber que el día 16 de setiembre de 1974, a las 15 horas, en las puertas del Juzgado (Palacio de Oficinas Públicas, calle Treinta y Tres esq. Artigas) el martillero Benicio S. Cabral asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en remate público, y con la base de $ 262.534 del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con todas sus mejoras ubicado en la 1.a Sección Judicial de Salto, manzana catastral N.o 529, municipal número 102, empadronado con el N.o 7236, compuesto según títulos de una superficie de 262 metros 5963 centímetros, y según el plano del Agr. Hugo O. Lanza, inscripto con el número 4499 en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el 4 de abril de 1974, tiene una superficie de 259 metros cuadrados 3755 centímetros cuadrados, con 9 metros 70 centímetros de frente al Este sobre calle 25 de Agosto.
Se previene: 1.o) El mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los títulos del bien a venderse se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, a disposición de los interesados. 3.o) Que los gastos de certificados y de escritura serán de cargo del comprador, y 4.o) Que los impuestos serán de cargo de las partes según lo establece la ley. — Salto, agosto 14 de 1974. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
20) $ 72.000 15|pub. 15842 Ag.23.-v.set.12.

SAN JOSE

EDUARDO C. PEDUZZI
Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: "García Rodríguez, María del Huerto y otros contra GARCIA RODRIGUEZ, FRANCISCO RAMON y otros. Cesación de Condominio" (A-1.202|973), se hace saber que el día 4 de octubre de 1974 a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres 643 el rematador designado Eduardo C. Peduzzi, asistido del señor Alguacil, sacará a la venta con la base de las dos terceras partes de su tasación o sea la suma de $ 121.250.00 el siguiente inmueble: Un solar de terreno y construcciones ubicado en la Primera Sección Judicial de San José, padrón actual número 5342, el que según plano del Agrimensor Salvador Mascheroni de julio de 1920 consta de un área de 817 metros cuadrados 50 decímetros cuadrados y se deslinda así: al Norte 39,46 metros y 17,18 metros; al Sur 56,36; al Este 17,18 metros y al Oeste 13,17 metros y 4,01 con frente a calle Roosevelt y Jacinto García respectivamente.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada.
2.o) Que la comisión del 3 o|o del martillero, impuestos, gastos de escrituración y certificados serán de cargo del comprador;
3.o) Que los títulos de propiedad se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — San José, agosto 19 de 1974 — Isabel C. Pedret, Actuaria.
20) $ 78.000 15|pub. 15944 Ag.26-v.set.13.

MARIO MESA ZIEGLER
Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra MACHIN GONZALEZ, ISMAEL ALBERTO. Juicio ejecutivo", (Ficha A N.o 237|1971), se hace saber que el día 8 de octubre próximo a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres 643, el rematador designado don Mario Mesa Ziegler, asistido del señor Alguacil, sacará a la venta con la base de las dos terceras partes de su tasación o sea la suma de $ 53.623.00 el siguiente bien inmueble:
Una fracción de terreno, padrón N.o 12.774 compuesta de un área de 6 hectáreas 6.663 metros cuadrados según plano del agrimensor Marcos R. Barboza, de julio de 1967, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José con el N.o 3.977, con fecha 9 de noviembre de dicho año, ubicado en la Tercera Sección Judicial de San José, paraje Chamizo, que se deslinda así: al Sur, 134 metros 70 centímetros, de frente a Camino Vecinal.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los títulos de propiedad se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados; 3.o) Que serán de cargo del comprador, la Comisión legal del rematador y los gastos e impuestos que graven la enajenación perseguida, incluso certificados, salvo que el mejor postor fuere el ejecutante, en cuyo caso serán de cargo del ejecutado. — San José, agosto 19 de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
20) $ 78.000 15|pub. 15945 Ag.26-v.set.13.

21-Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha presentado, JOSEFINA BERRETA GANDOLFO de PEREZ, solicitando la expedición de segundas copias de la escritura que en Montevideo autorizó el 26 de setiembre de 1924 el Escribano Dr. M. Jaureguiberry Lowry, cuya primera copia se inscribió en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el N.o 796 al Folio 502 del Libro 357, por la cual correspondió a la compareciente, siendo casada con Benigno Pérez por adjudicación que se le efectuó en la partición de los bienes quedados al fallecimiento de Rosa Gandolfo de Berreta y Juan Berreta, la que otorgó con sus co-herederos Tomás Berreta, Antonio Berreta, Pío Berreta, Julia Berreta de Gradín, Santiago Berreta, Orfilia Berreta de Céspedes, Ema Berreta de Cotelo, Luciana, conocida por María Edelma Berreta de Regueira, Aura Débora Paladino Berreta de Bocchi, Pedro Tomás Paladino y Hugo Omar Paladino Berreta; el siguiente inmueble: un solar de terreno con el edificio en él construido y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 21.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Padrón N.o 129.300, señalado con el número 3 en el plano del Agrimensor Juan C. Berrutti, de julio de 1927, inscripto en la Dirección de Topografía el 28 del mismo mes y año, compuesto de una superficie de 162 metros 27 decímetros.
En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se considere con derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 5 de abril de 1973. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
21) $ 60.000 10|pub. 15380 Ag.21-v.set 3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado JAIME CARDOSO CUENCA y WILLIAM MOOR ALTAMIRANO, en representación de Arrozal 33 S. A., solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa autorizada el 8 de mayo de 1946, por el Esc. Enrique Risso Ilia, en esta ciudad, del siguiente bien: inmueble ubicado en la 3.a Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres, zona rural, empadronado con el N.o 3312, el cual, según plano de 5 de octubre de 1941, del Agrimensor Carlos Mac Coll inscripto en la Dirección de Avalúos, con el N.o 58 el 8 de octubre de 1941, tiene una superficie de 4 hectáreas 6.690 metros, 4.210 decímetros y linda 177 metros 78 centímetros al Oeste, con línea del Ferrocarril Central.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con algún derecho en oponerse a esta gestión, para que comparezcan ante este Juzgado (25 de Mayo 523, Piso 4), bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención .— Montevideo, agosto 5 de 1974 — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
21) $ 40.000 10 pub 15671 Ag.22-v.set.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que en autos NEHEMIAS HARRY SCHVARZ ALEXANDROWITCH. Segunda copia de escritura (C. 931|972), se solicita la segunda copia de la escritura de "Rectificación", autorizada en esta ciudad por la Esc. Violeta B. Rolando Suárez de Lussich, el 1.o de setiembre de 1961, complementaria, de la escritura de División de Condominio y Adjudicación autorizada por la misma Escribana el 27 de junio de 1958. En dicha escritura de "Rectificación complementaria, se modificaron las medidas de la unidad 201, del Padrón matriz N.o 31.186, ubicado en la 18.a Sección Judicial de Montevideo, con frente al N.E. a la calle Ramón Massini, de acuerdo con el plano definitivo de mensura realizado posteriormente a la fecha de habilitación municipal del edificio de que dicha unidad forma parte.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con algún derecho en oponerse a esta gestión, dentro del término de treinta días, para que comparezcan ante este Juzgado (25 de Mayo 523, Piso 5), bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. — Montevideo, agosto 5 de 1974 — Eugenio Cafaro, Actuario Adjunto.

21) $ 40.000 10|pub. 15672 Ag.22-v.set.4.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: CANTISANI ARRIETA JULIO. "Segunda copia", (A 595|1974) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el gestionante, solicitando expedición de segunda copia de la escritura, autorizada por el escribano Conrado Buquet, el 6 de mayo de 1942 en la ciudad de Libertad, por la cual el señor Mariano Camps Morandi, soltero, cedió al señor Julio Cantisani Arrieta, soltero, todos los derechos hereditarios que le correspondían en la sucesión de sus padres Juan Camps Huguet y Sara Morandi, emplazándose por el término de treinta días, a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, junio 28 de 1974. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.

21) $ 28.000 10|pub. 15943 Ag.26-v.set.6.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos SILVA, SANTIAGO VALENTIN contra sucesores de VICENTE CARLOS LICANDRO. "Escrituración judicial", se cita, llama y emplaza a los herederos de Vicente Carlos Licandro, para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de realizarse la escrituración judicial que se ha solicitado. — Tacuarembó, 17 de junio de 1974. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.

21) $ 24.000 30|pub. 13402 Jl.22-v.ag.30.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

ANGLO AMERICANA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 1.o de octubre de 1973.
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio, con el N.o 649 al folio 2517 del libro 2.
Socios: AGOP KEHYAIAN, NERSES KEHYAIAN, ARIEL BARROS.
Objeto: Zapatería.fábrica de calzados, industria del cuero y anexos.
Domicilio: Sarandí 532, Montevideo.
Capital: $ 900.000 aportado por partes iguales.
Administración: Agop Kehyaian; Nerses Kehyaian, indistintamente.
Plazo: dos años prorrogables.
22) $ 40.000 10|pub. 15251 Ag.16-v.ag.29.

INDUSTRIALIZADORA Y COMERCIALIZADORA DE ARTICULOS DE CUERO SOCIEDAD

Razón social: VIKU LIMITADA.
Contrato: 15 de abril de 1974.
Socios: HANS PETER KUHFUSS, PABLO LUIS VIVE- MARY EDITH FERREIRA.
Registro de Comercio: N.o 440, F.o 2.028, libro 1.
Capital: $ 2:500.000.
Integración: 50 o|o, depositado en el acto.
Objeto: Industrialización de artículos de cuero, plástico, madera, metales, especial carteras, guantes, valijas.
Plazo: 2 años prórrogas anuales, automáticas siempre que con 90 días anteriores no manifiesten su retiro.
Administración: sus tres socios.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 40.000 10|pub. 15236 Ag.16-v.ag.29.

MINI TODO LTDA.

Contrato: 13 de noviembre de 1972.
Inscripción 12 de diciembre de 1973 número 817 folio 2419 libro Contratos.
Capital: $ 2:000.000, duración 10 años prorrogable.
Socios: SUSANA VIGIL TERESITA CAMAÑO.
Administración: indistinta.
Domicilio: Av. el 4910.
Venta: variedades.
22) $ 24.000 10|pub. 14809 Ag.16.-v.ag.29.

DISMAR LTDA.

Contrato: 11 de junio de 1974.
Registro Público de Comercio San José: número 13 al folio 45 del libro 7 de Contratos.
Domicilio: Treinta y Tres 429, San José.
Socios: FERNANDO VAZQUEZ PEREZ y ANGEL MARIA TRUJILLO HERNANDEZ.
Objeto: compraventa de cualquier clase de mercaderías propias o de terceros, nacionales o extranjeras, distribución en todas sus formas y por todos los medios; realizar importaciones, exportaciones y representaciones.
Plazo: 2 años desde el 11 de junio de 1974, prorrogable automáticamente.
Capital: $ 1:000.000 aportado por partes iguales.
Administración: cualquiera de los socios indistintamente.
22) $ 50.000 10|pub. 15067. Ag.14.-v.ag.27.

IMPERIO ASOCIADOS PUBLICIDAD (I.A.P.) LIMITADA

Contrato: 8 de julio de 1974, inscripto Registro de Comercio, N.o 441, folio 2032 libro 1.
Socios: OSCAR IMPERIO y ALBERTO CABOT (60 o|o y 40 o|o).
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: indistinta.
Giro: Publicidad.
Capital: $ 1:000.000.
22) $ 20.000 10|pub. 14928 Ag.14.-v.ag.27.

TAUMIS LIMITADA

Contrato privado: 27 de julio de 1974.
Inscripto: Registro Público de Comercio con el N.o 369 al F.o 1.350 del libro numero 1 el 29 de julio de 1974.
Socios: ALBINO TAUTKUS SEVISKITE y JOSE MISEVICIUS SAVICKAITE.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Reparación de motores eléctricos.
Plazo: 10 años prorrogable períodos 2 años
Capital: $ 2:000.000 aportado por partes iguales.
Administración: ambos socios indistintamente.
22) $ 30.000 10|pub. 15157 Ag.15-v.ag 28.

MODA LIMITADA

Contrato: del 9|7|74, inscripto: Registro de Comercio N.o 447, F.o 2.051, L.o 9, el 25 de julio de 1974.
Socios: ENRIQUE AARON HODARA MASLIAH y ESTHER HODARA MASLIAH.
Plazo: indeterminado.
Objeto: Tienda, mercería confecciones de vestir, etc.
Capital: $ 2:000.000. Aportes: Enrique Hodara: $ 1:900.000. Esther Hodara $ 100.000.
Razón social: Moda Ltda.
Administración: Enrique Aarón Hodara.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 30.000 10|pub. 15332 Ag.19-v.ag.30.

WOOLARI URUGUAY LTDA.

Contrato privado del 23 de julio de 1974.
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 398, F.o 1.461, L.o 2 de Contratos el 7 de agosto de 1974.
Socias: MIRIAM LINK de STAINFELD, DOROTHY CHODOROW de HERRNSTADT y JUDITH MIRIAM CHODOROW de VERBSKY.
N S:IOGT6OA6 C
Capital: $ 1:000.000, integrado por partes iguales.
Plazo: diez años prorrogable automáticamente por períodos de dos años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: dos cualesquiera de las socias en forma conjunta.
Objeto: Industrialización, comercialización y exportación de artículos textiles.
22) $ 40.000 10|pub. 15350 Ag.19-v.ag 30.

SOCIEDAD URUGUAYA ELEMENTOS REACTIVOS ORGANICOS Y SUEROS S. R. L.

Contrato: 10 de junio de 1974.
Inscripción: N.o 383, F.o 1.407 del libro número 2 de contratos.
Socios: ULISES FRANCISCO GRISONI BRUNO, ROBERTO ANTONIO FERNANDEZ SOZZO y JUAN BAUTISTA BISCAILUZ PIÑEYRO.
Capital: $ 900.000 por partes iguales.
Objeto: comercialización de reactivos orgánicos y sueros.
Administración: cualquier socio indistintamente.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 36.000 10|pub. 15112 Ag.19.-v.ag.30.

IBANCAR S.R.L.

Contrato del 26 de junio de 1974.
Inscripción: N.o 342, folio 1260, libro 2 de Contratos.
Socios: SALVADOR CARPIO ESTEVE, EDUARDO IBANEZ FAGUNDEZ y MIGUEL ANDUEZA FERREIRA.
Capital: $ 1.200.000 aportado así: el señor Carpio el 50 o|o y los señores Ibáñez y Andueza 25 o|o cada uno.
Objeto: fabricación y venta de calzado.
Plazo: 10 años.
Administrador: Salvador Carpio.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 30.000 10|pub. 15500 Ag.20.-v.set.2.

MONTCUER LIMITADA

Contrato: 6 de agosto de 1974.
Inscripción: Registro de Comercio N.o 473, folio 2148, libro 1 de contratos.
Socios: ITALO WASHINGTON FIA FERRARO; HORACIO BORRAT y CESAR JACKIE CURI.
Objeto: Fabricación, exportación, importación, industrialización, venta o negociación de artículos manufacturados de cuero, en especial cinturones, incluyendo materias primas y accesorios en general, así como materias primas y materiales para fabricar cualquier tipo de cinturón, también podrá dedicarse a la compra venta de accesorios, productos conexos y afines, pudiendo gestionar y obtener a esos efectos representaciones permanentes o no.
Capital: $ 300.000 por partes iguales.
Aportes: la totalidad en el acto de constitución.
Administración: dos cualquiera de los socios, quienes actuarán conjuntamente, con las excepciones que establece el contrato social.
Domicilio: ciudad de Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
22) $ 60.000 10|pub. 15494 Ag.20-v.set.2.

ARAGRO LIMITADA

Contrato privado del 21 de mayo de 1972, inscripto en el Registro Público de Comercio de Canelones con el N.o 62 al folio 201|203.
Socios: RICARDO BUGARIN LEIRAS y ANDRES KAPHAMMEL.
Denominación: Aragro Ltda.
Objeto: fertilizantes nacionales, avícolas, productos porcinos, gracería, afines y derivados.
Domicilio: Canelones, 16.a Sección Judicial a Cno. Rivera.
Capital: $ 1.000.000.
Plazo: 30 años.
Administración: conjunta o separadamente en forma indistinta.
22) $ 30.000 10|pub. 15517 Ag.20.-v.set.2.

DISTRIBUIDORA MALDONADO LIMITADA

Contrato: 15 de julio de 1974. Inscripción: Registro de Comercio el 26 de julio de 1974 con el N.o 455, F.o 2.092, libro 1.
Socios: SEBASTIAN OYARBIDE RIVERA y HAYDEE PAULINA PUÑALES BOGADO.
Objeto: Adquisición: para su distribución y venta de toda clase de productos de granja, bebidas, útiles de limpieza y almacén en general.
Capital: $ 200.000.00 por partes iguales.
Aportes: la totalidad en efectivo.
Administración: ambos socios en forma conjunta, separada o alternativamente.
Domicilio: Camino Maldonado 5234, Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
22) $ 48.000 10|pub. 15171 Ag.20.-v.set.2.

"SUPER-CAR LIMITADA"

Fecha del contrato privado: 25 de marzo de 1974 e inscripto en el Registro Público de Comercio de Soriano con el N.o 121 de Fs. 359 a 363 del Libro "A" de Contratos.
Socios: ELIA MARIA GOUDSCHAAL SOTO de SQUITIN; MILTON ENRIQUE de CASTRO FERREYRA; y JUAN GABRIEL NICOLLEAU IGOA.
Capital: $ 900.000.00 por partes iguales.
Objeto: Comprar, vender, permutar, y enajenar y adquirir por cualquier modo toda clase de bienes muebles e inmuebles. Efectuar representaciones o comisiones de toda clase de bienes. Efectuar inversiones en otras Empresas. Realizar operaciones de Exportación e importación.
Administración: Por los tres socios.
Plazo: Tres años prorrogables por períodos sucesivos de dos años cada uno.
Domicilio: Cardona, Departamento de Soriano.
22) $ 60.000 10|pub. 15570 Ag.21-v.set.3.

INDUSTRIALIZADORA SOLIS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 16 de febrero de 1973.
Inscripción: N.o 131, Folios 445|449, Libro Contratos.
Capital: $ 1:000.000.
Socios: PEDRO ELEUTERIO RODRIGUEZ BERRIEL y RAISA IRENE GABARAIN de LOPEZ.
Domicilio: Parque del Plata.
Objeto: Industrialización de frutas y legumbres.
Administración: Indistinta
Plazo: 100 años
22) $ 20.000 10|pub. 15723 Ag.22-v.set.4.

ELEGANCE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 26 de junio de 1973.
Inscripción: N.o 20, Folio 62, Libro 3.
Capital: $ 300.000.
Socios: ANA MARIA RODRIGUEZ y MARIA DOLORES RODRIGUEZ.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercio de sedas y telas en general confecciones.
Administración: Indistinta.
Plazo: 100 años.
22) $ 20.000 10|pub 15724 Ag.22-v.set.4.

"BOMBING' SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 16 de mayo de 1974.
Inscripción: N.o 338, Folio 1247 vuelta, Libro N.o 2.
Socios: MOISES WOLF BERGSON PINSK LEA KAN de BERGSON, ARON BERGSON CAHNO y MIGUEL BERGSON CAHNO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Artesanía en confecciones y novedades textiles.
Administración: Indistinta.
Plazo: 100 años.
22) $ 20.000 10|pub. 15725 Ag.22-v.set.4.

ROCKI LIMITADA

Contrato de fecha 28 de junio de 1974, inscripto el 25 de julio de 1974, N.o 451, folio 2036, libro 1 de Contratos.
MINDLA OSTROW cedió a MARIA ERMAN de ANSZULOWSKI 150 cuotas sociales y el capital se aumentó a $ 2:000.000 aportado por Félix Anszulowski.
Administración: conjunta.
22) $ 20.000 10|pub. 15820 Ag.23-v.set.5.

RADIO CENTRO TELEVISION S.R.L.

Contrato privado suscripto el 30 de mayo de 1974 inscripto en el Registro Público y General de Comercio con N.o 392 al folio 1464 del libro 1 de Contratos.
Socios: ANSELMO IVAN CHAGAS NOBLE, AURORA HERNANDEZ COMAS de CHAGAS y JUAN HERNANDEZ COMAS.
Capital $ 3:000.000 aportado por Anselmo I. Chagas $ 1:500.000, Aurora Hernández Comas de Chagas $ 1:200.000 y Juan Hernández $ 300.000.
Plazo: 2 años con prórrogas automáticas de 2 años cada una.
Objeto: compra, venta, importación, y exportación, así como fabricación y distribución de artículos de electricidad, radio, televisión y afines.
Administración y representación: Anselmo I. Chagas y Juan Hernández conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 50.000 10|pub. 15856 Ag.23.-v.set.5.

IMPRESORA E.D.U. LTDA.

Contrato: 16 de julio de 1974, inscrito Registro Público de Comercio, N.o 378, folio. 1369, libro 1.
Socios: WALTER HIPOLITO CABRERA LOPEZ, RAFAEL ERNESTO GALLO CASTELLANO, JOSE LUIS AULET MONTERO y OMAR GREGORIO GARDERES BARCERO.
Objeto: explotación industrial talleres gráficos edición de toda clase de impresos.
Capital: $ 2.000.000 integrado por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: indistinta.
Domicilio. Montevideo.
22) $ 30.000 10|pub. 15779 Ag.23.-v.set.5.

AGROEXPORT LTDA.

Contrato: 31|7|1974.
Registro: N.o 479, Folio 2174, Libro 1.o.
Capital: $ 12 000.000.
Socios: ENRIQUE WEIL y FEDERICO WEIL.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Industrialización y Comercialización de productos agropecuarios en general y en especial la elaboración de quesos por cuenta propia o de terceros.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Plazo: 3 años prorrogable.
22) $ 30.000 10|pub. 15781 Ag.23-v.set.5.

ELECTROINDUSTRIAL LTDA.

Contrato: 1.o de agosto de 1974.
Capital: $ 2:000.000
Socios: JUAN ANESETTI y ROSARIO PONTE.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Bobinados, electricidad industrial, calefacción, aire acondicionado.
Administración: Los socios indistintamente.
Plazo :Seis años prorrogable.
Registro: N.o 395. Folio 1453, Libro 2.
22) $ 20.000 10|pub. 15803 Ag.23-v.set.5.

MAGA S.R.L.

Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N o 370. Folio 1360 del Libro 2 de Contratos.
Otorgamiento: 19 de julio de 1974.
Objeto: Compraventa, distribución, importación, exportación, representación, fabricación de zapatos, carteras, cinturones, artículos de cuero en general y textiles.
Domicilio: Montevideo.
Socios: BLANCA DELIA MAGALLANES y EDITA MAGALLANES.
Administración: Blanca Delia Magallanes.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: $ 1:000.000.
22) $ 40.000 10|pub. 15804 Ag.23-v.set.5.

MULTIPIEDRAS S. R. L.

Contrato: 1.o de julio de 1974.
Inscripción: Registro. Comercio N.o 423, folio 1.568, libro 1.
Socios y aportes: WASHINGTON CASAL FERNANDEZ: $ 125.000; FELIX RAMON RIVAROLA RAMOS: $ 125.000; JUAN CARLOS LARREA RIOLFI: $ 120.000; MARIA AMANDA DE PAOLI VILLONE: $ 120.000; NELSON ARNOLDO VILLENEAU ESPINO: pesos 10.000.
Capital: $ 500.000.
Administración: mayoría de socios.
Plazo: 99 años.
Objeto: Extracción, industrialización y comercialización de todo tipo de piedras preciosas, semi preciosas, metales, mármoles, granitos y minerales en bruto o manufacturados total o parcialmente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 50.000 10|pub. 15966 Ag.26-v.set.6.

FUMITAX LTDA.

Por documento privado del 12 de agosto de 1974, inscripto en el Registro Público de Comercio el 15 de agosto de 1974 con el número 412 al folio 1.506 del libro N.o 2 de Contratos. Se constituyo FUMITAX LTDA.
Domicilio: Treinta y Tres 1512, Esc. 2.
Objeto: Sanidad ambiental.
Plazo: 5 años prorrogable por período de dos años.
Capital: $ 2:000.000 en efectivo.
Socios: ANTONIO JOSE PERERA DE LEON integro $ 500.000; NERY FRANCISCO MENDEZ CORREA integró $ 500.000; ISAAC APELBAUM SARENSKY integró $ 500.000 y GLORIA CARMEN QUESADA de RUIZ integró $ 500.000.
Balances: 30 de junio de cada año.
Ganancias: 5 o|o Fondo de Reserva, saldo distribuído por partes proporcionales.
Administración: Isaac Apelbaum.
22) $ 60.000 10|pub. 15993 Ag.26-v.set.6.

RIO URUGUAY S. R. L.

Contrato inscripto en el Registro Público y General de Comercio de Colonia con el N.o 23 del folio 83 al 86 del tomo año 1974 el 15 julio 1974.
Razón social: RIO URUGUAY S. R. L.
Socios: ALFONSO MARIA MERIF ROCOS, HUMBERTO VALERO VIOLA, ISAAC DABE, NELIDA MONFERRINO de LOPEZ, MARIA ESTHER ALVAREZ de DAVICO y ALCIDES JACINTO LANDECHEA HARISPE.
Domicilio: Zorrilla de San Martín 54, Carmelo, Departamento Colonia.
Objeto: Exportaciones.
Capital: $ 1·000.000 por partes iguales.
Plazo: 5 años con prórroga automática.
Administración: Alfonso María Mérif Rocos y Humberto Valero Viola en forma conjunta.
22) $ 40.000 10|pub. 15986 Ag.26-v.set.6.

§ 8 - Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 144.505. — Montevideo, 6 de agosto de 1974. — Jorge Washington Rial Avalle (Uruguay), solicita marca "ALUVIDRIO" clase 8 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15276 Ag.16-v.ag.29.

ACTA N.o 144.506. — Montevideo, 6 de agosto de 1974. — Jorge Washington Rial Avalle (Uruguay), solicita marca "POLYVIDRIO" clase 8 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15277 Ag.16-v.ag.29.

ACTA N.o 144.535. — Montevideo, agosto 6 de 1974. — Piero Sociedad en Comandita por acciones, Montevideo, solicita marca PIERO clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15164 Ag.15-v.ag.28.

ACTA N.o 144.514. — Montevideo, agosto 8 de 1974. — Oscar Bacot por Juan Andrés De María (Montevideo) solicita marca "EL CENCERRO" clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15076 Ag.14.-v.ag.27.

ACTA N.o 144.560. — Montevideo, 12 de agosto de 1974. — Con esta fecha Juan Francisco Solari Alvante solicita la marca "SUHARINA" de la clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 15068 Ag.14.-v.ag.27.

ACTA N.o 144.517. — Montevideo, agosto 8 de 1974. — Oscar Bacot por Celur S. A. (Montevideo) solicita marca: "VESDRALAN" clases 4, 5 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15079 Ag.14.-v.ag.27.

ACTA N.o 144.515. — Montevideo, agosto 8 de 1974. — Oscar Bacot por Juan Andrés De María (Montevideo) solicita marca: "CONSTANCIA" clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15077 Ag.14.-v.ag.27.

ACTA N.o 144.745. — Montevideo, agosto 20 de 1974. — Erna Siegmund, por Maybelline Co. (EUA), solicita marca GREAT LASH clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15861 Ag.23-v.set.5.

ACTA N.o 144.743. — Montevideo agosto 20 de 1974. — Erna Siegmund, por Homero Fernández y Hnos. S. A. (Uruguay), solicita registrar marca BARCAFE para clases 1 y 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15862 Ag.23-v.set.5.

ACTA N.o 144.684. — Montevideo, agosto 16 de 1974. — Gastón Arimón Ventura (Uruguay), solicita marca DUMBO clases 4, 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15849 Ag.23-v.set.5.

ACTA N.o 144.683. — Montevideo, agosto 16 de 1974. — Gastón Arimón Ventura (Uruguay), solicita marca LA MEMA PERFECTA clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub 15850 Ag.23-v.set 5.

ACTA N.o 144.646. — Montevideo, agosto 15 de 1974. — Enrique Tato por Schering Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca GYNOFEN clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15851 Ag.23-v.set.5.

ACTA N.o 144.576. — Montevideo, agosto 13 de 1974. — Walter Jones por Instituto Veterinario Uruguay S. A. (Montevideo). solicita marca BENESTERMYCIN clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15928 Ag 23-v.set.5.

ACTAS Nos. 144.655 y 1.948. — Montevideo, agosto 15 de 1974. — Sucesión de Raúl Tarino (Montevideo), solicita marca

Raul Tarino

clases 3 y 33.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 30.000 10|pub. 15823 Ag.23-v.set.5.

ACTA N.o 144.751. — Montevideo, agosto 20 de 1974. — Con esta fecha Punte A. Elica S. A. de Uruguay, ha solicitado la marca PAESA para distinguir artículos de la clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 15794 Ag.23-v.set.5.

ACTA N.o 144.588. — Montevideo, agosto 13 de 1974. — Manfredo Cikato por Encarnación P. de Couto (Montevideo), solicita marca LA UNION clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15782 Ag.23-v.set.5.

ACTA N.o 144.587. — Montevideo, agosto 13 de 1974. — Manfredo Cikato por Encarnación P. de Couto (Montevideo), solicita marca RODRIGUEZ HNOS. clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15783 Ag.23-v.set.5.

ACTA N.o 144.586. — Montevideo, agosto 13 de 1974. — Manfredo Cikato por Encarnación P. de Couto (Montevideo), solicita marca LA ACTIVA clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15784 Ag.23-v.set.5.

ACTA N.o 144.585. — Montevideo, agosto 13 de 1974. — Manfredo Cikato por Encarnación P. de Couto (Montevideo), solicita marca LA GLACIAL clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15785 Ag.23-v set.5.

ACTA N.o 144.584. — Montevideo, agosto 13 de 1974. — Manfredo Cikato por Encarnación P. de Couto (Montevideo), solicita marca LA TAILLADE, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15786 Ag 23-v.set.5.

ACTA N.o 144.583. — Montevideo, agosto 13 de 1974. — Manfredo Cikato por Encarnación P. de Couto (Montevideo). solicita marca KRASSIN clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15787 Ag.23-v.set.5.

ACTA N.o 144.582. — Montevideo agosto 13 de 1974. — Manfredo Cikato por Encarnación P. de Couto (Montevideo), solicita marca EL PARAISO clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15788 Ag.23-v.set.5.

ACTA N.o 144.742. — Montevideo, agosto 20 de 1974. — Jones y Cía. S. A. Cooperativa Agropecuaria Limitada del Centro de Viticultores del Uruguay (CALCENVU) - Uruguay, solicita renovar marca CALCENVU clases 1, 2, 3, 6, 7, 9, 11 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 15710 Ag.23-v.set.5.

ACTA N.o 144.574. — Montevideo, agosto 13 de 1974. — Oscar Bacot, por Enrique Albisu (Montevideo), solicita marca: "DE PURA CEPA", clase 2 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15282 Ag.16-v ag.29.

ACTA N.o 1.944 — Montevideo, agosto 6 de 1974. — Gumán González Ruiz por Industrias del Cuero Limitada (Uruguay) solicita marca: "I. DEL C. CON SU TOQUE DE DISTINCION". clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 15027 Ag.14.-v.ag.27.

ACTA N.o 144.236. — Montevideo, 23 de julio de 1974. — Con esta fecha Noel Ganz Altman de Montevideo-Uruguay, solicita marca BOUNTY clase 10. — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15707 Ag.22-v.set.4.

ACTA N.o 144.721. — Montevideo, agosto 19 de 1974. — Erna Siegmund, por S.A.I.M. Sociedad Anónima Industrial y Mercantil (Uruguay), solicita registrar marca "GRAN VISIR" para clases 9, 10 y 13. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 15700 Ag.22-v.set.4

ACTA N.o 144.723. — Montevideo, agosto 19 de 1974. — Erna Siegmund, por S.A.I.M. Sociedad Anónima Industrial y Mercantil (Uruguay) solicita registrar marca "LAS GITANAS" para clases 9, 10 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 15701 Ag.22-v.set.4.

ACTA N.o 144.724. — Montevideo, agosto 19 de 1974. — Erna Siegmund, por S.A.I.M. Sociedad Anónima Industrial y Mercantil (Uruguay), solicita registrar marca "FRANJA ROJA" para clases 10 y 13. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 15702 Ag.22-v.set.4.

ACTA N.o 144.722. — Montevideo, agosto 19 de 1974. — Erna Siegmund, por S.A.I.M. Sociedad Anónima Industrial y Mercantil (Uruguay), solicita registrar marca "LA CURVA" para clases 9, 10 y 13. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 15703 Ag.22-v.set.4.

ACTA N.o 144.720. — Montevideo, agosto 19 de 1974. — Erna Siegmund, por S.A.I.M. Sociedad Anónima Industria y Mercantil (Uruguay), solicita registrar marca "FRANJA VERDE" para clases 9, 10 y 13. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 15704 Ag.20-v.set.4.

ACTA N.o 144.649. — Montevideo, agosto 15 de 1974. — Jones y Cía. S. A. por Editorial Julio Korn S.A.C.I. y F. (Argentina) solicita marca



clase 15 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 55.000 10|pub. 15491 Ag.20-b.set.2.

ACTA N.o 144.689. — Montevideo, agosto 16 de 1974. — Jones y Cía. S. A., por Juris S. A. (Montevideo), solicita marca "SILVER" clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15593 Ag.2-v.set.3.

ACTA N.o 144.564 — Montevideo. 12 de agosto de 1974. — Con esta fecha Hugo Dionisio Inzaurralde de Uruguay, ha solicitado la marca "LANDEREP" para distinguir artículos de la clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 15087 Ag.14 -v ag.27.

ACTA N.o 144.516. — Montevideo, agosto 8 de 1974. — Oscar Bacot por Juan Andrés De María (Montevideo) solicita marca: "ARAPEY"; clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15078 Ag.14.-v ag.27.

ACTA N.o 144.650 — Montevideo, agosto 15 de 1974. — Erna Siegmund, por Roussel Uclaf Societe Anonyme, (Francia), solicita registrar marca PICREDOL para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15538 Ag.22.-v.set.4.

ACTA N.o 144.565. — Montevideo, 12 de agosto de 1974. — Con esta fecha Sueros Ltda (Uruguay) ha solicitado la marca PARTOGAMMA para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 15569 Ag.23.-v.set.5.

ACTA N.o 144.541. — Montevideo, agosto 9 de 1974. — Herico H Bertin (Uruguay), solicita marca "HERICO H BERTIN", clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $10.000 10|pub. 15286 Ag.16-v.ag.29.

ACTA N.o 1.945 — Montevideo, agosto 6 de 1974. — Guzmán González Ruiz por Industrias del Cuero Limitada (Uruguay) solicita marca: "LA CARTERITA PARA LA NIÑA DAMITA CON SU TOQUE DE DISTINCION", clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 15028 Ag.14.-v.ag.27.

ACTA N.o 144.569 — Montevideo, agosto 13 de 1974. — Oscar Bacot por Oneils Pereyra de Gini, (Uruguay) solicita marca: "GINIMISOL", clase 9 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 10.000 10|pub. 15281 Ag.16-v.ag.29.

ACTA N.o 144.508 — Montevideo, agosto 7 de 1974. — Oscar Bacot por Compañía General del Litoral S. A. (Uruguay) solicita renovación



clases 1, 2, 3 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 50.000 10|pub. 15005 Ag.14.-v.ag.27.

ACTA N.o 144.561. — Montevideo, agosto 12 de 1974. — Guzmán González Ruiz, por Par SACI, (Montevideo), solicita marca CELVITON, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15163 Ag.15-v.ag.28.

ACTA N.o 144.501. — Montevideo, agosto 6 de 1974. — Guzmán González Ruiz, por Américo Gilberto González Díaz, (Uruguay), solicita marca



clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 40.000 10|pub. 15165 Ag.15-v.ag.28.

ACTA N.o 144.581 — Montevideo, agosto 13 de 1974. — Jones y Cía. S. A. por Walmar Sociedad Comercial (Montevideo), solicita marca "ERFECTA", clase 10 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 10.000 10|pub. 15205 Ag.16-v.ag.29.

ACTA N.o 144.615. — Montevideo, agosto 14 de 1974. — Oscar Bacot, por Hilados Sintéticos Sociedad Anónima. (H.I.S.I.S.A.), solicita marca BABYGRO, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 15505 Ag.20-v.set.2.

ACTA N.o 144.519. — Montevideo, agosto 8 de 1974. — Oscar Bacot por Bennett y Brandon S. A. (Montevideo) solicita marca: "RINCON". clases 3, 9, 13 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Direccion.
23) $ 20.000 10|pub. 15083 Ag.14.-v.ag.27.

ACTA N.o 144.538. — Montevideo, agosto 9 de 1974. — Oscar Bacot por Alfa Propaganda (Montevideo) solicita marca: "L. T.", clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15082 Ag.14.-v.ag.27.

ACTA N.o 144.518. — Montevideo, agosto 8 de 1974. — Oscar Bacot por Celur S. A. (Montevideo) solicita marca: "VESTALAN", clases 4 5 y 19. — Publíquese dez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15080 Ag.14.-v.ag.27.

ACTA N.o 144.536. — Montevideo, agosto 9 de 1974. — Billy Fox, por Rhone-Poulenc S. A. (Francia) solicita marca: "DIMEFURON", clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15081 Ag.14.-v.ag.27.

ACTA N.o 144.537. — Montevideo, agosto 9 de 1974. — Billy Fox por Diamond Shamrock Corporation (USA) solicita marca: "DIAMOND SHAMROCK" clases 3. 8, 12 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 15084 Ag.14.-v.ag.27.

ACTA N.o 144.502. — Montevideo, agosto 6 de 1974. — Di Carlo S. R. L. (Montevideo), solicita marca "MADERME", clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15283 Ag.16-v ag.29.

ACTA N.o 144.504. — Montevideo, agosto 6 de 1974. — Di Carlo S. R. L. (Montevideo), solicita marca "TALISMAN", clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15284 Ag.16-v ag.29.

ACTA N.o 144.503. — Montevideo, agosto 6 de 1974. — Di Carlo S. R. L. (Montevideo), solicita marca "RENTREE", clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 10.000 10|pub. 15285 Ag.16-v.ag.29

ACTA N.o 144.566. — Montevideo, agosto 13 de 1974. — Billy Fox, por Philip Morris Incorporated (USA), solicita marca:

Flicker.

clase 17 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 30.000 10|pub 15280 Ag.16-v.ag.29.

ACTA N.o 144.530. — Montevideo, agosto 8 de 1974. — Jones Cía. S. A. por L'Oreal (Francia), solicita marca CORPORATO, clase 10 s|d. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 14871 Ag.16.-v.ag.29.

ACTA N.o 144.619. — Montevideo, agosto 14 de 1974. — Jones y Cía. S. A., Editorial Julio Korn S.A.C I. y F., (Argentina) solicita marca ALBUM DE LABORES, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 15313 Ag.19-v.ag.30.

ACTA N.o 144.618. — Montevideo, agosto 14 de 1974. — Jones y Cía. S. A., Editorial Julio Korn S.A.C I. y F., (Argentina) solicita marca ANTENA, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 15314 Ag.19-v.ag.30.

ACTA N.o 144.617. — Montevideo, agosto 14 de 1974. — Jones y Cía. S. A., Editorial Julio Korn S.A.C I. y F., (Argentina) solicita marca



clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 55.000 10|pub. 15315 Ag.19-v.ag.30.

ACTA N.o 144.616. — Montevideo, agosto 14 de 1974. — Jones y Cía. S. A., Editorial Julio Korn S.A.C I. y F., (Argentina) solicita marca



clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 55.000 10|pub. 15316 Ag.19-v.ag.30.

ACTA N.o 144.548. — Montevideo, agosto 9 de 1974. — Alejandro Labacá, por Teodoro Julean Sav, (Montevideo), solicita marca OROSI, clase 1. (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15338 Ag.19-v.ag.30.

ACTA N.o 144.621. — Montevideo, agosto 14 de 1974. — Erna Siegmund, por Industrias Schwartz S.A.I C.I. y F. (Argentina) solicita marca: SCHWARTZ, clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 16453 Ag.19-v.ag.30.

ACTA N.o 144.775. — Montevideo, agosto 21 de 1974. — Juan Daiqui, por Neutrogena Corp. (EUA), solicita marca NEUTROGENA, clases 10 y 13 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15932 Ag.26-v.set.6.

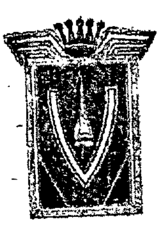
ACTA N.o 144.773. — Montevideo, agosto 21 1974. — Juan Daiqui por Neutrogena Corp. (EUA), solicita marca NEUTROGENA, clases 10 y 13, s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15933 Ag.26-v.set.6.

ACTA N.o 144.774. — Montevideo, agosto 21 1974. — Juan Daiqui por Neutrogena Corp. (EUA), solicita marca NEUTROGENA, clases 9, 10 y 13 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15934 Ag.26-v.set.6.

ACTA N.o 144.633. — Montevideo, agosto 14 de 1974. — Gourock Ropes y Canvas, Ltd. (Argentina), solicita marca GOUROCK, clases 4 y 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15982 Ag.26-v.set.6.

ACTA N.o 144.634. — Montevideo, agosto 14 de 1974. — Guzmán González Ruiz, por Induswheel SAIC, Argentina, solicita marca WHEEL — PRESS, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15983 Ag.26-v.set.6.

ACTA N.o 1.949. — Montevideo, agosto 16 de 1974. — Jorge Washington Rial Avalle, solicita marca



clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 35.000 10|pub. 15960 Ag.26-v.set.6.

ACTA N.o 144.719 .— Montevideo, agosto 19 de 1974. — Erna Siegmund, por Carrozzería Vignale S.p.A. (Italia), solicita marca



clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 60.000 10|pub. 15698 Ag.26.-v.set.6.

ACTA N.o 144.725. — Montevideo, agosto 19 de 1974. — Erna Siegmund, por S.A.I.M. Sociedad Anónima Industrial y Mercantil (Uruguay), solicita registrar marca

para clases 9, 10 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 70.000 10|pub. 13867 Ag.26.-v.set.6.

ACTA N.o 144.656. — Montevideo, agosto 15 de 1974. — Juan Carlos Borsani, Montevideo, solicita marca BORSANI LA CENTRAL del CAÑO DE ESCAPE, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15984 Ag.26-v.set.6.

ACTA N.o 144.635. — Montevideo, agosto 14 de 1974. — Guzmán González Ruiz, por Induswheel SAIC, Argentina, solicita marca WHEEL — JEAN, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15981 Ag.26-v.set.6.

ACTA N.o 144.786. — Montevideo, agosto 22 de 1974. — Con esta fecha Pedro A. Mansilla (Uruguay), ha solicitado la marca LA CAROLINA, clase 1 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15980 Ag.26-v.set.6.

ACTA N.o 144.636. — Montevideo, agosto 14 de 1974. — Guzmán González Ruiz por Cancela Hermanos, Montevideo, solicita renovar marca GRANADA, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15980 Ag.26-v.set.6.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 0610. — Montevideo, agosto 8 de 1974. — Oscar Bazot por Knoll Associates, Inc. (USA), solicita patente de modelo para: "Juegos de módulos conformantes de sillón o sofá", de acuerdo a la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 20.000 10|pub. 15086 Ag.14-v.ag.27.

ACTA N.o 19.638 — Montevideo, agosto 7 de 1974. — Erna Siegmund, por L'Opochimie (Mónaco), solicita patente para "Procedimiento de fabricación de la Metilcobalamina a partir de la Cianocobalamina". — De acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 20.000 10|pub. 14698 Ag.13-v.ag.26.

ACTA N.o 611. — Montevideo, agosto 9 de 1974. — Enrique Tato, por Eduardo Dreifus (Uruguay), solicita modelo industrial "Broche ajustable". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 15287 Ag.16-v.ag.29.

Acta N.o 19.624. — Montevideo, julio 23 de 1974. — Erna Siegmund, por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania), solicita patente para "Procedimiento para la preparación de tetrahidroacridonas". De acuerdo con la ley 10.089, ordénase esta publicación — La Dirección.
24) $ 20.000 10|pub. 15273 Ag.16-v.ag.29

ACTA N.o 614. — Montevideo, agosto 13 de 1974. — Erna Siegmund, por Conatel S. A (Uruguay), solicita modelo industrial para "Nueva ficha para conexiones de circuitos eléctricos". Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 15275 Ag.16-v.ag.29.

ACTA N.o 19.640. — Montevideo, agosto 13 de 1974. — Erna Siegmund, por Carlos Altgenug (Uruguay), solicita patente para "Regulador de voltaje e intensidad de corriente eléctrica". De acuerdo con la ley 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección
24) $ 20.000 10|pub. 15274 Ag.16-v.ag.29.

ACTA N.o 0613 — Montevideo, agosto 9 de 1974. — Erna Siegmund, por Ichart y López S. A., (Uruguay), solicita modelo industrial para: "Cuerpo de plancha". — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
24) $ 12.000 10|pub. 15068 Ag.16.-v.ag.29.

ACTA N.o 0607. — Montevideo, julio 31 de 1974. — P. Dubourg por Arqto. Alfredo Nebel Farini, (Montevideo), solicita modelo industrial: "Abrazadera múltiple". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 15488 Ag.20-v.set.2.

ACTA N.o 19.641. — Montevideo, agosto 16 de 1974. — Erna Siegmund por José Michel Sader Iturria, (Uruguay), solicita patente para: "Mejoras en Forceps de extracción dentaria". — De acuerdo con la ley número 10.089, ordénase esta publicacón. — La Dirección.
24) $ 20.000 10|pub. 15537 Ag.20-v.set 2.

ACTA N.o 19.642. — Montevideo, agosto 16 de 1974. — Erna Siegmund, por Universal Oil Products Company (EUA), solicita patente para "Proceso de alcohilación de Fluoruro de Hidrógeno". — De acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 20.000 10|pub. 15640 Ag.21-v.set.3.

ACTA N.o 0557. — Montevideo, mayo 15 de 1974. — Alfredo Cotugno y Héctor Marino, (Montevideo), solicita modelo industrial: "Conejera modular". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) $ 12.000 10|pub. 15352 Ag.21.-v.set.3.

ACTA N.o 19.643. — Montevideo, agosto 19 de 1974 — Erna Siegmund, por Colecchio y Andrade (Uruguay), solicit patente para: "Nuevo procedimiento de satinado, coloreado y decorado de vidrio" De acuerdo con la ley 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 20.000 10|pub. 15859 Ag.23-v.set.5.

ACTA N.o 19.630. — Montevideo, julio 30 de 1974 — Con esta fecha, Jorge Angeloff (Montevideo), solicita patente de invención para: "Terminal de batería simplificado", y de acuerdo con la ley 10.089, se ordena esta publicación — La Dirección.
24) $ 20.000 10|pub. 15871 Ag.23-v.set.5.

ACTA N.o 606. — Montevideo, julio 30 de 1974. — Con esta fecha, Jorge Angeloff (Montevideo), solicita patente de modelo para "Nuevo diseño de terminal de arranque", y según decreto 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 20.000 10|pub 15872 Ag.23-v.set.5.

ACTA N.o 620. — Montevideo, agosto 21 de 1974. — Migar S. R. L. (Uruguay), solicita patente de modelo para "Broche para ropa y otros usos", y según decreto 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 20.000 10|pub. 15855 Ag.23-v.set.5.

ACTA N.o 619. — Montevideo, agosto 20 de 1974. — P. Dubourg por Napoleón Techera (Rocha), solicita modelo indutrial: "Farol a super-gas". Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub 15824 Ag.23-v.set.5.

ACTA N.o 0621. — Montevideo, agosto 22 de 1974. — Luis Gasparetto Andrés, (Uruguay), solicita patente de modelo para: "Difusor lumínico", según decreto 362|972, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 15991 Ag.26-v.set.6.

ACTA N.o 19.633. — Montevideo, julio 31 de 1974. — Con esta fecha Antonio Martínez, (Montevideo), solicita patente de invenión para: "Dispositivo transferidor para máquina de tejer", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 20.000 10|pub. 15931 Ag.26-v.set.6.

ACTA N.o 19.325. — Montevideo, marzo 14 de 1974. — Billy Fox, por Wilkinson Sword Limited, (Inglaterra), solicita patente para: "Hojas de afeitar", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 20.000 10|pub. 15978 Ag.26-v.set.6.

25-Ventas de Comercios

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Antonio y Luis Garibotto la Carnicería de Clemente César 2301. Acreedores al mismo. — PAULINO IGLESIAS y FRANCISCA RODRIGUEZ de IGLESIAS.
25) $ 20.000 20|pub. 14606 Ag.9-v.set.5.

Prometimos vender a Antonio Dos Santos Fernández "Hotel Monserrat", calle Río Branco N.o 1372. Acreedores presentarse en el mismo. Ley de 1904. — HECTOR RAUL GONZALEZ. — BLASINA EVA MELIAN.
25) $ 20.000 20|pub. 13999 Ag.1.o -v.ag.28.

Sanjurjo y Compañía intervienen venta mi parte a Enrique Pizarro, Café, Humbolt 4347, ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Uruguay 1023. — ERIBERTO ACOSTA MORELLI. — LILIA PEREIRA.
25) $ 20.000 20|pub. 15708 Ag.22.-v.set.18.

Sanjurjo y Compañía intervienen venta a Rossano y Rossano Bar, Oscar Gestido 2455, ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Uruguay 1023. — EUSEBIO RODRIGUEZ RIVAS. — MARIA GARCIA RON.
25) $ 20.000 20|pub. 15709 Ag.22.-v.set.18.

Sanjurjo y Compañía intervienen venta a Long y Tarrab Almacén y Bar, Rivera 2950, ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Uruguay 1023. — ISMAEL ROSSANO ROSSANO. — AVELINA VASSENA. — ANTONIO ROSSANO FERRARI. — ODELIA DIAZ.
25) $ 40.000 20|pub. 15710 Ag.22.-v.set.18.

Ley 26 de setiembre de 1904. Según contrato firmado el 12 de junio de 1974, "ELABORADORA AZUL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", cedió derechos de compromiso de compraventa del comercio que en el ramo de panadería y anexos gira en la localidad de Chamizo (Dpto. Florida) calle Londres s|n. a Baldomero González. Acreedores presentarse en el comercio.
25) $ 30.000 20|pub. 15631 Ag.22.-v.set.18.

Ley 26 de setiembre de 1904 — Prometí vender a Eduardo Barcia Míguez, Pizzería "S", ubicada en Mercado del Puerto. Acreedores: Juncal 1435, Apto. 202. — GARABED CHEMAVONIAN ISPARIAN.
25) $ 20.000 20|pub. 15778 Ag.23-v.set 18.

Ley 26 de setiembre de 1904. — NICASIO R. UMPIERREZ y LUIS A. HUERTAS, prometimos en venta a Minas Adurián y Yejia Arakelian, la panadería "Espronceda", sita en Espronceda 2243|45. Acreedores: presentarse en Centro de Industriales Panaderos de Montevideo, Av. Daniel Fernández Crespo número 2138.
25) $40.000 20|pub. 15821 Ag 23-v.set.10.

Sanjurjo y Compañía., intervienen venta a Mario Pommerenck. Bar. Islas Canarias 4256 bis. Ley 26|9|904. — Acreedores: Uruguay 1023 — SANTIAGO VALVERDE. — CLARA PEREZ. — PLACIDO VALVERDE.
25) $ 20.000 20|pub. 13941 Jl.31-v.ag.27.

JUAN JOYA CORDERO, FELIPA CONSTANZA MANRIQUE, NESTOR GONCALVEZ MARTINICORENA y GLADYS ROJO prometimos ceder a Gabiter Ltda. (en formación) los derechos de promitente comprador del negocio de Estación de Servicio Avda. Italia 4836. Acreedores Misiones 1361, Esc. 59.
25) $ 40.000 20|pub. 14053 Ag.2.-v.ag.29.

Sanjurjo y Compañía., intervienen venta a Amparo Menéndez, almacén, Camino Santos 4753. Ley 26|9|904. — Acreedores: Uruguay 1023. — HAROUTUN KONYMTKIAN KECHICHIAN. — SARA KOUYOYMDJIAN.
25) $ 20.000 20|pub. 13938 Jl.31-v.ag.27.

Ley 26|9|1904. — Antonio Contrera prometió vender a Raúl López y Ataelmo Valín, la Barraca Contrera, ubicada en José Dodera y 3 de Febrero, de Maldonado.
Acreedores: presentarse en esa dirección. — ANTONIO CONTRERAS. — RAUL LOPEZ. — ATAELMO VALIN.
25) $ 40.000 20|pub. 14921 Ag.14-v.set.10.

Centro de Almaceneros Minoristas, Baristas y Afines del Uruguay, prometimos vender el almacén, sito en Coraceros 3435, a Jorge Branca Cano, ley 26|9|1904.
Acreedores: Magallanes 1412. — WASHINGTON RODOLFO LARRUDE PIÑEIRO. — JULIA MARIA AGUIRRE de LARRUDE.
25) $ 40.000 20|pub. 15029 Ag.14-v.set.10.

Centro Almaceneros vendimos a Palermo y Luppi, comercio Miguelete 1636 ley 26|9|904. Acreedores: Magallanes 1412. — ARMANDO QUINTANS VIDAL. — LIRICA CASTELLANOS de QUINTANS.
25) $ 20.000 20|pub. 15030 Ag.14-v.set.10.

Centro Almaceneros, vendimos a Elena Bessio Otheguy, comercio en Cuñapirú 1835. ley 26|9|1904.
Acreedores: Magallanes 1412. — HECTOR WILSON LEE ANTUNEZ. — SANDRA DA ROSA de LEE.
25) $ 20.000 20|pub. 15031 Ag.14-v.set.10.

HARLEM S. A.
Leyes 26 de setiembre de 1904 y número 14.100, artículo 153, 29 de diciembre de 1972. Hacemos saber que clausuramos nuestras actividades el 24 de abril de 1973. — Acreedores presentarse Estudio Asesoramientos Integrales S.R.L., Buenos Aires 484, piso 2, (Montevideo).
25) $ 40.000 20|pub. 13963 Jl.31-v.ag.27.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a René Albertc Moleda y Margot Pino, el comercio, sito en Buxareo 1204. — Acreedores: en el mismo. — ALBERTO SOBRAL POICA. — JOSE PADILLA.
25) $ 20.000 20|pub. 15503 Ag.20-v.set.16.

Ley 26|9|974. — Prometimos ender a Roberto Curbelo y otros, Bazar "Ruben" en General Flores 2934. — Acreedores en el mismo. — NELLY ELENA ALARIO de PAPALEO. — ANTONIO LEONEL PAPALEO.
25) $ 20.000 20|pub. 15541 Ag.20-v.set.16.

Prometí vender a Miguel y Omar Matteo almacén: Uruguayana 3155. Acreedores en el mismo. Ley 26 de setiembre de 1904. — JULIO CESAR GUERRERO.
25 $ 20.000 20|pub. 14111 Ag.2.-v.ag.29.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Guillermo Eulogio Pino Miguez y Jesús Rama Cabeza carnicería en Francisco Rodrigo 2934. Acreedores en el mismo. — JOSE AGUSTIN PENA, LORELEY BECERRA. ENRIQUE LENS CEBEY y MARIA DOLORES RODRIGUEZ.
25) $ 40.000 20|pub. 14528 Ag.9-v.set.5.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Juan Marrero, almacén en Pedro Piñeyrúa N.o 5019. Acreedores al mismo. — VICTOR BENCHIN y DOLLY ALEMAN.
25) $ 20.000 20|pub. 15639 Ag 21-v.set.17.

Ley 26 de setiembre de 1904. "PINTA'S LTDA" prometió vender a Julio Adelmo Dieguez y Mirta Goyén Colman, el comercio sito en 18 de Julio 966 (Local 104) Galería Uruguay. Acreedores: Colonia 1495.
25) $ 20.000 20|pub. 15679 Ag.22.-v.set.18.

TERESA ESTHER GIMENEZ de BURGOS, prometió vender el 20|3|974 a Amador Méndez Rodríguez y Rita Bustos el almacén de comestibles, frutas y verduras, sito en Eduardo Mac Eachen 1502.
Acreedores: en el mismo. — Ley: 26|9|1904.
25) $ 40.000 20|pub. 15187 Ag.15-v.set.11.

Ley 26|9|1904. — Vendimos a Elides M. Colman González, el comercio, sito en Durazno 1102, local 001.
Acreedores: en la misma. — LUCAS IZACELAYA.
25) $ 20.000 20|pub. 15121 Ag.15-v.set.11.

Ley: 26|9|904. — ROBERTO CARLOS AGUIRRE GORGA, tiene proyectado ceder su cuota social en la "Compañía de Industrias Extractivas Regionales S. R. L.". — Acreedores: presentarse en Brandzen 1956, Esc. 504.
25) $ 40.000 20|pub. 15196 Ag.15-v.set.11.

Ley 26|9|1904 — ROBERTO ENRIQUE MENDEZ y ALBA GARCIA del RIO, venden a Luis Andrés Montossi bar "Tico-Tico" de Maldonado, calle Sarandí 578. — Acreedores en el comercio.
25) $ 20.000 20|pub. 14551 Ag.9-v.set.5.

He resuelto vender a don Ernesto González el comercio en el ramo de restaurante, sito en calle 25 de Mayo 586, en esta ciudad acreedores: presentarse en la misma dirección. — Minas 22 de julio de 1974. — LUIS E. GONZALEZ.
25) $ 40.000 20|pub. 14331 Ag.7.-v.set.3.

Ley 26 de setiembre de 1904. RAMON PEREIRO BORRAZAS con el consentimiento de su cónyuge CONSUELO GARCIA PONTE prometió vender a Roberto Mallón Orons y Jesús Boquete Noya el establecimiento comercial sito en la finca N.o 1564 de la Avenida Arocena "Bar Arocena". Acreedores en el mismo.
25) $ 40.000 20|pub. 14363 Ag.7.-v.set.3.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a Carlos y Julio Dufrechou Poggi y Miguel Azar Halife el salón y kiosko "El Grillo" ubicado en Carlos Roxlo 1454. Acreedores: en el mismo. — IBON GIOVANOLA de FREIRE y CARLOS PEREZ RODRIGUEZ.
25) $ 40.000 20|pub. 14766 Ag.12.-v.set.8.

Sanjurjo y Compañía., intervienen venta a Abelardo Cardozo, Hotel Solano Antuña 2961 Ley 26|9|904. — Acreedores: Uruguay 1023. — VIRGILIO DAVILA NUÑEZ. — ROSALIA MAGARIÑOS.
25) $ 20.000 20|pub. 13939 Jl.31-v.ag.27.

Sanjurjo y Compañía., intervienen venta a Avelino Villaverde, bar, Dante 2348, ley 26 de setiembre de 1904 — Acreedores: Uruguay 1023. — MANUEL MARTINEZ MARTINEZ. — DOLORES PRADO.
25) $ 20.000 20|pub. 13937 Jl.31-v.ag.27.

Prometimos vender a Néstor Wilder Cortada Pereira, comercio del ramo "Despensa y Fiambrería" que gira en Ramón del Valle Inclán (ntes Guaviyú) N.o 2596 de Montevideo. — GABRIEL RAMON LA GRECA DANGAIZ y ELSA BARBOZA de LA GRECA.
25) $40.000 20|pub 15360 Ag 19-v.set.13.

Sanjurjo y Compañía., intervienen venta a Maroñas y Alvarez Hnos., Bar y Horno "Rover", San Martín 3652 esquina José Batlle y Ordóñez. Ley 26|9|904. — Acreedores: Uruguay 1023. — RODOLFO PREGLIASCO CARBONE. — OLGA ROLANDO. — ENRIQUE PRATTO GOMEZ. — VIRGINIA DORELO.
25) $ 40.000 20|pub. 13940 Jl.31-v.ag.27.

Ley 26 de setiebre de 1904, prometimos vender a José Enrique Delgado Alfaro la carnicería, ubicada en La Paz 1997. — Acreedores: presentarse en Sarandí 356, escritorio 20. (Esc. Dorinda Pérez Rodríguez). — Montevideo, agosto 5 de 1974. — JOSE CABEZA FERNANDEZ. — MIRTHA FERNANDEZ de CABEZA.
25) $ 40.000 20|pub. 15509 Ag.20-v.set.16.

Cedí promesa venta hotel Reconquista 411 bis a Ofelia Pereira Viera de Barreto. Acreedores ley 26|9|1904, 25 de Mayo 477, Esc. 78. — LORELEY NOGUES.
25) $ 20.000 20|pub. 15607 Ag.21.-v.set.17.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Ricardo Ignacio Saldaña el taller de relojería "Barkan", de Ituzaingó 1492. Acreedores en el mismo. — ISAAC BARKANS y BEJLA KAMIONSKI.
25) $ 20.000 20|pub. 15608 Ag.21-v.set.17.

Ley 26 de setiembre de 1904. — OMAR CASTRO GOMEZ prometió en venta a Orlain Beltrán Martínez y Ceferina da Rin Leites, la panadería "Liverpool", sita en la calle Manuel Herrera y Obes 4514. Acreedores presentarse en Centro de Industriales Panaderos de Montevideo, Av. Daniel Fernández Crespo N.o 2138.
25) $ 40.000 20|pub. 15822 Ag.23-v.set.19.

Ley 26 de setiembre de 1904. — PABLO CAMEJO y TERESA OLIVERA, prometieron vender a Juan Pose, el Bar en calle Yaguarón N.o 1151 Acreedores: escritorio Rosso, Andes 1395|302
25) $ 20.000 20|pub. 15751 Ag.23-v.set.19.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí vender pensión familiar Yí 1623 a Familia Suárez Leites. Acreedores en Cerrito [illegible]. — LUIS ALBERTO GARCIA SORIA.
25) $ 20.000 20|pub. 15969 Ag 26.-v.set.20.

En cumplimiento ley 1904 de 20 de agosto de 1904. DIEGO HENDERSON prometió vender a Luis Alberto Desirello, Estación de Servicio "Texaco" ubicada en Ruta N.o 3 y calle 18 (Puente de Sacra). Acreedores presentarse Escribanía Lamas Sarandí 1228, Paysandú. — Paysandú, 16 de julio de 1974.
25) $ 40.000 20|pub. 15968 Ag.26.-v.set.20.

7-Varios

MONTEVIDEO

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL SUPERIOR
Universidad del Trabajo del Uruguay

El Consejo en sesión del 16 de julio de 1974, resolvió:
"Designar para el Instituto Agropedagógico de Trinidad un Dibujante de 3.a mediante pruebas de concurso entre aspirantes funcionarios de la Universidad del Trabajo del Uruguay".
El plazo de inscripción para este llamado vence el 21 de setiembre de 1974 a las 16 horas.
Las solicitudes de inscripción se reciben en papel simple con duplicado en Javier Barrios Amorín 1582. Las bases se pueden retirar en la misma. — Montevideo, 21 de agosto de 1974.
27) (C. C.) S|pub. 32678 Ag.23.-v.ag.27.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

La señorita MARIA DEL CARMEN MAUTONE DUARTE, solicita un duplicado del título de propiedad de la camioneta marca Citroen Ami 8, motor N.o A482001379, matrícula número 249.280, empadronado en Montevideo, N.o 230.196, por extravío del original.
Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 40.000 10|pub 15546 Ag.20-v.set.2.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor Sucesión de ELIAS CARBO LLORENS, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Citroen, motor número AB N.o 19.304, matrícula N o 250.345, empadronado en Montevideo, N.o 160.311, por extravío del original.
Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 40.000 10|pub. 15493 Ag.20-v.set.2.

ESCRITURACION JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado: JOSE ALFONSO CABEL y ARTURO OSCAR FERNANDEZ ESBERT, solicitando la escrituración judicial de los bienes que por documento privado de 12 de agosto de 1963, los esposos Antonio Lorenzo Faraldo y Blanca Viñoly o Vignoly Britos: los esposos Francisco Alvarez Navas y Catalina Rossi Righetti; y los esposos Eduardo Bentancor y Zulma Mangini, prometieron vender a los comparecientes los siguientes bienes inmuebles: cinco fracciones de terreno, ubicadas en "Balneario Solymar" 7.a Sección Judicial de Canelones; a) Solar señalado con el N.o 1, en el padrón N.o 12.776, tiene una superficie de 2.999 metros 40 decímetros; b) Solar señalado con el N.o 2, en el padrón N.o 12.777, tiene una superficie de 2.999 metros 40 decímetros; c) Solar señalado con el N.o 3, en el padrón número 12.778, tiene una superficie de 2.999 metros 40 decímetros cdos. d) Solar señalado con el N.o 4, en el padrón N.o 12.779, tiene una superficie de 2.999 mts. 40 decímetros cdos. e) Solar señalado con el N.o 5, en el padrón N.o 12.780, tiene una superficie de 2.999 metros 40 decímetros cdos.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a Eduardo Bentancor y a Catalina Rossi Righetti de Alvarez Navas y en especial a Francisco Alvarez Navas y a sus herederos y|o sucesores, a título universal o singular y a todos los que se consideren con algún derecho para que comparez-

van a estar en esos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 26 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
27) $ 168.000 30|pub. 15485 Ag.23.-v.oct.3.

POSESION NOTORIA Y PETICION DE HERENCIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos SILVEIRA MARTHA con sucesores de MERCEDES ERES de TEJERA, "Posesión notoria y petición de herencia". (Ficha C. C. 16|972), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Mercedes Eres de Tejera para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 8 de mayo de 1974. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
27) $ 24.000 30|pub. 8742 Jl.23-v.ag.30.

INVESTIGACION DE PATERNIDAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en autos: "Ortiz Emilia A. contra SUCESORES de JUAN RONCIC ESTELARDE. Investigación de paternidad" (D. 201|974), se cita, llama y emplaza a los sucesores de Juan Roncio Estelarde, o a los que tengan interés en este juicio, a que comparezcan en autos y en los de auxiliatoria (D. 103|974), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención.
Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, junio 20 de 1974. — Aida Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 31882 Jl.23-v.ag.30.

LIQUIDACION JUDICIAL DE SOCIEDADES ANONIMAS
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, doctor Ricardo F. Basso, se hace público que se ha decretado la liquidación judicial de las sociedades "ASERRADERO JOSE SEGADE" y de "SAN FRUCTUOSO SOCIEDAD ANONIMA", y que en consecuencia se está procediendo de acuerdo con el Código de Comercio, a cuyo fin se previene:
1.o) Que no deben hacerse pagos o entregas de efectos a las referidas sociedades en liquidación, so pena de no quedar exoneradas las que así lo hicieren de sus obligaciones en favor de la masa.
2.o) Que los que tengan bienes o documentos de pertenencia de dicha sociedad, deben ponerlos a disposición del Juzgado —bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices—.
3.o) Que han sido designados síndicos provisorios los acreedores personales no privilegiados Banco del Plata y Banco Español, y
4.o) Que se ha señalado el término de diez días dentro del cual deberán los acreedores —con excepción de los hipotecarios— presentar los justificativos de sus créditos a los Síndicos designados, para la toma de razón.
Y a sus efectos se hace esta publicación. — Montevideo, junio 11 de 1974. — José Tomás Pereira, Actuario.
27) $ 40.000 10|pub. 15195 Ag.15-v.ag.28.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado de Paz de la Quinta Sección

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Quinta Sección de Montevideo, dictada en los autos: "Oscar Dante Salguero contra BANCO CAJA OBRERA y otros (Escrituración judicial)" (N.o 254, Libro 8, Folio 502), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la nombrada persona solicitando la escrituración de oficio de un solar sito en la 21.a Sección Judicial de Montevideo, padrón 67.368, en cumplimiento de la promesa otorgada a su favor por "La Caja Obrera" como mandataria de Elbio Fernández, Mercedes y Juan Vicente Algorta, Carlos Algorta Real de Azúa y Dolores Fernández, inscripta en el Registro General de Inhibiciones, Sección U, de Promesas de Ventas con el N.o 516, Folio 123 del Libro 24.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de escriturarse de oficio.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 5 de agosto de 1973. Marta Maresca, Actuaria.
27) $ 36.000 10|pub. 15292 Ag.16-v.ag.29.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición dictada en los autos caratulados: "Pereyra, Lorenzo Carmen y Mieres Margarita Máxima contra RODRIGUEZ, LAURA MAGDALENA y NIEVAS, AGUSTIN. Pérdida de la Patria Potestad" (C. 144|74) por la doctora Amelia Pereira Núñez de Balestrino, Juez Letrado de Menores de Primer Turno, se cita, llama y emplaza a doña Laura Magdalena Rodríguez y Agustín Nievas, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 13.209). — Montevideo, junio 27 de 1974. Irma R. de Panario, Actuaria.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 32621 Ag.20.-v.set.30.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la doctora Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Amelia Pereira Núñez de Balestrino (dictada en los autos caratulados: "Pica, Ana contra SEVERO, EDUARDO ARTURO. Pérdida de la Patria Potestad" (C. 182) se cita, llama y emplaza a don Eduardo Arturo Severo, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 333.209). — Montevideo, agosto 6 de 1974. — Beatriz Sánchez Ruiz, Actuaria Adjunta.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 32687 Ag.26.-v.oct.4.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Amelia Pereira Nuñez de Balestrino, dictada en los autos caratulados: "Rodríguez, Juan Solís y Martínez de Rodríguez, Rosalía contra RODRIGUEZ, ALBA. Pérdida de la Patria Potestad (C. 124|74) se cita, llama y emplaza a doña Alba Rodríguez, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 13.209). — Montevideo, mayo 27 de 1974. — Irma R. de Panario. Actuaria.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 32415 Ag.12.-v.set.20.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición dictada por la doctora Amelia Pereira Nuñez de Balestrino, Juez Letrado de Menores de Primer Turno, en los autos caratulados: "Borges de Ojeda, María Rosa y Ojeda Pedro Pablo contra TOSTADO, JUAN CARLOS y BOTTO TRINIDAD, GRISELDA. Pérdida de la Patria Potestad" (C. 152) se cita, llama y emplaza a Juan Carlos Tostado y a Griselda Botto Trinidad, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. (Publicación gratuita Ley 13.309). — Montevideo, junio 21 de 1974. — Irma R. de Panario, Actuaria.
27) (Ley 13.309) 30|pub. 32466 Ag.9.-v.set.18.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Dra. Amelia Pereira Nuñez de Balestrino, dictada en los autos caratulados: MARTINEZ de ACEBEY, MARIA CARMEN y ACEBEY, RAUL contra PEREZ, MARCOS y RAMOS de PEREZ, MARIA. "Pérdida de la Patria Potestad" (C 2.145), se cita, llama y emplaza a don Marcos Pérez y a María Ramos de Pérez, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Publicación gratuita ley número 13.209 del 17 de diciembre de 1963). — Montevideo, febrero 8 de 1974.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 32202 Jl.23-v.set.2.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición dictada por la señora Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Amelia Pereira Núñez de Balestrino, en los autos caratulados: "Tejera Sánchez, Juan Héctor y Cuevas de Tejera, Josefina Gertrudis contra MARTINEZ, JUAN JOSE RAMON y NIEVES, ANA MARIA. Pérdida de la patria potestad". (C.194), se cita, llama y emplaza a doña Ana María Nieves y a don Juan José Ramon Martínez, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
(Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 13.209). — Montevideo, agosto 7 de 1974. — Beatriz Sánchez Ruiz, Actuaria Adjunta.
27) Ley 13.209 30|pub. 32553 Ag.15-v.set.25.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Hugo Malherbe, se cita, llama y emplaza a José Almeida y a Alejandrina Umpiérrez, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Doldán, Moisés y Abelleira, Rosa contra ALMEIDA, JOSE y UMPIERREZ, ALEJANDRINA. Pérdida de Patria Potestad (B|579) dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario.
27) Ley 13.209 10|pub. 32561 Ag.20.-v.set.2.

INVESTIGACION DE PATERNIDAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, Dr. Hugo Malherbe, se cita, llama y emplaza a los herederos, de JUAN CARLOS LIMA, demandados, para que comparezcan a estar a derecho, en los autos caratulados: "Cazulo, Lidia contra herederos de JUAN CARLOS LIMA. Inv. de Paternidad". (Ficha B 695|74) dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.
Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. Hugo Wallusche Actuario.
En fe de ello de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que se-llo y firmo en Montevideo, a los 27 días del mes de junio de 1974. — Esc. Hugo Wallusche. Actuario.
27) (R.20|4|55) 30|pub. 32250 Jl.26-v.set.5.

MONTEVIDEO CRICKET CLUB
Primera Convocatoria

De acuerdo con los artículos Nros. 22 y 23 de los Estatutos, se convoca a los señores socios del Montevideo, Cricket Club, para la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social, calle Máximo Tajes 6400 (Carrasco), el día jueves 29 de agosto de 1974, a las 20 horas para considerar el siguiente orden del día:
1.o) Leer y confirmar el acta de la Asamblea General anterior.
2.o) Lectura de la Memoria de la Comisión Directiva, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1974.
3.o) Lectura del Informe de la Comisión Fiscal.
4.o) Elección de miembros titulares para integrar la Comisión Directiva y Capitanes, de acuerdo con los artículos Nros. 28 y 29 de los Estatutos.
5.o) Elección de miembros titulares y suplentes para la Comisión Fiscal.
6.o Fijación de las cuotas de ingreso y de socios vitalicios, y suscripción mensual para los socios de cada categoría y de cada sexo.
7.o) Asuntos generales. — Edward J. Macken, Secretario.
27) $ 21.000 3|pub. 15865 Ag.23-v.ag.27.

ADRIANA S. A.

Leyes 26 de setiembre de 1904 y 14.100 artículo 133, 29 de diciembre de 1972.
Hacemos saber que clausuramos nuestras actividades el 16 de noviembre de 1970. Acreedores presentarse "DELFA S.R.L. Cerrito 507, P. 4, Of. 61 — Montevideo".
27) $ 40.000 20|pub. 13984 Jl.31.-v.set.27.

CESION DE CUOTA

Fecha 1|7|74, Walter González Corbacho, cedió sus cuotas sociales y Andrés Zunino Ruibal, parte de sus cuotas sociales en Athens Ltda., a Solís Beltrán y Jorge Isidoro Duarte, Rina Amaral y Manuel Balsa, Andes 1323. Acreedores en la misma.
27) $ 40.000 20|pub. 15483 Ag.20.-v.set.16.

CLUB ANCAP
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

El Consejo Directivo del Club, de acuerdo a los Estatutos y a la Ley de la Corte Electoral, convoca a los señores socios a Asamblea General Anual para el día miércoles 4 de setiembre de 1974 a las 19 horas, en el local del Club sito en Félix Olmedo 3600.
Si a la hora de comienzo no estuviera presente el 50 o|o de los socios habilitados, la asamblea se reunirá en segunda convocatoria con el número de socios que concurra 30 minutos más tarde.

Orden del día

1.o Memoria y balance.
2.o Preventivo 1974-75.
3.o Aumento cuota social.
4.o Inf. sobre Cooperativa.
5.o Designación de 3 asambleístas para firmar el acta.

Advertencia: el acceso a la sala será mediante la presentación del Carnet Social u otro documento de identidad, sin cuyo requisito no será permitida la entrada (Corte Electoral). — Montevideo, julio 31 de 1974. — Juan C. Urbán, Presidente. — Agustín Pareto, Secretario.
27) $ 30.000 5|pub. 15666 Ag.22.-v.ag.28.

IMPASA

A LOS TENEDORES DE OBLIGACIONES
Se comunica a los Tenedores de Obligaciones de IMPASA que, a partir de la fecha, se abonarán los importes correspondienes a las obligaciones vencidas.
27) $ 10.000 5|pub. 15928 Ag.26.-v.ag.30.

CANELONES

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DE AUTOMOTORES DE LAS PIEDRAS
Emplazamiento

El señor MAXIMO LOBATO CASAS, solicita un duplicado del título de propiedad del auto marca Chevrolet 1953, motor N.o LAE 645006, matrícula N.o A 67-532 hoy 66-393, empadronado en Sauce, por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. Inscripto con el N.o 595, el 23 de junio de 1972.

27) $ 40.000 10|pub 15480 Ag.20-v.set.2.

COLONIA

CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos "Fripp, Oscar Hugo, Jose Lambretch, Juan C. Ochandorena y Ruben Torres contra MIGUEL A. ARROSAMENA y MARIA del PILAR SARELLI ROSSI. Cesación de Condominio" (Ficha 270|74) se emplaza a los señores Miguel Alberto Arrosamena y María del Pilar Sarelli Rossi, por el término de noventa días, a fin de que procedan a la escrituración de los bienes padrones 1446 y 1242 de la Primera Sección Judicial de Colonia en sus caracteres de cesionarios de Camel Pachá Muhamed Salomón, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Colonia, junio 6 de 1974. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

27) $ 72.000 30|pub. 13985 Jl.31.-v.set.10.

FLORIDA

EMANCIPACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Luis Alberto Ronez, en autos: "SASTRE BETANCOR, SERGIO ARIEL. Emancipación". (F. C. 158|974) y en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 1.o del artículo 10 del Código de Comercio, se hace saber que el nombrado fue emancipado y autorizado para ejercer el comercio en escritura que otorgara con sus padres ante el Esc. Nelson Pérez Cortelezzi, el veinte de mayo de mil novecientos setenta y cuatro, la cual fue inscrita con el número 17 al folio 33 del Libro N.o 1 de Autorizaciones y Capitulaciones del Registro Público de Comercio llevado por este Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, junio 7 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

27) $ 24.000 10|pub. 14966 Ag.14.-v.ag.27.

PAYSANDU

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE PAYSANDU
Emplazamiento

JULIO MARIA PONS ETCHEVERRY, solicita duplicado del título de propiedad del camión marca Dodge, modelo 1968, motor número 354U25487N, matrícula de Paysandú N.o 53.638, por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días a todos los que se consideren con derecho, para que comparezcan ante este Registro. — José Arturo Verocay, Escribano Director.

27) $ 30.000 10|pub. 15599 Ag.21.-v.set.3.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE PAYSANDU
Emplazamiento

MIGUEL ANGEL FERNANDEZ, solicita duplicado del título de propiedad del auto marca D.K.W. Junior, modelo 1962, motor número 0821023277, matrícula de Paysandú 101.006, por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días a todos los que se consideren con derecho, para que comparezcan ante este Registro. — Oscar Casas Hartmann, Escribano Director I.

27) $ 20.000 10|pub. 15245 Ag.15-v.ag.28.

POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Río Negro, dictada en autos MARIA LUISA FISCHER, DORILA ISABEL FISCHER y RUBEN DARIO FISCHER "Posesión notoria hijos naturales de Isabel Saporito", (Ficha C N.o 577|973), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado María Luisa Fischer, Dorila Isabel Fischer y Ruben Darío Fischer, iniciando acción de Posesión Notoria como hijos naturales de Isabel Saporito.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Fray Bentos, febrero 27 de 1974. — Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.

27) $ 36.000 30|pub. 13393 Jl.22-v.ag.30.

TACUAREMBO

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "TECHEIRA LOPEZ, ARISTIDES y otra por la menor María Mercedes Techeira c|a. OLGA NELLY TECHEIRA, Pérdida de la Patria Potestad", (Ficha 634|974), se cita y emplaza a doña Olga Nelly Techeira, para que comparezca ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Tacuarembó, agosto 5 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.

27) $ 16.000 10|pub. 15793 Ag.23-v.set.5.

AVISOS DEL DIA

1—Aperturas de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO SAIDA de ARTEAGA (E|1.272|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

1) $ 12.000 10|pub. 16018 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL BALBINO CUELLO (E. 362|1974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 6 de junio de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

1) $16.000 10|pub. 15305 Ag.27.-v.set.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIA CAZENAVE SOCARROTS de MORANDO (240|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 22 de 1974. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 12.000 10|pub. 16006 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MATILDE SAINT UPERY ESPIL (312|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 22 de 1974. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 12.000 10|pub. 16007 Ag.27-v.set.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AMANDA o AMANDA RUFINA BANDELLI SOSA de GOMEZ (F. A. 396|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de agosto de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

1) $16.000 10|pub. 16002 Ag.27-v.set.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de OLGA ESTHER GUTIERREZ de CALABRIA (A|276|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 5 de 1974. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

1) $ 12.000 10|pub. 16020 Ag.27-v.set.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ORFILIO ALVAREZ BARCELO (S|543|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 7 de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

1) $ 12.000 10|pub. 16016 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO CARSILLO (S|135|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 23 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

1) $ 12.000 10|pub. 16031 Ag.27-v.set.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO FRACCHIA (E|1.079|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de mayo de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

1) $ 12.000 10|pub. 16017 Ag.27-v.set.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAEL MIGUEL RODRIGUEZ ESPINOSA (333|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 22 de 1974. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 12.000 10 pub. 16008 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ELIA GUTIERREZ ZORRILLA de SEIJO (287|1274) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 22 de 1974. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 12.000 10|pub. 16009 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LADISLAO o LADISLAUS o WLADYSLACO o WLADRSLAO KOPEC o KOPEC (595|1973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 22 de 1974. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 12.000 10|pub. 16010 Ag.27-v.set.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ERLINDA SILVA VILA de REISSIG (S|357|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 16065 Ag.27-v.set.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JULIO JUAN CARLOS BENINCASA o BENINCASA PRIETO (A|317|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 20 de 1974. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 16019 Ag.27-v.set.9.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO IGNACIO DA SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 7 de agosto de 1974. — V. Tomás Pólito. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 16015 Ag.27-v.set.9.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de don RODOLFO EULOGIO NUÑEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno. 20 de junio de 1974. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 15995 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de don EDUARDO RODRIGUEZ ROSAS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 8 de mayo de 1974. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 15996 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN CAMEJO RIVERON citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno. 8 de mayo de 1974. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 15997 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN RAMON CARBALLAL citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 4 de junio de 1974 — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 15998 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de doña ZOILA TABAREZ de MANZU o ZOILA ADELAIDA TABARES o ZOILA TABAREZ de MANZUR citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 2 de mayo de 1974. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 16.000 10|pub. 15999 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de doña HILDA ITALIA DELL'ONTE CAWEN de NOYA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 15 de mayo de 1974. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 15994 Ag.27-v.set.9.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA o RAMONA NONATA CORREA de RODRIGUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, julio 30 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 16062 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE DELGADO PERERA o PEREIRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida. julio 23 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 16063 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN SILVA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 5 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 16073 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS AMADEO FIGARI MOLINARI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 5 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 16064 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber la apertura de la sucesión de ABDON ESTEBAN CEDRES, citándose a los herederos, acreedores y demás intersados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 2 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 15|pub. 16065 Ag.27-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA SALAZAR o SALAZAR CUENCA de FLEITAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 2 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 16066 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL o ISABEL FLORENTINA CABOT de PERCOVICH, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 7 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 16067 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber la apertura de la sucesión de FERMIN NICASIO PEREZ PACHECO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 7 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 16068 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber la apertura de la sucesión de ZACARIAS ISABEL MODERNEL de CORUJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida. agosto 7 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 16069 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 7 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 16070 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA GAETANO o LAITANO de FURIATTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 2 de agosto de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 16071 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA LAVIE de CONDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 5 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 16072 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA o ELVIRA FRANCISCA SANCHEZ o SANCHEZ TABEIRA de PIETRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, julio 30 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 16.000 10|pub. 16074 Ag.27-v.set.9.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO REYES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 16 de agosto de 1974. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 16028 Ag.27-v.set.9.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de GASPAR FERREIRA PINTOS, (Ficha B 230|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 5 de agosto de 1974. — Simón Barg. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 16034 Ag.27-v.set.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR LUIS TAMBORINDEGUY (B. 187|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, agosto 12 de 1974. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 16033 Ag.27.-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANELEY o ANELCI SUAREZ de PINTOS o ANELEY o ANELEI o ANELCI SUAREZ PEREIRA o SALOME PEREIRA de SUAREZ (B. 181|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, agosto 8 de 1974. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 16.000 10|pub. 16035 Ag.27.-v.set.9.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIO JORGE SOSA PEREZ, (Ficha 766|1974|C). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 19 de agosto de 1974. — José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 16057 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE BENITO o BENICIO FELIPE FERNANDEZ, (Ficha 728|1974|C), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 13 de agosto de 1974. — José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 16056 Ag.27-v.set.9.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de ALBERTO NOBILE PANIZZA citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado. dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 14 de agosto de 1974. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 16049 Ag.27-v.set.9.

3—Convocatorias Comerciales

DISTRIBUIDORA ORIENTAL S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 y 35 de los estatutos sociales convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, a realizarse el día 6 de setiembre de 1974, a las 11 horas, en el local sito en la calle Edo. Pondal N.o 782, Montevideo, para considerar el siguiente orden del día:
1.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. (Art. 37).
2.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio 1973. (Ar. 35).
3.o) Elección de Síndico y sus suplentes. (Art. 26 y 29).
3) $ 5.000 1|pub. 16004 Ag.27.-v.ag.27.

ESTANCIAS Y CABAÑAS ADOLFO SHAW S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 12 de setiembre de 1974 a las 11 horas, en el local de la calle 25 de Mayo número 591, 2.o piso, para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1973.
2.o) Designación de un asambleísta para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se previene a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones, o el recibo de su depósito bancario, en la Secretaría de la sociedad con tres días de anticipación al acto de la asamblea. — Montevideo, agosto de 1974. — El Directorio.
3) $ 30.000 5|pub. 16030 Ag.27.-v.set.2.

INDUMSA
INDUSTRIA URUGUAYA METALMECANICA SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con las disposiciones contenidas en el artículo 26 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de "Industria Uruguaya Metalmecánica Sociedad Anónima" (INDUMSA) para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día veintiocho de agosto de mil novecientos setenta y cuatro a las 11 horas en el local de la calle Galicia N.o 967 de esta ciudad, con el fin de tratarse el siguiente orden del día:
1) Designación de un accionista para comprobar el capital representado y la proporción de votos.
2) Lectura del acta anterior.
3) Consideración de la memoria anual y balance general correspondiente al segundo ejercicio social, integrado por el balance de situación al 15 de marzo de 1974 y el estado de ganancias y pérdidas por el ejercicio 16 de marzo de 1973 al 15 de marzo de 1974 (Art. 12 inciso b) del estatuto social).
4) Informe de los Síndicos (Art. 15 del estatuto social).
5) Designación de Directores para el tercer ejercicio social (Art. 8.o del estatuto social).
6) Designación de Síndicos (Art. 15 del estatuto social).
7) Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente del Directorio (Art. 21 del Estatuto social).
Se previene a los señores accionistas que para formar parte de la asamblea, deberán depositar previamente en la Tesorería de la sociedad sus acciones o un certificado de custodia de un Banco del país o del exterior, con veinticuatro horas de anticipación a la asamblea (Art. 18 del estatuto social). — El Directorio.
3) $ 14.000 1|pub. 16031 Ag.27.-v.ag.27.

SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA Y COMERCIAL J. R. WILLIAMS (MONTEVIDEO)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Anónima Financiera y Comercial J. R. Williams (Montevideo) para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 9 de setiembre de 1974, a las nueve y treinta horas, en el local social sito en la calle Solís N.o 1533 para tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1974 y distribución de utilidades que proyecta el Directorio.
2) Fijar la remuneración que corresponde a los miembros del Directorio.
3) Elección de Síndico titular y suplente y sus remuneraciones.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo N.o 19 de los estatutos sociales, deberán registrar sus acciones o certificados hasta el día anterior a la asamblea en la sede social de la calle Solís N.o 1533.
3) $ 8.000 1|pub. 16032 Ag.27.-v.ag.27.

MAXI S. A.

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria, de acuerdo con el artículo 8.o de los estatutos sociales que se realizará el día 2 de setiembre de 1974, a las 18 y 30 horas, en el local de la calle Rincón 512, Piso 1, Esc. 1, a los efectos de considerar la siguiente orden del día:
1) Aumento de capital.
Depósito de acciones hasta el momento de la asamblea. — El Directorio.
3) $ 3.000 1|pub. 16047 Ag.27.-v.ag.27.

MAXI S. A.

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, de acuerdo con el artículo 8.o de los estatutos sociales que se realizará el día 2 de setiembre de 1974, a las 18 horas, en el local de la calle Rincón 512, Piso 1, Esc. 1, a efectos de considerar la siguiente orden del día:
1) Consideración de la memoria, balance y destino de los resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1973.
2) Elección de Directores y números de miembros.
Depósito de acciones, hasta el momento de la asamblea. — El Directorio.
3) $ 4.000 1|pub. 16048 Ag.27.-v.ag.27.

KASDORF S. A.

Se convoca a los accionistas de Kardorf S. A. para la asamblea general ordinaria a realizar el día 7 de setiembre de 1974, a las 8 y 30 horas en la Avda. Burgues N.o 2976 para tratar el siguiente orden del día:
1.o Consideración de memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución utilidades e informe Síndico, del ejercicio terminado el 30 de junio de 1974.
2.o Elección de Directores titulares y suplentes y de Síndico titular y suplente, en remplazo de los que terminaron sus mandatos.
3.o Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Inscripción de acciones en Burgues N.o 2976, de lunes a viernes y de 8 a 12 horas.
3) $ 12.000 2|pub. 16094 Ag.27.-v.ag.28.

FOSFATO THOMAS S. A.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 14 de los estatutos se convoca a los señores accionistas de FOSFATO THOMAS S. A. para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 6 de setiembre de 1974 a las 8 y 30 horas en su local de Avenida de las Instrucciones 2491, con el objeto de considerar el siguiente orden del día:
1.o) Memoria del Directorio, balance general y cuadro de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio 1973;
2.o) Designación de Directorio y sus respectivos suplentes;
3.o) Designación de dos accionistas para firmar acta.
Se advierte a los señores accionistas que para asistir o hacerse representar en la asamblea, deberán presentar en la Secretaría de la sociedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea, sus acciones o un certificado bancario donde conste el depósito de las mismas, oportunidad en que se les otorgará un recibo que servirá de entrada para la asamblea.
3) $ 7.000 1|pub. 16097 Ag.27-v.ag.27.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber que por interlocutoria de fecha 27 de junio del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ALCIDES dos SANTOS MERELLO y SILVIA TRIAS FERNANDEZ, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Artículo 6.o, ley N.o 10.783. — Florida, julio 30 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 16077 Ag.27-v.set.28.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 11 de junio de 1974, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos EVAR NOEL FERNANDEZ MORENO y MIRIAM NELLY MARTINEZ ARRIOLA (Ficha N.o 1065|974), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 26 de junio de 1974. — José María Juan, Actuario Adjunto.
5) $ 40.000 20|pub. 16060 Ag.27-v.set.23.

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

COLONIA-HOSPITAL "GUSTAVO SAINT BOIS"

Por orden de la Dirección, se cita y emplaza a la funcionaria BLANCA BENTANCUR, para que dentro del tercer día, se presente al desempeño de sus tareas bajo apercibimiento de que si no lo hace se le tendrá por renunciante por abandono de cargo, de conformidad con lo dispuesto por los decretos del 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969. — Montevideo, 20 de junio de 1974. — Doctor Raúl Cedréz Vergara, Director de la Colonia-Hospital "Gustavo Saint Bois".
8) (C. C.) 3|pub. 32711 Ag.27-v.ag.29.

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA, BASICA Y SUPERIOR

"Se emplaza al Profesor JULIO COSTA FRAGA, a fin de que concurra a la División Jurídica del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular su defensa y formular sus descargos, bajo apercibimiento de declarar vacante su cargo por renuncia tácita de su titular". — Doctora María Ofelia Pintos Díaz.
8) (C. C.) 3|pub. 32712 Ag.27-v.ag.29.

"Se emplaza a la Profesora MARGARITA BAYARRES, a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa, bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita del titular". — Dra. María Ofelia Pintos Díaz, Directora Interventora.
8) (C. C.) 3|pub. 32713 Ag.27-v.ag.29.

"Se emplaza a la Profesora LAURA PEREIRA de SCHIAFFINO, a efectos de que comparezca a la División Jurídica del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa, bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita del titular". — Dra. María Ofelia Pintos Díaz, Directora Interventora.
8) (C. C.) 3|pub. 32714 Ag.27-v.ag.29.

"Se emplaza al Funcionario RAMON PARDO, a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa, bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular". — Dra. María Ofelia Pintos Díaz, Directora Interventora.
8) (C. C.) 3|pub. 32715 Ag.27-v.ag.29.

SERVICIO DE ASISTENCIA EXTERNA

Se emplaza a la señora BENITA PORCIUNCULA, Auxiliar de Servicio del Preventorio del Cerro en comisión en esta Dependencia, que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 33 de la ley N.o 7.819, de 7 de febrero de 1925, concordante con lo establecido el 30 y 31 del decreto ley 10.388 del 13 de febrero de 1943 y conforme al decreto del 15 de octubre de 1929, debe presentarse dentro del tercer día al desempeño de sus funciones, bajo apercibimiento de que si no lo hace se le tendrá por abandono de cargo según lo preceptuado en la última norma administrativa que se ha citado. — Montevideo, 23 de agosto de 1974. — La Dirección del Servicio de Asistencia Externa.

8) (C. C.) 3|pub. 32716 Ag.27-v.ag.29.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
DIVISION COMERCIAL
Sección Compras
Licitaciones Públicas Año 1974
Quinto Llamado

Licitación N.o 13-74. — Papel Higiénico.

Apertura: 13 de setiembre de 1974, a las 14 horas.

Valor del Pliego. $ 300.00.

Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, calle Cerro Largo N.o 753 donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales, en el horario de oficinas públicas.

12) (C. C.) 8|pub. 32708 Ag.27-v.set.5.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE VETERINARIA
Primer y Segundo Llamado

La Facultad de Veterinaria llama a licitación pública para.

Adquisición de vehículos: Apertura de las propuestas día 12 de setiembre de 1974, primer llamado hora 9, segundo llamado 9 y 30 horas.

Las propuestas en sobres cerrados y lacrados, serán presentadas hasta una hora antes del momento de la apertura.

Las Bases Generales de Licitaciones Públicas y los pliegos de condiciones particulares, así como toda otra información complementaria podrán solicitarse en la Administración de la Facultad, calle Alberto Lasplaces 1550, de lunes a viernes de 8 a 15 horas. — La Administración.

12) (C. C.) 1|pub. 32707 Ag.27-v.ag.27.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, agosto 27 de 1974

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley N.o 9.906 del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley"

(Espacio limitado a tres días por la ley N.o 9.906).

1.a SECCION

ALBERTO MIGUEL FERNANDEZ, 26 años, soltero, policía, oriental, domiciliado Guaná 1968 y JULIANA BEATRIZ de SANO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Guaná 1968.

RAUL SANSONE, 28 años, divorciado, vidriero, oriental, domiciliado Mercedes 1530 y DORILA GUILLERMA ALANIS, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mercedes 1530.

CARLOS JULIO RIVERO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 18 de Julio 1645, Apto. 5 y DELFINA ESTER BOYRE de ALAVA, 25 años, soltera, oriental, domiciliada 18 de Julio 1645, Apto. 5.

2.a SECCION

MIGUEL PRIETO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colonia 1104, Apto. 4 y MARIA CECILIA LEAL, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Colonia 1104, Apto. 4.

5.a SECCION

REYMUNDO BERTOLA, 47 años, soltero, comercio, argentino, domiciliado Durazno 1477 y SAFIA CLAUDINA BARBIE, 47 años, divorciada, oriental, domiciliada Durazno 1477.

MIGUEL ANGEL BAUBETA, 43 años, divorciado, sastre, oriental, domiciliado Durazno 1592 e HILDA MARIA PEREYRA, 39 años, divorciada, peinadora, oriental, domiciliada Durazno 1592.

7.a SECCION

HUGO RUIBAL, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Guaviyú 2484 e IGNACIA HERMINIA IRIGOITIA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Guaviyú 2484.

8.a SECCION

JOSE ARTIGAS BATISTA, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Nueva York 1368, Apto. 1 y GLORIA PEREZ ALVAREZ, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Nueva York 1368, Apto. 1.

DEOLINDO RUBEN RAMBAO, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Uruguayana 3197 y MARIA RAQUEL DUARTE ALONSO, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Uruguayana 3197.

9.a SECCION

JORGE ADOLFO FUENTES, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Oficial 2 N.o 2072 y MATILDE TOMAS, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 2 N.o 2076.

JUAN CARLOS VEIGA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Edison 4185 y ANTONIA PERERA LEON, 24 años, soltera, empleada, española, domiciliada Edison 4158.

MIGUEL ANGEL CAL, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Enrique George 1651 y CARMEN SUSANA CAMACHO, 20 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Enrique Georgis 1651.

12.a SECCION

WALTER CESAR SAAVEDRA, 25 años, soltero, fabricante, oriental, domiciliado C. Arenal 1568 y ALTAIR JESICA MAGRI, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Concepción Arenal 1568.

13.a SECCION

JOSE ATANASILDO MARTINEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Continuación Holanda 3036 y GLADYS MARIA MARQUEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Cont. Holanda 3036.

14.a SECCION

CARLOS FELIX MANFRINI, 25 años, soltero, periodista, oriental (ciud. natural) domiciliado Suárez 3440 y TERESITA FERNANDEZ, 22 años, soltera, gestora, oriental, domiciliada Suárez 3440.

LUIS PEDRO DAMBOLENA, 38 años, viudo, marino militar, oriental, domiciliado Gil 819 y ANA MARIA GONZALEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Gil 819.

15.a SECCION

RUBEN NELSON MIRABALLES, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos Berg 2542 y MARIA del CARMEN SOSA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos Berg 2542.

16.a SECCION

LUIS ABEL ALMEIDA, 20 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Bérgamo 3666 y MIRTA LILIAN BENTACUR, 16 años soltera, oriental, domiciliada Bérgamo 3666.

GREGORY JESUS MOSEGUI, 19 años, soltero, soldado, oriental, domiciliado Oficial 4 N.o 3261 y ANA ELENA JENSEN, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Carlo Magno 3485.

17.a SECCION

ANGEL MARIA AVELLANEDA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado General Flores 4827 y CRISTINA MARGARITA GONZALEZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Torricelli 4597.

20.a SECCION

FELIX DIOGENES DIAZ 32 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Emancipación 5513 y DORA LUPE GONZALEZ HERNANDEZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Emancipación 5513, B.

21.a SECCION

HUGO CARMELO CASTRO RODRIGUEZ, 25 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Oficial 1 N.o 4995 y RAQUEL LUEIRO DELL'ONTE, 30 años, divorciada, oriental, domiciliada Oficial 1 N.o 4995.

22.a SECCION

EDGARDO JULIO SETARO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Jacobo Varela 3549 y MARIA del ROSARIO SANTAMARIA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Jacobo Varela 3584.

JOSE PEDRO BAEZ, 28 años, soltera, militar, oriental, domiciliado Sto. Sierra 2939 y TERESA ISABEL PADILLA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Sto. Sierra 2930.

JOSE LUIS FERNANDEZ, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Panela 3610 y GLADYS MARGOT LOPEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Panela 3610.

23.a SECCION

JUAN ALBERTO LARRALDE, 24 años, soltero, confitero, oriental, domiciliado Isidoro Larraya 4375 y MARIA SUSANA GUARDIA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada 8 de Octubre 4287.

NESTOR DA ROSA, 31 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Ma. Stagnero de Munar 2369 y MARIA del CARMEN PRESENTADO, 34 años, soltera, oriental, domiciliada Ma. Stagnero de Munar 2369.

NESTOR MIGUEL EPIFANIO, 25 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado Azara 3752 y MARIA INES LEITES, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Azara 3752.

ENRIQUE REGUEIRA, 21 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Pablo Pérez 3694 y NELLY MABEL FONT, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Irlanda 2017, Apto. 5.

JUAN ANGEL NUÑEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Industria 3384 y GLADYS CRISTINA GOMEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lindoro Forteza 2662.

14) $ 1.800 3|pub. v.ag.29.

15—Pagos de Dividendos

QUESERIAS NACIONALES S. A.

Se comunica a los accionistas que a partir del día 9 de setiembre de 1974 pueden efectuar el cobro del dividendo correspondiente al 30 ejercicio aprobado por la asamblea del 15 de agosto de 1974.

El pago se efectuará en la Tesorería de la sociedad Avda. Burgues N.o 2976, de lunes a viernes y de 8 a 12 horas. — El Directorio.

15) $ 9.000 3|pub. 16095 Ag.27.-v|ag.29.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

IMPRESORA URUGUAYA COLOMBINO S. A. solicita la inscripción de cinco dibujos para papeles de fantasía "AVON" N.os 276; 277; 278; 279; y 280 de los cuales se declara autora y editora. — Montevideo, 22 de agosto de 1974. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (SOA).

17) $ 10.000 10|pub. 16003 Ag.27.-v.set.9.

MANUEL GARCIA FERRE solicita la inscripción del personaje denominado "Petete" del cual se declara autor. — Montevideo, 22 de agosto de 1974. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (SOA).

17) $ 10.000 10|pub. 16051 Ag.27.-v.set.9.

BARREIRO Y RAMOS S. A. solicita la inscripción del folleto titulado "El nuevo régimen sobre arrendamientos urbanos" (Leyes 14.219 y 14.220 de 4 y 11 Julio 1974) del cual se declaran autores y editores. — Montevideo, 15 de agosto de 1974. — Adolfo E. Silva Delgado, Director. (SOA).

17) $ 10.000 10|pub. 16085 Ag.27.-v.set.9.

WERTHER ISAAC BLANCO de la SOTA solicita la inscripción de la obra inédita titulada "Casos y cosas de Werther Blanco" presentado bajo tres sobres sellados y lacrados identificados con los subtítulos: ("Como Incentivar las ventas de entradas"; "Como vender automotores" y "Como incentivar las ventas") de los cuales se declara autor. — Montevideo, 22 de agosto de 1974. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (SOA).

17) $ 15.000 10|pub. 16098 Ag.27.-v.set.9.

19—Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se solicitó la rectificaión de la partida de nacimiento de GUIRNALDA FLORENCIA ESTECHE SILVEIRA (V. 192|974) pues donde dice "y de su esposa Carmen Silvera" y "por línea materna de Gregorio Silvera, debe decir "y de su esposa Carmen Silveira" y "por línea materna de Gregorio Silveira". — Montevideo, agosto 7 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
19) $ 24.000 15|pub. 16022 Ag.27.-v.set.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se ha solicitado ante este Juzgado la rectificación de la partida de defunción de don OSCAR ERNESTO FERNANDEZ en el sentido que donde dice "Vilma Esther Nieves" debe decir "Vilma Aurora Nieves". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, agosto 12 de 1974. — Alfredo L. Liugain, Actuario.
19) $ 24.000 15|pub. 16011 Ag.27.-v.set.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos "LOPEZ CARBALLO, DELIA. Rectificación de partida" (F. 630|74) se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: A) De matrimonio de Heber Walter Giampedraglia y Delia Nelis López Carballo, donde la contrayente figura como "Delia Nelly López" debe decir "Delia Nelis López"; b) De nacimiento de Ana María Giampedraglia López donde la madre figura como "Delia Nelly López" debe decir "Delia Nelis López". — Montevideo, 19 de agosto de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
19) $ 30.000 15|pub. 16012 Ag.27.-v.set.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en los autos: "LUIS ALBERTO LUACES y MARGARITA MARISCHAL. Rectificación de partida". (Ficha E. 1551|74) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: a) De matrimonio de Luis Alberto Luaces con Margarita Marischal en el sentido de que donde el nombre de la contrayente figura como Margarita Marichal debe decir "Libertad Margarita Marischal" y b) De nacimiento de Ana María y María Margarita Luaces Marischal en el sentido de que en ambas donde la madre figura como Margarita Marichal debe decir "Libertad Margarita Marischal" por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 21 de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) $ 42.000 15|pub. 16023 Ag.27.-v.set.16.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos "MARIA CONCEPCION ACEVEDO FAGUNDEZ. Rectificación de partida" (Ficha número 332|974) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando la rectificación de su partida de la siguiente forma: donde dice "Fagúndez", debe decir: "Acevedo Fagúndez". Donde dice: "Luis González Fagúndez", debe decir: Luis Acevedo Fagúndez, por así corresponder. Se deja constancia que se concedió auxiliatoria de pobreza a la actora. — Artigas, 16 de agosto de 1974. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32704 Ag.27.-v.set.16.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber que se han presentado ante este Juzgado JUAN FRANCISCO TEODORO URRUZMENDI y ELSA ESTHER DELGADO solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Nelson César, en la que se padeció error, en el sentido que donde dice: "comparece don Juan Francisco Urrumendi" debe decir: comparece Juan Francisco Urruzmendi y donde dice: "Que es nieto por línea paterna de Teodoro Uruzmendi" debe decir: Que es nieto por línea paterna de Teodoro Urruzmendi; que es el verdadero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, junio 28 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
19) $ 30.000 15|pub. 16078 Ag.27.-v.set.16.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de AMANDA ELGARTE MADRUGA de RODRIGUEZ (B. 196|1974), en el siguiente sentido: donde dice: "Gabina", debe decir "Amanda" o "Amanda Escolástica". — Rivera, 19 de agosto de 1974. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
19) $ 18.000 15|pub. 16036 Ag.27-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de GINES LEITES BARRETO de DUARTE (Ficha D. 394|973) en el siguiente sentido; donde el nombre del padre dice: Jacima Leites, debe decir: Jaime Leites y donde dice: sexo masculino, debe decir: sexo femenino. — Rivera, 7 de mayo de 1974. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
19) $ 24.000 15|pub. 16037 Ag.27-v.set.16.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se presentó RAMONA MARIÑO de GANCCIO, a los efectos de rectificar sus partidas de nacimiento y de matrimonio en el sentido de que donde dice "Ramón" debe decir "Ramona" y donde dice "hijo legítimo" debe decir "hija legítima".
Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Treinta y Tres, 7 de junio de 1974. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32706 Ag.27-v.set.16.

20—Remates

FLORIDA

HERMES FILIPPINI
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos "Varig contra OSCAR ALLENDE CARDONA y otros. Juicio ejecutivo" (C. N.o 1189, Año 1972), se hace saber que el día veintiséis de setiembre próximo a las 14 horas, en las puertas de éste Juzgado, el martillero Hermes Filippini, en diligencia que presidirá el señor Alguacil, procederá a la venta de 1|105 ava parte del bien empadronado con el N.o 412, ubicado en ésta ciudad, manzana 32. Base: $ 11.494. (2|3 de su tasación).
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituración, certificados, impuestos que por ley correspondan y comisión del rematador.
II) Que los títulos se encuentran en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados. — Florida, agosto 16 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
20) $ 48.000 15|pub. 16079 Ag.27-v.set.16

MALDONADO

ADALBERTO SILVERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: "Hernández, Elida contra PEÑA, ARY. Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 1034|968), se hace saber que el día 17 de setiembre próximo a las 14 horas, en la puerta de este Juzgado, calle 25 de Mayo 727, el martillero Adalberto Silvera, procederá a la venta en remate público, al mejor postor, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación que lo es de $ 67.000, asistido del señor Alguacil, del siguiente bien inmueble: una fracción de terreno, mejoras y construcciones existentes, manzana 101, padrón 9859, Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, ciudad del mismo nombre, con una superficie de 241 metros cuadrados 2.500 centímetros cuadrados, que se deslinda así: al N. metros 11, centímetros 30 de frente a calle Treinta y Tres; al E. metros 21, centímetros 34, fracción A; al S. metros 11, centímetros 29, con Pura Prieto; y al O. metros 21, centímetros 35 con padrón 556.
Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; que serán de su cargo los gastos de escrituración, y comisión del rematador; los títulos del bien a subastarse se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Maldonado, 5 de agosto de 1974. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.
20) $ 72.000 15|pub. 16059 Ag.27-v.set.16.

ROCHA

GABINO MENDEZ BLANCO
JUDICIAL

De acuerdo con las disposiciones legales, se comunica que el día domingo 15 de setiembre de 1974, desde las 10.30 horas, se procederá al remate público de todos los bienes muebles, objetos de uso personal y mercaderías que lucen a fojas 12 a 19 inclusive del expediente número 463, caratulado "Goycoechea de Ferrara, Indiana O. contra JOSE ANTONIO de SA NETTO. Cobro ejecutivo de arrendamiento".
Se previene: 1.o) Que no se publicita en este Edicto el detalle de los bienes a subastar en virtud de su gran extensión y multiplicidad, quedando a cargo del rematador la adecuada difusión pública de los 287 lotes que componen la totalidad;
2.o) Que dicho remate se efectuará en el local comercial del mencionado rematador, sito en calle Dr. José P. Ramírez N.o 234 de esta ciudad;
3.o) Que algunos lotes de abultada cantidad de piezas podrán ser fraccionados, cuando a juicio del Rematador así convenga con el fin de facilitar la venta; y
4.o) Que la comisión a cargo del comprador es el 10 o|o (diez por ciento) más Impuesto de Valor Agregado; las ventas al contado o con seña del 30 o|o (treinta por ciento) y plazo de 10 (diez) días para retirar las mercaderías contra pago del saldo, vencidos los cuales perderán su valor los boletos de compra (con pérdida de las señas) que no sean cancelados dentro de dicho plazo. — Rocha, 6 de agosto de 1974.
20) $ 48.000 10|pub. 16058 Ag.27-v.set.9.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

SANDOY S. A. en lo sucesivo SANDOY LTDA.
Por resolución Asamblea Accionistas de 16 de abril de 1973 se transformó a Sandoy Sociedad Anónima en Sandoy Ltda.
Socios: MOISES y BENJAMIN WOZNICA.
Administración: Ambos indistintamente.
Plazo: Tres años con prórrogas automáticas.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización, industrialización, importaciones, exportaciones, representaciones de todo tipo de bienes.
Capital: $ 4.074.607 por partes iguales.
Registro Público y General de Comercio el 30 de junio de 1974, N.o 458, Folio 2.096, Libro N.o 1.
22) $ 40.000 10|pub. 16001 Ag.27-v.set.9.

AMATISTAS ORIENTALES S.R.L.
Constituída por documento privado del 31 de julio de 1974.
Socios: RAUL LAVISTA y RAMON LUIS MENCHACA PEREZ.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Minería; explotación y comercialización de todo tipo de minerales.
Plazo: Diez años, prorrogable automáticamente.
Capital: $ 200.000, aportados por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Registro Público y General de Comercio: N.o 422, Folio 1.538, Libro N.o 2 de Contratos, el 16 de agosto de 1974.
22) $ 30.000 10|pub. 16021 Ag.27-v.set.9.

"BLOW UP" S.R.L.
Contrato: 26 de julio de 1974.
Registro: N.o 467, folio 2129, del libro 1.
Capital: $ 5.000.000.
Socios: ABRAHAM ROZENFELD MAGID y JULIO GOLDSCHMIDT TRIBUS.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: explotación del ramo de estudio fotográfico y filmación. Publicidad Laboratorio Fotográfico, de cine y sonido, fabricación y venta de artículos fotográficos y de filmación y sus accesorios.
Administración: los 2 socios en forma conjunta.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
22) $ 30.000 10|pub. 15780 Ag.27.-v.set.9.

PALMAR S. R. L.
Contrato: 20|7|74.
Registro: N.o 64, folios 238|241, legajo 7, (Florida).
Socios: DARIO ALEJANDRO MARTINEZ, ANTONIO PUGLIESE y JULIO ALZATI.
Capital: $ 3.000.000.
Aportes: Darío Alejandro Martínez pesos 1.500.000, los otros $ 750.000 c|u.
Administración: Darío Alejandro Martínez.
Objeto: Representaciones y consignaciones, compra venta de bienes.
Plazo: 2 años con prórrogas automáticas por 20 períodos de 2 años.
Domicilio: Florida.
22) $ 30.000 10|pub. 16076 Ag.27-v.set.9.

SILCANTEX LIMITADA
Constitución: 20 junio 1974.
Socios: SILVIA NELDA DEL PUERTO MODINO de DIDE y WASHINGTON CANTO VIGLIOLA.
Capital: $ 5:000.000.
Domicilio: Minas.
Administración: Silvia Nelda Del Puerto Modino de Dide.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Registro, representaciones, exportaciones. Registro de Comercio de Lavalleja: N.o 64, F.o 181, L.o 12.
22) $ 30.000 10|pub. 16027 Ag.27-v.set.9.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 144.744. — Montevideo, agosto 20 de 1974. — Erna Siegmund, por Luis Modesto Soler (Uruguay), solicita registrar marca F 1 para clases 5, 23 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 10.000 10|pub. 15863 Ag.27.-v.set.9.

ACTA N.o 144.718. — Montevideo, agosto 19 de 1974. — Erna Siegmund, por Gerardo Ramón y Cía. S. A., (Uruguay) solicita marca "GUT TRON", clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 15699 Ag.27.-v.set.9.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 19.644. — Montevideo, agosto 19 de 1974. — Ern Siegmund, por Achille Talenti Impresa Costruzioni S p A. (Italia), solicita patente para: "Un dispositivo para acumular materiales a granel dentro de un tanque preferentemente rotatorio". De acuerdo con la ley 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 20.000 10|pub. 15860 Ag.27.-v.set.9.

25—Ventas de Comercios

Ley 26|9|1904. — Prometí vender a Florinda del Carmen García Libaux de Minvielle, el almacén de comestibles ubicado en la calle Alberto Calamet 4555. — Acreedores en el mismo. — Montevideo, 8 de agosto de 1974. — RAQUEL JUDHID TERRA de RODRIGUEZ.
25) $ 40.000 20|pub. 16000 Ag.27-v.set.23.

Ley 26 de setiembre de 1904. — JOSE SANCHEZ MUÑIZ y GUILLERMO RODRIGUEZ ANDRADE, por sí y en representación de la sociedad "Rodríguez Andrade y Sánchez Limitada", prometieron vender a Pedro Castro López, María Míguez Río de Castro y a Ricardo Castro Míguez, el comercio en el ramo de panadería, confitería, etc.: "Panadería La Nueva Esmeralda", sita en Avda. Gral. Rivera 2916.
25) $ 60.000 20|pub. 16036 Ag.27-v.set.23.

27—Varios

MONTEVIDEO

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO
Máquina para producir agua destilada.
Esta Administración oye ofertas por el suministro de una máquina para el fin arriba indicado, para entrega inmediata, nueva o usada. Ofertas por escrito, estableciendo, lugar donde puede ser inspeccionada, de ser posible literatura, planos, folletos, etc. sobre la misma, deben ser presentadas en el Departamento de Proveeduría, calle Paraguay 1723. — Departamento de Proveeduría.
27) (C.C.) 3|pub. 32719 Ag.27-v.ag.29.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento
El señor JAIME HECTOR GARIN, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Chevrolet, motor N.o F0015|B matrícula N.o 512.220 empadronado en Montevideo N.o 190.651 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. D. Toucón. Director. — C. Bove. Jefe Administrativo.
27) $ 40.000 10|pub. 16083 Ag.27-v.set.9.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
INSTITUTO GEOLOGICO "ING. EDUARDO TERRA AROCENA"
Inspección General de Minas
Se hace saber a los interesados que con fecha 12 de agosto de 1974, esta Inspección General de Minas ha resuelto otorgar a CARLOS MENDINA una licencia de exploración sobre el predio empadronado con el N.o 1.651 de la Tercera Sección Judicial del Departamento de Artigas, por un plazo de diez meses contados a partir de la fecha en que se labre el acta respectiva y eventualmente prorrogable de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 22 del Código de Minería.
A los efectos de las posibles reclamaciones de los propietarios del fundo superficial por daños y perjuicios, se fija un plazo de treinta días a contar del vencimiento de la licencia referida. — Cnel. Edmundo N. Mila. Inspector General de Minas. Interino.
27) $ 18.000 3|pub. 16025 Ag.27-v.ag.29.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORIA
Anulación de llamado a concurso

Referente al expediente N.o 8059|74|HC, de fecha 15 de agosto de 1974.

"Dirección General de Recursos Humanos.

Resolución N.o 167|974.

Montevideo, 20 de agosto de 1974.

Visto y Considerando: lo que surge de autos y lo aconsejado por la Dirección del Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela".
Atento: a lo dispuesto en el decreto número 921|973 de octubre 28 de 1973 y a lo establecido en el Estatuto del Personal No Docente.
El Director General de Recursos Humanos en uso de atribuciones delegadas,
Resuelve:
1) Anúlase el llamado a concurso para proveer ocho cargos de auxiliar de enfermería que ilustran estos autos.

2) Comuníquese, notifíquese y archívese. — Montevideo, 23 de agosto de 1974. — Carlos Benítez Preve. Director General de Recursos Humanos.
27) (C.C.) 1|pub. 32718 Ag.27-v.ag.27.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
DIVISION JURIDICA
Departamento de Sumarios
Se comunica, notificando a los interesados por este medio, que el Ministerio de Educación y Cultura, ha resuelto tener por renunciantes a las siguientes personas:
Teresa Cantero, Angélica Wozniak de Macadar, Guillermo Manuel Sobrino Berardi, Hugo Prieto, Lilia Furtado de Passanante, Samuel Lichtenstein, Mario Otero, Eugenio Morales, José Nieves, Juan Carlos Carrasco, Walter Pernas, Eva Nieto, Víctor Avero Farías, Víctor Leiva, Milka Olivera, Norma Repetto de Amit. — Montevideo, 23 de agosto de 1974.
27) (C.C.) 3|pub. 32717 Ag.27-v.ag.29.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Hospital de Clínicas
"Dr. Manuel Quintela"
Llámase a concurso de méritos para el proyecto y dirección de las obras de rehabilitación y remodelación de las instalaciones sanitarias y de calefacción del Hospital de Clínicas.
Los concursantes deberán presentar título (o fotocopia) de Ingeniero expedido por la Universidad de la República; y entregar en el momento de la inscripción, una relación detallada de los proyectos y trabajos realizados en materia de instalaciones sanitarias o de calefacción.
Apertura de inscripción: 26 de agosto de 1974.
Vencimiento: 16 de setiembre de 1974, hora 12.
Los aspirantes deberán presentar en el momento de la inscripción, los siguientes certificados:
1.o) Juramento de Fidelidad a la Bandera Nacional.
2.o) Enrolamiento, si es del caso.
3.o) Credencial Cívica (constancia de voto).
Nota: Las condiciones de inscripción establecidas serán suministradas a los interesados por el Departamento de Personal —Concursos— (Planta Baja del Hospital de Clínicas), los días hábiles de 8 a 12 horas, donde se recibirán las inscripciones. — Departamento de Personal, Concursos.
27) (C. C.) 1|pub. 32720 Ag.27.-v.ag.27.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Hospital de Clínicas
Llamado a Concurso
Se llama a Concurso de Méritos y Pruebas para la provisión definitiva del cargo de Capataz General de la Facultad de Veterinaria, Escalafón Ac, Grado 9, 40 horas, $ 219.000 (antes Categoría IV, Escalafón 00, Grado 4).
Se podrán presentar al llamado los funcionarios universitarios del Escalafón Ac, Grado 8 de los Códigos N.o 65 Electricista, N.o 70 Sanitarista; N.o 71 Carpintero y N.o 72 Albañil (antes Categoría IV, Grado 3 de los escalafones mencionados).
Al inscribirse los aspirantes deberán presentar: a) Constancia de titularidad del cargo Grado 8, Escalafón Ac, expedido por la Sección Personal del Servicio donde corresponde el cargo; b) Cédula de Identidad; c) Credencial Cívica; d) Jura de la Bandera; e) Certificado de enrolamiento; f) Una foto tamaño carnet; g) Relación de méritos documentada. Asimismo, deberá proporcionar el nombre, apellido y dirección de tres personas que puedan dar referencias suyas.
Se hace constar que se procederá al previo análisis de los antecedentes personales de los aspirantes, a fin de probar su notoria filiación democrática.
Las inscripciones se reciben en esta Sección, de lunes a viernes de 9 a 12 horas, hasta el 18 de setiembre de 1974, a la hora 12, Colonia 2066, planta baja. — Sección Selección y Adm. de Personal.
27) (C. C.) 1|pub. 32709 Ag.27.-v:ag.27.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Llamado a Aspirantes
Se llama a aspirantes —abierto a todos los ciudadanos de la República— para la formación de un cuadro de Enfermera, Escalafón AaB, Grado 1 para el Hospital de Clínicas.
Al inscribirse, será indispensable que el aspirante presente la documentación que se indica seguidamente, sin la cual no podrá aceptarse su inscripción: 1) Cédula de Identidad; 2) Credencial Cívica; 3) Certificado de enrolamiento (sólo los hombres); 4) Certificado de jura de la Bandera; 5) Fotocopia del Título de Enfermera, expedido por la Escuela Universitaria de Enfermería, Escuela Dr. Carlos Nery, o reválida correspondiente; 6) Una foto tamaño carnet.
Los aspirantes deberán presentar una relación de méritos y antecedentes, documentada, así como los nombres y apellidos y direcciones de tres personas que puedan dar referencias suyas.
Las inscripciones se reciben de lunes a viernes de 9 a 12 horas hasta el 19 de setiembre de 1974, a la hora 12, en la calle Colonia 2066 (planta baja).
Se hace constar que se procederá al previo análisis de los antecedentes personales de los aspirantes a fin de probar su notoria filiación democrática. — Sección Selección y Adm. de Personal.
27) (C. C.) 1|pub. 32710 Ag.27.-v.ag.27.

ESCRITURACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos caratulados: "Lemos Paz, Angel Ramón y otros contra Sucesión de LUISA VIEYTES. Escrituración de Oficio" (V. 665|973) se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Angel Ramón, Loreta y Florentina Lemos Paz, solicitando se otorgue de oficio la escritura de cancelación referente al siguiente bien: Inmueble ubicado en la 20.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el N.o 101.592, con una superficie de 221 metros 36 decímetros con un frente de 8 metros 50 centímetros a la calle Benito Riquet entre las de Ameghino y Real.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descrito y especialmente a doña Luisa Vieytes, sus sucesores o causahabientes a cualquier título, y a todos los interesados en dicho bien, bajo apercibimiento de otorgarse de oficio por el señor Juez la escritura de cancelación. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 24 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
27) $ 120.000 30|pub. 16024 Ag.27.-v:oct.7.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición dictada por la señora Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Amelia Pereira Núñez de Balestrino, en los autos caratulados: "Riffaud Baptista, Edda contra ROMERO ESPOSITO, JOSE FELIX. Pérdida de la Patria Potestad" (C. 205|74) se cita, llama y emplaza a don José Félix Romero Espósito, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (Publicación gratuita ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963). — Montevideo, agosto 15 de 1974. — Beatriz Sánchez Ruiz, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 32705 Ag.27.-v.oct.7.

FLORIDA

EMANCIPACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Florida, doctora doña MARIA ESTHER NANDE LARGHE-

RO, en autos: "Trigo Oldan, Fernando. Emancipación" (F.C 297|974) y en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3.o del artículo 10 del Código de Comercio, se hace saber que el nombrado fue emancipado y autorizado para ejercer el comercio en escritura que otorgara con sus padres ante el Escribano Alcides dos Santos Merelo, el trece de julio de mil novecientos setenta y cuatro, la cual fue inscripta con el N.o 18 al folio 35 del libro de Autorizaciones y Capitulaciones del Registro Público de Comercio llevado por este Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, agosto 7 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

27) $ 28.600 10|pub. 16075 Ag.27.-v.set.9.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

COMPAÑIA QUIMICA URUGUAYA S. A. (QUIMUR S. A.)

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

Reforma de estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado COMPAÑIA QUIMICA URUGUAYA S. A. (QUIMUR S. A.), solicitando la aprobación e inscripción de la reforma de sus estatutos, los que se transcriben a continuación:

Jorge Luis Bado Aboyo Escribano, certifico: I) Que del libro de actas de Directorio y de Asamblea, perteneciente a COMPAÑIA QUIMICA URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA (QUIMUR S. A.) anotado con el N.o 7.413 al folio 158 del libro respectivo N.o 2 en el Registro Público y General de Comercio, que se me exhibe, resulta que: a) En sesión del Directorio de fecha 10 de enero de 1974, que consta en acta número 294 de fojas 187 a 190, se aprobó el aumento del capital de la nombrada sociedad, a la cantidad de un mil doscientos cincuenta millones de pesos (pesos 1.250:000.000.00) utilizando las siguientes reservas: reserva inflación s|capital en giro: $ 190:000.000.00; reserva inflación sobre bienes en uso: $ 80:289.000.00; reserva mantenimiento capital circulante: pesos 60:912.633.00; reserva para gastos: pesos 3:000.000.00; y reserva p|reavalúo activo fijo: pesos 315:798.367.00. Total: pesos 650:000.000.00; y b) Dicho aumento de capital por capitalización de reservas, fue refrendado por la asamblea general ordinaria de accionistas N.o 31, de fecha 30 de enero de 1974, cuya acta luce a fojas 190 a 194 del citado libro.

Asamblea a la que se hicieron presente los accionistas que figuran en el libro rubricado Registro de Inscripciones y Asistencia a Asambleas, en el folio 39, y que representan la totalidad del capital integrado o sean $ 600:000.000.00, según el siguiente detalle: Kirtjan N. V. con 62.400 acciones que representan un capital de pesos 62:400.000, con derecho a 6 votos, representada en la asamblea según carta poder por el señor Luis A. Solé; Orsenna N. V. con 57.600 acciones que representan un capital de $ 57:600.000, con derecho a 6 votos, representada según carta poder por el señor Miguel Angel Rossi; Jeremi S. A. con 480.000 acciones que representan un capital de $ 480:000.000, con derecho a 6 votos, representada según carta poder por el doctor Elbio Luis Kuster II) Que de acuerdo con los libros sociales y documentación que controlé, los nombrados asistentes a la citada asamblea, señores Luis A. Solé, Miguel Angel Rossi y doctor Elbio Luis Kuster, no son empleados ni Directores de la empresa, concurriendo a dicha asamblea en calidad de apoderados, por cuya razón no están comprendidos en las prohibiciones legales. En fe de ello; y a solicitud de parte interesada, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a primero de abril de mil novecientos setenta y cuatro. — Jorge L. Bado, Escribano.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno. Jorge Zerbino Cavajani por COMPAÑIA QUIMICA URUGUAYA S. A. (QUIMUR S. A.), según personería que acredito con copia simple de poder certificada por escribano público, constituyendo domicilio a estos efectos en Paysandú 935 piso 2 (Estudio Bado, Kuster, Zerbino y Rachetti), al señor Juez, digo: Que según resulta del certificado notarial que acompaño al presente COMPAÑIA QUIMICA URUGUAYA S. A. (QUIMUR S. A.) por intermedio de su Directorio en sesión del 10 de enero de 1974 y refrendado por la asamblea general ordinaria de accionistas reunida el 30 de enero de 1974, resolvió aumentar el capital en la suma de $ 650:000.000.00 quedando por consiguiente el capital social fijado en la suma de $ 1.250:000.000.00 (un mil doscientos cincuenta millones de pesos). En mérito a lo expuesto, al señor Juez, solicito: 1. Me tenga por presentado, por acreditada la personería en mérito a la copia simple de poder certificada y por constituído el domicilio. 2. Que previa vista de la Inspección General de Hacienda y del Ministerio Público se apruebe el aumento de capital de COMPAÑIA QUIMICA URUGUAYA S. A. (QUIMUR S. A.) en la suma de $ 650:000.000.00, quedando su capital social total fijado en $ 1.250:000.000.00. 3. Se ordene la inscripción del aumento de capital en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales. 4. A lo previsto por el artículo 6.o de la ley 13.355 así como al retiro de edictos y desgloses autorizo indistintamente a los señores Procuradores Tomás F. Sosa y|o Luis Vizziano Podestá. Otrosí digo: Que encontrándose en trámite ante la Inspección General de Hacienda el certificado de integración de capital, se autorice que esta oficina agregue el mencionado certificado cuando el presente expediente pase en vista a la misma. — Jorge Zerbino Cavajani, Abogado.

Testimonio. — Expediente 228|74. — Turno Decimoquinto. — Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 16 de mayo de 1974. — Esta Inspección General no tiene observaciones que formular al proyectado aumento de capital de COMPAÑIA QUIMICA URUGUAYA S. A. (QUIMUR S. A.). Inspector: Eduardo Chavarría. — Jefe de División: Ulises Icasuriaga. — V.o B.o — El Inspector General de Hacienda: Cr. Salvador Straco.

Fiscalía de lo Civil de Segundo Turno. N.o 2.234. Señor Juez: Nada tiene que observar esta Fiscalía al aumento de capital proyectado. — Montevideo, mayo 21 de 1974. — Federico Capurro Calamet, Fiscal Nacional de lo Civil.

3.792. — Montevideo, junio 20 de 1974. — Vistos: decrétanse la inscripción y publicación solicitadas, remítanse al Registro, expídase certificado, devuélvase los recaudos y archívense. A los efectos fiscales, regúlanse honorarios en $ 6:325.000.00. — Basso. — Pereira.

Concuerda lo testimoniado con los originales de su mismo tenor que obran a fojas noventa vuelto, noventa y dos y noventa y nueve del expediente caratulado "C 263|74, COMPAÑIA QUIMICA URUGUAYA S. A. (QUIMUR S. A.) "Aumento de capital", tramitado ante este Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, haciendo constar que el auto N.o 3792 fue notificado a los interesados con fecha veintidós de julio de mil novecientos setenta y cuatro. En fe de ello, de mandato judicial y a solicitud de parte interesada, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a veintitres de julio de mil novecientos setenta y cuatro. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.

Registro Público y General de Comercio. (Montevideo). Presentado hoy siete de agosto de mil novecientos setenta y cuatro, a las 16 y 50 horas e inscripta en este Registro con el N.o 140, al folio 550 del libro N.o 1 de estatutos. — Escribano Alberto Brugnoni, Director.

Se cumplió con los artículos 339 y 128 de las leyes N.os 12.804 y 14.100, respectivamente, según recibo N.o 31017 de fecha 6 de agosto de 1974, expedido por la Dirección General de Impuestos Directos. — Escribano Alberto Brugnoni.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 14 de agosto de 1974. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.

$ 3:838.560. — 1|pub. — 16082.

ADOLFO L. STRAUCH S. A.

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

Disolución de sociedad

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, Dr. I. Panizza, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ADOLFO STRAUCH S. A. solicitando la aprobación e inscripción de su disolución que se transcribe a continuación: Certifico que en el libro Actas de Asamblea de ADOLFO STRAUCH S. A., certificado por el Registro de Comercio el 22 de noviembre de 1962, a Fs. 49|53, figura el acta de la asamblea de 17 de noviembre de 1970 comunicada previamente a Inspección de Hacienda el 12 de noviembre de 1970, la que con asistencia de accionistas que por sí representan el 100 o|o del capital integrado que asciende a $ 3:000.000, resolvió por unanimidad disolver la sociedad al 17 de noviembre de 1970 y adjudicar a sus accionistas el Activo y Pasivo de la sociedad a esa fecha. En fe de ello, signo y firmo la presente en Montevideo, a 17 de noviembre de 1970. — Ana María Labanca, Escribana.

Fiscalía de lo Civil de Primer Turno. Nro. 5.387. Señor Juez: El suscripto no tiene nada que solicitar en la presente gestión. — Montevideo, 30 de noviembre de 1970. — Carlos Sienra Castellanos.

16.604. Montevideo, octubre 29 de 1973. Vistos: Previa liquidación y pago de tributos, decrétase la clausura solicitada. Expídanse edictos y publíquese. Comuníquese y archívese (H. fictos: $ 20.000). — I. Panizza. — Alvaro Castellanos.

Registro Público y General de Comercio. Inscripto el 16 de agosto de 1974 con el N.o 146 al folio 574 del libro N.o 1 de Estatutos. — Esc. Alberto Brugnoni, Director.

Montevideo, agosto 22 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

$ 43.200. — 1|pub. — 16130.

FILO SOCIEDAD ANONIMA

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

Disolución de sociedad

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, Dr. Carlos Maestro, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado FILO S. A. solicitando

la aprobación e inscripción de su disolución, la que fue resuelta por la Asamblea de Accionistas de fecha 27 de abril de 1970, con un capital integrado de pesos 100.000, que fuera aprobada por este Juzgado con fecha 28 de junio de 1974, según auto N.o 7.746, notificado con fecha 24 de julio de 1974 e inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 30 de julio de 1974 con el N.o 137, al Folio 530 del libro N.o 1 de Estatutos. — Montevideo, agosto 7 de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

$ 21.600. — 1|pub. — 16101.

LIROS SOCIEDAD ANONIMA

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

Inscripción de los estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, doctor Addiego Bruno, se hace saber que LIROS S. A. ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se trascriben.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, plazo y domicilio

Artículo 1. Constitúyese LIROS SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2. Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, trasporte de personas, cosas y noticias, valores mobiliarios, vestimenta veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones y comisiones.

Capital

Artículo 3. El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de $ 1.000 cada una, será de $ 5:000.000 (cinco millones de pesos). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta $ 100:000.000.

Directorio

Artículo 4. Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5. Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6. El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo; podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos cumpliendo las normas legales pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, inclusive para terceros E;) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones ,fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; H) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 7. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asamblea

Artículo 8. La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 9. Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 10. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada 5 o|o de capital integrado dará derecho a un voto, con el límite legal, pudiendo los accionistas acumular sus acciones al efecto, nombrando un representante común. En los casos de la ley N.o 3.545, el quórum y la mayoría para resolver, deberá representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 11. La asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o del capital autorizado otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 o|o ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 12. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a la señorita Sara Pérez. Los firmantes solicitan a la Escribana actuante, la certificación de sus firmas.

Montevideo, julio 21 de 1972. — H. Vignoli Laffitte. — I. Lublinerman. — Esther Reitzes.

Certifico que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia por los señores Héctor Vignoli Laffitte, oriental, soltero e Israel Lublinerman y Esther Reitzes, casados entre sí, ciudadano uruguayo y oriental respectivamente, todos mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, Esc. 21, fundadores de LIROS S. A. y personas de mi conocimiento. En fe de ello y a solicitud de los firmantes señores Héctor Vignoli Laffitte, Israel Lublinerman y Esther Reitzes, quienes previa lectura así la otorgan extiendo la presente que signo y firmo en Montevideo, a 21 de julio de 1972. — Ana María Labanca, Escribana.

6493. — Montevideo, noviembre 1.o de 1972. — Vistos: por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: aprobar los estatutos de LIROS S. A. autorizando su funcionamiento, previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales. Cumplido, expídase testimonio de este auto si se solicitare, háganse los desgloses y archívese. — Addiego Bruno. — Alfredo L. Llugain.

La resolución fue notificada con fecha 5 de agosto de 1974. — Registro Público y Gral. de Comercio. — Inscripto el 12.8.74 con el N.o 143, al folio 559 del libro número 1 de estatutos. — Escribano Alberto Brugnoni, Director.

Montevideo, agosto 21 de 1974. — Alfredo Llugain, Actuario.

$ 156.000. — 1|pub. — 16102.

CANYON SOCIEDAD ANONIMA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

Buenos Aires 484

Inscripción de sus estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, doctor Addiego Bruno, se hace saber que CANYON S. A. ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, plazo y domicilio

Artículo 1. Constitúyese CANYON SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2. Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, Arts. del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, te-

levisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones y comisiones.

Capital

Artículo 3. El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de $ 1.000 cada una, será de $ 5:000.000 (cinco millones de pesos). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta $ 100:000.000.

Directorio

Artículo 4. Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5. Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6. El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del Art. 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones, fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; H) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 7. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 8. La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 9. Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta - poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 10. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada 5 o|o de capital integrado dará derecho a un voto, con el límite legal, pudiendo los accionistas acumular sus acciones al efecto, nombrando un representante común. En los casos de la ley N.o 3.545 el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 11. La asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o del capital autorizado otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 o|o ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 12. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a la señorita Sara Pérez. Los firmantes solicitan a la Escribana actuante, la certificación de sus firmas. — Montevideo, julio 21 de 1972. — Esther Reitzes. — I.-Lublinerman — H. Vignoli Laffitte.

Certifico que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia por los señores Héctor Vignoli Laffitte, oriental, soltero e Israel Lublinerman y Esther Reitzes, casados entre sí, ciudadano uruguayo y oriental respectivamente, todos mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, Esc 21, fundadores de CANYON S. A., y personas de mi conocimiento. En fe de ello y a solicitud de los firmantes, señores Héctor Vignoli Laffitte, Israel Lublinerman y Esther Reitzes, quienes previa lectura así la otorgan, extiendo la presente que signo y firmo en Montevideo, a 21 de julio de 1972. — Ana María Labanca, Escribana.

6.616. — Montevideo, noviembre 7 de 1972. — Vistos: Por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: Aprobar los estatutos de CANYON S. A., autorizando su funcionamiento, previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales. Cumplido, expídase testimonio de este auto si se solicitare, háganse los desgloses y archívese. — Addiego Bruno. — Alfredo L. Llugain.

La resolución fue notificada con fecha 5 de agosto de 1974. — Registro Público y General de Comercio. — Inscripto el 12 de agosto de 1974 con el No 152, al folio 556 del libro N.o 1 de Estatutos. — Escribano Alberto Brugnoni, Director. — Montevideo, agosto 21 de 1974.

$ 156.000 — 1|pub. — 16103.

LIMERAN SOCIEDAD ANONIMA

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

Inscripción de estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, doctor Addiego Bruno, se hace saber que LIMERAN S. A. ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se trascriben.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, plazo y domicilio

Artículo 1.o Constitúyese LIMERAN SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2.o Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, trasporte de personas, cosas y noticias, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones y comisiones.

Capital

Artículo 3.o El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de $ 1.000 cada una, será de $ 5:000.000 (cinco millones de pesos). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta $ 100:000.000.

Directorio

Artículo 4.o Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5.o Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los Directores, votar o ser representados por un Director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la Sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; C) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6.o El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la Sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones, fijando las normas, pudiendo recibir en pago, bienes o servicios; G) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; H) Realizar todo acto civil o comercial, reputado útil al objeto social.

Art. 7.o El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos Directores cualesquiera, representarán a la Sociedad.

Asambleas

Artículo 8.o La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el

Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 9.o Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado, no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 10. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada 5 o|o de capital integrado, dará derecho a un voto, con el límite legal, pudiendo los accionistas, acumular sus acciones al efecto, nombrando un representante común. En los casos de la ley N.o 3.545, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 11. La asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o del capital autorizado otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 o|o ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover Directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 12. Los fundadores indistintamente, podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la Sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a la señorita Sara Pérez. Los firmantes solicitan a la Escribana actuante, la certificación de sus firmas. — Montevideo, julio 21 de 1972. — Esther Reitzes. — I. Lublinerman. — H. Vignoli Laffitte.

Certifico que las firmas que anteceden, fueron puestas en mi presencia por los señores Héctor Vignoli Laffitte, oriental, soltero e Israel Lublinerman y Esther Reitzes, casados entre sí, ciudadano uruguayo y oriental respectivamente, todos mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, Esc. 21, fundadores de LIMERAN S. A. y personas de mi conocimiento. En fe de ello y a solicitud de los firmantes, señores Héctor Vignoli Laffitte, Israel Lublinerman y Esther Reitzes, quienes previa lectura así la otorgan, extiendo la presente que signo y firmo en Montevideo, a 21 de julio de 1972. — Ana María Lahanca, Escribana.

16.614. — Montevideo, noviembre 7 de 1972. — Vistos: Por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: Aprobar los estatutos de LIMERAN S. A., autorizando su funcionamiento, previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales. Cumplido, expídase testimonio de este auto si se solicitare, háganse los desgloses y archívese. — Addiego Bruno. — Alfredo L. Llugain.

La resolución fue notificada con fecha 5 de agosto de 1974.

Registro Público y General de Comercio. Inscripto el 12 de agosto de 1974 con el N.o 141 al folio 553 del libro N.o 1 de estatutos. — Esc. Alberto Brugnoni, Director. — Montevideo, agosto 21 de 1974. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

$ 156.000. — 1|pub. — 16104.

CORPAM S. A.

(Inscripción N.o 88.086)

25 de Mayo 467 (Esc. 3)

Balance de situación al 31 de diciembre de 1972

Activo —

Inmuebles	2:942.600
Cuentas Corrientes	1:354.181
Resultado Ejs. anteriores	290.337
	4:587.118

Pasivo —

Reserva inmuebles	2:698.876
Reservas	10.191
Acreedores varios	1:550.000
Capital	200.000
Resultado Ej. 1972	128.051
	4:587.118

Balance de resultados 1972

Pérdidas —

Impuestos y Contribuciones	236.629
Gastos generales	35.320
Resultado ejercicio 1972	128.051
	400.000

Ganancias —

Alquileres	400.000
	400.000

No hay distribución de utilidades.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del día 24 de marzo de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 12 del Libro Inventario, rubricado.

$ 14.800. — 1|pub. — 9417.

CORPAM S. A.

(Inscripción N.o 88.086)

25 de Mayo 467 (Esc. 3) (Montevideo)

Balance de situación al 31 de diciembre de 1973

Activo —

Inmuebles	2:942.600
Cuentas Corrientes	1:361.653
Resultado Ejs. anteriores	162.286
	4:466.539

Pasivo —

Reserva inmuebles	2:698.876
Reservas	10.191
Acreedores varios	1:550.000
Capital	200.000
Resultado Ej. 1973	7.472
	4:466.539

Balance de resultados ejercicio 1973

Pérdidas —

Impuestos y Contribuciones	492.528
Resultado ejercicio 1973	7.472
	500.000

Ganancias —

Alquileres	500.000
	500.000

No hay distribución de utilidades.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del día 24 de marzo de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 13 del Libro Inventario, rubricado.

$ 14.000. — 1|pub. — 9418.

NORTH LAKE S. A.

(Inscripción N.o 270.273)

25 de Mayo 444 (piso 2)

Balance general al 31 de diciembre de 1972

Activo —

	U$S
Caja y Bancos	17.243.31
Cuentas Corrientes	639.84
Acciones y Valores	339.859.66
Gastos de Constitución	2.400.00
	360.142.81

Pasivo —

	U$S
Cuentas Corrientes	6.340.00
Capital integrado	150.000.00
Fondo de Reserva Especial	140.000.00
Pérdidas y ganancias	63.802.81
	360.142.81

Estado de pérdidas y ganancias

Ganancias —

	U$S
Dividendos cobrados	53.644.44
Utilidad venta Acciones	8.515.68
Intereses	7.306.74
Diferencia de Cambio	23.74
	69.490.61

Pérdidas —

	U$S
Gastos	1.753.19
Impuestos	939.04
Comisiones	2.781.81
Honorarios	6.340.00
Amort. Gastos Constitución	600.00
Utilidad del ejercicio	57.076.57
	69.490.61

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea ordinaria del 28 de marzo de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 4 del Libro Copiador Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 19 de octubre de 1970 y anotado con el N.o 5.523 al folio 221 del libro 28.

$ 22.800. — 1|pub. — 9423.

EL QUISCO S. A.

(Inscripción N.o 19.449)

25 de Mayo 467, Ap. 9

Balance general al 31 de diciembre de 1973

Activo —

	$m|n
Inmuebles	2:157.064
Muebles	779
Banco	6.957
Deudores varios	450.031
Cuentas y alquileres a cobrar	2:429.785
Intereses a vencer	65.834
Acciones a emitir	496.000
Pérdidas y ganancias	365.126
	5:971.576
Cuentas de orden	11
	5:971.587

Pasivo —

	$m|n
Acreedores varios	3:741.576
Capital integrado	1:504.000
Capital autorizado (saldo)	496.000
Fondo de reserva	30.000
Reserva especial	200.000
	5:971.576
Cuentas de orden	11
	5:971.587

Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1973

Pérdidas —

	$m|n
Honorarios	656.250
Intereses	88.932.
Impuestos	1:023.120
Amortizaciones	2.095
Gastos varios	68.382
Gastos de inmuebles	2:632.818
Diferencias de cambio	178.255
	4:649.852

Ganancias —

	$m|n
Alquileres	3:549.314
Pérdida del ejercicio	1:100.538
	4:649.852

Aún no han sido sometidos a la aprobación de la asamblea general ordinaria de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fo. 87 del libro Copiador de Actas de asambleas, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 15 de febrero de 1950.

$ 20.000. — 1|pub. — 9089.

FININTER S. A.

(Inscripción N.o 25.469)

Rincón 468, Esc. 47|50

Balance al 31 de diciembre de 1973

Activo —

Títulos	$	50:774.476
Deudores	"	578.065
	$	51:352.541

Pasivo —

Acreedores	$	3:782.413
Cuentas a pagar	"	52.725
Capital integrado	"	500.000
Fondos de reserva	"	37:351.800
Pérdidas y ganancias	"	9:665.603
	$	51:352.541

Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1973

Pérdidas —

Gastos varios	$	659.237
Ganancia del ejercicio	"	8:248.921
	$	8:908.158

Ganancias —

Renta de los títulos	$	6:547.446
Diferencias de cambio	"	2:360.712
	$	8:908.158

Distribución de utilidades

Dividendo	$	6:250.000
Res. para Fluct. de cambio.	"	2:500.000
A cuenta nueva	"	915.603
	$	9:665.603

Aprobados por la asamblea de accionistas celebrada el 29 de abril de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 63 del libro Copiador de Actas de Asamblea, certificado en el Registro Público y General de Comercio con fecha 27 de diciembre de 1951 y anotado con el N.o 6.340 a folios 466 del libro respectivo.

$ 18.400 — 1|pub. — 9094.

SAUMESA S. A.

(Inscripción N.o 117.268)

Misiones 1481, piso 2, Esc. 16

Balance al 30 de noviembre de 1972

Activo —

Caja	$	124.064
Bienes inmuebles	"	7:144.227
Caja Jubilaciones	"	318.434
Caja Asignaciones	"	1.630
Graván. Legal. a Liq.	"	3:133.971
Pérdidas y ganancias	"	248.399
	$	10:970.725

Pasivo —

Acreedores	$	215.136
Gravam. Legal. a pagar	"	3:717.345
Capital integrado	"	1:000.000
Anticipo p. Aument. de Cap.	"	1:200.000
Reserva	"	4:838.244
	$	10:970.725

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Gastos generales	$	407.513
Leyes sociales	"	119.481
Graváм. legales	"	320.685
	$	847.679
Util. del ejercicio	"	438.321
	$	1:286.000

Ganancias

Alquileres	$	540.000
Administ. empresas	"	746.000
	$	1:286.000

Destino utilidades. Absorber pérdidas.

Aprobados por la asamblea ordinaria de accionistas realizada el día 8 de febrero de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el folio 10 del libro Copiador de Cartas certificado en el Registro Público de Comercio el 22 de noviembre de 1963 y anotado con el N.o 9.171 al folio 097 del libro 14.

$ 17.600 — 1|pub. — 9163.

COLISA S. A.

(Inscripción N.o 27.267)

Rincón 468, piso 4, Esc. 47

Balance general al 31 de diciembre de 1973

Activo —

Títulos en cartera	$	3:626.145
Bancos	"	12:118.424
Deudores varios	"	34:967.982
	$	50:712.551

Pasivo —

Acreedores varios	$	23.208
Cuentas a pagar	"	1:476.300
Capital integrado	"	100.000
Fondo de reserva	"	10.000
Res. para Fluct. de cambio..	"	12:000.000
Pérdidas y ganancias	"	37:103.043
	$	50:712.551

Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1973

Pérdidas —

Gastos de administración	$	1:476.300
Cargas sociales	"	4.428
Impuestos	"	73.004
Gastos generales	"	431.178
Diferencias de cotización	"	128.800
Ganancia del ejercicio	"	26:385.666
	$	28:499.376

Ganancias —

Royalties	$	12:517.281
Renta de los títulos	"	11:499.225
Intereses	"	3:611.913
Diferencias de cambio	"	870.957
	$	28:499.376

Distribución de utilidades

Dividendo	$	37:000.000
A cuenta nueva	"	103.043
	$	37:103.043

Aprobados por la asamblea de accionistas celebrada el 29 de abril de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 61 del libro Copiador de Actas de Asambleas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 5 de noviembre de 1952 y anotado con el N.o 4.899 a folios 151 del libro respectivo.

$ 20.000 — 1|pub. — 9095.

SUDAM CORPORATION S. A.

(Inscripción N.o 33.379)

Misiones 1481, piso 2, Esc. 16

Balance al 31 de diciembre de 1971

Activo —

Caja	$	18.259
Banco de Montevideo (£)	"	2:974.727
Algemene Bank N. V. (£)	"	26.910
Algemene Bank N. V. (D1)	"	76.200
R. K. Modi Priv. (£)	"	21.854
	$	3:117.950

Pasivo —

Prodades Nidos N. V. (£)	$	1:616.943
Pérdidas y ganancias	"	259.038
Capital integrado	"	100.000
Reserva Dif. cotización	"	1:241.969
	$	3:117.950

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Gravámenes Leg.	$	15.739
Gastos generales	"	4.180
	$	19.919

Resumen de la cuenta de pérdidas y ganancias

Saldo de Util. Ant.	$	278.957
Pérdidas del ejercicio	"	19.919
Saldo a cuenta nueva	$	259.038

Aprobados por la asamblea ordinaria de accionistas realizada el 8 de febrero de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el folio 23 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 30 de abril de 1956 y anotado con el N.o 2.370 al folio 375 del libro respectivo.

$ 15.200 — 1|pub. — 9165.

SANDOZ QUIMICA Y FARMACEUTICA S. A.

(Inscripción N.o 24.014)

Avda. Centenario 4479

Balance sintético al 31 de diciembre de 1973

Activo —

Terrenos	$	20:798.242
Edificios y Alrededores	"	52:991.996
Maquinaria, Mobiliario, Instalaciones y Vehículo	"	28:085.259
Mercaderías y Mat. Primas	"	395:419.809
Material de Conf. y Emb.	"	25:930.314
Clientes	"	345:579.546
Deudores Varios	"	65:696.323
Depósitos en Garantía	"	198:613.177
Documentos a cobrar	"	81:210.551
Caja y Bancos	"	25:637.722
Cheques al Cobro	"	9:310.077
Activo Transitorio	"	19:611.802
	$	1.268.884.818
Cuentas de Orden	"	341:886.405
	$	1.610:771.223

Pasivo —

Capital Integrado	$	60:000.000
Fondos de Reserva	"	148:033.333
Proveedores	"	696.458.438
Acreedores Varios	"	46.232.049
Documentos a Pagar	"	140.400.000
Cuentas a Pagar y Prev.	"	96:930.120
Pérdidas y Ganancias	"	80:800.878
	$	1.268:884.818
Cuentas de Orden	"	341:886.405
	$	1.610:771.223

Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1973

Pérdidas —

Sueldos, Comisiones y Hon.	$	236:916.208
Cargas Sociales	"	63:661.987
Intereses, Descuentos y Gastos Bancarios	"	83:315.346
Gastos de Transp. y Vehic.	"	26:272.777
Impuestos	"	54:903.708
Gastos de Propaganda	"	33:253.369
Diferencias de Cambio	"	105:164.023
Amortizaciones	"	10:900.754
Gastos de Viaje y Represent.	"	14:344.288
Mant. y Repar. de Edificios	"	8:794.981
Material y Gtos. de Oficna	"	14:318.011
Pérdida sobre Deudores	"	241.549
Provisión para Deudores	"	13:000.000
Gastos de Venta	"	1:552.324
Seguros	"	5:023.427
Regalías	"	101:730.392
Diferencias de Inventario	"	935.701
Gastos Varios	"	5:026.695
Ganancia del Ejercicio	"	59:865.067
	$	839:220.605

Ganancias —

Utilidades sobre Ventas	$	727.221.439
Com. sobre Vtas. Directas	"	16:710.057
Bonif. sobre Impuestos y Cargas Sociales	"	17:338.142
Ingresos Varios	"	5:586.331
Intereses y Descuentos	"	29:415.610
Diferencias de Cambio	"	42:235.979
Resultado sobre venta de Activo Fijo	"	710.447
Intereses sobre Títulos	"	2.600
	$	839:220.605

Distribución de Utilidades

Reserva Mant. y Cap. Circul.	$	33:513.029
Cuenta Nueva	"	47:287.849
	$	80:800.878

Aprobado por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 22 de abril de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 198 y 199 del Libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio el 10 de abril de 1972 y anotado con el número 973 a F.o 93 del libro N.o 23.

$ 9.600. — 1|pub. — 9096.

SUDAM CORPORATION S. A.

(Inscripción N.o 33.379)

Misiones 1481 P. 2. Esc. 16

Balance al 31 de diciembre de 1972

Activo —

Caja	$	22.[illegible]
Banco de Montevideo (£)	"	2:928.740
Algemene Bank N. V. (£)	"	26.910
Algemene Bank N. V. (Dl.)	"	76.200
R. K. Modi Priv. Ltd. (£)	"	21 854
	$	3:076.367

Pasivo —

Prodades Nidos N. V. (£)	"	1:616.943
Pérdidas y ganancias	"	212.455
Capital integrado	"	100.000
Reserva Dif. Cotiz.	"	1:141.969
	$	3:076.367

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Gravámen legal	$	35.599
Gastos generales	"	5.984
	$	41.583

Resumen de la cuenta de pérdidas y ganancias

Saldo Utilid. de ejercicio anterior	$	259.038
Pérdidas del ejercicio	"	41.583
Saldo a cuenta nueva	$	217.455

Aprobados por la asamblea ordinaria de accionistas realizada el 8 de febrero de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 24 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 30 de abril de 1956 y anotado con el número 2370 al folio 375 del libro respectivo.

$ 15.200. — 1|pub. — 9166.

E. R. SQUIBB & SONS INTER AMERICAN CORPORATION

(Inscripción N.o 2.865)

Avda. Italia 2599

Balance general al 30 de noviembre de 1973

Activo —

Caja y bancos	$	60:690.036
Deudores en cuentas corrientes	"	927:032.187
Varias cuentas deudoras	"	335:753.252
Inventarios avaluados al costo	"	756:057.112
Compañías afiliadas	"	3.240
Gastos varios pagados por adelantado	"	14:329.046
Maquinaria y muebles y útiles - revaluado	"	165:093.048
Automóviles y camiones revaluado	"	45:508.054
Mejoras en propiedades arrendadas	"	25:182.026
Obras en curso	"	651.548
	$	2.330:299.549

Pasivo —

Capital asignado	$	223.125
Aportes a Cta. aumentos futuros de capital	"	222.304
Acreedores varios - corrientes	"	1.082:682.426
Reserva amortizaciones - revaluada	"	133:203.884
Previsiones	"	35:200.260
Casa matriz y afiliadas	"	1.078:767.550
	$	2.330:299.549

Cuenta de ganancias y pérdidas correspondiente al ejercicio terminado el 30 de noviembre de 1973

Debe —

Amortizaciones	$	18.199.579
Remuneraciones y cargas sociales	"	548:971.819
Propaganda	"	117:688.206
Viajes, viáticos y atenciones	"	26:379.722
Reparaciones y otros servicios	"	58:868.896
Alquileres	"	19:776.473
Materiales varios de Lab., análisis, etc.	"	62:398.199
Electricidad, agua y gas	"	8:481.973
Corretaje y gastos bancarios	"	11:634.035
Seguros	"	10:932.465
Honorarios, fletes y cargos varios	"	22:285.481
Teléfono, cables y franqueo	"	16:188.453
Gastos generales varios	"	15:234.336
Impuestos y patentes	"	65:742.872
Intereses pagados	"	62:392.761
Previsiones	"	10:278.977
Pérdida de cambio realizada	"	44:628.262
Ganancia o (pérdida) del ejercicio	"	23:313.303
	$	1.143:395.812

Haber —

Mercaderías	$	1.091:735.272
Servicios a terceros	"	19:117.958
Entradas varias	"	32:542.582
	$	1.143:395.812

Nota: Por tratarse de Sucursal de Sociedad Anónima Extranjera no se realiza asamblea de accionistas en el país.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan registrados en Libro de Inventarios, a folios 104 certificado por el Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno de fecha junio 29 de 1946.

$ 36.000. — 1|pub. — 9148.

LETEBAN SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 240.389)

Convención 1380

Estado de situación al 30 de abril de 1973

Activo —

Caja	$	274.137.00
Mercaderías	"	14:301.869.00
Muebles y útiles	"	143.284.00
Gastos de iniciación		85.200.00
Acciones emitidas	"	2:500.000.00
	$	17:304.490.00

Pasivo —

Acreedores varios	$	6:117.216.00
Caja de Jubilaciones	"	135.055.00
Asignación familiar	"	57.675.00
Impuesto al valor agregado	"	554.446.00
Dividendos a pagar	"	2:200.000.00
Pérdidas y ganancias	"	2:921.083.00
Capital integrado	"	2:500.000.00
Fondo de reserva	"	276.031.00
Fondo de amortizaciones	"	42.984.00
Capital autorizado	"	2:500.000.00
	$	17:304.490.00

Cuentas de pérdidas y ganancias ejercicio 1.o de mayo de 1972 al 30 de abril de 1973

Ganancias —

Ventas	$	33:690.243.00
Intereses y descuentos	"	62.509.00
	$	33:752.752.00

Pérdidas —

Mercaderías	$	21:402.570.00
Fondo de amortizaciones	"	14.328.00
Gastos de iniciación	"	42.600.00
Gastos generales	"	2:215.067.00
Impuestos	"	1:498.895.00
Cargas sociales	"	1:914.970.00
Sueldos	"	3:743.239.00
Utilidad del ejercicio	"	2:921.083.00
	$	33:752.752.00

Proyecto de distribución de utilidades

A fondo de reserva	$	2:921.083.00
	$	2:921.083.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el 26 de marzo de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 17 del libro Copiador Inventarios.

$ 21.600. — 1|pub. — 9149.

SAUMESA S. A.

(Inscripción N.o 117.268)

Misiones 1481 (P. 2.o, Esc. 16)

Balance al 31 de noviembre de 1973

Activo —

Caja	$	146.225.00
Bienes inmuebles	"	7:063.960.00
Caja de Jubilaciones	"	651.845.00
Caja Asignaciones	"	5.950.00
Gravamen legal a Liq.	"	2:507.177.00
Pérdidas y ganancias	"	709.617.00
	$	11:084.774.00

Pasivo —

Acreedores	$	3:015.136.00
OIR Plan Facild.	"	1:111.661.00
Capital integrado	"	1:000.000.00
Anticipo p. Int. capital	"	1:200.000.00
Fondo de reserva	"	4:757.977.00
	$	11:084.774.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Gastos generales	$	632.646.00
Leyes sociales	"	147.528.00
Gravamen legal	"	479.250.00
Gravamen legal a liquidar	"	626.794.00
	$	1:886.218.00

Ganancias —

Alquileres	$	600.000.00
Administración empresa	"	825.000.00
	$	1:425.000.00
Pérdidas del ejercicio	"	461.218.00
	$	1:886.218.00

Aprobados por la asamblea ordinaria de accionistas, realizada el 8 de febrero de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el folio 11 del libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público de Comercio el 22 de noviembre de 1963 y anotado con el N.o 9.171 al folio 97 del libro 14.

$ 17.600. — 1|pub. — 9164.

CYROTEX S. A.

(Inscripción N.o 112.608)

Misiones 1481 (P.o 2 o, Esc. 16)

Balance al 30 de abril de 1972

Activo —

Caja	$	49.002
Inmuebles	"	9:440.231
Pérdidas y Ganancias	"	191:494
	$	9:680.727

Pasivo —

Acreedores	$	100.000
Capital Integrado	"	560.000
Reserva Reval. Inmuebl.	"	9:020.727
	$	9:680.727

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Gravámenes legales	$	112:158
Gastos Generales	"	58.000
Amortizaciones	"	175.682
	$	345.840

Ganancias —

Alquileres	$	300.000
Pérdidas del ejercicio	"	45.840
	$	345.840

Resumen —

Pérdidas anteriores	$	145.654
Pérdidas del ejercicio	"	45.840
Saldo de pérdidas	$	191.494

Aprobados por la asamblea ordinaria de accionistas realizada el 8 de febrero de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Socedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el folio 11 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 18 de junio de 1963 y anotado con el N.o 4.202. F.o 349, del libro 13.

$ 16.000. — 1|pub. — 9167.

CYROTEX S. A.

(Inscripción N.o 112.608)

Misiones 1481 (P.o 2 o. Esc. 16)

Balance al 30 de abril de 1973

Activo —

Caja	$	64.925
Inmuebles	"	14:742.133
Pérdidas y Ganancias	"	175.571
	$	14:982.629

Pasivo —

Acreedores	$	100.000
Capital Integrado	"	500.000
Res. Reval. Inmueb.	"	14:382.629
	$	14:982.629

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Gravámenes Legales	$	493.277
Gastos Generales	"	10.800
Utilidades del ejercicio	"	15.923
	$	520.000

Ganancias —

Alquileres	"	520.000
	$	520.000

Resumen —

Pérdidas del ejercicio anterior	$	191.494
Utilidades del ejercicio	"	15.923
Saldo de Pérdidas	$	175.571

Aprobados por la asamblea ordinaria de accionistas realizada el 8 de febrero de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el folio 13 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 18 de junio de 1963 y anotado con el N.o 4.202, folio 349, del libro 13.

$ 15.600. — 1|pub. — 9168.

MACRON S. A.

(Inscripción N.o 54.112)

Avenida Artigas 142 (Rocha)

Balance al 31 de julio de 1971

Activo —

Caja	6:362.159.00
Mercaderías	19:654.106.00
Muebles	116.548.00
Bancos	72.277.00
Cuentas corrientes	26:028.588.00
	52:233.678.00

Pasivo —

Impuestos	1:237.620.00
Bancos	2:083.121.00
Intereses a vencer	5:969.539.00
Capital integrado	1:000.000.00
Utilidades anteriores	10:496.319.00
Reserva para circulante	3:016.752.00
Reserva	10.152.00
Utilidad ejercicio	28:420.175.00
	52:233.678.00

Cuentas de resultado

Debe —

Costo ventas	57:857.900.00
Salarios	5:805.238.00
Gastos	8:917.843.00
Impuestos	3:373.208.00
Intereses	3:256.912.00
Utilidad	28:420.175.00
	107:631.276.00

Haber —

Ventas	79:946.701.00
Intereses y descuentos	27:684.575.00
	107:631.276.00

No se distribuyeron utilidades.

Aprobados por la asamblea del 10 de febrero de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados constan al folio 12 del libro Copiador de Cartas, certificado el 28 de febrero de 1962.

$ 18.000. — 1|pub. — 9172.

FINANCIERA HUMBOLDT S. A.

Misiones 1481 (P. 2.o. Esc. 16)

Balance al 30 de setiembre de 1971

Activo —

Caja	$	27.977.00
Caja dólares	"	136.500.00
Acciones y valores	"	3:196.025.00
	$	3:360.502.00

Pasivo —

Acreedores	$	476.361.00
Pérdidas y ganancias	"	361.011.00
Capital integrado	"	500.000.00
Fondo de reserva	"	2:023.130.00
	$	3:360.502.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Ajuste Cts.	$	0.10
Gastos generales	"	4.140.00
Gravámenes legales	"	2.768.00
Pérdidas del ejercicio	$	6.908.10

Resumen:

Ganancias de ejercicios anteriores	$	367.919.10
Pérdidas del ejercicio	"	6.908.10
Saldo a cuenta nueva	$	361.011.00

Aprobados por la asamblea ordinaria de accionistas, realizada el 8 de febrero de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el folio 20 del libro Copiador, certificado en el Registro Público de Comercio el día 19 de octubre de 1961 y anotado con el N.o 9.312 al folio 609 del libro Copiador respectvo.

$ 15.200. — 1|pub. — 9169.

BAMA INTERNATIONAL S. A.

(Inscripción N.o 117.306)

Barros Arana 5409|5419

Balance general al 31 de diciembre de 1973

Activo —

Inmuebles	115:481.213
Máquinas e instalaciones	207:676.993
Equipo rodante	14:871.800
Materias primas	315:366.891
Prod. en proceso y Term.	222:408.060
Deudores	209:492.876
Valores, títulos deuda Públ.	1:921.674
Caja y bancos	49:763.710
Activos transitorios	6:189.737
Bco. Central Cta. DM Prean.	260:680.000
Acciones a emitir	50:000.000
Resultado ejercicio 1972	2:464.869
	1.456:317.823

Pasivo —

Capital autorizado. saldo	50:000.000
Capital integrado	50:000.000
Res. p. Rev. activo fijo	217:621.427
Reserva p. futuras Ampl.	65:000.000
Reserva legal	2:070.000
Saldo a cuenta nueva	465.089
Reserva para Ctas. a pagar.	2:373.560
Acreed. p. Sum. y S.	114:898.141
Banco de Previsión Social.	11:466.977
Caja de Compens. Asignacic Familiares, etc.	12:256.157
Acreedores bancarios	726:135.962
Bco. Montevideo Cta. DM Preanticipo	178:344.181
Acreedores a largo plazo	19:574.441
Resultado del ejercicio	6:111.888
	1.456:317.823

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o de enero al 31 de diciembre de 1973

Pérdidas —

Consumo de materias primas	1.111:278.963
Gastos de fábrica	36:408.470
Trabajos de terceros	34:368.204
Sueldos, jornales, Lic. etc.	346:313.084
Cargas sociales	99:317.192
Impuestos y contribuciones	18:494.027
Gastos de administración	35:904.795
Seguros sobre bienes	13:566.955
Gastos de ventas	127:263.812
Intereses	7:004.913
Pérd. por Dif. de cambio	33:795.025
Amortizaciones	50:885.161
Utilidades del ejercicio	6:111.388
	1.920:712.489

Ganancias —

Ventas e ingresos del Ejerc.	1.796:622.358
Variación en más del stock de productos terminados y en proceso	98:334.699
Bonificaciones y descuentos.	17:020.646
Enaj. de valores de activo	3:388.059
Otros ingresos	5:346.727
	1.920:712.489

La utilidad pasa a cuenta nueva.

Aprobado por asamblea general ordinaria del 30 de marzo de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario, Registro N.o 1.186, folio 125 del libro 19, de fecha 18 de abril de 1968 a páginas 143 y 144.

$ 38.000 — 1|pub. — 9150.

FINANCIERA HUMBOLT S. A.

Misiones 1481, piso 2, Esc. 16

Balance al 30 de setiembre de 1972

Activo —

Caja	$ 27.977
Caja dólares	" 495.000
Acciones y valores	" 3:196.025
	$ 3:719.002

Pasivo —

Acreedores	$ 476.361
Pérdidas y ganancias	" 361.011
Capital integrado	" 500.000
Fondo de reserva	" 2:023.130
Reserva Dif. Cotiz.	" 358.500
	$ 3:719.002

Cuenta de pérdidas y ganancias

Sin movimiento. No existen gastos pendientes de pago.

Aprobados por la asamblea ordinaria de accionistas realizada el 8 de febrero de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el folio 21 del libro Copiador, certificado en el Registro Público de Comercio el día 19 de octubre de 1961 y anotado con el N.o 9.312 al folio 609 del libro Copiador respectivo.

$ 12.800 — 1|pub. — 9170.

MACRON S. A.

(Inscripción N.o 54.112)

Avda. Artigas (Rocha)

Balance al 31 de julio de 1970

Activo —

Caja	860.081.00
Mercadería	22:202.740.00
Muebles	116.548.00
Bancos	20.550.00
$	23:199.919.00

Pasivo —

Impuestos	802.986.00
Bancos	1:051.675.00
Intereses a Vencer	2:793.574.00
Cuentas Corrientes	4:028.461.00
Capital Integrado	1:000.000.00
Utilidades Anteriores	4:906.423.00
Reserva para Circulante	3:016.752.00
Reserva	10.152.00
Utilidad Ejercicio	5:589.896.00
$	23:199.919.00

Cuentas de resultado

Debe —

Costo Ventas	45:203.352.00
Sueldos	3:566.495.00
Gastos	6:154.658.00
Impuestos	1:110.617.00
Intereses	2:474.869.00
Utilidad	5:589.896.00
$	64:099.887.00

Haber —

Venta	58:036.953.00
Intereses y Descuentos	6:062.934.00
$	64:099.887.00

No se distribuyeron Utilidades.

Aún no han sido sometidos a asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se constan al folio 11 del Libro Copiador de Cartas, certificado el 2 de agosto de 1962.

$ 18.000. — 1|pub. — 9173.

CAUVI SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 88.076)

Cerrito 507 (P.o 6, Esc. 61)

Estado de situación al 31 de diciembre de 1968

Activo —

Caja	$ 862.680.74
Inmueble Ciudadela	" 2:350.000.00
Resultados Ej. Anteriores.	" 13.819.93
	$ 3:226.500.67

Pasivo —

Acreedores Varios	$ 2:805.000.00
Capital Integrado	" 200.000.00
Utilidad del Ejercicio 1968.	" 221.500.67
	$ 3:226.500.67

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1968

Debe —

Gastos de Constitución	$ 25.000.00
Impuestos	" 20.472.00
Caja de Jubilaciones	" 55.757.33
Gastos Generales	" 14.613.00
Intereses	" 165.00
Utilidad del Ejercicio	" 221.500.67
	$ 337.499.00

Haber —

Comisiones	$ 337.499.00
	$ 337.499.00

La utilidad del ejercicio pasa al rubro resultados de ejercicios anteriores.

Aún no fue realizada la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 3 del libro Copiador Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 17 de mayo de 1968 y anotado con el N.o 1.675 a Fs. 138 del libro 19.

$ 16.400. — 1|pub. — 9176.

FINANCIERA HUMBOLDT S. A.

(Inscripción N.o 47.948)

Misiones 1481 (P. 2.o, Esc. 16)

Balance al 30 de setiembre de 1973

Activo —

Caja	$ 27.977.00
Caja dólares	" 495.000.00
Acciones y valores	" 3:196.025.00
	$ 3:719.002.00

Pasivo —

Acreedores	$ 476.361.00
Pérdidas y ganancias	" 361.011.00
Capital integrado	" 500.000.00
Fondo de reserva	" 2:023.130.00
Reserva Dif. Cotiz	" 358.500.00
	$ 3:719.002.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

Sin movimiento.

Aprobados por la asamblea ordinaria de accionistas, realizada el 8 de febrero de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el folio 22 del libro Copiador, certificado en el Registro Público de Comercio el día 19 de octubre de 1961 y anotado con el N.o 9.312 al folio 609 del libro Copiador respectivo.

$ 12.000. — 1|pub. — 9171.

CAUVI S. A.

(Inscripción N.o 88.076)

Cerrito 507 P. 6. Esc. 61

Estado de situación al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Caja	$	844.378.96
Administraciones Codina	"	7.889.60
Inmuebles	"	2:800.000.00
	$	3:652.268.56

Pasivo —

Acreedores varios	$	2:663.167.00
Capital integrado	"	200.000.00
Resultado Ejerc. Ant.	"	207.680.74
Utilidad del Ejerc. 1969	"	581.420.82
	$	3:652.268.56

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1969

Debe —

Impuestos	$	261.100.00
Gastos generales	"	627.500.00
Utilidad del ejercicio	"	581.420.82
	$	1:470.020.00

Haber —

Alquileres	$	44.561.82
Comisiones	"	1:425.459.00
	$	1:470.020.82

La utilidad del ejercicio pasa al rubro resultados de ejercicios anteriores.

La asamblea no fue aún realizada.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 4 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 17 de mayo de 1968 y anotado con el N.o 1675 a folio 138 del libro 19.

$ 16.400. — 1|pub. — 9177.

CAUVI S. A.

(Inscripción N.o 88.076)

Cerrito 507 P. 6. Esc. 61

Estado de situación al 31 de diciembre de 1970

Activo —

Caja	$	1:930.550.69
Administraciones Codina	"	19.775.15
Inmuebles	"	2:800.000.00
Pérdidas del Ejerc. 1970	"	142.381.72
	$	4:892.707.56

Pasivo —

Acreedores varios	$	3:903.606.00
Resultados Ejerc. Ant.	"	789.101.56
Capital integrado	"	200.000.00
	$	4:892.707.56

diciembre de 1970
Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de

Debe —

Impuestos	$	254.235.00
Gastos generales	"	657.500.00
Intereses y descuentos	"	45.000.00
	$	956.735.00

Haber —

Comisiones	$	761.105.00
Alquileres	"	53.248.28
Pérdidas Ejerc. 1970	"	142.381.72
	$	956.735.00

La asamblea no fue aún realizada.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 5 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 17 de mayo de 1968 y anotado con el N.o 1675 a folio 138 del libro 19.

$ 16.400. — 1|pub. — 9178.

UNITED ARTISTS OF URUGUAY INC (Sucursal Uruguay)

(Inscripción N.o 34.543)

Paraguay 1472

Balance general al 31 de diciembre de 1973

Activo —

Activo corriente:

Caja y Banco	2:781.249.00
Cuentas a cobrar	42:365.894.00
	45:147.143.00

Activo fijo:

Edificios = costos	7:907.548.00
Muebles y útiles = costos	8:492.711.00
	16:400.259.00
Edificios = amortización	(465.653.00)
Muebles y útiles = amortización	(2:595.000.00)
	13:339.606.00

Activo transitorio:

Cargos diferidos	68.753.00
	58:555.502.00

Pasivo —

Pasivo exigible:

Cuentas a pagar	13:148.600.00
Impuestos a pagar	2:422.967.00
Compañías afiliadas	37:075.145.00
	52:646.712.00

Patrimonial:

Capital asignado	27.200.00
Ganancias (pérdidas) del ejercicio	5:881.590.00
	5:908.790.00
	58:555.502.00

Estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1973

Haber —

Alquiler de películas	291:747.139.00
Alquiler otros	112.885.00
Otros ingresos	18:141.655.00
	310:001.679.00

Debe —

Participación de productores	235:404.050.00
Costo de accesorios	1:706.770.00
Controles, fletes, acarreos	1:940.387.00
Sueldos y cargas sociales	45:851.682.00
Mantenimiento y reparaciones	1:207.050.00
Honorarios legales y auditoría	2:877.488.00
Impuestos municipales, timbres y otros	1:072.436.00
Amortizaciones	1:026.511.00
Teléfono, luz, telegramas y otros	4:104.011.00
Papelería y útiles de oficina	1:568.787.00
Gastos varios	7:360.917.00
	304:120.089.00
Ganancias del ejercicio 1973	5:881.590.00
	310:001.679.00

Las ganancias pasan a Casa Matriz.

No se realiza asamblea por ser sucursal de compañía extranjera.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en los folios 21 y 22 del Copiador, certificado el 3 de noviembre de 1956, por el Registro Público y General de Comercio, y anotado con el número 6.254 a folios 483 del libro 3.

$ 28.000. — 1|pub. — 9183.

CAUVI SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 88.076)

Cerrito 507 P.o 6, Esc. 61)

Estado de situación al 31 de dicembre de 1971

Activo —

Caja	$	4:445.914.30
Administración Codina	"	19.577.70
Inmuebles	"	2:785.790.00
	$	7:251.282.00

Pasivo —

Acreedores varios	$	5:723.118.00
Capital Integrado	"	200.000.00
Resultados Ej. Anteriores	"	646.719.84
Utilidad del Ej. 1971	"	681.444.16
	$	7:251.282.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1971

Debe —

Inmueble Médanos	$	14.210.00
Impuestos	"	196.904.00
Gastos Generales	"	621.000.00
Intereses y Descuentos	"	29.400.00
Utilidad del Ejercicio	"	681.444.16
	$	1:542.958.16

Haber —

Alquileres	$	181.750.16
Comisiones	"	1:361.208.00
	$	1:542.958.16

La utilidad del ejercicio pasa al rubro resultados de ejercicios anteriores.

Aún no fue realizada la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constanca que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 6 del libro Copiador Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 17 de mayo de 1968 y anotado con el N.o 1.675 a Fs. 138 del libro 19.

$ 16.800. — 1|pub. — 9179.

CAUVI SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 88.076)

Cerrito 507 (P.o 6, Esc. 61)

Estado de situación al 31 de diciembre de 1972

Activo —

Caja	$	28.232.00
Administraciones Codina...	"	2.396.00
Inmuebles	"	7:778.685.00
Pérdida Ejercicio 1972	"	632.535.00
	$	8:441.848.00

Pasivo —

Acreedores Varios	$	6:523.684.00
Alquileres a Vencer	"	390.000.00
Capital Integrado	"	200.000.00
Resultados Ej. Anteriores.	"	1:328.164.00
	$	8:441.848.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1972

Debe —

Inmueble Médanos	$	7.105.00
Impuestos	"	185.638.00
Gastos Generales	"	626.329.00
Intereses y Descuentos	"	32.928.00
	$	852.000.00

Haber —

Alquileres	$	99.465.00
Comisiones	"	120.000.00
Pérdida del Ejercicio	"	632.535.00
	$	852.000.00

Aún no fue realizada la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 7 del libro Copiador Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 17 de mayo de 1968 y anotado con el N.o 1675 a Fs. 138 del libro 19.

$ 16.400. 1|pub. — 9180.

ARUDY S. A.

(Inscripción N.o 122.455)

Rincón 468

Balance al 31 de diciembre de 1973

Activo —

Caja y Bancos	$	66.931.00
Cuentas corrientes	"	335.730.00
Acciones y valores	"	26:100.395.10
	$	26:507.056.10

Pasivo —

Capital	$	66.931.00
Cuentas corrientes	"	26:314.566.15
Ganancias y pérdidas	"	182.489.95
	$	26:507.056.10

No hubo proyecto de distribución de utilidades.

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1973

Debe —

Diferencia cambio	$	218.282.00
Gastos bancarios	"	22.320.00
Gastos generales	"	24.000.00
Impuesto sustitutivo	"	70.178.00
	$	334.780.00

Aprobados por asamblea de accionistas, del 30 de abril de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 20 y 21 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 15 de enero de 1964 y anotado en el N. 378 a fo. 113 del libro N.o 15.

$ 14.800. — 1|pub. — 9313.

LA COSECHERA ROMEO ZERBONI S. A.

(Inscripción N.o 41.429)

General Caraballo 1133

Balance de situación al 31 de diciembre de 1973

Activo —

Caja y Bancos	$	5:428.448.00
Mercaderías y materia prima	"	75:277.319.00
Deudores varios	"	42:065.565.00
Bienes raíces, muebles, vehículos, maquinarias	"	8:505.596.00
Cobros pendientes	"	5:876.845.00
Acciones a emitir	"	10:000.000.00
	$	147:153.773.00

Pasivo —

Obligaciones bancarias	$	24:870.022.00
Cuentas especiales	"	2:087.002.00
Acreedores varios	"	73:101.319.00
Cuentas a pagar	"	4:034.393.00
Capital integrado	"	10:000.000.00
Revalúo activo	"	3:234.692.00
Reserva activo circulante	"	4:317.234.00
Utilidad cuenta nueva	"	2:024.808.00
Utilidad ejercicio 1973	"	13:484.303.00
Capital autorizado	"	10:000.000.00
	$	147:153.773.00

Balance de resultados 1973

Utilidad bruta	$	9[illegible]3.077.00
	$	[illegible]5:963.077.00
Gastos administración	$	25:386.213.00
Gastos de ventas	"	20:587.763.00
Gastos de fábrica	"	7:663.558.00
Sueldos, etc. y cargas sociales	"	28:841.240.00
Utilidad ejercicio 1973	"	13:484.303.00
	$	95:963.077.00

Distribución de utilidades:

Del ejercicio	$	13:484.303.00
Ejercicios anteriores	"	2:024.808.00
	$	15:509.111.00
Reserva activo circulante	$	4:101.680.00
Reserva estatutaria	"	674.215.00
Dividendos	"	5:000.000.00
Cuenta nueva	"	5:733.216.00
	$	15:509.111.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 29 de abril de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en libro de Acta, folio 162.

$ 22.400. — 1|pub. — 9175.

GALERIA CIUDADELA S. A.

(Inscripción N.o 46.493)

Cerrito 507 P. 6. Esc. 61.

Estado de situación al 31 de diciembre de 1971

Activo —

Caja	$	5:382.825.00
Deudores varios	"	38.013.00
Inmuebles	"	685.696.00
Muebles y útiles	"	131.288.00
D.G.I. Imp. consignados	"	56.700.00
Depósitos en garantía	"	56.000.00
	$	6:350.522.00

Pasivo —

Cuentas a pagar	$	30.000.00
Reservas	"	340.337.00
Capital integrado	"	400.000.00
Reserva amortizaciones	"	115.734.00
Resultados Ejerc. Ant.	"	3:095.511.00
Utilidad del Ejerc. 1971	"	2:312.940.00
Garantías recibidas	"	56.000.00
	$	6:350.522.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1971

Debe —

Gastos generales	$	719.869.00
Impuestos	"	427.831.00
Utilidad del ejercicio	"	2:312.940.00
	$	3:460.640.00

Haber —

Alquileres	$	3:460.640.00
	$	3:460.640.00

La utilidad del ejercicio pasa al rubro resultados de ejercicios anteriores.

La asamblea no fue aún realizada.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 5 del libro Copiador de Cartas certificado el 20 de octubre de 1961 y anotado con el N.o 9369 al folio 589 del libro 11.

$ 18.000. — 1 pub. — 9181.

C. U. T. I. S. A.

COMPAÑIA URUGUAYA de TIERRAS SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 8.273)

25 de Mayo 470 Esc. 1.

Estado de situación al 31 de diciembre de 1973

Activo —

Bancos	$	5:111.702
Inmuebles	"	22:270.191
	$	27:381.893

Pasivo —

Impuestos a pagar	$	1:353.026
Capital realizado	"	100.000
Reservas	"	22:694.134
Pérdidas y ganancias	"	3:234.733
	$	27:381.893

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debito —

Gastos generales	$	3:108.145
Amortizaciones	"	121.229
Utilidad del ejercicio	"	1:729.083
	$	4:958.457

Crédito —

Alquileres	$	1:500.000
Resultados varios	"	3:458.457
	$	4:958.45

Proyecto de distribución de utilidades

Utilidad ejercicio 1972	$	615.625
Utilidad ejercicio 1973	"	1:729.083
	$	2:344.708
A reserva estatutaria 5 o/o	"	117.235
	$	2:227.473
Saldo de utilidades al 31 de diciembre de 1971	"	890.025
Dividendos a pagar	$	3:177.498

Aún no han sido aprobados por la asamblea de accionistas de la sociedad.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan capiados a fojas 23 del libro Copiados de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 18 de marzo de 1953 y anotado con el número 2345 al folio 37 del libro N.o 2.

$ 17.200. — 1|pub. — 9269.

GALERIA CIUDADELA S. A.

(Inscripción Nº 46.493)

Cerrito 507 - P. 6 - Esc. 61

Estado de situación al 31 de diciembre de 1972

Activo —

Caja	"	12:043.144
Deudores varios	"	38.013
Inmuebles	"	685.696
Muebles y Utiles	"	131.288
D.G.I. Imp. Consignados	"	66.825
Depósitos en garantía	"	56.000
	$	13:020.966

Pasivo —

Acreedores varios	$	695.690
Reservas	"	340.337
Capital integrado	"	400.000
Reserva amortizaciones	"	115.734
Resultados Ejerc. Anter.	"	5:458.451
Utilidad del ejercicio 1972	"	6:004.754
Garantías recibidas	"	56.000
	$	13:020.966

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1972

Debe —

Gastos generales	$	994.679
Impuestos	"	865.693
Utilidad del ejercicio	"	6:004.754
	$	7:865.126

Haber —

Alquileres	$	5:308.229
Comisiones	"	2:556.897
	$	7:865.126

La Utilidad del ejercicio pasa al Rubro Resultados de Ejercicios Anteriores.

La Asamblea no fué aún realizada.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 6 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 20 de octubre de 1961 y anotado con el Nº 9369 a Fs. 589 del libro 11.

$ 18.800. — 1|pub. — 9182.

LA LIEBRE S. A.

(Inscripción N.o 301.642)

Avda. Dr. Luis A. de Herrera 3440

Balance general al 31 de julio de 1973

Activo —

Caja	$	267.572
Gastos de Constitución	"	1:005.068
Campos	"	18:000.000
Acciones a emitir	"	20:000.000
Pérdidas y Ganancias	"	357.360
	$	39:630.000

Pasivo —

Acreedores varios	$	1:600.000
Certificados Provisorios de Canje	"	18:030.000
Capital autorizado	"	1:970.000
Capital integrado	"	18:030.000
	$	39:630.000

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de julio de 1973

Ganancias —

Rentas por pastoreos	$	112.500
Utilidades Sociedad en Participación	"	350.000
Pérdida del ejercicio	"	357.360
	$	819.860

Pérdidas —

Gastos generales	$	540.000
Impuestos	"	179.860
Honorarios	"	100.000
	$	819.860

Fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, reunida el 2 de mayo de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fo. 2 del libro Copiador de Cartas anotado con el Nº 4772 al Fo. 293 del libro Nº 23.

$ 16.800. — 1|pub. — 9277.

HELVECIA S. A.

(Inscripción N.o 50.082)

Misiones 1475 (piso 4.o, oficina N.o 1)

Balance general al 30 de setiembre de 1973

Activo —

Caja	$	1:257.902.93
Batiam Ltda. Cta. Ad. Prop.	"	32.296.00
Deudores varios	"	1:510.000.00
Inmuebles	"	389.692.00
Mejoras	"	7.800.00
Alquileres	"	336.600.00
Gastos de constitución	"	1.00
Pérdida del ejercicio	"	17.196.00
	$	3:551.487.93

Pasivo —

Cuentas a pagar	$	67.950.00
Cuentas corrientes	"	225.979.00
Saldo utilidad ejercicio anterior	"	2:757.558.93
Capital integrado	"	500.000.00
	$	3:551.487.93

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1973

Debe —

Gastos generales	$	612.570.00
Impuestos	"	843.871.00
	$	1:456.441.00

Haber —

Alquileres	$	1:439.245.00
Pérdida del ejercicio	"	17.196.00
	$	1:456.441.00

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 21 de diciembre de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 26 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 29 de junio de 1962 y anotado con el N.o 6.022 a F.o 57 del L.o 13.

$ 18.000. — 1|pub. — 9392.

LA TORTUGA S. A.

(Inscripción N.o 301.641)

Avda. Dr. Luis A. de Herrera 3440

Balance general al 31 de julio de 1973

Activo —

Caja	$	109.939
Campos	"	18:200.000
Gastos de constitución	"	1:002.821
Acciones a emitir	"	20:000.000
Pérdidas y ganancias	"	417.240
	$	39:730.000

Pasivo —

Acreedores varios	$	1:500.000
Certificados provisorios de canje	"	18:230.000
Capital autorizado	"	1:770.000
Capital integrado	"	18:230.000
	$	39:730.000

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de julio de 1973

Ganancias —

Rentas por pastoreos	$	112.500
Utilidades sociedades en participación	"	300.000
Pérdida del ejercicio	"	417.240
	$	829.740

Pérdidas —

Gastos generales	$	546.000
Impuestos	"	183.740
Honorarios	"	100.000
	$	829.740

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de la sociedad, reunida el 2 de mayo de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.o 2 del Libro Copiador de Cartas anotado con el número 4.764 al F.o 293 del libro N.o 23.

$ 17.200. — 1|pub. — 9278.

MACKEY SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 45.829)

Convención 1290

Estado de situación al 30 de junio de 1973

Activo —

Caja y bancos	33:571.709.00
Títulos y acciones	18:501.300.00
Cuentas a cobrar	502:540.169.00
Mercaderías	133:175.712.00
Mueb., útiles e Instalaciones	5:494.363.00
Gastos de constitución	1:266.997.00
Seguros a vencer	1:522.806.00
Intereses Dtos. y comisiones a devengar	29:323.227.00
	725:396.282.00

Pasivo —

Acreedores varios	548:666.237.00
Amortización gastos de constitución	163.838.00
Amortización muebles útiles e instalaciones	2:752.893.00
Capital integrado	16:580.392.00
Fondo de reserva	22:092.668.00
Utilidades a distribuir	25:021.224.00
Utilidad del ejercicio 1973	110:119.030.00
	725:396.282.00

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1973

Pérdidas —

Sueldos y jornales	35:159.074.00
Gravámenes legales	35:348.312.00
Gastos de administración y ventas	46:339.278.00
Gastos financieros	49:981.947.00
	166:828.611.00
Utilidad del ejercicio	110:119.030.00
	276:947.641.00

Ganancias —

Resultado venta bruta	276:947.641.00
	276:947.641.00

Proyecto de distribución de utilidades

En acciones	33:419.508.00
Fondo reserva mantenimiento capital circulante	13:317.571.00
Fondo de reserva	63:381.851.00
	110:119.030.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, celebrada el 14 de diciembre de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 8 y 9 del libro Copiador de Cartas, inscripto en el Registro Público y General de Comercio, con el número 5192 a Fo. 474 del libro N.o 11.

$ 24.000. — 1|pub. — 9194.

ALMA S. A.

(Inscripción N.o 12.202)

Rincón 468, escritorio 82

Balance al 31 de diciembre de 1973

Activo —

Caja y bancos	$	10.883.60
Cuentas corrientes	"	1:579.824.30
Acciones y valores	"	284.980.00
	$	1:875.687.90

Pasivo —

Capital	$	1:000.000.00
Cuentas corrientes	"	557.656.10
Utilidades	"	318.031.80
	$	1:875.687.90

No hubo proyecto de distribución de utilidades.

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1973

Debe —

Impuesto sustitutivo	$	311.216.00
Gastos generales	"	52.527.00
Gastos bancarios	"	40.00
	$	363.783.00

Haber —

Producido	$	359.852.70
Pérdida este ejercicio		3.930.30
	$	363.783.00

Aprobados por asamblea general de accionistas, realizada el 30 de abril de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a foja 25 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 1.o de octubre de 1955 y anotado con el N.o 2146 a fo. 295 del libro N.o 1.

$ 17.600. — 1|pub. — 8314.

CENNI HERMANOS SOC. ANON.

(Inscripción N.o 242.994)

Ruta N.o 5, Km. 19.900, Las Piedras

Canelones

Balance general anual cerrado al 28 de febrero de 1971

Activo —

Caja	$	10:032.698
Mercaderías	"	20:879.200
Deudores varios	"	14:193.316
Envases	"	1:508.277
Muebles y útiles	"	211.500
Herramientas	"	109.000
Maquinarias	"	1:547.500
	$	48:481.491

Pasivo —

Acreedores por vinos comprados	$ 22:089.786
Acreedores varios	" 1:310.588
Acreedores por uvas compradas	" 6:299.500
Caja de Jubilaciones (B.P.S.)	" 1.152
Caja de Asignaciones Fam.	84.357
Banco República (crédito industrial)	" 2:432.000
Caja Rural (B.P.S.)	" 2:846.055
Capital integrado a autorizarse	" 10:000.000
Utilidades del ejercicio	" 3:508.053
	$ 48:481.491

Cuenta de pérdidas y ganancias

Ganancias —

Ventas realizadas en el ejercicio	$ 94:025.200
	$ 94:025.200

Pérdidas —

Mercaderías	$ 71:851.451
Gastos generales	" 5:256.877
Combust. y lubricantes	" 2:210.000
Sueldos y jornales	" 1:440.156
Decreto 673|68	" 200.294
Oficina Impuestos Internos	" 4:849.000
Materias primas	" 1:004.937
Reparaciones vehículos	" 423.857
Intereses del ejercicio	" 640.416
Leyes sociales	" 503.201
Imp. Trans. agropecuarias	" 2:136.958
Utilidades del ejercicio	" 3:508.053
	$ 94:025.200

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general anual ordinaria de accionistas el 3 de mayo de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Copiador de Cartas N.o 1 al folio N.o 2, rubricado en el Juzgado de Primera Instancia, Las Piedras, por decreto 2.567 del 25 de marzo de 1974 el día 3 de abril de 1974.

$ 24.800. — 1|pub. — 9227.

CENNI HERMANOS SOC. ANON.

(Inscripción N.o 242.994)

Ruta N.o 5, Km. 19 900, Las Piedras

Canelones

Balance general anual
cerrado al 29 de febrero de 1972

Activo —

Caja	$ 11:523.576
Mercaderías	" 36:974.790
Deudores varios	" 11:830.218
Herramientas	" 109.000
Maquinarias	" 1:547.500
Fondo Nacional de Vivienda	" 207
Vehículos	" 5:600.000
Envases	" 2:154.877
Muebles y útiles	" 391.677
Documentos a cobrar	" 3:193.100
	$ 73:324.945

Pasivo —

Acreedores por uvas compradas	$ 5:960.404
Acreedores por vinos comprados	" 22:576.412
Acreedores varios	" 4:035.287
Documentos a pagar	" 2:000.000
Bco. República (crédito industrial)	" 12:917|927
Caja Asignaciones Familiares	" 26.867
Caja Rural (Bco. Prev. Social)	" 2:248.956
Caja Jubilaciones (B.P.S.)	" 1:034.519
Acreedores fiscales	" 1:632.945
Oficina de Impuesto a la Renta	" 175.400
Capital integrado a autorizarse	" 10:000.000
Utilidades sin distribuir	" 3:508.053
Utilidades del presente ejercicio	" 7:208.175
	$ 73:324.945

Cuenta de pérdidas y ganancias

Ganancias —

Ventas realizadas en el ejercicio	$ 122:335.645
	$ 122:335.645

Pérdidas —

Mercaderías	$ 83:800.562
Gastos generales	" 7:530.178
Combustibles y lubricantes	" 1:847.469
Sueldos y jornales	" 3:050.384
Oficina de Impuestos Internos	" 6:060.176
Propaganda	" 720.000
Alquileres	" 4:306.723
Intereses	" 1:889.911
Reparación vehículos	" 856.408
Imp. transacciones agropecuarias	" 1:737.049
Envases (roturas)	" 239.431
Recargos fiscales	" 914.927
Impuestos Soc. de capital (Ej. 1971)	" 526.207
Impuestos Ind. y Comercio	" 526.207
Imp. sustitutivo del de Herencia	" 45.771
Leyes sociales	" 1:076.067
Utilidades del ejercicio	" 7:208.175
	$ 122:335.645

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general anual ordinaria de accionistas el 3 de mayo de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Copiador de Cartas N.o 1 a folio N.o 3 rubricado en el Juzgado de Primera Instancia de Las Piedras por decreto 2.567, del 25 de marzo de 1974 el día 3 de abril de 1974.

$ 33.600. — 1|pub. — 9228.

ANDRES DEUS S. A.

(Inscripción Nº 350)

Cno. Carrasco 5033

Balance general al 30 de setiembre de 1973

Inmobilizado:

Tierras	$ 59:153.579
Edificios y mejoras	" 15:612.032
Instalaciones industriales	" 154:533.488
Maquinarias y Anexos	" 71:257.350
Muebles y útiles	" 3:407.341
Herramientas	" 336.000
Camiones	" 4:224.000
Repuestos y accesorios	" 1:671.076

Disponible:

Caja y Bancos	" 18:255.787

Realizable:

Inmuebles	" 23:938.225
Títulos reajustables	" 8:680.950

Exigible:

Deudores varios	" 96:841.174
Adelantos al personal	" 1:378.500
Cuentas corrientes	" 10:704.717

Circulante:

Mercaderías elaboradas	" 19:566.704
Mercaderías en fabricación	" 21:712.186

Transitorio:

Cargos Diferidos	" 4:484.625
Importación de carbón y repuestos	" 2:755.691
Partidas pendientes	" 1:813.703

Cuentas de Orden:

Acciones emitidas integradas	" 57:612.900
Acciones emitidas sin integrar	" 1:387.700
Acciones sin emitir	" 40:999.400
Acciones depositadas (Directores)	" 350.000
	$ 620:676.128

Pasivo —

Patrimonial:

Capital integrado	$ 57:612.900
Reservas estatutarias	" 1:908.833
Reservas facultativas	" 1:042.080
Reserva especial	" 271.073
Fondo de Revaluaciones Fiscales	" 294:731.075

Exigible:

Acreedores varios	" 5:214.262
Bancos en cuenta vales	" 25:000.000

Exigible a largo plazo:

Obligaciones Sociales y Fiscales	" 17:953.110

Transitorio:

Acreedores por Mercaderías a entregar	" 54:224.428
Cuentas Acreedores Transitorias	" 16:859.784
Dividendos ejercicios anteriores	" 429.841

Utilidades:

Saldo anterior	" 387.409
Ganancias del ejercicio	" 44:691.333

Cuentas de Orden:

Capital autorizado	" 100:000.000
Depositantes de acciones	" 350.000
	$ 620:676.128

Demostración de la cuenta de Pérdidas y Ganancias al 30 de setiembre de 1973

Debe —

Sueldos, jornales y Comisiones	$	190:768.400
Materias Primas, Combustibles y Lubricantes	"	108:554.191
Gastos generales y de Fábrica	"	33:045.299
Gastos de Camiones	"	11:502.708
Reparaciones y Repuestos	"	2:435.218
Intereses y descuentos	"	11:102.590
Seguros y contribución Inmobiliaria	"	2:208.500
Deudores Incobrables	"	5:553.682
Amortizaciones	"	17:092.969
	$	382:263.557
Saldo: Utilidad del Ejercicio	"	44:691.333
	$	426.954.890

Haber —

Ventas	$	422:958.173
Diferencias Stocks	"	488.800
Beneficios varios	"	3:507.917
	$	426.954.890

Proyecto de distribución de utilidades

Saldo del ejercicio anterior $ 387.409

Utilidad del ejercicio:

Mercaderías	"	41:183.416
Beneficios varios	"	3:507.917
Utilidad líquida	$	45:078.742

Deducciones:

Previsión para Impuestos .. $ 11:500.000		
Saldo a Ejercicio 1974 " 31.990	"	11:531.990
	$	33:546.752

Distribución de acuerdo al Art. 43º de los Estatutos:

A Res. Estatutaria 5% s/$ 33:546.752	$	1:677.337
A Presidente 3% según $ 33:546.752	"	1:006.403
A Rest. Directores 12% según $ 33:546.752	"	4:025.610
A Síndico 1% según pesos 33:546.752	"	335.468
A Dividendos 79% según $ 33:546.752	"	26:501.934
Equivale al 40% en acciones y al 6% en efectivo de $ 57:612.900		
	$	33:546.752

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 25 de marzo de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro de Balances e Inventario de Fos. 176 y 178.

$ 121.200. — 1|pub. — 9255.

PYLSA PRIVILEGIOS Y LICENCIAS INTERNACIONALES S. A. C. I. Y. F.

(Inscripción N.o 119.752)

Misiones 1475, piso 4.o, oficina N.o 1

Balance general al 31 de marzo de 1973

Activo —

Marcas y patentes exterior	$	2:243.300.00
Deudores varios exterior	"	69.967.50
Caja	"	951.50
Cuentas corrientes	"	5.962.00
Gastos de constitución	"	1.00
	$	2:320.182.00

Pasivo —

Acreedores varios exterior	$	239.672.45
Saldo Utilidad Ejerc. Anter.	"	1:516.885.55
Utilidad ejercicio actual	"	463.624.00
Capital integrado	"	100.000.00
	$	2:320.182.00

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de marzo de 1973

Debe —

Gastos generales	$	131.776.00
Utilidad ejercicio actual	"	463.624.00
	$	595.400.00

Haber —

Beneficio ventas marcas Ext.	$	595.400.00
	$	595.400.00

Las utilidades pasan a cuenta nueva, próximo ejercicio.

Aprobados por la asamblea de accionistas, realizada el 6 de julio de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 21 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 7 de mayo de 1963 y anotado con el número 2434 a folio 303, del libro 13.

$ 15.600. — 1|pub. — 9394.

CENNI HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 242.994)

Ruta N.o 5, Km. 19.900, Las Piedras

(Canelones)

Balance general anual cerrado al 28 de febrero de 1973

Activo —

Caja	12:190.399.00
Mercaderías	33:681.000.00
Deudores varios	19:759.776.00
Herramientas	109.000.00
Maquinarias	4:547.500.00
Envases	3:527.638.00
Vehículos	6:960.900.00
Muebles y útiles	391.677.00
Documentos a cobrar	2:166.000.00
	83:333.890.00

Pasivo —

Acreedores por uvas	6:608.749.00
Acreedores por vinos comprados	25:661.128.00
Banco República (Suc. Las Piedras)	8:808.376.00
Oficina de Impuestos Internos	1:793.200.00
Caja de Asignaciones Familiares	78.901.00
Caja Rural (B. P. S.)	2:366.308.00
Acreedores fiscales	2:484.111.00
Caja de Jubilaciones (B. P. S.)	1:325.948.00
Oficina de Impuesto a la Renta	1:374.552.00
Capital integrado a autorizarse	10:000.000.00
Utilidades —saldo sin distribuir—	10:716.228.00
Utilidades del presente ejercicio	12:116.389.00
	83:333.890.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

Ganancias —

Ventas realizadas en el ejercicio	206:984.767.00
	206:984.767.00

Pérdidas —

Cuentas que arrojan pérdidas:

Gastos generales	7:539.589.00
Materias primas	5:753.748.00
Impuestos internos	7:081.758.00
Rodante reparaciones	1:229.450.00
Combustibles y lubricantes	3:665.862.00
Sueldos y jornales	6:200.447.00
Decreto 673	367.051.00
Seguro de enfermedad	414.965.00
Banco de Seguros	180.200.00
Envases	43.800.00
Banco de Previsión Social	2:230.327.00
Transacciones Agropec.	6:632.118.00
Asignaciones Familiares	830.715.00
Intereses bancarios	2:835.223.00
Timbres de Comercio	3:221.250.00
Oficina de Impuesto a la Renta	905.989.00
Reparaciones y Mant. de máquinas	8:676.185.00
Mercaderías	125:059.701.00
Gastos Colegio Pío	12:000.000.00
Utilidades del presente ejercicio	12:116.389.00
	206:984.767.00

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general anual de accionistas, el 3 de mayo de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados contables se hallan copiados en el libro Copiador de Cartas, N.o 1 a folio N.o 6, rubricado en el Juzgado de Primera Instancia, de Las Piedras, por Decreto 2667, del 25 de marzo de 1974, el día 3 abril de 1974.

$ 32.800. — 1|pub. — 9229.

CANAIMA S. A.

(Inscripción N.o 53.479)

18 de Julio 948

Balance general al 28 de febrero de 1971

Activo —

	U$S
Caja	1.005.61
Accionistas	3.700.00
Acciones a emitir	20.000.00
Pérdidas y ganancias	294.39
	25.000.00

Pasivo —

	U$S
Capital autorizado	20.000.00
Capital suscripto	3.700.00
Capital integrado	1.300.00
	25.000.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 28 de febrero de 1971

Pérdidas —

	U$S
Gastos generales	8.04
	8.04

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el 25 de junio de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario de la Sociedad, certificado el 15 de noviembre del año 1962, con el N.o 9919, al Fo. 217 del libro respectivo N.o 12, al folio N.o 18.

$ 12.000. — 1|pub. — 9403.

CENNI HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 242.994)

Ruta N.o 5, Km. 19.900, Las Piedras

(Canelones)

Balance general anual cerrado al 28 de febrero de 1974

Activo —

Caja	2:075.272.00
Bancos	2:022.871.00
Mercaderías	119:961.887.00
Deudores varios	42:606.347.00
Herramientas	109.000.00
Maquinarias	6:167.500.00
Muebles y útiles	1:447.317.00
Envases	3:876.021.00
Documentos a cobrar	966.000.00
Mercaderías en Aduana y|o viaje	1:422.891.00
Vehículos	6:969.900.00
	187:616.006.00

Pasivo —

Bancos	41:084.880.00
Acreedores por uvas	30:728.886.00
Acreedores por vinos comprados	25:492.955.00
Acreedores varios	1:251.196.00
Oficina de Impuestos Internos	990.000.00
Banco Previsión Social (Ind. y Comercio)	1:259.221.00
Caja Asignaciones Familiares	2:001.516.00
Tasa Bromatológica	209.835.00
Oficina de Impuesto a la renta	926.100.00
Imp. transacciones Agropecuarias (B.P.S.)	3:453.952.00
Sucesión Pío Cenni	3:360.000.00
Colegio Pío	968.000.00
Honorarios profesionales	2:400.000.00
Gastos de constitución	1:205.769.00
Capital autorizado e integrado	10:000.000.00
Utilidades de ejercicios anteriores	22:832.617.00
Ganancia del ejercicio	39:451.079.00
	187:616.006.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

Ganancias —

Ventas realizadas durante el ejercicio	401:513.022.00
	401:513.022.00

Pérdidas —

Cuentas que arrojan pérdidas durante el eercicio:	
Gastos generales	18:445.959.00
Materias primas	20:586.382.00
Impuestos internos	7:751.607.00
Rodantes reparaciones	3:035.307.00
Combustibles y lubricantes	9:439.910.00
Sueldos y jornales	13:307.092.00
Timbres de Comercio y F. N. de vivienda	4:344.550.00
Oficina de impuesto a la renta	1:623.118.00
Caja de Asignaciones familiares	3:561.293.00
Imp. transacciones agropecuarias	9:550.019.00
Banco de Previsión Social (Ind. y Comercio)	2:600.595.00
Banco de Seguros	675.520.00
Envases	254.800.00
Tasa Bromatológica	53.504.00
Intereses bancarios	2:085.000.00
Mercaderías	264:747.287.00
Utilidades	39:451.079.00
	401:513.022.00

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general anual ordinaria de accionistas, el 3 de mayo de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Cartas N.o 1, a folio 6 rubricado en el Jugado de Primera Instancia, Las Piedras, Decreto 2567 del 25 de marzo de 1973 el 3 de abril de 1973.

$ 34.300. — 1|pub. — 9230.

LLAUCA S. A.

(Inscripción Nº 35.412)

Misiones 1475 - P. 4º - Of. 1

Balance general al 31 de marzo de 1973

Activo —

Caja y Bancos Ext.	$	6.045.35
Acciones y valores Ext.	"	80.000.00
Caja	"	331.00
Pérdida del ejercicio	"	48.323.60
Gastos de Constitución	"	1.00
Acciones a emitir	"	400.000.00
	$	534.700.95

Pasivo —

Utilidad Ejerc. Ant.	$	11.058.65
Cuentas corrientes Ext.	"	495.30
Accionistas Cta. Préstam.	"	14.000.00
Cuentas corrientes	"	9.147.00
Capital integrado	"	100.000.00
Capital autorizado	"	400.000.00
	$	534.700.95

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de marzo de 1973

Debe —

Gastos generales	$	98.489.00
	$	98.489.00

Haber —

Intereses Exter.	$	225.40
Difer. de cambio	"	49.940.00
Pérd. del ejercicio	"	48.323.60
	$	98.489.00

Aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas, celebrada el 4 de julio de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 55 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de mero 1382 y 325 del libro respec- Comercio el 6 de agosto de 1957, y anotado con el N.o 4004 al Fo. 80 del Lo. 6.

$ 16.800. — 1|pub. — 9398.

VIBAL S. A.

(Inscripción Nº 231.975)

Cavia 3087 - Ap. 4

Balance al 30 de setiembre de 1972

Activo —

Caja	$	36.921.27
Inmuebles prometidos en compra	"	7:588.000.00
Inmuebles	"	177.500.00
Muebles y equipos	"	1:150.000.00
Caja de Jubilaciones de Ind. y Comercio	"	5.822.00
Suscriptores de acciones	"	430.000.00
	$	9:388.243.27

Pasivo —

Acreedores varios	$	7:941.865.25
Capital suscripto	"	430.000.00
Capital integrado	"	570.000.00
Reserva legal	"	29.069.82
Utilidad del ejercicio	"	417.308.20
	$	9:388.243.27

Pérdidas y Ganancias al 30 de setiembre de 1972

Debe —

Gastos generales:

Varios	$	43.310.92
Otis S. A.	"	27.037.50
Caja Rural	"	31.982.00
Imp. Munic.	"	44.630.60
Emp. San.	"	11.712.00
O.S.E.	"	26.514.50
Hon. Profs.	"	84.705.00
Reparaciones	"	87.163.50
Gtos. Adm.	"	15.000.00
Df. Imp. Renta	"	15.486.00
Aportes. Jub.	"	5.460.00
Rec. Legales	"	2.056.00
Cont. Inm.	"	171.084.00
DATA	"	40.887.50
U.T.E.	"	35.018.00
Reservas Legales	"	16.485.35
Utilidad del ejercicio	"	313.221.63
	$	971.754.50

Haber —

Alquileres	$	914.633.50
Reintegros varios	"	57.121.00
	$	971.754.50

Las utilidades quedan en cuenta.

No han sido aprobados por la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario a fojas 12, certificado por el Registro Público de Comercio con el Nº 3468 al Fo. 186 del Libro número 19 de 123 de agosto de 1968.

$ 24.000. — 1|pub. — 9237.

PAJARITO SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 20.957)

8 de Octubre 4811

Balance general al 30 de setiembre de 1972

Activo —

Caja y bancos	$	2:916.259.00
Mercaderías	"	16:976.347.00
Deudores varios	"	35:227.458.00
Máquinas, herramientas, mobiliario, instalaciones y material rodante	"	822.942.00
Valores en cartera	"	1.800.00
Marca	"	1.00
Acciones depositadas	"	25.000.00
	$	55:969.807.00

Pasivo —

Cap. autorizado integrado	$	1:000.000.00
Reservas	"	24:449.479.00
Acreedores varios	"	20:487 415.00
Provisiones asignadas	"	2:458.076.00
Ganancia del ejercicio	"	7:549.837.00
Depositantes de acciones	"	25 000.00
	$	55:969.807.00

Estado de pérdidas y ganancias

Debe —

Gastos de administración, ventas y expedición, vacaciones pagadas y aguinaldos	$	24:327.767.00
Intereses, deudores incobrables	"	718.364.00
Ganancia neta del ejercicio	"	7:549.837.00
	$	32:595.968.00

Haber —

Mercaderías	$	31:914.490.00
Descuentos obtenidos Rend. diversos	"	681.478.00
	$	32:595.968.00

Distribución utilidades

Fondo de reserva estatutaria	$	754.984.00
Fondo de reserva extraordinaria	"	6:794.853.00
	$	7:549.837.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 14 de junio de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 97 y 98 del libro copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 22 de febrero de 1951.

$ 21.200. — 1|pub. — 9282.

AMOROSO Y POZZI S. A.

(Inscripción N.o 4.798

Buenos Aires 484, piso 5, Esc. 25

Estado de situación al 31 de agosto de 1973

Caja y bancos	$	14:187.688.00
O. I. R.	"	828.974.00
Llaves y marcas	"	9.577.00
Pérdidas del ejercicio	"	25:638.222.00
	$	40:664.461.00

Pasivo —

Vales bancarios	$	21:884.200.00
Acreedores varios	"	2:570.662.00
Capital integrado a autorizar	"	9:882.958.00
Reservas	"	4:326.641.00
Capital integrado	"	2:000.000.00
	$	40:664.461.00

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de agosto de 1973

Pérdidas —

Mercadería	$	6:277.991.00
Impuestos y R. fiscales	"	1:234.130.00
Gastos generales	"	774.815.00
Gastos financiación	"	15:355.277.00
Dif. de cambio	"	8:901.799.00
	$	32:544.012.00

Ganancias —

Venta	$	6:905.790.00
Pérdidas del ejercicio	"	25:638.222.00
	$	32:544.012.00

Proyecto de distribución de utilidades

No hay utilidades.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes el folio N.o 88 del libro copiador de estados se encuentran copiados en Balances, inscripto en el Registro Público y General de Comercio, en fecha 7 de abril de 1957, con el número tivo.

$ 18.000. — 1|pub. — 9285.

LUIS J. BARBIERI S. A.

(Inscripción Nº 232.128)

Galicia 1249

Balance general al 30 de noviembre de 1973

Activo —

Mercaderías	$	50:830.732
Caja y Bancos	"	9:407.960
Varios Deudores	"	14:753.610
Fijo	"	11:636.507
	$	86:628.809

Pasivo —

Varios Acreedores	$	30:585.293
Capital integrado	"	20:000.000
Ganancias y Pérdidas	"	36:043.516
	$	86:628.809

Cuenta de Ganancias y Pérdidas

Debe —

Amortizaciones	$	509.276
Gastos generales	"	7:938.737
Impuestos	"	5:987.279
Seguros	"	466.325
Gastos Financieros	"	4:586.602
Gastos Bancarios	"	1:256.746
Sueldos	"	6:081.698
Cargas Sociales	"	1:634.520
Propaganda	"	2:716.862
Ganancias	"	25:300.011
	$	55:978.056

Haber —

Ventas	$	55:254.085
Bonificación impuestos	"	723.971
	$	55:978.056

Utilidades y ganancias a cuenta nueva.

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 10 de mayo de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro copiador de cartas al folio 16, certificado en el registro Público y General de Comercio el 4 de diciembre de 1968.

$ 18.000. — 1|pub. — 9386.

OLYMPIC TRADING CO. S. A.

(Inscripción N.o 240.709)

Misiones 1475 (Piso 4 o - Of. 1.a)

Balance general al 30 de junio de 1972

Activo —

Caja Moneda Extranjera	$	24.710.00
Bancos Exterior	"	337.50
Deudores Varios Exterior	"	21:607.250.00
Intereses a Cobrar Ext.	"	2:674.375.00
Caja	"	5.247.00
Cuentas Corrientes	"	5.247.00
Gastos de Constitucón	"	33.635.32
Acciones a Emitir	"	6:0000.000.00
	$	30:349.218.82

Pasivo —

Accionistas - Cta. Part.	$	17:857.250.00
Utilidad Ejerc. Anterior	"	326.042.22
Utilidad del ejercicio	"	2:165.926.60
Capital Integrado	"	4:000.000.00
Capital Autorizado	"	6:000.000.00
	$	30:349.218.82

Pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1972

Debe —

Gastos Generales	$	2.198.40
Utilidad del Ejerc. Activo	"	2:165.926.60
	$	2:168.125.00

Haber —

Intereses Exterior	$	2:168.125.00
	$	2:168.125.00

Las utilidades no se distribuyen.

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 29 de diciembre de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constan que los presentes estados se hallan copiados a folios 9 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público de Comercio el 10 de octubre de 1968 y anoado con el N.o 4.631 al F.o 276 del L.o 18.

$ 16.800. — 1|pub. — 9393

INDA S. A.

(Inscripción Nº 45.984)

Paraguay 1321 - Esc. 302

Balance general al 31 de mayo de 1973

Activo —

Caja y Bancos	$	16:375.783.00
Deudores varios	"	7:845.599.00
Mercaderías	"	11:781.239.11
Muebles, Ut. e Inst.	"	1.00
Maquinarias	"	6:151.863.60
Acciones y valores	"	5.000.00
Gtos. Rep. a Amort.	"	263.689.00
	$	42:423.174.71

Pasivo —

Acreedores varios	$	9:901.090.10
Acreedores Fiscales	"	1:374.298.17
Capital	"	21:619.351.44
Capital a Amortizar	"	9:500.000.00
Fdo. de Res. Especial	"	28.435.00
	$	42:423.174.71

Estado de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Mercaderías	$	20:021.827.28
Int. y Descuentos	"	3:880.911.00
Gastos generales	"	8:944.272.70
Impuestos	"	2:015.304.00
Amort. Gtos. Rep. a Amt.	"	263.690.00
Utilidades	"	18:471.285.02
	$	53:597.290.00

Ganancias —

Ventas	$	52:994.235.00
Bonificación Ley 28 de diciembre de 1964	"	603.055.00
	$	53:597.290,00

Proyecto de Distribución de Utilidades

Fondo de Res. Mant. Cap. Circul.	$	1:637.755.00
A Fdo. de Res. por Reinversiones	"	6:277.377.00
A Fdo. de Reserva Espec.	"	13:204.219.44
Utilidades Acumuladas	$	21:119.351.44

No han sido sometidos a la aprobación de la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fo. 14 del Lo. Copiador de Cartas certificado el 26 de junio de 1962.

$ 22.400. — 1|pub. — 9292.

LOZAN S. A.

(Inscripción N.o 20.634)

Sarandí 356 (Esc. 32)

Balance general al 31 de diciembre de 1973

Activo —

Caja y Bancos	$	8:129.199
Deudores Varios	"	2:364.719
Mercaderías	"	32:612.232
Mercaderías a Importar	"	1:656.788
Muebles y Utiles	"	918.899
Vehículos	"	6:701.800
Documentos Descontados	"	969.600
	$	52:353.237

Pasivo —

Capital integrado	$	10:000.000
Fondo de reserva	"	2:241.775
Reserva por revaluación	"	514.947
Res. mantenimiento capital circulante	"	1:455.169
Documentos a pagar	"	32:820.422
Bancos documentos descont.	"	969.600
Utilidad del ejercicio	"	4:351.324
	$	52:353.237

Cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1973

Debe —

Amortización de muebles y útiles	$	90.771
Gastos Generales	"	4:950.215
Impuestos	"	796.135
Intereses y descuentos	"	7:004.975
Leyes Sociales	"	749.299
Utilidad del ejercicio	"	4:351.324
	$	17:946.719

Haber

Mercaderías	$	17:946.719
	$	17:946.719

Proyecto de distribución de utilidades al 31 de diciembre de 1973

A fondo de reserva	$	924.422
A reserva mantenimiento capital circulante	"	3:426.902
	$	4:351.324

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 30 de abril de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Inventario certificado al F.o N.o 251|3.

$ 24.000. — 1|pub. — 9293.

LION D'OR S. A.

(Inscripción N.o 351)

Avda. 18 de Julio 1961

Estado de situación al 30 de junio de 1973

Activo —

Caja	9.500
Deudores varios	75.050
Anticipos	1:222.902
Mercaderías	101:521.498
Muebles, útiles e Instal.	4:044.125
Vehículos	14:600.538
Cuenta Corriente Accionistas	7:684.128
Impuestos a vencer	7:345.563
Depósitos en garantía	40.409
Intereses a vencer	10:615.459
	147:159.172

Pasivo —

Acciones en depósito	30.000
Dirección Gral. Impositiva	15:553.943
Banco República Cta. Cte.	49:268.179
Sueldos a pagar	6:904.394
Asignaciones Familiares	2:251.407
Caja Jubilaciones	5:293.417
Fdo. Nal. de Vivienda a pagar	113.220
Banco República Cta. Vale	1:793.735
Acreedores varios	4:215.600
Ofic. Imp. a la Renta (I.V.A.)	5:825.155
Capital integrado	5:500.000
Fondo de Reserva	62.500
Fondo de Reinversiones	14:000.000
Utilidades a distribuir	10:995.774
Utilidades ejercicio 72|73	25:351.848
	147:159.172

Cuentas de resultados al 30 de junio de 1973

Haber —

Ventas contado	413:457.670
Ventas crédito	6:515.958
Mercadería	3:483.472
	423:457.097

Debe —

Gastos de fabricación	13:294.304
Gastos de administración	13:443.297
Gastos de ventas	30:539.487
Sueldos y jornales	97:423.496
Cargas Sociales	35:747.183
Materiales	1:808.905
Materia Prima	198:070.943
Fdo. Nacional de Vivienda	1:560.633
Seguros	2:639.682
Intereses y descuentos	1:595.810
Salario Vacacional	1:678.153
Prima por antigüedad	303.351
	398:105.249
Utilidades ejercicio 72/73	25:351.848
	423:457.097

Las utilidades pasan a Fondo de Reserva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 13 de mayo de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados constan copiados en el Libro de Actas de Asambleas, folios N.os 143 y 144.

$ 28.000. — 1pub. — 9315.

CANAIMA SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 53.479)

Avda. 18 de Julio 948

Balance general al 28 de febrero de 1972

Activo —

	U$S
Caja	992.66
Accionistas	3.700.00
Acciones a emitir	20.000.00
Pérdidas y ganancias	307.34
	25.000.00

Pasivo —

	U$S
Capital autorizado	20.000.00
Capital suscripto	3.700.00
Capital integrado	1.300.00
	25.000.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 28 de febrero de 1972

Pérdidas —

	U$S
Gastos generales	0.26
Impuestos	12.69
	12.95

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 27 de julio de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en el Libro Inventario de la Sociedad, certificado el 15 de noviembre de 1962, a F. N.o 20.

$ 12.600. — 1|pub. — 9404.

AGENCIA MARITIMA ERNESTO J. ROHR S. A.

(Inscripción N.o 22.975)

Cerrito 301

Balance general al 31 de diciembre de 1973

Activo —

Inmuebles	$	891.330.00
Material de estiba	"	2:046.431.00
Muebles, útiles e instalaciones	"	3:808.701.00
Material rodante	"	21:788.953.00
Caja y Bancos	"	22:042.610.00
Varios deudores	"	1:143.124.00
	$	51:721.149.00

Pasivo —

Capital	$	1:000.000.00
Varios acreedores	"	33:123.386.00
Fondo reserva	"	5:117.025.00
Fondo amortización	"	10:005.641.00
Ganancias y pérdidas	"	2:475.097.00
	$	51:721.149.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1973

Ganancias —

Alquileres	$	758.000.00
Cambios	"	709.491.00
Comisiones	"	79:774.223.00
	$	81:241.714.00

Pérdidas —

Sueldos y honorarios	$	36:746.736.00
Timbres y franqueos	"	5:358.996.00
Gastos de explotación	"	13:109.915.00
Luz, teléfonos y télex	"	3:351.009.00
Fondo amortización	"	3:090.237.00
Caja de Jubilaciones	"	4:058.129.00
Caja de Asignaciones	"	3:608.516.00
Impuestos	"	3:133.648.00
Seguros	"	908.726.00
Intereses	"	25:578.00
Gastos generales	"	6:375.127.00
	$	78:766.617.00
Ganancias del ejercicio	"	2:475.097.00
	$	81:241.714.00

Distribución de utilidades al 31 de diciembre de 1973

Ganancias	$	2:475.097.00
	$	2:475.097.00
Fondo de reserva	$	2:475.097.00
	$	2:475.097.00

Aprobados por la asamblea de accionistas del 23 de marzo de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados fueron copiados a folios 130, 131 y 132 del Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público de Comercio del 29 de mayo de 1970 y anotado con el N.o 3.931 del libro 20.

$ 32.800. — 1|pub. — 9331.

CLARIA S. A.

(Inscripción N.o 35.420)

Misiones 1475 (Piso 4.o, Of. 1)

Balance general al 31 de marzo de 1973

Activo —

Caja argentina	$	3.087.00
Sáenz Briones Cta. Cte.	"	19.735.70
Acciones y valores Ext.	"	350.000.00
Caja	"	1.359.00
Gastos de constitución	"	1.00
Saldo Pérd. Ejerc. Ant.	"	18.627.10
Pérdida del ejercicio	"	34.915.20
Acciones a emitir	"	122.000.00
	$	549.725.00

Pasivo —

Cuentas corrientes	$	2.725.00
Accionistas Cta. préstamos	"	47.000.00
Capital integrado	"	378.000.00
Capital autorizado	"	122.000.00
	$	549.725.00

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de marzo de 1973

Debe —

Gastos generales	$	96.230.00
	$	96.230.00

Haber —

Diferencia de cambio	$	58.832.00
Intereses exterior	"	2.482.80
Pérdida del ejercicio	"	34.915.20
	$	96.230.00

Aprobados por la asamblea de accionistas, celebrada el 4 de julio de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 53 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 6 de agosto de 1957 y anotado con el número 4.018 al folio 80 del libro 6.

$ 16.800. — 1|pub. — 9400.

LINO TEXTIL S. A.

(Inscripción N.o 19.420)

Dolores - Depto. Soriano

Ejercicio 1.o de enero - al 31 de diciembre de 1973

Activo —

Caja y bancos	$	24:571.600.00
Deudores varios	"	21:313.684.00
Mat. primas y mercaderías	"	16:273.772.00
Inmuebles	"	21:541.287.00
Máquinas e instalaciones	"	6:541.287.00
Herramientas	"	42.570.00
Muebles y útiles	"	451.395.00
Elem. transportes	"	125.820.00
Depósitos en garantía	"	1.206.00
Gastos planteamiento	"	1.00
Valores depositados garantía	"	20.000.00
	$	90:942.591.00

Pasivo —

Acreedores varios	$	15:789.415.00
Capital integrado	"	20:000.000.00
Fondo reserva estatutario	"	412.369.00
Reserva Reval. activo fijo	"	20:049.726.00
Reservas facultativas	"	16:884.598.00
Saldo utilidades ejercicios anteriores	"	3:538.464.00
Utilidades del 24.o Ejerc.	"	14:298.019.00
Depositantes valores en garantía	"	20.000.00
	$	90:942.591.00

Estado de pérdidas y ganancias

Mercaderías	$	150:680.401.00
Descuentos obtenidos	"	1:973.573.00
	$	152:653.974.00
Menos:		
Materias primas y Mat. accesorios	"	49:958.422.00
Repuestos y accesorios Máq	"	789.227.00
Gastos fabricación	"	52:023.914.00
Gastos administración	"	35:584.392.00
	$	138:355.955.00
Utilidades del 24.o Ejerc.	"	14:298.019.00
	$	152:653.974.00

Distribución de utilidades

Fondo reserva estatutario	$	285.960.00
Retribución directorio	"	1:715.762.00
Accionistas	"	8:000.000.00
Saldo a cuenta nueva	"	4:296.297.00
	$	14:298.019.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada en la localidad de Dolores (Depto. Soriano), el 27 de abril de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador al folio 481, certificado el 8 de marzo de 1951.

$ 24.000. — 1|pub. — 9371.

INTERNACIONAL PLASTIC S. A.

(Inscripción N.o 49.838)

Joanicó 2639

Estado de situación al 31 de agosto de 1972

Activo —

Caja y bancos	$	671.850
Deudores varios	"	9:192.452
Mercaderías y Mat. primas	"	4:606.920
Acciones y valores	"	30.000
Inmovilizado menos Amort.	"	23:205.587
Nominal menos Amortiz.	"	31.751
Efectos a cobrar Descont.	"	253.753
	$	37:992.313

Pasivo —

Sueldos y gastos a pagar	$	1:990.474
Imp. y tasas a pagar	"	1:750.044
Acreedores	"	6:007.721
Vales y obligaciones	"	7:846.515
Aguinaldos y Lic. Deveng.	"	1:325.194
O.I.R. impuesto ventas	"	9.866
Capital integrado	"	2:000.000
Fondo de reservas	"	13:418.526
Banco Cta. efectos Descont.	"	253.753
Utilidad Ejerc. 1971|1972	"	3:370.220
	$	37:992.313

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de agosto de 1972

Pérdidas —

Mat. primas y Mat. Compl.	$	14:072.262.00
Mercaderías	"	658.261.00
Res. inmovilizado y Nom.	"	1:291.752.00
Gastos generales	"	9:616.868.00
Estipendios	"	6:707.125.92
Gtos. por Imp. y tasas	"	3:806.184.50
Descuentos concedidos	"	19.970.00
Intereses y comisiones	"	2:082.279.33
Fondo de vivienda	"	67.077.00
Seguros	"	580.405.00
Estipendios especiales	"	429.123.00
Util. Ejercicio 1971|1972	"	3:370.220.00
	$	42:701.527.75

Ganancias —

Ventas	$	42:263.598.00
Descuentos y Bonificac.	"	137.929.75
Alquileres	"	300.000.00
	$	42:701.527.75

Proyecto de distribución de utilidades

El Directorio aconseja pasar a Fondo de Reservas la suma de $ 3:370.220.00, suma correspondiente a las utilidades del ejercicio.

Aprobados por la asamblea general de accionistas del día 14 de diciembre de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiado en libro de Inventario al folio 12, según consta en libro de Actas a folios 27 al 28.

$ 25.000 — 1|pub. — 9384.

GRECIAN INV. S. A.

(Inscripción N.o 52.790)

18 de Julio 948

Balance general al 28 de febrero de 1971

Activo —

Caja	U$S	1.805.62
Inmuebles	"	51.479.83
Acciones y valores	"	14.978.00
Pérdidas y ganancias	"	1.975.23
	U$S	70.238.68

Pasivo —

Capital integrado	U$S	25.000.00
Acreedores varios	"	45.000.00
Sucursal Buenos Aires	"	238.68
	U$S	70.238.68

Cuenta de pérdidas y ganancias al 28 de febrero de 1971

Pérdidas —

Gastos generales	U$S	9.77
Impuestos	"	63.01
Pérdidas Sucursal Buenos Aires	"	238.68
	U$S	311.46

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el día 24 de junio de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario de la sociedad certificado el 11 de setiembre de 1962 con el N.o 8598 al folio 121 del libro N.o 13, a folio 17.

$ 14.000. — 1|pub. — 9405.

SECOND BLUE CO. S. A.

(Inscripción N.o 53.918)

Avda. 18 de Julio 948

Balance general al 30 de abril de 1972

Activo —

	U$S
Caja	27.41
Inmuebles	25.358.14
Inmuebles prometidos en compra	18.903.80
Pérdidas y ganancias	28.91
	44.318.26

Pasivo —

	U$S
Capital integrado	25.000.00
Acreedores varios	8.500.00
Cuentas a pagar	7.862.86
Cuenta directores y accionistas	2.955.40
	44.318.26

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de abril de 1972

Pérdidas —

	U$S
Impuestos	30.[illegible]
Gastos generales	2.50
Intereses	341.25
	374.10

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 26 de octubre de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiado en el libro Inventario de la sociedad certificado el 14 de noviembre de 1972 con el N.o 11.073 al folio 185 del libro N.o 13, a F.o número 21.

$ 14.400 — 1|pub. — 9410.

CAFRA SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 48.610)

18 de Julio 948

Balance general al 30 de abril de 1972

Activo —

Caja	U$S	4.693.60
Acciones a emitir	"	17.500.00
Pérdidas y ganancias	"	2.806.40
	U$S	25.000.00

Pasivo —

Capital integrado	U$S	7.500.00
Capital autorizado	"	17.500.00
	U$S	25.000.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de abril de 1972

Pérdidas —

Gastos generales	U$S	1.14
Impuestos	"	3.04
	U$S	4.18

Aprobados por la asamblea general ordinaria, realizada el 26 de octubre de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en el libro Inventario de la sociedad, certificado el 27 de abril de 1962, al folio N.o 17 y 18 inclusive.

$ 12.400. — 1|pub. — 9411.

EMACO S. A.

(Inscripción N.o 42.279)

Misiones 1475 (P. 4.o, Of. 1)

Balance general al 30 de junio de 1972

Activo —

Caja Moneda Extranjera .	$	583.787.10
Deudores por ventas Ext. .	"	71.169.40
Bancos en Cta. Cte.	"	72.60
Gastos de Constitución ...	"	1.00
Prom. Com. Solares Ext. .	"	71.169.40
Acciones a emitir	"	710.000.00
	$	1:436.199.50

Pasivo —

Cuentas Corrientes	$	3.802.00
Utilidades diferidas	"	70.176.66
Saldo Util. Ej. Ant.	"	402.710.80
Utilidad del ejercicio	"	138.340.64
Capital integrado	"	40.000.00
Solares Ext. Prom. en Vta.	"	71.169.40
Capital autorizado	"	710.000.00
	$	1:436.199.50

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1972

Debe —

Gastos generales	$	52.547.00
Comisiones Exterior	"	40.508.40
Gastos Exterior	"	6.409.60
Utilidad del ejercicio	"	138.340.64
	$	237.805.64

Haber —

Intereses Exterior	$	9.409.80
Utilidad Vta. Inm. Ext. .	"	151.067.44
Diferencias de Cambio ...	"	77.328.40
	$	237.805.64

La utilidad no se distribuye, pasa a cuenta nueva próximo ejercicio.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 30 de noviembre de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 30 del Libro "Copiador de Cartas", certificado por el Registro Público y General de Comercio el 5 de noviembre de 1959 y anotado con el N.o 7.083 al folio 80 del libro 11.

$ 21.600. — 1|pub. — 9396.

ALPACAR S. A.

(Inscripción N.o 119.738)

Misiones 1475 (P. 4.o, Of. 1)

Balance general al 31 de enero de 1973

Activo —

Caja	$	52.587.50
Inmuebles	"	2:849.856.00
Cuentas Corrientes	"	40.250.00
Saldo Pérd. Ej. Ant.	"	134.871.50
Gastos de Constitución	"	1.00
	$	3:077.566.00

Pasivo —

Acreed. varios Cta. Cte. ...	$	2:763.732.00
Capital integrado	"	300.000.00
Utilidad del ejercicio	"	13.834.00
	$	3:077.566.00

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de enero de 1973

Debe —

Gastos inmuebles	$	489.245.00
Gastos generales	"	70.910.00
Impuestos	"	105.671.00
	$	665.826.00
Utilidad del ejercicio	"	13.834.00
	$	679.660.00

Haber —

Alquileres	$	679.660.00
	$	679.660.00

La utilidad pasa a absorver parte de pérdidas ejercicio anterior.

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 6 de abril de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 21 del Libro "Copiador de Cartas", certificado por el Registro Público y General de Comercio el 7 de agosto de 1963.

$ 16.800. — 1|pub. — 9402.

FRONTAL S. A.

(Inscripción N.o 46.119)

Andes 1477

Balance general al 31 de diciembre de 1973

Activo —

Caja y Bancos	$	58:876.600.00
Deudores varios	"	100:063.898.00
Obligaciones a cobrar ..	"	6:120.173.00
Muebles y útiles	"	1:288.803.00
Vehículos	"	1:120.001.00
Llave	"	80.000.00
Mercaderías generales ..	"	84:470.572.00
Mercaderías en Aduana ..	"	2:180.284.00
Adelanto sobre mercaderías	"	700.000.00
Anticipo Imp. Adic. Ind. y Comercio	"	12:095.224.00
Recargo importación	"	5:203.707.00
Consignación Banco República	"	64:278.718.00
Gastos 3.a ampliación de capital	"	399.000.00
Dividendos	"	9:000.000.00
	$	345:876.980.00

Pasivo —

Acreedores varios	$	14:437.007.00
Reservas generales	"	146:171.127.00
Reserva Mant. capital circulante	"	6:525.309.00
Capital integrado	"	24:000.000.00
Utilidad del ejercicio ...	"	154:743.537.00
	$	345:876.980.00

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o de enero de 1973 al 31 de diciembre de 1973

Pérdidas —

Comisión importación ...	$	1:828.878.00
Gravámenes fiscales	"	34:438.924.00
Gastos generales	"	18:529.225.00
Sueldos y cargas sociales	"	4:396.782.00
Intereses y Com. bancarias	"	3:967.398.00
Amortizaciones	"	581.717.00
Utilidad del ejercicio ...	"	154:743.537.00
	$	218:486.461.00

Ganancias —

Bonificación 10 o|o	$	8:765.330.00
Intereses Caja de Ahorro	"	1:714.071.00
Mercaderías	"	208.007.060.00
	$	218:486.461.00

Aprobados por la asamblea general de accionistas, celebrada el 11 de mayo de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a Fs. 12 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 12 de abril de 1961.

$ 22.000. — 1|pub. — 9395.

ENGLAND INV. SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 49.513)

18 de Julio 948

Balance general al 31 de marzo de 1972

Activo —

Caja	U$S	3.554.94
Acciones y valores	"	23.018.57
Accionistas	"	13.000.00
Acciones a emitir	"	80.000.00
	U$S	119.573.51

Pasivo —

Capital integrado	U$S	7.000.00
Capital suscripto	"	13.000.00
Capital autorizado	"	80.000.00
Cuenta nueva	"	19.573.51
	U$S	119.573.51

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de marzo de 1972

Pérdidas —

Gastos generales	U$S	0.78
Impuestos	"	34.55
Utilidad del ejercicio	"	1.554.67
	U$S	1.590.00

Ganancias —

Dividendos percibidos	U$S	1.590.00
	U$S	1.590.00

Proyecto de distribución de utilidades

Que las utilidades que ascienden a la suma de U$S 1.554.67 (mil quinientos cincuenta y cuatro dólares con 67|100) se pasen a Cuenta Nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria, realizada el 1.o de setiembre de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario de la sociedad, certificado el 13 de junio de 1962 a folio N.o 20.

$ 16.800. — 1|pub. — 9406.

SILOCAR S .A.

(Inscripción N.o 108.096)

18 de Julio 1474|104

Balance general al 31 de diciembre de 1973

Activo —

Caja	$	193.023.00
Bancos Cta. Ctes.	"	1.961.00
Gastos constitución	"	45.040.00
Caja Asignaciones N.o 23	"	19.000.00
Accionistas	"	7:000.000.00
Terrenos	"	14:420.000.00
Pérd. del ejercicio	"	1:123.508.00
	$	22:802.532.00

Pasivo —

Acreedores varios	$	5:587.832.00
Amort. gastos constitución	"	31.984.00
Capital integrado	"	3:000.000.00
Aporte para Int. capital	"	3:000.000.00
Capital suscrito a autorizar	"	7:000.000.00
Fdo. Rva. Mant. cap. circulante	"	2:011.791.61
Pérdidas y ganancias ejercicios anteriores	"	2:170.924.39
	$	22:802.532.00

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o de enero de 1973 al 31 de diciembre de 1973

Pérdidas —

Impuestos	$	1:391.068.00
Gastos generales	"	340.664.00
Amortizaciones	"	17.824.00
	$	1:749.556.00

Ganancias —

Resultados varios	$	600.000.00
Intereses y Dtos. fiscales	"	26.048.00
Pérdidas del ejercicio	"	1:123.508.00
	$	1:749.556.00

Aún no han sido aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a Fs. 31 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 24 de mayo de 1963 con el N.o 3.485 al folio 350 del libro N.o 2. —

$ 19.600. — 1|pub. — 9397.

SURUBI S. A.

(Inscripción N.o 257.353)

Río Negro 1354 Esc. 3.

Balance general al 30 de setiembre de 1973

Activo —

Caja	$	837.500.00
Deudores por inmuebles Promet. en venta	"	5:350.000.00
Inmuebles	"	6:498.515.00
Gastos de constitución	"	142.861.00
Banco Palestino Cta. Cte	"	39.949.00
O.I.R. Cta. anticipos	"	11.720.00
	$	12:880.545.00

Pasivo —

Caja de jubilaciones	$	454.732.00
Caja de asignaciones	"	220.361.00
Gastos a pagar	"	1:143.548.00
Capital integrado	"	1:000.000.00
Aportes para integración de capital	"	4:000.000.00
Utilidad bruta diferida por venta inmuebles	"	4:924.248.00
Utilidad Ejerc. anteriores	"	189.861.00
Utilidad del ejercicio	"	947.795.00
	$	12:880.545.00

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o de octubre de 1972 al 30 de setiembre de 1973

Ganancias —

Alquileres	$	943.293.00
Utilidad por venta inmuebles	"	3:651.278.00
Bonificaciones fiscales	"	14.948.00
	$	4:609.519.00

Pérdidas —

Gastos generales	$	1:002.344.00
Sueldos	"	1:516.708.00
Aguinaldo	"	29.438.00
Gravámenes fiscales	"	395.460.00
Recargos	"	1.782.00
Seguros	"	4.017.00
Licencia	"	33.956.00
Leyes sociales	"	678.019.00
Utilidad del ejercicio	"	947.795.00
	$	4:609.519.00

Proyecto de distribución de utilidades

A Rva. mantenimiento capital circulante	$	866.469.00
A fondo de reserva	"	81.326.00
	$	947.795.00

Aún no han sido aprobados por la asamblea general de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 11 y 12 del libro Inventario, certificado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Paysandú con fecha 28 de julio de 1970.

$ 23.600. — 1|pub. —9399.

GLENWOOD INVESTMENT

(Inscripción N.o 43.562)

25 de Mayo 444 P. 2.

Balance general al 31 de octubre de 1972

Activo —

Inmuebles	$	2:526.387.00
Pérdidas y ganancias	"	535.013.00
	$	3:061.400.00

Pasivo —

Cuentas corrientes	$	1:691.684.00
Capital integrado	"	145.000.00
Fondo reserva revaluación	"	1:224.716.00
	$	3:061.400.00

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Imp. en el exterior	$	69.152.00
Gastos inmuebles	"	298.751.00
	$	367.903.00

Ganancias —

Alquileres	$	120.000.00
Pérdidas del ejercicio	"	247.903.00
	$	367.903.00

Aprobados por la asamblea ordinaria del 26 de abril de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 18 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 10 de setiembre de 1959 y anotado con el N.o 5628 a Fs. 57 del libro 10.

$ 12.800. — 1|pub. — 9426.

TEGUA S. A.

(Inscripción N.o 35.414)

Misiones 1475, iso 4, oficina 1

Balance general al 31 de marzo de 1973

Activo —

Caja argentina	$	9.904.20
Cta. corrientes Ext.	"	27.617.50
Caja	"	331.00
Accionistas	"	72.000.00
Pérd. ejercicio actual	"	13.723.70
Gastos de constitución	"	1.00
Acciones a emitir	"	400.000.00
	$	523.577.40

Pasivo —

Accionistas Cta. préstamos	$	8.000.00
Cuentas corrientes	"	4.226.00
Capital suscrito	"	72.000.00
Capital autorizado	"	400:000.00
Capital integrado	"	28.000.00
Utilid. ejercicio anterior	"	11.351.40
	$	523.577.40

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de marzo de 1973

Debe —

Impuestos exterior	$	1.042.10
Gastos generales	"	89.549.00
	$	90.597.10

Haber —

Intereses exterior	$	4.789.40
Diferencia de cambio	"	72.084.00
Pérdida del ejercicio	"	13.723.70
	$	90.597.10

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 5 de julio de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 53 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 6 de agosto de 1957 y anotado con el N.o 4.023 al folio 80 del libro 6.

$ 18.000 — 1|pub. — 9401.

CLAJUPA SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción No 30.970)

18 de Julio 948

Balance general al 31 de marzo de 1971

Activo —

Caja	$	626.37
Inmuebles	"	58.314.14
Muebles, Utiles e Instalac.	"	1.00
Acciones y Valores	"	400.000.00
Accionistas	"	40.000.00
Acciones a Emitir	"	100.000.00
Pérdidas y Ganancias	"	2.423.57
	$	601.365.08

Pasivo —

Capital Autorizado	$	100.000.00
Capial Suscripto	"	40.000.00
Capital Integrado	"	60.000.00
Acreedores Hipotecarios	"	16.365.08
Cuenta Directores y Acc.	"	385.000.00
	$	601.365.08

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de marzo de 1971

Pérdidas —

Impuestos	$	208.335.00
Gastos Comunes	"	147.966.00
Gastos Generales	"	4.017.00
Intereses y Recargos	"	5.973.00
Utilidad del Ejercicio	"	23.709.00
	$	390.000.00

Ganancias —

Reintegro de Gastos	$	290.000.00
Alquileres	"	100.000.00
	$	390.000.00

Proyecto de distribución de utilidades

Que las utilidades que ascienden a la suma de $ 23.709.00 (Veintitrés mil setecientos nueve pesos m|n) pasen a absorber pérdidas de ejercicios anteriores.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Inventario de la sociedad, certificado el 27 de mayo de 1955, con el N.o 2.046 al F.o 102 del libro N.o 4, a Folio N.o 40.

$ 19.600. — 1|pub. — 9407.

WINCO SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 53.919)

18 de Julio N.o 948

Balance general al 30 de abril de 1972

Activo —

Caja	U$S	16.126.62
Inmuebles	"	19.619.42
Acciones a Emitir	"	160.000.00
Pérdidas y Ganancias	"	4.253.96
	U$S	200.000.00

Pasivo —

Capital Integrado	U$S	40.000.00
Capital Autorizado	"	160.000.00
	U$S	200.000.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de abril de 1972

Pérdidas —

Impuestos	U$S	53.90
	U$S	53.90

Ganancias —

Descuentos	U$S	5.39
Pérdidas del Ejercicio	"	48.51
	U$S	53.90

Aprobados por la asamblea general ordinaria el 26 de octubre de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Inventario de noviembre de 1962, a F.o N.o 22.

$ 14.000. — 1|pub. — 9409.

DWELLING PLACE S. A.

(Inscripción N.o 38.850)

Avda. 18 de Julio 948

Balance general al 31 de marzo de 1971

Activo —

Caja	$	1.565.58
Inmuebles	"	96.553.57
Accionistas	"	25.000.00
Acciones a emitir	"	125.000.00
Pérdidas y ganancias	"	1.880.85
	$	250.000.00

Pasivo —

Capital integrado	$	100.000.00
Capital suscrito	"	25.000.00
Capital autorizado	"	125.000.00
	$	250.000.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de marzo de 1971

Pérdidas —

Impuestos	$	163.94.50
Caja de Jubilaciones	"	1.540.00
Gastos generales	"	3.413.00
Amortización	"	3.118.00
Utilidad del ejercicio	"	8.834.50
	$	180.000.00

Ganancias —

Alquiler	$	140.000.00
Reintegro de gastos	"	40.000.00
	$	180.000.00

Proyecto de distribución de utilidades

Que las utilidades del ejercicio que ascienden a $ 8.834.50 (ocho mil ochocientos treinta y cuatro pesos m|n. con 50|100) pasen a absorber pérdidas de ejercicios anteriores.

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 10 de setiembre de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario de la sociedad, certificado el 5 de noviembre de 1958 a folios números 32 y 33 inclusive.

$ 16.800 — 1|pub. — 9408.

BELET SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 200.623)

Avda. 18 de Julio 948

Balance general al 30 de abril de 1972

Activo —

Caja	$	7.912.58
Inmuebles	"	229.031.11
Acciones a emitir	"	210.000.00
Pérdidas y ganancias	"	53.056.31
	$	500.000.00

Pasivo —

Capital autorizado	$	210.000.00
Capital integrado	"	290.000.00
	$	500.000.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de abril de 1972

Pérdidas —

Gastos generales	$	214.849.00
Impuestos	"	38.582.00
Amortización	"	2.119.76
	$	255.550.76

Ganancias —

Alquileres	$	220.000.00
Pérdidas del ejercicio	"	35.550.76
	$	255.550.76

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 13 de octubre de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Inventario de la Sociedad, certificado el 28 de noviembre de 1967 con el N.o 5.761 al folio 118 del libro N.o 18, a F.o N.o 17.

$ 14.800. — 1|pub. — 9412.